

00485



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

2
2eJ

EL INTERES GEOPOLITICO DE MEXICO POR EL
CARIBE
COMO ESPACIO REGIONAL EN EL SIGLO XIX

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS
P R E S E N T A
LAURA MUÑOZ MATA

MEXICO. D.F.

1996

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mexican geopolitical interest on the caribbean regional space in the XIXth century.

Laura Muñoz Mata.

This work focusses on the mexican geopolitical interest towards the caribbean region in the late XIX th century. That means, the interest of mexican governments expressed through their foreign policy, since the mexican independence from Spain until the northamerican occupation of Cuba.

This period witness the american expansionism in the caribbean region and the moving back of the european powers which had dominated the region for centuries. The Caribbean was Mexico's window to the world, the access to communications and exportation's way out and its weak side, in case of any reconquest or expansion intentions of other countries. Although with very close ties due to them both being in a strategic area and therefore ambitioned by the world powers, Mexico and the Caribbean has been developed as two separated regions.

In the late century Mexico had important transformations that repercutted in its foreign policy. In order to defend its independence and its territory from external threats, Mexico tried to ally to the Caribbean. In the first years of Mexico's independent life, the region and specially Cuba were seen as a security bastion, later the economic interest grew up and after the middle of the century the political interests were predominant in the relationship between México and the insular Caribbean.

Mexican interest towards the Caribbean is submitted to an extensive international foreign policy where the world powers disputed their influence in the region. This interest didn't correspond to a mexican expansionism, but to confront the influence of those powers in the region. The Caribbean was very important to Mexico to preserve independence of the country, its security and the economic development; it was used as a political support as well as to negotiate in the power relations between Mexico and the United States. Mexico played a defensive policy through the establishment of many consular offices that were in charge of collecting information and controlling the illegal trade.

A Naira
A Jaina
con amor
y con admiración
por su fortaleza
y tenacidad
para vencer

**Para Pedro
con amor,
simplemente.**

TESIS

COMPLETA

PRESENTACIÓN

Este es un estudio acerca del interés geopolítico de México por el espacio regional caribeño en el siglo XIX.

En el contexto del marcado y renovado interés reciente de México por el Caribe, llamó mi atención que la mayoría de los estudios se dedicaran al periodo colonial o a la época contemporánea, pero muy pocos al siglo XIX. Para mí, ese periodo resultaba atractivo por dos razones. En primer lugar, porque en él México había sufrido cambios importantes que debieron repercutir en la región caribeña dado el estrecho vínculo desarrollado entre ambas en la época colonial y, en segundo lugar, porque era factible una influencia en sentido contrario, del Caribe hacia México, pues las transformaciones político-económicas de la región vecina en ese siglo, podían afectar el desarrollo político de México.

El siglo XIX presenció la expansión norteamericana en la región y el retroceso de las potencias imperiales europeas que durante siglos habían controlado ese espacio. Para México, esa zona era su ventana al mundo, el acceso a las comunicaciones, la salida de sus exportaciones y el flanco débil en caso de cualquier intento de reconquista o de expansión de alguna potencia. La pregunta entonces fue ¿dada su particular situación geográfica, escogió México la mejor política exterior para defender su seguridad?

El significado estratégico del Caribe fue reconocido por las potencias europeas. Británicos, franceses, españoles y holandeses lucharon tenazmente por su control. En el siglo pasado, por los reacomodos en Europa, esos poderes se fueron retirando de la región caribeña mientras los intereses norteamericanos por ella iban creciendo. En ese contexto, sitúo mi trabajo al que considero como un primer intento de exposición de las ideas básicas en torno a un tema que debe ser todavía investigado.

Una de las ideas que tenía al empezar, compartida por muchos académicos, era que para México el Caribe era Cuba y que sólo con esa isla había mantenido relaciones durante el siglo pasado. Los materiales de los archivos consultados me hicieron deshechar esa idea y me mostraron la existencia de relaciones con una región más amplia.

Por diversas razones, pero principalmente por la dificultad que presenta la recopilación de las fuentes, el análisis de las relaciones entre México y el Caribe durante el siglo XIX no se había abordado en particular. Este trabajo fue concebido como un intento por explicar dichas relaciones, mediante una atención crítica y cuidadosa de los factores internos y externos, pero sin el deseo de forzar los hechos para probar hipótesis.

AGRADECIMIENTOS

Quedo en deuda con mucha gente que me escuchó, consoló y animó para terminar esta investigación. En primer lugar, con mis hijas Jaina y

Naira porque con su presencia y entusiasmo me han hecho siempre más agradable el cumplimiento de mis responsabilidades.

Una deuda mayor la tengo con Pedro. Su espíritu crítico, sus observaciones y su apoyo han contribuido siempre a mejorar mi trabajo. Confío en cumplir nuestras expectativas en este y en todos los ámbitos de nuestra vida.

Con Juan, por sus palabras de aliento e invaluable consejos que contribuyeron a que este trabajo tuviera forma.

Todo mi reconocimiento a mis amigas: Fela, por su ayuda desinteresada, lectora atenta y aguda me dedicó su tiempo con generosidad e hizo valiosos comentarios; y Paty y Hanni compañeras, además, en el estudio del Caribe. A Laura, porque encontré nuevamente mi camino. A Graciela de Garay por escucharme y hacer sugerencias a pesar de su escepticismo. A Gabriela Pulido, Marta Ramos y Norma Rajz, por ayudarme en los archivos. A Juan Ortíz, Arturo Herreras y Javier Rodríguez por compartir conmigo sus materiales. A los compañeros de la Biblioteca del Instituto Mora, y a don Juan Barbosa y a Ernesto Morales del Centro de Copiado del Instituto Mora y de la Biblioteca de El Colegio de México, respectivamente.

Hago extensivo este reconocimiento a Beatriz Botello por su eficiente y oportuna ayuda y, en particular, a Alberto Cruzado por su dedicación y excelente trabajo en la elaboración de los mapas.

A Fany, gracias, por el apoyo logístico.

Quiero agradecer, en especial, a mi director de tesis Dr. Lucio Oliver por su paciencia y consejos. Su guía y comentarios fueron muy útiles. No obstante, debo aclarar que lo que aquí ha quedado escrito es de mi absoluta responsabilidad y sólo a mi compromete.

Finalmente al Dr. Hira de Gortari, director del Instituto Mora, por impulsar y favorecer el desarrollo de este trabajo, y al Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología por su apoyo económico.

INDICE

Presentación	7
Introducción	17
Capítulo 1. La geopolítica en la relación entre Estados y la proyección de su interés nacional.	29
1. 1. Algunos elementos teóricos.	33
1. 2. México y la geopolítica como estrategia defensiva.	51
Capítulo 2. El espacio caribeño.	67
2. 1. México y el Caribe, dos regiones diferenciadas.	75
2. 2. Diversas concepciones acerca de la región Caribe.	79
2. 3. El Caribe y los juegos de poder	84
2. 3.1. El interés de las potencias europeas.	84
2. 3. 2. El interés norteamericano por el área.	95
2. 3. 3. El interés mexicano por el espacio caribeño.	104
Capítulo 3. El Caribe, bastión de la seguridad mexicana 1821-1846.	113
3. 1. México y la independencia de Cuba.	121
3. 2. La amenaza europea y norteamericana.	141
3. 3. La presencia mexicana en el	

área caribeña.	152
3. 3. 1. Importancia política del Caribe.	155
3. 3. 2. Importancia económica.	156
Capítulo 4. El Caribe, objetivo de la política exterior mexicana 1848-1890.	161
4. 1. La invasión norteamericana a México y sus repercusiones.	163
4. 2. El interés económico y político de México por la región caribeña.	174
4. 3. Los consulados y viceconsulados.	187
4.3.1 Las cuestiones con Cuba.	216
Capítulo 5. El Caribe, recurso de la política mexicana frente a Estados Unidos, 1890-1898.	229
5.1. Situación interna y externa	230
5.2. El interés mexicano por el Caribe en el juego de la política internacional.	239
5.2.1. México en la Conferencia Panamericana.	252
5.2.2. La inmigración afroantillana.	255
5.2.3. Cuba, su anexión a México y la guerra hispano-cubano-americana.	263
Conclusiones	281
Mapas	
El Caribe	15
La Corriente del Golfo	65

Corrientes marinas y vientos	73
Posesiones europeas en el Caribe 1763-1830	89
Posesiones europeas en el Caribe 1830-1910	93
La región estratégica del Caribe	105
El Golfo de México y Cuba	125
Posesiones británicas y norteamericanas	169
Los puertos mexicanos y caribeños en el tráfico comercial internacional en el siglo XIX	179
Representaciones consulares extranjeras en el litoral del Golfo	185
Las representaciones en el Caribe a mediados del XIX	191
Las representaciones mexicanas en el Caribe a finales del siglo XIX	241
Representaciones mexicanas en el Caribe y los puntos estratégicos según Alfred Taher Mahan	279
Bibliografía	291

El Caribe



Fuente: P. Ashdown, *Caribbean history in maps*.
Elaborado: Alberto Cruzado A.

INTRODUCCION

En las últimas décadas, el Caribe ha adquirido nuevamente importancia para la política exterior de México. En ese marco también ha renacido el interés académico por conocer los procesos históricos de la región y los vínculos que ha tenido ésta con México. En la mayoría de los casos, los trabajos que se han elaborado se refieren a la relación entre ambas regiones en la época contemporánea. Podemos afirmar que en toda la bibliografía impresa que aborda el siglo XIX mexicano, el tema de los vínculos con el Caribe ha sido uno de los más descuidados, no obstante tratarse de una región que por su ubicación geográfica ha sido de gran significación, tanto para las potencias europeas y para los Estados Unidos como para México, por lo cual constituyó para éste último una de las áreas de interés de su política exterior.

Sobre ese periodo, solamente encontramos algunos textos entre los cuales podemos citar los que la Secretaría de Relaciones Exteriores ha publicado, en esencia transcripciones de varios documentos depositados en su acervo. Una de las colecciones más importantes es el volumen titulado *La Diplomacia Mexicana*, en el que Cuba, su independencia, las expediciones libertarias y los vínculos con México ocupan gran parte de las páginas¹. Sin

¹ *La Diplomacia Mexicana*. 3 vol. México, Tipografía Artística-SRE, 1910.

embargo, los documentos reunidos abarcan sólo el periodo de 1821 a 1825. Una antología de documentos y artículos acerca de la política exterior de México, que incluye de manera superficial algunos aspectos de las relaciones con el Caribe, es la colección formada por tres volúmenes, *Política Exterior de México. 175 años de historia*². También encontramos menciones acerca de las relaciones con Cuba, en la colección *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, publicada por el Senado de la República³. De hecho, el único libro que tiene como tema particular las relaciones con el Caribe, desde el periodo colonial hasta nuestros días, es el de las memorias de un seminario organizado por el Instituto Matías Romero y la Secretaría de Relaciones Exteriores: *El Caribe Nuestra Tercera Frontera*⁴. Pero aunque es un trabajo serio, tampoco estudia el tema con la profundidad y la extensión requeridas⁵.

² México, SRE, 1985.

³ *México y el Mundo, historia de sus relaciones exteriores* Tomo I al VIII, México, Senado de la República, 1990.

⁴ Tomo I México, SRE, 1989. El tomo II, con el mismo título, analiza la situación de los países caribeños en particular, con miras a encontrar puntos de contacto y cooperación con México.

⁵ A continuación presento una lista de algunos de los trabajos publicados sobre el tema. No es una lista exhaustiva y en ella destaco los que me parecen más importantes, haciendo hincapié en los trabajos que se refieren al siglo XIX. Entre los que abordan el periodo colonial, se encuentra el de Johanna von Grafenstein *México y el Caribe durante los años de la emancipación 1779-1808* Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1994. Para el siglo XIX, tenemos lo publicado por el Centro de Investigaciones Jorge L. Tamayo, *México y Cuba, dos pueblos unidos en la historia*; la tesis de Salvador Méndez *El Hispanoamericanismo de Lucas Alamán*. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1994, que toca la cuestión de Cuba y la participación mexicana; la de Leticia Bobadilla González *La opinión pública en México frente a la guerra hispano-cubano-americana de 1898*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1994, que reconstruye a través de la prensa de la época los desacuerdos y polémicas suscitados en torno a tal acontecimiento; y los artículos de Alfredo César Dachary y Stella Arnaiz sobre el Caribe mexicano en el siglo XIX y su

Desde mi punto de vista, en el siglo XIX ocurrió un cambio significativo en las relaciones entre México y el Caribe, por ello mi investigación pretende indagar en ese periodo desde la perspectiva de que las configuraciones espaciales influyen en la historia y en la política, y en el contexto de la expansión norteamericana en el área y de la estructuración del Estado-nación mexicano en su dimensión externa. Me interesa destacar esa cara de la construcción del Estado-nación en sus relaciones con su tercera frontera⁶. Parto de la consideración de que la política internacional, es decir, las decisiones y acciones que un Estado toma para establecer y desarrollar su conducta con los demás actores de la sociedad internacional, forma una unidad con la política nacional. La formulación de la política

relación con Belice. Otro ejemplo de un trabajo histórico que intenta abordar el desempeño mexicano en el desarrollo de las relaciones con el Caribe y en especial con Cuba, es el trabajo de Hernán Menéndez "La diplomacia mexicana en la navegación intracaribeña del siglo XIX (Memoria del II Festival de Cancún, 1989). Para el siglo XX, podemos mencionar la tesis de Mercedes Pereña Gili *México y la Cuenca del Caribe a finales del siglo XX. Consideraciones geopolíticas*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1993 en la que ve como una posibilidad que México se convierta, mediante una política activa y realista, en un factor de primer orden en el desarrollo económico y en el equilibrio geopolítico en Centroamérica y el Caribe; el segundo volumen producto del seminario organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores *El Caribe nuestra tercera frontera*, ya citado; varios artículos publicados por la revista *El Caribe contemporáneo* que editaba la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y, en esa misma facultad, se presentaron varias tesis que estudian las relaciones contemporáneas con el Caribe, principalmente con el anglófono. Actualmente están en elaboración o por publicarse varios trabajos. Entre ellos, el ambicioso proyecto de Antonio García de León que aborda el estudio del Caribe desde una perspectiva braudeliana a partir del siglo XVI; el de Matilde Sauto sobre el Consulado de Veracruz y sus relaciones con el Caribe; otro sobre la posición mexicana frente a la independencia de Cuba de Rafael Rojas, y uno más acerca de la participación de México en la independencia de Cuba en la década de los veinte que se elabora en la ENEP Acatlán. Como podemos observar, Cuba ocupa la mayor atención de los estudiosos y el resto del Caribe casi no se menciona. El presente trabajo pretende cubrir ese vacío.

⁶ Llamada así desde hace veinte años más o menos.

exterior tiende a la defensa de los intereses nacionales en el exterior y su fin último ha sido siempre la preservación y afirmación de la soberanía nacional. En el caso de México, existe una vasta literatura acerca del siglo XIX que hace referencia a la construcción endógena del Estado-nación, mientras la faceta externa de ese proceso es la menos tratada en la bibliografía.

El tema de esta investigación es el interés geopolítico de México por el espacio regional caribeño⁷. En este trabajo, cuando se habla del interés geopolítico de México, se está haciendo referencia al interés de los gobiernos mexicanos expresado a través de la Cancillería. He considerado necesario trabajar un amplio arco temporal para entender el desarrollo de la interrelación entre las dos regiones y, para delimitarlo, he utilizado dos acontecimientos importantes tanto para el Caribe como para México: el primero, la independencia mexicana, que marca la desintegración de la gran región Golfo-Caribe, otrora unida por los vínculos establecidos en los tiempos coloniales, y el segundo, la presencia norteamericana en Cuba, en 1898, que indica el comienzo de la hegemonía de los Estados Unidos en el espacio caribeño. Además de ubicar la temática en el tiempo, es necesario situarla también en el espacio, pues la localización geográfica incide en el desarrollo de los vínculos entre México y el Caribe. Por una parte, no es posible ignorar

⁷ Aunque usar el término geopolítica para explicar una práctica realizada en el siglo pasado resulta un anacronismo, lo he utilizado porque expresa adecuadamente la relación que existe entre la importancia de la situación geográfica y el desarrollo de una política defensiva que en los hechos desarrollaron diversos gobiernos mexicanos a lo largo de varias décadas del siglo pasado.

la vecindad con Estados Unidos, una potencia en desarrollo y expansión con ambiciones sobre los territorios que consideraba su espacio vital (es decir, México y el Caribe); por otro, que el Caribe, desde los tiempos de la conquista y primera colonización, había sido considerada la frontera imperial de las potencias europeas y zona estratégica para aquellas que tenían establecimientos coloniales en la región, por estar situada en el cruce de las rutas entre Europa y América y por ser el antemural del continente.

Durante el siglo XIX, México y el Caribe se desarrollaron como dos regiones diferenciadas aunque con vínculos estrechos, ubicadas en lugares estratégicos y ambicionadas por las potencias imperiales. Estas implicaciones geográficas repercutieron en el despliegue de una política mexicana hacia el área y aunque no encontremos en la literatura oficial ningún documento con un cuerpo de ideas estructurado y bien acabado acerca de la importancia que para México tenía el Caribe, podemos identificar a través de muchos de ellos, una práctica que nos permite hablar de una perspectiva mexicana que podríamos calificar de geopolítica relacionada, obviamente, con esas implicaciones geográficas.

A lo largo del siglo pasado México vivió importantes transformaciones internas que repercutieron en la expresión de sus intereses políticos hacia el exterior. Al estudiar con detenimiento ese siglo, encontramos que hubo varios periodos claves en los que la actividad política mexicana intentó atraerse a la región caribeña como aliada, ya fuera para defender la independencia, para contar con refuerzos en la lucha interna o para proteger

los intereses internacionales de la República. De hecho, el mar Caribe y el Golfo de México, que constituían la puerta de entrada al territorio nacional, recibieron atención de los gobiernos mexicanos de acuerdo a los recursos y a la coyuntura política del momento.

El Caribe, por lo tanto, además de compartir identidades y procesos comunes con México ha jugado, por su situación geográfica, un papel en la concepción política mexicana. Por su importancia estratégica y geopolítica la región caribeña al parecer representaba, sobre todo en el siglo pasado, un área de interés para el nuevo país independiente. Constituía el acceso natural al territorio mexicano, por él se comunicaba con el mundo, por ahí cruzaban las rutas comerciales y se podían hacer presentes los afanes de reconquista española o los expansionistas de cualquier otra potencia. Para México era una zona de frontera, y como región limítrofe formó parte del área donde se definía la seguridad nacional.

De tal forma, uno de los objetivos fundamentales de la política exterior mexicana hacia la zona, fue la defensa de la soberanía nacional y la defensa del territorio de amenazas externas; por ello, este estudio está planteado desde la referencia teórica de la geopolítica, que une en su análisis los elementos geográficos con el desarrollo de las relaciones internacionales. El otro objetivo de la política exterior mexicana, menos atendido en este trabajo, estaba relacionado con el aspecto económico y constituye una veta muy rica para posteriores investigaciones.

En el contexto de reacomodos territoriales característico del siglo XIX en el continente americano, resulta interesante pues, estudiar las relaciones de México con el Caribe, desde la perspectiva del interés geopolítico del primero por un área estratégica en la que diversas potencias imperiales se disputaban el dominio, principalmente los Estados Unidos, que en el siglo XIX intimidaba a México con su expansión, y que al igual que éste consideraba al Caribe la puerta de entrada a su territorio y una zona donde su seguridad nacional podía verse amenazada. Ahora bien, la importancia de la posición sólo se puede evaluar dentro del cuadro de todo el entramado de relaciones de la situación diplomática general. Podemos decir que es el equilibrio de fuerzas en Europa y sobre el Atlántico, más que la situación dentro de la región de las Antillas, lo que determina la actitud estadounidense -de atención a Cuba y al Caribe en general- que deseaba apartar todo poder europeo, y sobre todo el poderío naval, del control sobre un espacio regional situado estratégicamente cerca de su territorio nacional. En la misma línea, podemos añadir, es la presencia europea y norteamericana en el Caribe lo que determina la actitud mexicana hacia Cuba y hacia la región en general.

El objetivo general de este trabajo es analizar la política de México hacia el Caribe, conocer la práctica y las características de esa política exterior, con el fin de discutir si existió o no una percepción geopolítica sobre la región caribeña, así como estudiar al Caribe como región geoestratégica. Entre los objetivos particulares se encuentran: conocer y analizar el

significado del Caribe para México en el periodo que abarca de la independencia mexicana al porfiriato; reflexionar sobre las relaciones políticas de México con el Caribe, ver a qué intereses responden y en qué marco se inscriben, identificar los cambios o la continuidad que ha habido en la concepción sobre el área y precisar qué significación tuvo y ha tenido la región para México; ubicar los factores que impidieron a México resolver su problemática interna y paralelamente tener una mayor presencia en la región, como hizo, por ejemplo, Estados Unidos. Por último, explicar por qué México otorgó un status de Estado a las colonias del Caribe manteniendo relaciones con ellas y no con las metrópolis.

El análisis de la relación entre México y el Caribe nos permite formular algunos planteamientos interesantes acerca de la geopolítica en general, y de la percepción geopolítica mexicana en particular. Por ejemplo, es indudable que existen diferentes geopolíticas de acuerdo al ente político que las sostiene y, en el caso de México, la fusión de una concepción de la región geográfica con una estrategia llevada a la práctica desde los primeros años de vida independiente, más claramente a partir de la segunda mitad del siglo y especialmente en la última década, hablan de la existencia de una visión geopolítica, aunque no haya una formulación equiparable a la ofrecida por ingleses, alemanes o norteamericanos.

La hipótesis central sostiene que desde el siglo XIX México ha considerado al Caribe como una zona geográfica, estratégica, económica y política importante. Tradicionalmente se ha pensado que cualquier

alteración en la estabilidad política de la región, ya sea la influencia de los sucesos haitianos que desembocaron en la emancipación de la isla, la independencia de Cuba, la presencia norteamericana en el área, etcétera, tiene consecuencias para nuestra nación.

Otra hipótesis sostiene que México tenía intereses en la zona, como parte de un proceso de defensa de su propio territorio, para preservar la seguridad nacional y para enfrentar la amenaza que representaba el crecimiento norteamericano y sus intereses expansionistas sobre las regiones aledañas. Ese interés se manifestó de manera más agresiva en la primera fase del México independiente, cuando prevalecía la idea de que el nuevo país era un territorio potencialmente rico, y se expresó en la participación activa en la independencia de Cuba. En las siguientes décadas, y después de las invasiones a México (1829, 1836 y 1847) y de la pérdida de casi la mitad de su territorio, ese interés se manifestó con el establecimiento de oficinas viceconsulares y consulares en la región del Caribe que tenían por objeto, especialmente, generar información acerca de lo que ocurría en la región, y de alguna manera influir en el "control" del contrabando para evitar o atenuar el perjuicio que causaba al erario nacional. A finales del siglo identificamos un tercer momento, en el que el interés mexicano se manifestó nuevamente, bajo el gobierno de Porfirio Díaz, cuando la situación interna fue más estable que en décadas anteriores. México había vivido una nueva intervención, pero había triunfado sobre las fuerzas invasoras francesas y había logrado una unidad basada en ese triunfo. El

gobierno porfirista mostró interés en el Caribe por varios motivos: en primer lugar, porque quería conservar libres las rutas comerciales con Europa y tener cierto ascendiente en la región caribeña que le permitiría al gobierno mexicano negociar con Estados Unidos. Otro de los objetivos era mantener la neutralidad de la zona para que el país no fuera amenazado desde ahí.

Una tercera hipótesis, derivada de la anterior, plantea que el interés de México por el espacio caribeño ha estado vinculado a sus relaciones con las metrópolis europeas, y en especial a sus relaciones con Estados Unidos.

Otra hipótesis sostiene que en el siglo XIX se encuentra el nacimiento de una posición mexicana de acercamiento y distancia, de compromiso y neutralidad respecto al Caribe, que con ligeras variantes se ha mantenido constante hasta nuestros días.

Para el desarrollo de este trabajo se han utilizado tres tipos de fuentes: el primero, las fuentes bibliográficas, para formular los elementos teóricos del análisis y elaborar el contexto en el que se desarrolla la relación estudiada. El segundo, las documentales reunidas en los acervos del Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores; del Archivo General de la Nación; de los Archivos Porfirio Díaz y Matías Romero depositados en la Universidad Iberoamericana y en el Banco de México respectivamente, así como las Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores y otros documentos en los que se encuentran los testimonios del interés político de México por la región del Caribe en los distintos momentos del periodo estudiado, reunidos en el Archivo de Valentín Gómez Farías y en

los informes de los cónsules británicos y americanos. El Archivo de la Secretaría de la Defensa me pareció una fuente imprescindible, no obstante, hasta el momento de escribir estas líneas no he recibido la autorización para consultarlo. Un tercer tipo de fuentes está formado por las hemerográficas. En los periódicos consultados encontramos expresadas las opiniones y los análisis que formularon los contemporáneos a los acontecimientos que aquí se relatan.

He privilegiado para la realización de este trabajo el uso de las fuentes documentales. A partir de la lectura y sistematización de la información que ofrecen esas fuentes, he procedido a la reflexión desde la perspectiva de un enfoque teórico que incorpora nociones de geopolítica, formación de los Estados nación y dinámica de poder.

El trabajo ha sido dividido en cinco capítulos. En el primero se revisan algunos elementos teóricos acerca de la geopolítica, que permiten hacer el análisis de los asuntos y del periodo objeto de mi atención, y se enfatiza en la relación entre geopolítica y relaciones internacionales. En una segunda parte del capítulo, nos referimos brevemente a la situación de México en el siglo XIX, a partir de la cual tuvo que organizar una política exterior que le permitiera defender mejor su seguridad nacional. Mostramos que su interés no era justificar ninguna actitud expansionista, sino utilizar los distintos elementos geopolíticos para desarrollar sus relaciones con sus vecinos.

El segundo capítulo está dedicado al Caribe. En él se habla de las características fundamentales de la región y de las diferentes concepciones

que existen acerca de ella y, también, de México y del Caribe como dos regiones diferenciadas. Uno de los temas tratados es el del área caribeña como escenario de las rivalidades de las potencias a lo largo de su historia.

El tercer capítulo estudia el primer periodo de las relaciones entre México y el Caribe durante el siglo XIX. En él se destaca el carácter que le asigna México al área, como bastión de su seguridad, y se hace hincapié en el interés mexicano por la independencia de Cuba. Se analiza el contexto en el que se dan estas relaciones y se hace mención del interés económico que paralelamente tuvo México en la región. El cuarto capítulo analiza las relaciones en un segundo periodo, entre 1848 y 1890. En ese periodo, el Caribe constituyó uno de los objetivos de la política exterior de México. El quinto capítulo aborda las relaciones establecidas en la última década del siglo, en las que el Caribe es utilizado por la política mexicana como un recurso para presionar y definir las relaciones con Estados Unidos en condiciones menos desventajosas. Finalmente, se presentan las conclusiones que se extraen de este estudio.

Acompañan al texto varios mapas que ilustran algunas de las afirmaciones vertidas y una bibliografía seleccionada que ofrece ayuda en cuanto a materiales y lecturas complementarias.

CAPITULO 1

LA GEOPOLÍTICA EN LA RELACIÓN ENTRE ESTADOS Y LA PROYECCIÓN DE SU INTERÉS NACIONAL

En el siglo pasado, la política mexicana hacia el exterior tenía como objetivo fundamental: resguardar la soberanía e independencia y proteger la integridad del territorio ante la amenaza externa. Desde los primeros años de vida independiente, la política exterior se convirtió en la primera línea de defensa de la soberanía¹, y formó parte del proyecto nacional en la medida en que salvaguardaba los intereses del país en el ámbito internacional. En este trabajo me interesa -como he señalado en la introducción- poner atención a la política internacional de México, y en concreto hacia el Caribe, analizando sus componentes geopolíticos. Es decir, la influencia que pudieron haber tenido en dicha política los elementos de geografía,

¹ *Cfr.* Genaro Estrada en Carlos González Parrodi "Algunas reflexiones sobre el servicio exterior en la historia de México" en *El servicio exterior mexicano* México, SRE, 1987. (Archivo histórico diplomático mexicano, 4a. época, Num. 30), p. 1-31.

población, territorio y poder. Sólo haré algunas referencias al contexto sociohistórico interno cuando así convenga a la exposición, puesto que la mayoría de la bibliografía disponible acerca del siglo XIX mexicano estudia ese proceso endógeno de construcción del Estado-nación relacionado con el desarrollo de la unidad económica, de las fuerzas productivas, los sectores sociales, los proyectos políticos, etcétera.

Como se sabe, los factores determinantes de la política exterior de un Estado son múltiples y no pueden definirse sólo por uno de ellos. Sin embargo, uno de los elementos que me interesa destacar aquí -que no debe soslayarse ni sobreestimarse- es la ubicación geográfica y la influencia que ésta ejerce².

La significativa localización geográfica del Caribe respecto a México, permite un análisis de las relaciones entre ambas regiones desde la perspectiva de la geopolítica. El Caribe como zona geográfica contigua a nuestro territorio, en la que las potencias europeas tenían presencia y sobre la que Estados Unidos tenía interés, debió llamar la atención de los encargados de diseñar la política exterior mexicana y, considerando la

² Toda acción política se desarrolla en función de las condiciones inherentes a su localización en el espacio. Es importante tener en cuenta la geografía regional de un estado para evaluar sus posibilidades internacionales, sin olvidar la estructura económica y social, que tuvo un papel importante en la política. Me interesa apuntar que hay una relación entre la situación geográfica, la significación de ésta y el desarrollo de las relaciones internacionales, sin olvidar que hay otros elementos que inciden también en el desarrollo de dichas relaciones. Dentro de las relaciones internacionales constantemente intervienen consideraciones diversas: de principios, jurídicas, económicas y sociales y también consideraciones espaciales. Es evidente que las condiciones geográficas otorgan determinadas influencias al comportamiento de las naciones. Las regiones geográficas son mapas en los que la realidad social se proyecta.

ubicación de ambas regiones -México y el Caribe- y su contigüidad a un Estado en expansión, elaborar algunas conclusiones generales aplicables para el desarrollo de la política exterior. Inmediatamente surgen las siguientes preguntas: ¿tuvieron los encargados de la Cancillería mexicana una conciencia clara de la relación existente entre geografía y política exterior?, ¿cuál fue el marco de referencia teórico y político que México utilizó para configurar su política exterior en el siglo XIX y en qué medida forma parte de los principios de formulación de dicha política?³, ¿había en el siglo XIX una noción de seguridad nacional asociada a la geopolítica?⁴, ¿hubo, en consecuencia, una concepción geopolítica acerca del Caribe o sólo una práctica intuitiva?. A estas y a otras preguntas intentaré dar respuesta a lo largo de este trabajo.

Para empezar, conviene precisar qué entiendo por geopolítica, pues el término ha estado asociado a diversas concepciones. Entre las más difundidas, podemos reconocer por lo menos tres importantes: la primera, como una filosofía utilizada para justificar la expansión territorial,

³ Existe una discusión acerca de si hubo una política exterior mexicana en el siglo pasado, o si se trató, en realidad, de un conjunto de actos diplomáticos aislados que correspondieron exclusivamente a acontecimientos determinados. Profundizar en esa discusión desborda los objetivos de este trabajo. Para nosotros, la historia mexicana muestra una línea constante y homogénea de defensa de principios orientados a preservar los intereses del país en el exterior y a esto nos estamos refiriendo cuando usamos el término política exterior.

⁴ El término seguridad nacional empezó a popularizarse en la década de los cuarenta de este siglo. Aplicado al siglo pasado significa la defensa del territorio y la soberanía de los nacientes estados, lo uso en esos términos en este trabajo. De igual manera, uso para el siglo pasado el término geopolítica, acuñado en las primeras décadas de este siglo, para denotar un pensamiento y una práctica que expresa las necesidades expansivas o defensivas de un Estado de acuerdo a factores geográficos y que, como tal, ha existido desde la antigüedad.

concebida así por los seguidores de lo que podríamos llamar la escuela alemana⁵ y que en la práctica, en una primera etapa de su desarrollo, también llevaron a cabo los Estados Unidos, aunque después modificaran sus afanes expansionistas con la ocupación de lugares claves en el exterior y no de todo el territorio de los países donde esos lugares estratégicos se encontraban; en segundo lugar ha sido usado como sinónimo de geografía política⁶ y, en tercer lugar, ha sido aplicado para orientar la política de seguridad de un país en términos de sus factores geográficos. Desde este último punto de vista, el campo de la geopolítica es la política exterior y su tipo particular de análisis usa los factores geográficos en la formulación de una política adecuada. De estas tres concepciones de la geopolítica, las dos últimas aportan más elementos útiles para nuestro análisis.

De las primeras teorías geopolíticas -formuladas a finales del siglo pasado- a los planteamientos modernos⁷, la geopolítica ha sufrido importantes cambios. Como no interesa para los propósitos de este estudio llevar a cabo una revisión exhaustiva de la literatura en el campo de la geopolítica⁸, he optado por analizar los trabajos de aquellos autores que representan a las tres concepciones y que han hecho las contribuciones más significativas. El objetivo de este capítulo es trabajar ciertos elementos

⁵ Con el general Karl Haushofer como guía. *Vid. Infra*. p. 39

⁶ Por ejemplo, entre otros, en el texto editado por Peter J. Taylor *Political geography of the twentieth century*. Nueva York, Belhaven Press, 1983

⁷ No consideramos en este trabajo los planteamientos que desde la antigüedad clásica han justificado las necesidades expansivas de los grupo humanos.

⁸ Véase para ello el trabajo, muy completo, de Jaime Vicens Vives *Tratado general de geopolítica*. Barcelona, Edit. Vicens Vives, 1961.

teóricos que me permitan hacer el análisis de los asuntos y del periodo objeto de mi atención. Interesa especialmente estudiar la política exterior hacia una región que, justamente, por su localización geográfica ha tenido suma importancia para México.

1.1. Algunos elementos teóricos

Como es sabido, la mayor parte de los planteamientos acerca de la geopolítica y sus fines, corresponden a un intento por justificar la expansión del modo de producción capitalista. Como doctrina, la geopolítica empezó a escribirse en la época de transición del capitalismo de libre competencia al imperialismo, y fue utilizada por los Estados industrializados para justificar su ambición por obtener mayores espacios para su población, más mercados para sus productos y para sus capitales, o bien, para controlar las fuentes de materias primas necesarias para su desarrollo, así como el acceso a la fuerza de trabajo.

Friedrich Ratzel (1844-1904), fue uno de los primeros autores que consideró que en la historia había dos elementos de relativa permanencia: el hombre y el suelo. A partir de sus observaciones acerca de los Estados Unidos, tierra de grandes espacios, incorporó en sus planteamientos la correlación espacio territorial-Estado. Influenciado por los descubrimientos de Charles Darwin, utilizó símiles y metáforas de la biología en su análisis

de la ciencia política y de la geografía, comparando al Estado con un organismo. Como tal, el Estado debía crecer o morir. Ratzel creyó que el crecimiento de los Estados se regía por las siguientes siete leyes: el espacio de los Estados crece al aumentar la población, el crecimiento territorial sigue a otros aspectos del desarrollo, un Estado crece absorbiendo a Estados más pequeños, la frontera es el órgano periférico y refleja el poder y el crecimiento del Estado, por lo tanto no es permanente, los Estados en el curso de su crecimiento, tienden a absorber territorio político valioso, el ímpetu de crecimiento va de un estado desarrollado a otro menos desarrollado, la tendencia hacia el crecimiento territorial es contagiosa y aumenta en el proceso de transmisión⁹.

En su trabajo enfatizó los factores físicos de situación, espacio y fronteras de los Estados; las formas que estos adquirirían de conformidad con el relieve y sobre todo, dio importancia al espacio en el que se desarrolla la actividad del Estado, necesario para el desarrollo del ser político. A ese espacio lo denominó *espacio vital*. Ratzel pensaba que una consecuencia natural del desarrollo de los Estados, al igual que en los seres vivos, era la expansión¹⁰. En todos sus escritos resalta la importancia de la relación

⁹ Véase en español las selecciones de *Antropogeografía. Geografía Política, La tierra y la vida* en las recopilaciones que ofrecen los textos de Augusto B. Rattenbach, *Antología geopolítica*. Buenos Aires, Edit. Pleamar, 1975.; Andreas Dorpalen *Geopolítica en acción. El mundo del General Haushofer*. Buenos Aires, Edit. Pleamar, y Hans Weigert *Geopolítica. Generales y Geógrafos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1943. Así como el capítulo correspondiente en Martin Ira Glassner. *Political geography*, Nueva York, John Wiley and sons, inc. p. 224.

¹⁰ Ratzel lo expresa de la siguiente manera: "Cuanto mayor es el espacio, tanto mayores son los contactos que pueden evitar el estancamiento. Los pueblos más expandidos son los

espacio-desarrollo del hombre y todo su discurso, apoyado en las tesis darwinistas, tiende a justificar la expansión de los pueblos más activos o dinámicos sobre los más pasivos. Sus ideas fundamentales fueron la base del pensamiento geopolítico posterior, no obstante que algunas de sus concepciones fueran limitadas. Si bien es cierto que el control sobre un territorio otorga poder, Ratzel absolutiza la importancia del factor suelo y lo plantea en una época en la que el desarrollo de los Estados, en especial de Gran Bretaña, había mostrado que hay otros factores que también otorgan poder, como el control de mercados, de fronteras, de aduanas, etcétera. Para nuestro trabajo, el planteamiento de Ratzel sirve para entender el comportamiento de los Estados Unidos, en el contexto en el que se relacionan con México durante la primera mitad del siglo pasado.

Continuador de las concepciones ratzelianas fue Rudolf Kjellén (1864-1922) quien en su *The State as a form of life*, desarrolló la idea de que el Estado era un organismo vivo que nacía, crecía y moría en medio de luchas y conflictos, por una parte dominado por el medio y la raza, y por otra, por la economía, la sociedad y el gobierno. Para este autor, el más importante atributo del Estado es el poder, que se usa especialmente para la expansión

que tienen relaciones más variadas. Si el suelo del territorio que ocupan es favorable para el desarrollo, entonces éste pasa a ser manifiestamente preponderante, asumiendo distintas formas y características...Así como el espacio acrecienta el poder de los pueblos en crecimiento, así ocurre en el campo de la biogeografía que la fauna septentrional desplaza a la meridional por la mayor disponibilidad de espacio; de igual manera, las razas del hemisferio Norte se expanden a costa de las del hemisferio opuesto. Cuando dos territorios de desigual magnitud se hallan juntos, el mayor de ellos prepondera sobre el más pequeño, como expresión de poder." en Rattenbach, *op. cit.* p.44.

del Estado justificada porque es por el bienestar de los ciudadanos¹¹ y por cuestiones de desarrollo económico¹². Estas ideas que los Estados Unidos asumieron en su comportamiento fueron también balbuceadas a finales del siglo pasado por algunos de los hombres de la administración pública en México, para explicar las intenciones mexicanas de jugar un posible liderazgo en la perspectiva regional, pensando por ejemplo en Centroamérica¹³.

A Kjellén se debe el término geopolítica, que para él era "la ciencia del Estado como organismo geográfico y, significativamente como soberanía". La geopolítica -afirmaba- no es una rama de la geografía, como sostienen muchos autores, sino del Derecho Político. La primera aporta "a la mejor comprensión del ser del Estado, mientras que la geografía política estudia la tierra como morada de las poblaciones humanas en sus relaciones con las demás propiedades de aquella"¹⁴. Kjellén comparte con Ratzel la visión de que el Estado se desarrolla a partir del control y aprovechamiento del suelo,

¹¹ Según Kjellén, "El Estado es el hogar de sus ciudadanos. En él deben tratar de satisfacer todas sus necesidades materiales, y el país debe estar organizado con el fin de servir este propósito. Sin embargo, a veces las necesidades de la población superan al Estado; entonces debe tratar de satisfacerlas de otra forma, fuera de sus límites" en *Ibidem.* p. 55.

¹² Kjellén dice "...el problema político de Inglaterra es más que nada de carácter económico. Todos los demás estados occidentales se enfrentan más o menos con el mismo problema, cuya importancia depende de lo que hayan avanzado por el camino del imperialismo. Francia, con su excedente de capital, y los Estados Unidos, con su gigantesca superproducción, reclaman similares derechos a la expansión, aunque las cifras de su población en ningún modo justifican la expansión territorial" en *Ibid.* p. 56

¹³ Cfr. por ejemplo los escritos de Andrés Molina Henríquez "Política Exterior" en *Política exterior de México. 175 años de historia* T II, México, SRE, 1985. p. 750-767 y algunas de las cartas de Porfirio Díaz a Matías Romero acerca de la cuestión guatemalteca. Archivo Matías Romero, correspondencia recibida. 1894-1898.

¹⁴ Citado en Rattenbach *op. cit.* p. 49.

pero va más allá. Los dos elementos que resalta Kjellén, el Estado como organismo geográfico y el Estado como soberanía, apuntan a identificar al Estado como la fuente de poder, posición discutida por varios autores, especialmente por los geógrafos franceses¹⁵. No retomaremos aquí esa discusión, solamente insistiremos en que el Estado no es la única fuente de poder, éste ha existido antes que el Estado y se manifiesta también al margen del Estado.

De manera importante contribuyeron al pensamiento geopolítico los aportes de Alfred Thayer Mahan (1840-1914) y Halford Mackinder (1861-1947). El primero, basándose en sus estudios acerca del desarrollo del imperio británico expuso en su libro *The influence of Sea Power upon History*, en 1890, la idea de que en el océano estaba la clave del poder y, por lo tanto, atribuía la superioridad de una potencia al dominio de los mares; mientras que el segundo sostenía que ésta radicaba en el dominio de la tierra continental, en especial de la llamada isla mundial (el continente euroasiático).

A. T. Mahan escribió sus trabajos para sustentar el impulso al poder naval de los Estados Unidos porque, argumentaba en sus escritos, para los Estados era muy importante el control de las rutas marítimas para la protección del comercio y de la economía militar. Para ello era necesario un poder que "opere sin sacudidas ni fricciones, se requiere de una presteza militar semejante a la de la proverbial mano de hierro debajo del guante de

¹⁵ Cfr. Paul Claval *Espacio y poder*. México, Fondo de Cultura Económica, 246 p. y Claude Raffestin *Pour une géographie du pouvoir*. Paris, LITEC, 1980. 250 p.

terciopelo. Para proporcionarla son precisas tres cosas. Primeramente, la protección de los principales puertos mediante fortificaciones y guardacostas, lo cual proporciona fuerza defensiva, seguridad a la comunidad establecida en ellos y las bases necesarias para todas las operaciones militares. En segundo lugar, un poderío naval, brazo armado de una capacidad ofensiva que por sí sola permite que un país extienda su influencia hacia el exterior. Por último, nuestra política nacional debe adoptar la resolución inviolable de no permitir que ningún Estado extranjero adquiriera de aquí en adelante una posición para abastecerse de carbón que se sitúe a una distancia de tres mil millas de San Francisco, una distancia que incluye las islas hawaianas y galapaguinas y la América Central”¹⁶.

Mahan considera que la política en cuestiones de guerra o de comercio no puede ser de defensa pasiva y en esa perspectiva, el Caribe adquiere el significado de “base permanente” en el sistema de comunicaciones y puestos militares del naciente imperio. Destaca que “Europa tiene ahora escaso interés mercantil en el mar Caribe” precisamente por donde circulan las principales rutas del comercio norteamericano¹⁷. Por ello alerta: “Quieran o no, los americanos deben empezar desde ahora a mirar adelante. La producción que aumenta en el país lo demanda... La posición de los Estados Unidos, en medio de dos viejos mundos y de dos grandes océanos, formula la misma demanda, y ella será pronto fortalecida por la creación del nuevo

¹⁶ Cfr. A. T. Mahan “La logística del Imperio” en José Luis Orozco, *Las primicias del Imperio. Testimonios norteamericanos 1898-1903*. México, premiá, 1984. 130 p. (la red de Jonás)

¹⁷ *ibidem*. p. 34

eslabón que una al Atlántico y el Pacífico, por la civilización que avanza en el Japón y por el rápido poblamiento de nuestros estados de la costa del Pacífico con hombres que poseen todo el espíritu agresivo de la línea de avanzada del progreso nacional...¹⁸. El pensaba ya en la construcción del canal transistmico que daría nuevo suge al Caribe.

Más adelante, en el siguiente capítulo de este trabajo, volveremos al pensamiento de Mahan debido a la importancia que otorgó a la región del Caribe. Además, encontramos que hay una coincidencia entre los lugares donde se establecieron oficinas mexicanas y los que él señalaba como de vital importancia en la región, y que por lo tanto debían cuidarse. Esto indica, de alguna manera, que la cancillería mexicana si tomó en cuenta los elementos geográficos para decidir en qué lugar se establecerían oficinas consulares y viceconsulares, aún antes de que Mahan publicara sus escritos que, entre paréntesis, parece ser no fueron desconocidos por Porfirio Díaz¹⁹.

Mackinder, por su parte, estudió en detalle la relación entre el poder marítimo y el terrestre a escala mundial. En su análisis, este autor se refería a Eurasia en su totalidad, no de acuerdo a las divisiones políticas. Para él era una gran isla, cuyo corazón era el pivote de la política mundial. Eurasia o el *Heartland* es una tierra continua, rodeada por hielos en el norte y por agua en las otras partes. En el este, sur y oeste de este corazón

¹⁸ *ibidem*, p. 35

¹⁹ Matías Romero le envió a Porfirio Díaz un ejemplar del libro *The interest of America in Sea Power, present and future* de Mahan, considerándolo de "gran interés para el país". Correspondencia de Matías Romero. Libro copiador de la correspondencia despachada, año de 1897. p. 773.

terrestre se hallan las regiones marginales en forma de amplios semicírculos, que son accesibles a los navegantes. Para él, la región pivote de la política mundial es la extensa zona de Eurasia que es inaccesible a los buques, pero que antiguamente estaba abierta a los jinetes nómadas y en su época (la de Mackinder) estaba a punto de ser -creía él- cubierta por una red ferroviaria. Fuera de la zona pivote, en un gran arco interior se encontraban Alemania, Austria, Turquía, la India y China y en un arco exterior Inglaterra, Sudáfrica, Australia, los Estados Unidos, Canadá y el Japón²⁰. La importancia de la *heartland* radicaba en su posición central, con líneas interiores de comunicación que la podían hacer fuerte y unida al grado de competir con las comunicaciones marítimas.

De acuerdo con su planteamiento, Mackinder previó que podría haber un vuelco del equilibrio de poder en favor del Estado pivote (Rusia) como resultado de su expansión por las tierras marginales de Eurasia y, especialmente, si Alemania se le unía. Mackinder proponía que el poder del hemisferio oriental estaba definido por la relación entre el poder continental del *heartland* y el poder marítimo de Gran Bretaña. La seguridad de esta última dependía, por lo tanto, del equilibrio de poder.

Tanto Mahan como Mackinder destacan un elemento importante para nuestro análisis: la ubicación geográfica, es decir, la posición respecto al cruce de vías de comunicación, acceso a mercados, a centros de poder, etcétera. Para el primero, el control del mar es la clave. Para el segundo, lo

²⁰ *Cfr.* los textos de Mackinder en Rattenbach *op. cit.* p. 79

es el control de un espacio territorial en medio de una red de comunicaciones. Mahan está atento, desde la perspectiva norteamericana, a los puntos estratégicos de su momento e identifica al Caribe como una zona de relevante importancia cuyo control será significativo en la obtención de poder debido a su ubicación y a su carácter de espacio de encuentro y ruta de tránsito. Mackinder, en cambio, con una visión eurocentrista, no percibe el ascenso norteamericano ni la importancia que tendrá el Caribe en las siguientes décadas, por lo tanto, ubica su pivote de la política mundial en Asia.

Según Karl Haushofer (1869-1946), había una distinción entre geografía política y geopolítica. La primera era "la doctrina de la división del poder estatal en los ámbitos de la superficie terrestre y su determinación por la forma y estructura, clima y vegetación del suelo", y la geopolítica era "la ciencia de las formas de vida política en los espacios vitales naturales, que considera a través del proceso histórico, en su vinculación al medio ambiente"²¹; era "la ciencia de las relaciones entre el espacio y la política, la que particularmente apunta a mostrar como el conocimiento geográfico puede ser transformado en conocimiento intelectual para los líderes políticos"²². En la *Zeitschrift für Geopolitik*, la revista fundada y dirigida por Haushofer, se afirmaba que la geopolítica "debería convertirse en la conciencia geográfica del Estado"²³. Esto último, que pone el énfasis en la

²¹ Citado en *Ibidem*. p. 58. Cfr. también Weigert *op. cit.* y Dorpalen *op. cit.*

²² *Ibid.* p. 24

²³ *Ibid.* p. 23

conciencia geográfica más que en la relación Estado-territorio, coloca a Haushofer en la misma línea de Mahan y de Mackinder y es uno de los elementos, de los que desarrolla este autor, que más nos interesa para nuestro análisis, porque queremos indagar si México tenía una conciencia del lugar que tanto él como el Caribe ocupaban en el mundo y si en función de eso diseñó una política.

Otto Maull, que formó parte del grupo de Haushofer, insistía en el valor del individuo y del paisaje en el cuadro completo de los valores geopolíticos. Para este autor, el Estado es una creación social, "la más perfecta y acabada de las grandes asociaciones humanas"²⁴. El destaca el papel del hombre como creador del Estado y rebate la primacía del factor suelo. No obstante lo acertado de una parte de su planteamiento, la crítica que se le puede hacer es que otorga preeminencia al factor raza que finalmente tendía, también, a justificar la campaña expansionista alemana. Sin embargo, llevando más lejos el pensamiento de este autor, podemos concluir que detrás del Estado se encuentran grupos sociales con intereses concretos y que el Estado es su representante.

De los autores hasta aquí revisados, llama la atención que sólo Haushofer identificara en la práctica política norteamericana una concepción geopolítica nítida. Ninguno de los otros se ocupó de la amenaza norteamericana, aunque algunos de ellos escribieron sus textos impresionados por el espacio norteamericano, su significado y potencialidad,

²⁴ Otto Maull. *Geografía política* Barcelona, Ediciones Omega, 1960, p. 29.

como Ratzel y Federico List, este último ideólogo del establecimiento de la unidad aduanera alemana. En Estados Unidos, antes que una teoría geopolítica, hubo una práctica política que respondió claramente a un interés geopolítico. Desde la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto hasta las acciones de este siglo, pasando por la compra de islas y el control del Canal de Panamá, los Estados Unidos actuaron de acuerdo a una visión geopolítica.

Entre los autores más importantes del periodo posterior a la segunda guerra que escribieron libros teóricos acerca de la geopolítica norteamericana tenemos a Nicholas Spykman (1893-1943). En sus escritos destaca el papel que juega el factor *poder* como instrumento para la supervivencia nacional y para la consecución de un mundo mejor, lo que correspondía -según él- con el momento que se vivía "cuando los valores fundamentales de nuestra civilización han venido siendo salvados de la completa destrucción sólo por el ejercicio del poder descarnado"²⁵. Así pues, para él la seguridad de los Estados en la sociedad internacional está íntimamente relacionada con la organización del poder. La seguridad debe ser entendida en términos del control integral sobre el territorio, y por ello las características físicas de éste influyen directamente en la manera en la cual la seguridad se mantiene, puesto que el poder está determinado en gran medida por la geografía y los recursos naturales. Su concepto de seguridad

²⁵ Nicholas Spykman, *The geography of the peace*, Nueva York, Harcourt, Brace and Co., 1943. p.6

se asemeja a lo que los Estados del siglo XIX perseguían, es decir, defensa del territorio y preservación de la soberanía.

A Spykman le interesa señalar en sus escritos los elementos que permitieron el desarrollo norteamericano y ubicar los que deberían entrar en juego en las nuevas condiciones de la posguerra. Más allá de que el pensamiento de Spykman se refiere al análisis del caso norteamericano, ofrece claramente varios elementos importantes aplicables al análisis de las relaciones exteriores entre los Estados, que yo utilizaré en el desarrollo de mi trabajo en los siguientes capítulos.

Spykman sostiene que la política exterior de un Estado debe ser examinada, en primer lugar, de acuerdo a la localización de ese Estado en el mundo, porque

La situación geográfica de un país respecto del Ecuador y de los Océanos y masas continentales, determina la mayor o menor proximidad a centros de poder, áreas de conflicto y grandes rutas de comunicación y su emplazamiento con relación a los vecinos inmediatos define la situación que ocupa en lo que atañe a los posibles enemigos y a los problemas básicos de su seguridad territorial²⁶.

²⁶ *Ibidem.*

Spykman retoma las observaciones de Mackinder y las afina. Identifica cosas que aquel, con su visión eurocentrista, no veía y las desarrolla más en la perspectiva de A.T. Mahan. En nuestro análisis, este elemento es particularmente significativo porque, como se verá más adelante, la ubicación de México y del Caribe en una zona estratégica, en el cruce de vías de comercio y respecto a centros de poder, estará en la base de sus relaciones.

Según este autor, los problemas de seguridad de un país deben ser considerados en términos geográficos, puesto que "la geografía es el factor fundamental para la política exterior de los estados, porque es el más permanente"²⁷, de tal manera que las conclusiones que se obtienen pueden ser usadas directamente por los hombres de Estado para formular una política exterior. Un análisis de esa naturaleza implica el uso de la concepción geopolítica.

Como los autores de principios de este siglo, él también rescata la importancia del espacio, afirmando que lo que distingue a un Estado de otros es su base territorial. La seguridad debe entenderse, por lo tanto, en términos de integridad del control sobre el territorio, pero a diferencia de otros autores, hace una clara referencia a que en la base del poder de los Estados está el desarrollo industrial y la producción de energéticos²⁸. De acuerdo con Nicholas Spykman, el objetivo especial de la estrategia política de un Estado es alcanzar la independencia y la seguridad. Objetivo que es

²⁷ *Ibid.* p. 47

²⁸ *Ibid.* p. 28.

igual en tiempos de guerra como de paz. Y si en tiempos de guerra es necesario implantar una estrategia de acuerdo a ciertos elementos, éstos no deben estar ausentes al delinarse una estrategia en tiempos de paz.

En otro texto, Spykman dice que cuando los estados se convencen de que su poder no es suficiente para imponer su voluntad por la fuerza, entonces se vuelven pacíficos, pero en ambos casos es resultado de la participación activa del hombre. Para él, la guerra es algo concomitante al desarrollo de los Estados: "La guerra es desagradable, pero es parte inherente a los sistemas estatales integrados por unidades soberanas independientes"²⁹.

El momento en el que escribió sus trabajos explica que la defensa nacional haya sido vista como respuesta al ataque y que la guerra fuera la manera de enfrentar la defensa. El propone un sistema colectivo que proporcionaría la fuerza necesaria para garantizar la seguridad de los estados individuales.

Finalmente, uno de los autores que más llamó la atención acerca de la importancia del estudio de la geografía y de su aplicación a la política fue Hans W. Weigert, de él nos interesa retomar algunas de sus conclusiones. Considera que la geopolítica es una visión del mundo, una racionalización para justificar la aspiración a un espacio adecuado y puesto que cada nación reacciona de manera específica ante los factores geopolíticos, suelo, mar y

²⁹ Nicholas Spykman, *Estados Unidos frente al mundo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1942. p. 32.

espacio deben tener significados distintos para diferentes pueblos. Sostiene que hay tantas geopolíticas como sistemas estatales en conflicto y bajo condiciones diversas³⁰. Según Weigert, cada nación tiene la geopolítica que se merece.

Uno de los ejemplos de que hay diferentes geopolíticas, según las características del desarrollo de los Estados, lo vemos en la expresión que tuvo la geopolítica sostenida por los militares sudamericanos hace tres décadas³¹.

De la revisión de algunos de los textos clásicos de la teoría geopolítica podemos extraer las siguientes conclusiones:

Desde los planteamientos de Ratzel quedaba reflejado el hecho de que la expansión territorial era una consecuencia natural de otros aspectos

³⁰ Hans W. Weigert *Geopolítica...Op. Cit--p. 33*

³¹ Mientras la teorización geopolítica languidecía en la mayor parte del mundo, en Latinoamérica cobraba nuevo impulso. En los años setenta aparecieron varios libros sobre el tema, escritos por miembros del ejército, así como artículos en revistas militares de Brasil, Chile, Argentina, Uruguay, Bolivia, Perú y Ecuador. Entre los generales que escribieron manuales de geopolítica, sobresale el general brasileño Golbery do Couto e Silva, el más importante de los precursores de esta corriente. En su *Geopolítica do Brasil* otorga primordial importancia a la seguridad nacional de los Estados y afirma que a la cabeza de la seguridad nacional se encuentra la estrategia que coordina todas las actividades políticas, económicas, psicosociales y militares que concurren para cumplir los objetivos nacionales de "unidad, seguridad y prosperidad creciente". En su análisis Do Couto e Silva pone el énfasis geopolítico en la posición brasileña en el continente americano. Aquí la geopolítica es usada para diseñar una política nacional cuyo objetivo es preservar la seguridad nacional amenazada -sostienen sus exponentes- por un enemigo interno que está al servicio de fuerzas internacionales. Ese enemigo estaba constituido por los opositores a los gobiernos autoritarios. En todos los textos militares sobre geopolítica, el común denominador es la orientación de ese pensamiento hacia la consecución de la seguridad interna nacional.

del desarrollo del Estado. La argumentación de algunos de los autores considerados en este repaso, tiende a justificar esa expansión territorial. Otros expresan concepciones que están relacionadas con el crecimiento económico del Estado; parten de la idea de Estados constituidos y en un grado tal de desarrollo económico que, para seguir viviendo, necesitan de la expansión ya no territorial sino para controlar mercados y fuentes de materias primas. Esa teoría geopolítica aparece en la historia de las ideas en la fase imperialista del desarrollo del capitalismo. Las ideas que sostiene sólo son posibles cuando en la infraestructura de los Estados han madurado los fenómenos de concentración y centralización capitalista, la explotación colonial y el predominio del capital financiero. La geopolítica, en ese sentido, es un estilo de pensamiento y una visión del mundo que prioriza las consideraciones de poder.

Sin embargo, como vimos después, la geopolítica también puede aplicarse al desarrollo de las relaciones internacionales, como sostiene Spykman, dándole significación a la ubicación geográfica y a su influencia en el desarrollo de la política exterior. Definición en la que me apoyo para abordar el presente trabajo, así como en la propuesta de Weigert, quien sostiene que cada nación tiene la geopolítica que se merece, o dicho de una mejor manera, que cada nación despliega una geopolítica de acuerdo al grado de desarrollo de sus fuerzas productivas. Uno de los ejemplos más claros para mostrar lo anterior es el caso de los Estados Unidos. Como país independiente, desde muy temprano mostró su interés por controlar el área

geográfica en su vecindad, emitió doctrinas e hizo intentos por establecer su presencia en la región circundante; sin embargo, no pudo cumplir sus objetivos de expansión efectiva mientras no tuvo la base económica que se lo permitiera. Otros Estados no han buscado la expansión pero han utilizado los distintos elementos geopolíticos para desarrollar sus relaciones con sus vecinos en mejores términos, entre éstos podemos colocar a México.

Además del poder, el otro concepto fundamental para los autores revisados es el de espacio. Ratzel fue el primero que resaltó la importancia del espacio como el principal factor políticogeográfico. Para él, espacio (*Raum*) era el lugar para el crecimiento y la expansión, "el espacio amplio conserva la vida". Es decir, espacio no es solamente un lugar, es también un concepto. Ratzel insiste en que el espacio no es un vehículo para las fuerzas políticas, el espacio es en sí mismo una fuerza política de primera importancia. Su visión de espacio, distancia y situación en relación con el Estado, está en la base de todas las concepciones geopolíticas posteriores. Kjellén sostuvo que el espacio era el que determinaba el destino político de los pueblos. Mientras, para Haushofer, el espacio regía la historia de la humanidad, pues al engendrar el poder determinaba los destinos humanos. Otros autores revisados señalan la importancia de la ubicación geográfica de esos espacios.

A mediados de este siglo, sin embargo, se empezó a cuestionar en los escritos acerca de la geopolítica la validez de la expansión sobre otros territorios, y la teoría geopolítica fue encaminada a sustentar el buen

desarrollo de las relaciones internacionales, o bien, utilizada para explicar la política exterior de los Estados. En la actualidad, el control efectivo del espacio no es el factor decisivo en la política mundial, pues la lucha ya no es por tener más espacio sino por controlar procesos económicos. Lo económico es el elemento predominante en las relaciones interestatales del nuevo orden mundial, porque la acelerada transnacionalización de la economía internacional es un proceso que ha desdibujado fronteras y tendido a organizar los procesos económicos a partir de patrones que optimizan el funcionamiento del capital a nivel mundial. El concepto teórico usado ahora es el de geoeconomía, concepto político que, por cierto, tampoco deberá ser sobreestimado en el nuevo marco analítico³².

De acuerdo con el momento, el pensamiento geopolítico ha respondido al desarrollo de los Estados. Por ejemplo, en su primera etapa correspondió a su necesidad de expansión territorial, después de la segunda guerra mundial, a la necesidad de impulsar la cooperación internacional; los militares sudamericanos lo usaron para justificar la represión a los movimientos progresistas en los países latinoamericanos, etcétera. Lo que interesa rescatar de los planteamientos anteriores, es que detrás de ellos está la consideración de que el grado de desarrollo de un Estado y sus necesidades determinan el diseño de una política correspondiente y en beneficio de sus intereses.

³² Véase Pedro Monreal "Estados Unidos, América Latina y el Caribe: geoeconomía, conflicto y coexistencia" en *Cuadernos de Nuestra América*, México, Vol. VIII, No. 17.

1.2 México y la geopolítica como estrategia defensiva

La mayoría de los planteamientos revisados no corresponden a la situación de los países atrasados, con su Estado nación en proceso de estructuración, y que por lo tanto no tienen un aparato estatal desarrollado, fuerte, expansionista, sino que por el contrario se mueven defensivamente en el concierto internacional donde indudablemente deben analizar y considerar la vinculación entre los elementos geográficos y su política exterior, pero no obstante, nos ofrecen algunos elementos útiles para el análisis de estos casos. La mayoría de los autores revisados elaboró sus propuestas en correspondencia con las sociedades en las que vivían. Sus concepciones expresaban la visión de fuerzas sociohistóricas determinadas, justificaban la construcción nacional de un poder burgués que había alcanzado un grado de desarrollo que necesitaba, para seguir viviendo, expandirse y salir de las fronteras nacionales. Pero, ¿qué pasa en sociedades como la mexicana del siglo pasado, enfrentada al gran reto de su desarrollo interno, con una extensión inmensa que contenía una zona apropiada para acortar distancias entre los océanos, situada entre Europa y Asia, y con su acceso y salida a una zona geopolítica donde los poderes coloniales se disputaban el predominio y desde la cual la amenazaron en varias ocasiones?.

En las primeras décadas de vida independiente, México difícilmente podía sostener una política expansionista o de control de ciertos puntos, cuando la construcción de su Estado nación estaba pendiente, no tenía un control integral sobre el territorio y el desarrollo de sus fuerzas productivas era escaso. Existían algunos factores de orden geográfico (había un territorio) e histórico (se tenía un pasado común) que parecían demandar el nacimiento de la nación, pero los de orden económico no habían madurado, así como tampoco la conciencia nacional, que sólo se daba entre los criollos, separados por diferencias étnicas y sociales de la gran masa de indígenas, mestizos y negros que formaban la mayor parte de la población de esa época. En aquel momento, la identidad se daba en función de la pertenencia a una región determinada. Esta identificación funcionaba también para los grupos económicos, a quienes en muchos casos les bastaba su espacio regional para desarrollarse y no querían un gobierno central que les obligara a pagar cargas impositivas y lesionara su autonomía. Había varios factores objetivos para que los intereses regionales existieran, entre los cuales podemos señalar: el aislamiento de las regiones por las distancias y la falta de caminos, la dedicación a diferentes actividades productivas (minería, agricultura, ganadería), los beneficios económicos, la diversidad étnica y de la estructura social; las diferencias culturales y de mentalidades, etcétera.

Durante esa primera etapa, la nación existe de manera formal gracias a la presencia de un Estado reconocido en el exterior como tal por la emancipación política (de ahí la importancia de impulsar una política

exterior adecuada), pero se trataba de un Estado sin ninguna estabilidad ni fortaleza a nivel nacional³³. Si observamos a nivel regional, encontramos que había un orden que fue el que en última instancia le dio soporte y continuidad a este país. ¿Cómo "funcionaba" entonces la "nación"? Antonio Annino sugiere la existencia de un pacto interoligárquico entre los poderes regionales y el gobierno federal, basado en la representatividad política que otorgaba el poder territorial³⁴. El territorio constituye desde el primer momento un factor importantísimo, pues de hecho, como lo confirman algunos documentos de la época, por ejemplo, la Constitución de 1824 o las proclamas de Antonio López de Santa Anna, pareciera que en ese momento se llamaba nación al espacio territorial que contenía al nuevo país independiente³⁵. La construcción de la identidad fue un proceso lento que caminó con el siglo, después de enfrentar diversos acontecimientos. Entonces lo regional abandonó su papel de referente y dio paso al sentimiento nacional. Ese sentimiento de pertenencia a una nación avanzó hasta lograr

³³ Esta situación plantea la continuidad de la realidad colonial. Como señala Hamnet, la Nueva España era un complejo de sociedades provinciales que estaban unidas por el sistema político, con lo que el concepto de región no nació con el federalismo sino que era producto de la realidad novohispana, en Josefina Vázquez *El Estado mexicano*. México, Nueva Imagen, 1995. 225 p.

³⁴ A. Annino "El pacto y la norma. Los orígenes de la legalidad oligárquica en México" en *Historias*, México, Num. 5, enero-marzo 1984. p.3-31.

³⁵ El territorio, según Marcello Carmagnani, no era un simple agregado de comunidades, sino la resultante de la tensión entre comunidad y autoridad. Es al mismo tiempo un espacio geográfico, localizable y mensurable; político, porque está regulado por instituciones locales, intermedias y generales; social, porque vincula comunidades territoriales; económico porque articula la circulación de los bienes; y cultural, en la medida en que se fundamenta en usos y costumbres comunes. Marcello Carmagnani "Del territorio a la región. Líneas de un proceso en la primera mitad del siglo XIX" en Alicia Hernández y

su victoria, con las armas, frente al Imperio de Maximiliano (1863-1867). Y con la victoria, también triunfó un modelo de Estado-nación, el de los liberales.

Así pues, a lo largo de gran parte del siglo XIX, el interés nacional - que como señala Lorenzo Meyer era un interés básicamente teórico porque la nación estaba por construirse³⁶ - se centró en la creación de una unidad interna y en la defensa de la integridad territorial frente a las amenazas de dentro y de fuera: la secesión de las regiones, la ambición de las potencias imperiales europeas y el expansionismo norteamericano³⁷. La defensa del territorio se convirtió en el objetivo primordial, expresado como la búsqueda de la seguridad nacional.

Conviene hacer dos precisiones respecto a la seguridad nacional: la primera, que la seguridad nacional de países como México, y sobre todo en el siglo pasado, está vinculada a los procesos políticos de las sociedades más avanzadas con las que mantiene lazos estrechos; en este caso, como veremos más adelante, con los juegos de poder y rivalidad en Europa y de manera especial con el proceso de consolidación nacional y expansión de los Estados Unidos. En segundo lugar, que la seguridad nacional no puede construirse

Manuel Miño *Cincuenta años de Historia en México*, vol. 2, México, El Colegio de México, 1991. p. 221-241.

³⁶ Cfr. Lorenzo Meyer en Sergio Aguayo y Bruce M. Bagley (comp.) *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*. México, Siglo XXI editores, 1990. (Sociología y política).

³⁷ Aunque como concepto haya sido popularizado en los análisis después de la segunda guerra mundial, la seguridad nacional fue uno de los objetivos perseguidos en la práctica política de los Estados en formación.

en abstracto sino que responde a un contexto sociohistórico, a determinados valores culturales y a las necesidades, percepciones y expectativas de pueblos y estados específicos³⁸.

Si tratamos de responder a la pregunta ¿Cómo debe un Estado preservarse?, la respuesta nos lleva a las dos facetas de la geopolítica: la defensa y la agresión. A la primera de ellas, a la faceta defensiva responde la intensa actividad de México allende sus fronteras para ayudar a la independencia de pueblos vecinos que se dio en los primeros años de vida republicana, aunque no hubiera un Estado-nación, ni se hubiera superado la crisis económica después de la guerra de independencia. Es decir, esta actividad debe entenderse como una respuesta a objetivos de protección, no expansionistas.

La preocupación por el territorio no es casual, pues hay un vínculo entre soberanía y territorio³⁹. Si entendemos la soberanía como el derecho natural a la diferenciación regional, a la libertad de escoger la manera de vivir de una nación, estamos formulando un principio espacial de la soberanía, y el territorio, se convierte en uno de los requisitos del Estado.

Ahora bien, podría desprenderse de lo expresado en párrafos anteriores, que la posesión de un gran territorio hace a un país más

³⁸ Cfr. Sergio Aguayo, *op. cit.*

³⁹ El territorio de la Nueva España sufrió, desde los inicios del siglo XIX, grandes transformaciones que redujeron su extensión. Para cuando la independencia se había consumado el gran territorio heredado de la colonia había perdido la Luisiana occidental (1800) y la Florida (1821). Conforme avanzó el siglo, se perdieron todavía: Texas (1836), Alta California y Nuevo México, además de lo que después fueron los estados norteamericanos de Nevada, Utah y Arizona (1848) y por último, La Mesilla (1853).

poderoso, sin embargo, esto podría llevarnos a caer en un determinismo por demás falso. No porque un país sea más grande, más poblado y disponga de un mayor número y variedad de productos es más poderoso que uno pequeño, menos poblado y con menos recursos. En el caso de México, la gran extensión de territorio que heredó del periodo colonial lo hizo vulnerable ante la expansión norteamericana, por la falta de recursos para defenderlo y ocuparlo plenamente, por la desarticulación y por la ausencia de un poder capaz de tomar control. Así pues, lo importante no es la extensión del territorio, sino el control integral que se tenga sobre él.

Nuestro país, con su fuerza económica y militar en la altiplanicie meridional, flanqueada por macizos montañosos que entorpecen las comunicaciones, en donde se concentraba además la mayoría de la población, poseedor de una inmensa área desértica al norte y sin ríos navegables, se abría al mundo con su salida natural al Caribe a través de un extenso litoral pero sin suficientes puertos adecuados, excepción hecha de Veracruz y Tampico -este último hacia finales del siglo-. Para su sobrevivencia como país independiente, México necesitaba tener cierto control sobre el espacio aledaño, que sirviera como amortiguador para preservar su seguridad y proteger el tráfico comercial. Debía interesarle evitar que la posesión de otros cerrara la movilización en el área, porque durante gran parte del siglo, la recaudación económica requería de manera importante de los recursos obtenidos por el comercio exterior y para ello era necesario que éste se desarrollara y que hubiera libre acceso a los puertos

del litoral. Evidentemente, a la clase gobernante mexicana no le pasaba inadvertido que si otras potencias dominaban el Golfo y el Caribe, podían controlar los medios de tráfico y por lo tanto al país, pues como es sabido, "El que tiene en sus manos los medios de tráfico de un país, tiene también el país mismo"⁴⁰.

A mediados de siglo, a pesar de las transformaciones logradas y del desarrollo de ciertas regiones, México era todavía -a decir de un contemporáneo- una sociedad con una

agricultura reducida a ministrar los primeros y más sencillos alimentos, (donde) la industria se limita a operaciones muy parciales... la falta de población, el atraso de los procedimientos de la agricultura... y la dificultad de los transportes, hace que los métodos agrícolas no se perfeccionen, que sea imposible extenderlos a giros nuevos... La industria, si bien no está en ruinas, tampoco hace más que lentísimos progresos, porque la falta de los primeros materiales que da la agricultura y la misma dificultad de los transportes, impide la realización de grandes establecimientos; a más el consumo es limitado y los procedimientos torpes⁴¹.

⁴⁰ Federico List, citado en Henning R. y L. Körholz *Introducción a la geopolítica*, Buenos Aires, Edit. Pleamar p. 123.

⁴¹ Mariano Otero, *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana*, Guadalajara, Instituto Tecnológico de la Universidad de Guadalajara, 1952, colección Biblioteca Jalisciense, p. 29-32. El ensayo fue escrito en 1842.

Como esa situación fue la que prevaleció en gran parte del siglo XIX, México no pudo esgrimir posiciones que lo llevaran a proyectarse, porque no había una base material que sustentara el desarrollo de fuerzas sociales capaces de asumir esa posición, en todo caso, sólo pudo enarbolar posiciones defensivas apelando al derecho. Es decir, solamente impulsando una política de defensa de sus derechos y principios. México pudo reafirmar su independencia y su soberanía dentro del contexto regional e internacional, en función de la construcción y defensa del Estado-nación. Por lo tanto, en el periodo estudiado la política mexicana se fue perfilando, en primer lugar, como una política de principios, defensiva, de negociación diplomática y de búsqueda de equilibrio. Con el tiempo, México fue afinando los principios que sostuvo: la preservación de la soberanía; la defensa de la autodeterminación de los pueblos y de la no intervención; la igualdad jurídica de los Estados⁴²; la vigencia del compromiso ideológico con las luchas de otros pueblos por lograr la independencia; el hispanoamericanismo, etc. Llama la atención que México haya optado por una vía pacífica, y logrado triunfos en una época de expansión de las potencias y de exhibición de posturas y conductas que justificaban esa expansión.

⁴² Aspiración que resultó en extremo difícil de lograr por la posición expansionista de los países más desarrollados. Por ejemplo, en 1826, el encargado mexicano en Estados Unidos, José Manuel Zozaya, había percibido con claridad que los norteamericanos no tenían la más mínima intención de ver a México como su igual y en una nota dirigida a la Cancillería, transmitía su pensamiento en los siguientes términos: "La soberbia de estos republicanos no les permite vernos como iguales sino como inferiores... aman entrañablemente a nuestro dinero, no a nosotros, ni son capaces de entrar en convenio de alianza o comercio sino por su propia conveniencia, desconociendo la recíproca..." en *La diplomacia...op. cit.*, p. 103.

En suma, podemos decir que ante una particular situación geográfica, política y de desarrollo económico y con la finalidad de obtener la paz y la independencia del Estado, no su expansión territorial o el engrandecimiento de su poder a expensas de otros países, México dio solución a sus necesidades en términos que podemos calificar de geopolíticos (que vinculaban al territorio con el Estado) expresados en sus relaciones exteriores, para proteger y asegurar su defensa sin el uso de la fuerza, pero conjugando sus intereses con la realidad de la política internacional y la vecindad con los Estados Unidos, para lo cual puso en práctica, entre otras cosas, un recurso que usó durante todo el siglo, que consistía en contraponer a los poderes británico y norteamericano. Uno de los objetivos de los gobiernos mexicanos era preservar, intacto, el territorio. Y el mar que rodeaba ese territorio no estaba al margen de los intereses del país, por dos razones: la militar (por la guerra) y la económica (por el comercio). El que México no tuviera una base productiva industrial poderosa, no quiere decir que no tuviera intereses o una práctica geopolítica, porque como hemos visto, de acuerdo a las necesidades de los Estados se formulan los planteamientos geopolíticos que asumen diferentes características.

Los intereses de México encontraron en la política internacional, su mejor expresión, porque las relaciones con el exterior constituyeron desde épocas tempranas, según decía Lucas Alamán, "...uno de los medios más eficaces para conservar y afianzar la independencia nacional y forma de

gobierno..."⁴³. El objetivo de esa política internacional, era salvaguardar los intereses nacionales, manifiestos a lo largo del siglo pasado mediante diversas acciones que condujeron a rechazar los embates del exterior manifestados en intentos de reconquista (de España, 1829), o con invasiones directas (de Francia, 1839 y 1862, y de Estados Unidos, 1846-1848), que llegaban utilizando el espacio Golfo-Caribe⁴⁴. Pasado el primer momento en el que el objetivo de los gobiernos mexicanos fue lograr la supervivencia como país, la defensa de la integridad territorial ante la expansión imperial fue la meta más importante y conforme avanzó el siglo la defensa de la independencia política y el repudio a la intervención se convirtieron en propósito primordial de la política mexicana.

Hacia las postrimerías del siglo XIX se observó un giro en la política exterior mexicana. Sin abandonar su apego al derecho, y procurando activar el juego de los contrapesos entre naciones, buscó establecer o restablecer vínculos con diferentes países con la finalidad de abrir el país a la inversión de capitales extranjeros. Ciertamente, al finalizar el siglo, producto de una lenta maduración de las estructuras económicas y sociales, el país era muy distinto al que había emergido de las luchas de independencia. Se había logrado la unidad política, la creación del mercado interno, el desarrollo de las comunicaciones, y el crecimiento económico con la intervención de capitales nacionales y extranjeros.

⁴³ *Ibidem.*

⁴⁴ La última invasión mencionada combinó la movilización terrestre de las fuerzas armadas con el bloqueo a los puertos mexicanos.

La política del régimen porfirista pendiente de la soberanía (subordinada en esos años a la idea de progreso), no perdió de vista en ningún momento la vecindad y el creciente poderío de los Estados Unidos y, en función de esa realidad, desarrolló una política acorde con la situación nacional. Teniendo detrás el crecimiento económico y el desarrollo de las vías de comunicación con una extensa red de ferrocarriles, y con la concepción de que la seguridad debe ser entendida en términos del control integral del territorio, el gobierno mexicano impulsó una campaña para ocuparlo plenamente, mediante el otorgamiento de facilidades para establecer colonias y la realización de una campaña militar para incorporar al sureste, en donde la llamada guerra de castas llegó a su fin. A nivel internacional, tuvo su mejor época la vieja táctica de acercarse a Europa para obtener beneficios en la relación con Estados Unidos, con el fin de contrarrestar la influencia norteamericana en la región y evitar o, por lo menos, aminorar la presión que ejercía, para lo cual se estimuló una actividad diplomática intensa⁴⁵.

No obstante, a pesar de los cambios observados, Justo Sierra, uno de los intelectuales más destacados del régimen porfirista, escribía en 1879:

⁴⁵ Expresada claramente, por ejemplo, en la misión de Federico Gamboa a Centroamérica, con objeto de impedir la Unión Centroamericana bajo la égida de Guatemala y la protección de los Estados Unidos. Al evitar dicha unión, México no quedaba entre dos poderes. *Cfr.* Federico Gamboa *Mi Diario*, selección, prólogo y notas de José Emilio Pacheco, México, Siglo XXI editores, 1977, 280 p. y Daniel Cosío Villegas. *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida política Exterior*. Vol. V y VI. México, Editorial Hermes, 1988.

Estamos colocados en la situación crítica en que los organismos destinados a desaparecer lo están para los naturalistas. La inmensidad de nuestro territorio, nuestra corta población, nuestra carencia de vías de comunicación naturales, los elementos disímboles de que nuestro pueblo se compone (...) hacen de la nación mexicana uno de los organismos sociales más débiles, más inermes de los que viven dentro de la órbita de la civilización. Junto a nosotros vive un maravilloso animal colectivo, para cuyo enorme intestino no hay alimentación suficiente, armado para devorar; mientras nosotros cada día ganamos en aptitud para ser devorados...⁴⁶

Indudablemente, como se verá en los capítulos siguientes, para diseñar su política hacia el exterior México tenía que considerar una serie de elementos, constantes unos y de naturaleza cambiante otros. Tenía que pensar en términos de la localización del territorio (al lado de los Estados Unidos en expansión y del Caribe, centro estratégico para las potencias imperiales y cruce de importantes rutas comerciales); en su tamaño y sus recursos (en una primera época con un gran territorio desarticulado, con poderes locales fuertes, con una economía en bancarrota y una producción principalmente de materias primas minerales deficiente y hacia finales del

⁴⁶ Cfr. *Obras Completas* vol. 4 "Positivismo político", y Victor Arriaga W., y Ana Rosa Suárez (compiladores) *Estados Unidos desde América Latina. Sociedad, política y cultura*. México, CIDE-COLMEX-Instituto Mora, 1995. p.114.

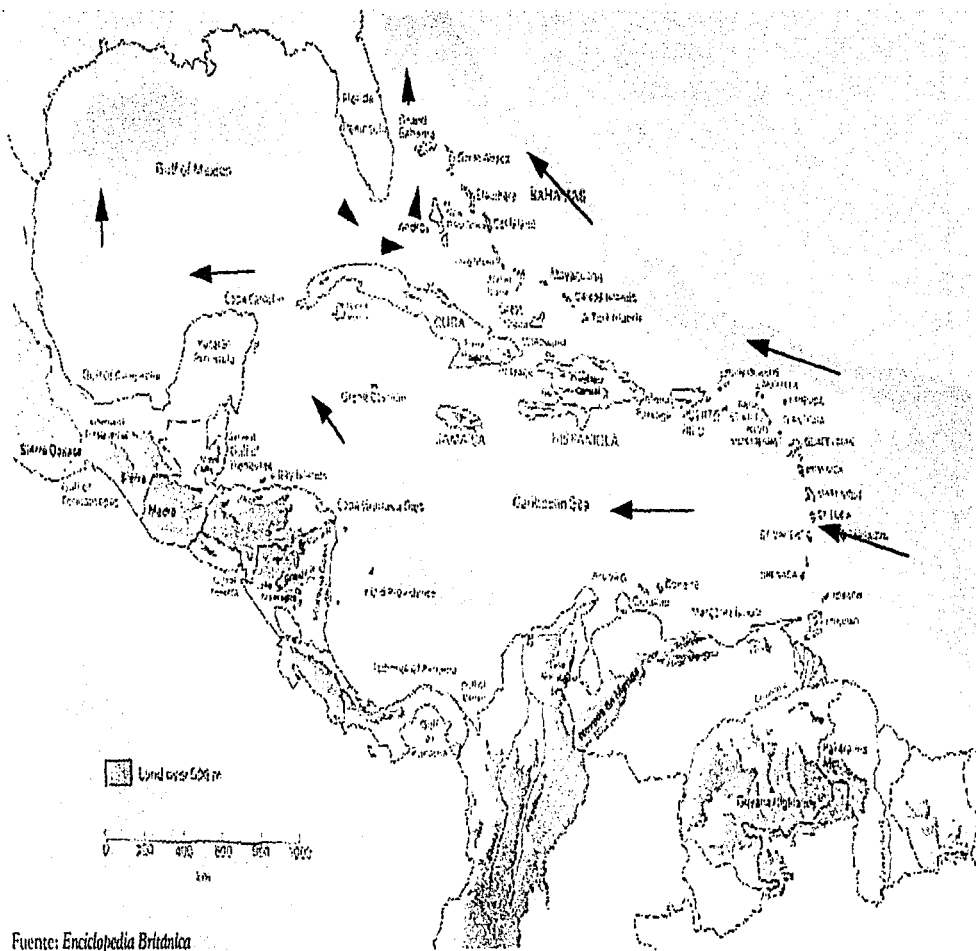
Justo Sierra aceptando las tesis darwinistas creía, como Kjellén, que "la sociedad es un ser vivo, por tanto, crece, se desenvuelve y se transforma; esa transformación perpetua es más intensa a compás de la energía interior con que el organismo social reacciona sobre los elementos exteriores para asimilárselos y hacerlos servir a su progresión".

siglo, con características diferentes, ya lograda la unidad, la comunicación y la posesión del territorio, así como una economía en desarrollo y un gobierno estable y central); tenía que tomar en cuenta también sus más de dos mil kilómetros de litoral oriental, hacia los llamados *Sinus y Archipelagus Mexicanus* según la cartografía colonial; en la distribución del territorio y en el poder e intereses de otras naciones (en este caso, especialmente de los Estados Unidos por su cercanía y ambiciones, pero también de España, Francia y Gran Bretaña) y, finalmente, en el estado de la marina y en el mar como factor geopolítico por las relaciones económicas con otros países, puesto que durante la mayor parte del siglo pasado, el mar era el medio de transporte por excelencia.

Las relaciones con el Caribe adquirieron pues, en ese contexto, importancia para México, como veremos con detalle más adelante, y muestran que aunque no hubiera una teoría geopolítica explícita como la esgrimida por las potencias expansionistas, sí hubo una práctica que claramente incorporaba percepciones que podríamos calificar de geopolíticas porque constituían una estrategia desarrollada para preservarse.

Hasta aquí, hemos visto que un estado para protegerse puede asumir una actitud agresiva o defensiva, con ambas respuestas estamos haciendo referencia a las dos caras de la geopolítica. La estrategia de agresión nos remite a las ideas presentadas en la primera parte de este capítulo. En cambio, el interés de México por el Caribe es un ejemplo de la segunda.

La corriente del Golfo



Fuente: Enciclopedia Británica
Elaboración: Alberto Cruzado

CAPÍTULO 2

EL ESPACIO CARIBEÑO

Emprender para el Caribe un estudio como el que llevó a cabo el historiador Fernand Braudel para el Mediterráneo, que sea el estudio de la región, dentro de un marco geográfico-histórico y del análisis de las regularidades más importantes, en especial las que se refieren a la vida cotidiana, que considere las repeticiones, las constantes, las permanencias y las inmovilidades, es muy atrayente y tentador¹. Sin embargo, este trabajo no pretende ser, ni es, un estudio tan detallado. Por ahora, nos interesa estudiar las relaciones entre dos regiones, estudiar las redes que se tejen entre ellas y que nos dan una visión de conjunto. Como sabemos, México no era una región homogénea e integrada completamente. Tampoco, como veremos, lo era el Caribe, donde la insularidad natural fue subrayada por la polarización multimetropolitana.

Con la llegada de los españoles a finales del siglo XV, se inició una importante transformación del Caribe. Aquellos fueron seguidos más de un

¹ Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. 2 vol., México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

siglo después por otras potencias navales europeas, quienes en conjunto produjeron cambios radicales en todos los órdenes y ataron a la región al ancho mundo más allá del Atlántico. Desde entonces, el Caribe ha estado en el centro o en la periferia de los asuntos internacionales².

Cuando las islas entraron en contacto con el mundo exterior empezaron un nuevo tipo de vida y de civilización y muchas veces por cambios de propietario, ese patrón se modificó. La lengua, las modas, las costumbres, el orden legal, el gobierno y la manera de producir se vieron alteradas. La composición social fue marcada por el fenómeno racial producto de la conquista y de la posterior esclavitud predominante. Las islas fueron invadidas por cultivos foráneos que tenían razón de ser en relación con el mercado europeo. Esos cultivos afectaron el equilibrio de la vida insular, incapaz de suministrar los alimentos requeridos para la reproducción de la fuerza de trabajo y produjeron un progresivo deterioro ecológico vinculado con los ingenios de azúcar (cuyo cultivo desplazó al de víveres) y sus exigencias de combustible. El destino de las islas se encontró de pronto vinculado a otras regiones, vecinas o lejanas, y esos lazos se convirtieron en esenciales.

El desarrollo histórico de la región dio como resultado una colección de sociedades heterogéneas. Al paso del tiempo, europeos, americanos, africanos y asiáticos crearon nuevas sociedades, nuevas economías y nuevas

² Cfr. Franklin Knight y Colin Palmer, *The modern Caribbean*. Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1989. 382 p.

culturas. Por lo tanto, si se piensa en las islas del Caribe, forzosamente se tiene que pensar en varias culturas, en paisajes distintos -por las condiciones geográficas y los cultivos-, en las sucesivas migraciones, etcétera. No obstante, la región mantiene ciertas similitudes. Una de ellas es la presencia cultural y étnica africana. Otro elemento aglutinador, que puede unir a la región, en la que las diferentes metropolis extrarregionales propiciaron la disgregación espacial de las estructuras económicas e imprimieron características socioculturales distintas, es el mar, "la superficie de transporte" según los términos de Braudel, en la que se establecieron rutas marítimas, puertos-ciudades comerciales, cruce de influencias, es decir, el vehículo que posibilitó el intercambio de mercancías, el que permitió el movimiento de la población, el tránsito de las ideas, de la cultura, de las costumbres y por supuesto de los ejércitos, de los flujos de mano de obra y de los éxodos y el que determinó ciertos ritmos debido a los fenómenos naturales que se desarrollaron en su seno. Es evidente que los hombres del Caribe han vivido influenciados por la presencia del mar y por sus caprichos; han dependido, sobre todo en el pasado, del estado de calma del mar, de tal suerte que cuando la época de las tormentas llegaba, su actividad se paralizaba en invierno por los nortes y por los huracanes en los meses de agosto y octubre. De La Habana, por ejemplo, no se salía después del 20 de agosto para proteger a los convoyes que hacían la carrera de las Indias, cargados de oro y plata³.

³ Cfr. Mario Hernández Sánchez-Barba. *El mar en la historia de América*. Madrid, Edit. Mapfre, 1992, p.153.

En este estudio, el mar es considerado -en su doble carácter de lago interior y de escenario donde se entrecruzan vías de tráfico intenso- como una de las partes más importantes de la geografía del Caribe, sin olvidar que su vida se halla ligada a la tierra. Desde el siglo XV se convirtió en un centro de mucha actividad y por la movilización transatlántica, en "la llave para el imperio y la riqueza", según palabras de A. P. Maingot⁴. Ninguna fortificación pudo asegurar la hegemonía de ninguno de los poderes que se lo disputaban⁵, aunque el control de una pequeña isla, como la Ile de la Tortue (La Tortuga), frente a La Española, era suficiente para hostigar a toda la navegación mercante.

Por la cuenca marina y aprovechando los pasos de comunicación entre las islas y el continente naufragaron o se desplazaron, empujadas por los alisios y por la corriente del golfo, las naves que trajeron la conquista, las que acechaban a las flotas españolas, las que se dedicaban al contrabando, al tráfico negrero o de metales preciosos, al traslado del azúcar o de las ideas libertarias⁶ (véanse los mapas 2 y 3 en las páginas 65 y 73 respectivamente).

⁴ A.P. Maingot "Caribbean International Relations" en Franklin Knight *op. cit.* p. 259.

⁵ Piénsese en la cadena de fortificaciones españolas bien estudiada por Juan Manuel Zapatero en su libro *La fortificación abaluartada en América*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña. 1978. 323 p.

⁶ Acerca de estas actividades hay una amplia bibliografía. Entre otros trabajos podemos citar: Carl Sauer *Descubrimiento y dominación española del Caribe*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 456 p.; J. H. Parry y P. M. Sherlock, *A short history of the West Indies*, London, Mac Millan and Co. Ltd., 1960; *The history of the buccaneers of America*. Morgan (s.l., s.e, s.a); Richard Dunn *Sugar and slaves. The rise of the planter class in the english West Indies (1624-1713)* New York, W. W. Norton and Co., 1973, 360

El Mediterráneo americano, según lo llamó Humboldt para designar al espacio marítimo formado por el Golfo de México y el Mar Caribe, ofrece una zona de tránsito entre el norte y el sur de América y, con el istmo, entre los océanos Atlántico y Pacífico, de la que deriva su carácter estratégico, acentuado en este siglo con la construcción del canal de Panamá. Esa situación geográfica respecto de los océanos y masas continentales, que determina la mayor o menor proximidad a centros de poder, áreas de conflicto y a grandes rutas de comunicación, hizo del Caribe una región importante.

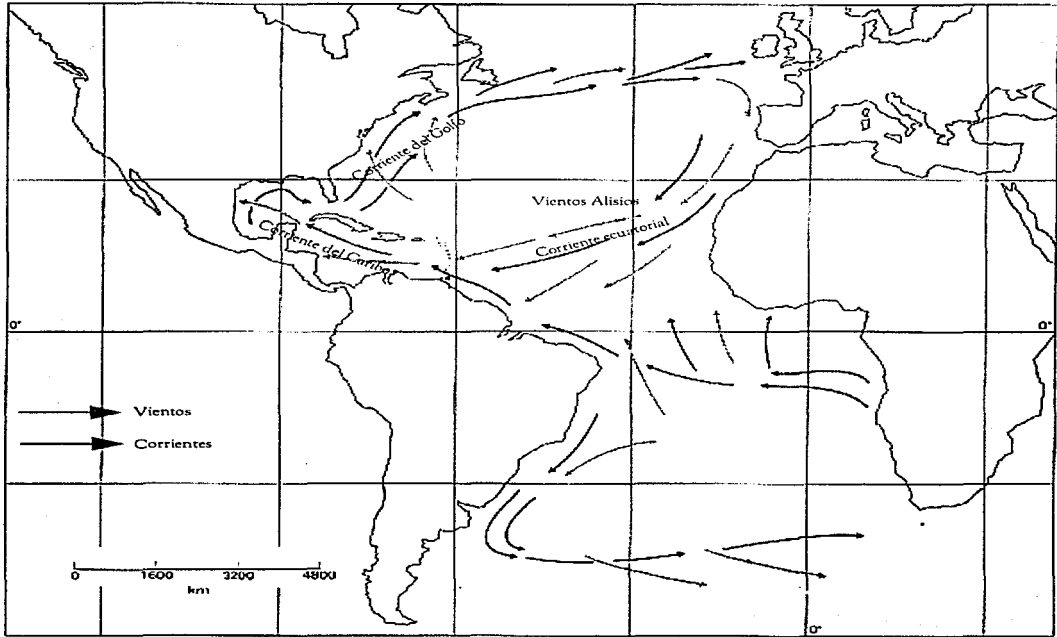
En cuanto a las islas, fueron atractivas para las viejas potencias europeas durante siglos, por su ubicación estratégica y su potencial económico. Constituían un incentivo para la expansión colonial. En el diecinueve, seguían siéndolo para la norteamericana en ascenso, la que después de alcanzar su independencia de Inglaterra, de consolidarse como Estado-nación y de crecer económicamente, inició su expansión convirtiéndose, hacia finales del siglo, en un poder en la región.

p.; Herbert Klein *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*. Madrid, Alianza Editorial, 1986, 192 p.; Orlando Patterson *The sociology of slavery* Sangster's Book stores Ltd., 1967, 496 p.; Eric Williams *Capitalismo y esclavitud*. La Habana, Edit. de Ciencias Sociales, 1975, 254 p. (América Latina) y *From Columbus to Castro, the history of the Caribbean 1492-1969*. New York, Vintage Books, 1984. 576 p.; Roberta Marx *Readings in Caribbean History and Economics, an introduction to the region*, New York, Gordon and Breach Science Publishers. Sobre el último aspecto en particular, están los trabajos de William A. Morgan *Sea power in the Gulf of Mexico and the Caribbean during the mexican and colombian wars of independence, 1815-1830*. Ph. D. University of Southern California, 1969.; Peggy Liss *Los imperios transatlánticos, las redes de comercio y de las revoluciones de Independencia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1989 y Carlos Bosch *México frente al mar*. México, UNAM, 1981.

La insularidad abrió el espacio caribeño a esas presencias imperiales, maestras en el arte de la navegación y para México, que vivió en el siglo pasado su proceso de estructuración como Estado-nación, constituyó la primera línea de su defensa y del contacto comercial.

El espacio marítimo por el que navegamos en el siglo XIX, fue -con su largo cinturón de muros de piedra- el sostén de la defensa militar del imperio español en el continente americano y la frontera de los imperios europeos allende el Atlántico y, si en el periodo colonial el mar había sido el escenario de un sistema de comunicaciones para luchar contra los corsarios y piratas, en el siglo XIX fue el escenario del tráfico de las principales compañías marítimas que cubrían la ruta Europa-América. Por ser un área de gran tránsito, el Caribe mantuvo para los poderes europeos parte de la atracción que había ejercido en el pasado colonial. Su ubicación frente al continente productor de materias primas necesarias para el desarrollo industrial europeo, su carácter de mercado potencial para esa producción, así como, visto desde esta otra orilla, su condición de antesala protectora de Estados en expansión (Estados Unidos) o de Estados en construcción (México), determinaron que perdurara el gran valor del Caribe durante el siglo que nos ocupa.

Corrientes y vientos en el Atlántico



Fuente: P. Ashdown, *Caribbean History in maps*.
Elaborado: Alberto Cruzado.

2. 1. *México y el Caribe, dos regiones diferenciadas.*

Para el análisis del interés de México expresado en las relaciones políticas establecidas con el Caribe, he utilizado dos nociones imprescindibles: una, que los espacios geográficos y culturales no siempre coinciden con los límites políticos⁷ y dos, que las regiones no son estáticas sino que, y es claro en el caso de México y del Caribe durante el siglo XIX, pueden tener fronteras móviles, puesto que las fronteras no son sólo una delimitación política o una línea divisoria, sino zonas de contacto, de influencia y de entrecruzamientos.

En tanto las regiones son espacios históricamente constituidos, producto de las relaciones sociales y de patrones de dominación imperantes en las sucesivas etapas históricas de su desarrollo, hacen referencia a porciones del territorio como lugar o escenario, en donde se ubican procesos y relaciones sociales al igual que elementos y procesos naturales, los cuales al estar íntimamente articulados conforman un complejo. Su tamaño, forma, localización, etc. responden a la lógica de los procesos sociales, de la que también se deriva el tipo de organización espacial y las formas de apropiación del territorio.

⁷ Cfr. Pedro Pérez Herrero, *Región e historia en México (1700-1850)*. México, Instituto Mora-UAM, 1991. 264 p. (Antologías Universitarias).

Para delimitar nuestra área de estudio debemos tomar en cuenta elementos como: localidad, es decir, el contexto en el cual se constituyen las relaciones sociales; ubicación, o el área geográfica que incluye los ámbitos de interacción definidos por procesos socioeconómicos que operan a mayor escala; y el sentido de lugar, que hace referencia a la estructura local de la población y su interacción. En el caso de nuestro análisis no podemos concretarnos a una delimitación restringida, el Caribe y México, sino que debemos considerar la región ampliada que involucra a Europa y a los Estados Unidos, además de tomar en cuenta un amplio arco temporal.

En el periodo colonial, la región del Caribe era concebida por España como una zona de gran extensión organizada alrededor de dos ejes fundamentales: la defensa del territorio y el tráfico comercial y de materias primas. Esa gran región incluía las costas del norte de Sudamérica, las islas del mar Caribe, el golfo de México y llegaba a la Luisiana y a la Florida. En ese enorme espacio la actividad marítima, comercial y financiera se desarrollaba de acuerdo a los intereses de varias metrópolis (España, Inglaterra, Holanda y Francia), que tenían posesiones coloniales en esa zona. Durante este periodo, la Nueva España mantuvo diferentes lazos con las islas, principalmente con las de colonización española, por el envío de los situados y otros recursos, que implicaba una dependencia económica de éstas⁸.

⁸ Cfr. el trabajo de Johanna von Grafenstein *México y el Caribe durante los años de la emancipación, 1779-1808*. Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM,

Con los cambios políticos vividos con la independencia mexicana se rompió la unidad del llamado Caribe español. Esta fragmentación trascendió al Caribe ampliado, es decir, a todo el conjunto que incluye a las islas de colonización distinta a la hispana, cuya vida se había visto afectada previamente con la emancipación norteamericana, lo que modificó la presencia de otras potencias europeas en la región, con la venta de la Luisiana (1803) y la Florida (1821), y con las repercusiones de la revolución haitiana. Así, al iniciarse la vida independiente de México la región se encontraba fragmentada.

No obstante haberse roto los vínculos de dependencia económica entre lo que fue la Nueva España y el Caribe español, las relaciones sociales y culturales se mantuvieron a través de los estrechos contactos de la población e influyeron en el carácter de las relaciones políticas de manera muy clara, por ejemplo, y como veremos más adelante, en el caso de Cuba. De igual manera, las relaciones políticas con el otro Caribe, el más distante, se siguieron cultivando con un nuevo carácter.

Es innegable que México comparte con el Caribe elementos culturales, históricos e incluso ciertos patrones de desarrollo económico semejantes, sin embargo, no se puede afirmar por ello que el país, en su conjunto, forma parte del Caribe. Del estudio de la historia latinoamericana y caribeña del siglo XIX, para mí, México y el área insular caribeña son dos entidades

1994 y Manuel Alvarado Morales "México y Puerto Rico en el proceso formativo del Caribe Hispano. Historia de una relación" en *El Caribe: nuestra tercera frontera*. Memoria del I Seminario sobre el Caribe. México, Instituto Matías Romero/SRE, 1990, p. 100-103.

distintas, para las cuales la otra parte constituye una referencia externa, cuyos límites a veces se entrecruzan, pero que a partir de las primeras décadas del siglo pasado crecieron, claramente, como dos colectivos diferentes. El Caribe sufrió una atomización vinculada a la pérdida del poderío español en el área, a la creciente presencia de otros intereses metropolitanos y a la propia evolución de cada una de las islas que forman la región, todas ellas dominios coloniales -excepto Haití- con una diversidad cultural y desarrollos distintos. México, durante el siglo pasado, definió su espacio y su acción hacia el interior de su territorio, en gran medida como producto del proceso de estructuración del Estado-nación, y no fue sino hasta los años ochenta de este siglo cuando empezó a manejar en el discurso político oficial su pertenencia al Caribe, atendiendo a que el mar de ese nombre baña el litoral de la península yucateca y a sus crecientes intereses por influir en la región ⁹.

⁹ Cfr. los dos tomos de Memorias de las dos ediciones del Seminario *El Caribe, nuestra Tercera Frontera*. México, Instituto Matías Romero-SRE, 1989 y 1990.

Durante la primera mitad del siglo XX, México mantuvo su política de atención discreta al Caribe. Después de la revolución cubana se manifestó una conducta más definida, pero a partir de los setenta, durante el gobierno de Luis Echeverría, el interés por la región fue más evidente en una especie de renacimiento que siguió al receso de varios años en los que el Caribe no estuvo presente de manera importante en la política exterior de México, con excepción de Cuba. Angel Bassols Batalla escribió en esos años: "Nuestro país pertenece por su sola posición geográfica no sólo al ámbito de Norte y Centroamérica, sino también al del Caribe. En consecuencia sería de esperarse que los mexicanos concediéramos al Caribe tanta o más importancia que a Sudamérica, y desde luego mucho más que a Europa y el Oriente" en *Geografía, subdesarrollo y regionalización*. México, 1976. 249 p.

En la década siguiente, se reconoció abiertamente que "la pertenencia a una misma comunidad espacial constituye una variable que motiva la presencia mexicana en el Caribe", Miguel de la Madrid Hurtado *Solicitud de permiso del presidente de México al H.*

2. 2. *Diversas concepciones acerca de la región Caribe.*

El Caribe ha sido definido de diferentes maneras, dependiendo de los propósitos para los que se han formulado esas definiciones, que no siempre han correspondido con las realidades -geográfica, histórica, política y económica- de la región. A pesar de que encontramos una diversidad en el Caribe, producto de desarrollos históricos diferentes debidos a los procesos internos de cada colonia y a su afiliación metropolitana, la comunidad de experiencias que ha compartido la región (entre otras, economía de plantación, esclavitud, migraciones) existe por encima de la fragmentación geográfica, colonizadora, lingüística y étnica y es lo que le da contenido a cada una de las definiciones que se utilizan comúnmente¹⁰.

La definición más convencional del Caribe es la geográfica, a partir de su ubicación y de los elementos como orografía, clima, flora y fauna. Carl Sauer la describe como "una región natural, de bordes algo vagos pero con características comunes: es la faja de tierra que rodea a un mar

Congreso de la Unión para ausentarse del territorio nacional con el fin de realizar una visita de estado a Jamaica. Revista Mexicana de Política Exterior, No. 17, oct-dic 1987, p. 85. Ese interés se mantuvo durante algún tiempo, se retrajo después y culminó hacia principios de los años noventa en el auge durante el gobierno salinista, en el que se promovió la actualización y revitalización de los vínculos de cooperación política, económica, científica y cultural más allá de la retórica, y el Caribe fue considerado interés prioritario de la política exterior de México. *Plan Global de Desarrollo*. México, Secretaría de la Presidencia, 1989. Véase también Manuel Ezeta *El Caribe, nuestra Tercera...op. cit.* p. 9.

¹⁰ Véase Gérard Pierre Charles "El Caribe y América Latina" en *Relaciones internacionales y estructuras sociopolíticas en el Caribe*. México, UNAM, 1980. 222 p. y *El Caribe contemporáneo*. México, Siglo XXI, 1987. 414 p.

mediterráneo..."¹¹. Otros autores sostienen que incluye las islas entre las Bahamas y Trinidad y a los enclaves continentales de Belice, Guayana, Surinam y la Guayana Francesa¹². En un sentido territorial más amplio, el Caribe estaría formado por todos los territorios insulares y continentales limítrofes con el mar Caribe, más las tres antiguas Guayanas¹³. Para algunos, el Caribe contiene a las islas (o Antillas), México, los países centroamericanos, Colombia, Venezuela, Guayana, Surinam y Guayana Francesa¹⁴. Otras definiciones consideran en la Región del Caribe a todos los países situados junto al mar del mismo nombre (incluido El Salvador), desde México hasta la Guayana Francesa, más todas las islas desde las Bahamas¹⁵.

Para las definiciones amplias, que incluyen las islas y los litorales, se usan términos como Caribe, área circuncaribeña, región caribeña, Mediterráneo americano¹⁶ o cuenca. Cuando el Caribe sólo se refiere a las

¹¹ Carl O. Sauer *Descubrimiento y dominación española del Caribe*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984. 456 p. (sección obras de historia).

¹² Knihgt y Palmer *op. cit.* p. 3.; John B. Martin *U. S. policy in the Caribbean*. Boulder, Westview Press, 1978. p. 1; Bonham Richardson *The Caribbean in the wider world, 1492-1992. A regional geography*. Cambridge, University Press, 1992, 236 p.

¹³ R. Preiswerk "The new regional dimensions of the policies of Commonwealth Caribbean States" en *Regionalism and the Commonwealth Caribbean*, POS (T&T), 1968, p.1-24.

¹⁴ Jorge A. Vivó *La geopolítica*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociales, p. 42 (Jornadas 3).

¹⁵ Andrzej Dembiczy "Definición geográfica de la Región del Caribe" en *Premisas geográficas de la integración socioeconómica del Caribe*. La Habana, Edit. Científico-Técnica/Edit. Académica, 1979. p. 17.

¹⁶ Thomas D. Anderson, *Geopolitics of the Caribbean*, Nueva York, Praeger Special Studies; Nicholas Spykman *Estados Unidos frente al mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944, 482 p.

islas se usan términos como Antillas y se las divide en Antillas Mayores (Cuba, Puerto Rico, Jamaica y La Española, que contiene a Haití y a República Dominicana) y Antillas Menores (la cadena de islas, desde las Vírgenes hasta Aruba). Estas últimas se dividen en dos grupos, según la denominación de los antiguos marineros que las ubicaban de acuerdo al lugar que ocupan en relación a la corriente del viento (los alisios), así para los españoles, las islas sobre el viento (Barlovento) son las grandes Antillas y llaman islas bajo el viento (Sotavento) a las pequeñas Antillas. La bibliografía inglesa, sin embargo, llama Leeward (Sotavento) a las islas que están desde las Vírgenes¹⁷ hasta Guadalupe, y a veces se incluye a Dominica, y denomina Windward (Barlovento) a las islas que van de Martinica a Trinidad Tobago¹⁸. Al norte de las grandes Antillas está otro grupo de islas, las Bahamas, a las que algunos autores incluyen en el Caribe por su situación geográfica y otros no, porque no compartieron el mismo desarrollo histórico¹⁹. Otras denominaciones usadas hacen referencia a los vínculos con sus antiguas metrópolis, por ejemplo, departamentos de

¹⁷ Las islas Vírgenes están formadas por dos conjuntos, uno de colonización británica y otro de colonización danesa. Las primeras son Tortola, Anegada, Virgin Gorda y Jost van Duke y las segundas, que fueron vendidas en 1917 a los Estados Unidos, son St. Croix, St. John y St. Thomas.

¹⁸ Enciclopedia Británica, *Micropaedia*, vol. 6, p. 120. El conjunto está formado por islas de colonización francesa (Martinica), británica (Santa Lucía, San Vicente, las Granadinas, Grenada, Barbados y Trinidad Tobago) y holandesa (Aruba, Bonaire y Curaçao).

¹⁹ Por ejemplo Franklin Knight *op. cit.* las incorpora, pero no Juan Bosch *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*. La Habana, Casa de las Américas, 1981. 344 p. (Colección Nuestros Países, Serie Rumbos), ni Anthony Payne *The international crisis in the Caribbean*, London, Croom Helm, 1984. p. 1-3.

ultramar a las islas francesas y comunidad caribeña (Caribbean Community) a las islas anglófonas.

Durante el siglo XIX y parte del XX, se consideraba como región caribeña a las islas, al mar y, tal vez, se incorporaba a algunos territorios coloniales en el continente, como Belice y las Guayanas. A partir de los años cuarenta de este siglo, y en parte debido a los intereses geopolíticos norteamericanos en la región, el Mediterráneo americano se amplió conceptualmente. Según Nicholas Spykman constaba de

...gran parte de México, la América Central, Colombia, Venezuela y la cadena de islas que se extienden en un gran arco desde el este de Venezuela hasta la punta occidental de Cuba... Al oriente de Florida y de las grandes Antillas hay una segunda cadena de islas, las Bahamas, que como hileras de apretados centinelas montan la guardia a la entrada del Golfo de México... el Mediterráneo de América se divide en Mediterráneo occidental -el Golfo de México- y Mediterráneo oriental -el mar Caribe-²⁰.

Esta delimitación dio contenido al concepto de Cuenca del Caribe (Caribbean Basin) que cobró fuerza hacia los años ochenta, durante la administración Reagan y su política hacia la región.

²⁰ Nicholas Spykman *Estados Unidos...op. cit.* p. 52

A veces, para la definición de la región Caribe se recurre a parámetros que hacen hincapié en que es un área socio-cultural²¹, un área económica con énfasis en la formación bajo las condiciones de esclavitud africana y sociedad de plantación²², o a que es un área geoestratégica relacionada con las disputas de los poderes imperiales europeos o con la ambición de convertir a la Cuenca del Caribe en un "lago americano"²³. La historia del Caribe puede verse también como la historia de una frontera imperial - donde se ha manifestado la dominación de las potencias europeas- según la clásica definición de Juan Bosch²⁴.

Una definición que combina "el mundo isleño, así como los litorales del mar Caribe y del Golfo de México pero sin recurrir, en toda su amplitud, al concepto del Caribe como área sociocultural" es la que propone Johanna von Grafenstein, retomando el término Circuncaribe²⁵.

En este trabajo yo rescato la definición del Caribe como archipiélago geopolítico y geoestratégico, porque en ese contexto se inscribe, en el siglo pasado, el interés geopolítico de los Estados Unidos y de México por la

²¹ Sidney Mintz y Sally Price *Caribbean Contours*, Baltimore, John Hopkins University Press y Sidney W. Mintz "The Caribbean as a socio-cultural area" en *Cahiers d'histoire mondiale* Neuchatel, Vol. IX, Num. 1, 1965, p.912-937. Entre otros autores: Michael Horowitz *Peoples and cultures of the Caribbean*, New York, The Natural History Press, 1971; Arturo Morales Carrión *Puerto Rico and the non hispanic Caribbean: a study in the decline of spanish exclusivism*. San Juan, University of Puerto Rico, 1971.; Antonio García de León en *Estudios Latinoamericanos* México, FCPyS-UNAM, Num. 8, 1990.

²² Eric Williams *From Columbus to Castro. A history of the Caribbean 1492-1969*. Nueva York, Harper and Row, 1970.

²³ Cfr. Juan Bosch, *op. cit.* y entre otros Andrés Serbin. *El Caribe hacia el 2000. Desafíos y opciones*. Caracas, Nueva Sociedad, 1991.354 p.

²⁴ Juan Bosch, *op. cit.*

²⁵ Johanna von Grafenstein *op. cit.*

región, principales protagonistas de esta historia (véase mapa 6 en la página 105).

2. 3. El Caribe y los juegos de poder

2. 3.1 El interés de las potencias europeas.

Desde los primeros momentos de la colonización, el Caribe funcionó como base de las expediciones a Tierra Firme, convirtiéndose la región en una avanzada de España. El Caribe, y en especial Cuba, jugaron el papel de pieza maestra para la vinculación de la metrópoli y los territorios de ultramar.

La importancia estratégica de la región determinó el establecimiento de ciudades-presidios militares: San Juan de Puerto Rico, La Habana, Santo Domingo, Cumaná, Cartagena, Portobelo, Veracruz, Florida²⁶. España pretendía cuidar su imperio y su riqueza. Los enemigos de España y de su comercio, de sus galeones y de sus metales, utilizaron todos los escollos, ensenadas, playas y recovecos de las islas como refugios y bases para atacarla. Con sus carabelas, tenían la posibilidad de entrada en las pequeñas escotaduras, bahías y radas y podían aprovechar las corrientes del Golfo que se desplazan a una velocidad que alcanza un promedio de

²⁶ *Cfr. Juan Manuel Zapatero op. cit.*

cuarenta a cincuenta millas en veinticuatro horas, sin ceder siquiera ante las más fuertes tormentas²⁷. De esta manera, desde muy temprano el Caribe se transformó en un escenario bélico. De las islas salían cotidianamente expediciones para enfrentarse a otras por el dominio del mar.

Para Europa, el Caribe era importante para crear bases de nuevas conquistas y garantizar el dominio marítimo. En el siglo XVI, la región fue de gran valor para España y se convirtió en la escala obligada de la navegación y en el teatro de las rutas comerciales más importantes. En el XVII, el poderío español se vio amenazado por la presencia de ingleses, holandeses y franceses en el área. España no había ocupado las pequeñas Antillas, así que otras naciones europeas se dedicaron a llenar ese vacío.

La rivalidad de las potencias por dominar el espacio caribeño empezó con la debilidad de España para defender sus posesiones en la región. El siglo XVII fue testigo del avance europeo sobre el Caribe, a costa de la posición española. Durante ese siglo, ingleses, holandeses y franceses desarrollaron una política de penetración en la región, especialmente en las islas orientales. Si bien al principio se conformaron con las de menor tamaño, más adelante se dedicaron a la conquista de las islas de mayor extensión. En 1624, en San Cristóbal (St. Kitts), ingleses y franceses establecieron sendos asentamientos convirtiendo a esa isla en la primera compartida por dos metrópolis. Ese año marca el establecimiento

²⁷ Manuel Hernández Sanchez Barba *op. cit.*

permanente de la presencia británica en el Caribe. En el siguiente, holandeses e ingleses colonizaron Santa Cruz, la mayor de las islas Vírgenes. Asimismo, en 1624, Barbados fue colonizada por los ingleses quienes, en 1628, se establecieron en Nevis y en 1632 en Antigua y Monserrat, colocándose muy cerca de Puerto Rico, la más oriental de las posesiones españolas, y en 1655, se apoderaron de Jamaica. Por su parte, los holandeses se asentaron en varias islas entre 1630 y 1640, pero sólo mantuvieron su control en Curazao, Aruba y Bonaire y en San Eustaquio, Saba y San Martín. Mientras tanto los franceses que sólo tenían compartida la isla de San Cristóbal, establecieron colonias permanentes en Martinica y Guadalupe y después en María Galante y San Bartolomé, de tal forma que las islas de Barlovento se convirtieron en dominio francés, como las de Sotavento en dominio inglés²⁸.

Introducida por los holandeses, después de su expulsión de Brasil en 1640, la economía-sociedad de plantación azucarera, basada en el trabajo esclavo, fue un hito importante en la historia del Caribe. En términos de la agricultura, las islas se transformaron de zonas de pequeños propietarios en las que se cultivaba tabaco y algodón con la ayuda de algunos sirvientes o esclavos, en grandes extensiones de tierra cultivadas por enormes contingentes de esclavos, y que requerían mucha inversión de capitales. Esas plantaciones llegaron a su apogeo en el siglo XVIII, cuando Saint

²⁸ Usamos aquí la denominación empleada en la bibliografía inglesa.

Domingue, Jamaica, Barbados, Martinica y Guadalupe fueron las mayores productoras de azúcar²⁹.

El Caribe, entonces, además de ser importante como paso obligado para conquistar otras tierras o como base de operaciones de piratas, adquirió una nueva significación ligada al tráfico de mano de obra esclava empleada en las plantaciones, el llamado comercio triangular, que conectaba a Africa Occidental con el Caribe y con los grandes puertos esclavistas de Europa (Liverpool, Bristol y Nantes).

Para el siglo XVIII ya se habían establecido las más importantes colonias (véase el mapa 4 en la página 89), y la explotación de la tierra y de la mano de obra generaba enormes fortunas individuales y locales con el cultivo de productos tropicales y corte de maderas preciosas y tintóreas para los mercados europeos. Por el tratado de Ryswick, de 1697, España reconoció las posesiones inglesas y francesas en el Caribe, al mismo tiempo que cesaron las actividades de los bucaneros y piratas franceses e ingleses, con lo cual España sentía menos amenazadas sus posesiones en la región. No obstante, las otras potencias coloniales intentaron expandir sus respectivos dominios coloniales y varias islas cambiaron de dueño en diversos

²⁹ No abordamos más ampliamente este tema porque excede nuestro objetivo. Al respecto existe una extensa literatura. Algunos de los títulos son: L. J. Ragatz *The fall of the planter class in the British Caribbean*. New York, Octagon Books, 1963.; Richard Sheridan *Sugar and Slavery: an economic history of the British West Indies*, Baltimore, John Hopkins University, 1973; R. Dunn *op. cit.*; E. Williams *op. cit.*; O. Patterson *op. cit.*

momentos³⁰. En la rivalidad entre Gran Bretaña y Francia durante el siglo XVIII y principios del XIX, el Caribe fue el más codiciado botín. De hecho, durante casi tres siglos desde que España llegó al Caribe casi no hubo ninguna guerra europea que no se peleara en el Caribe, ya fuera entre España e Inglaterra, Holanda contra Inglaterra, Francia contra España, etcétera, en las que se movilizaban de 3 000 a 15 000 hombres en las aguas del Archipiélago Mexicano³¹.

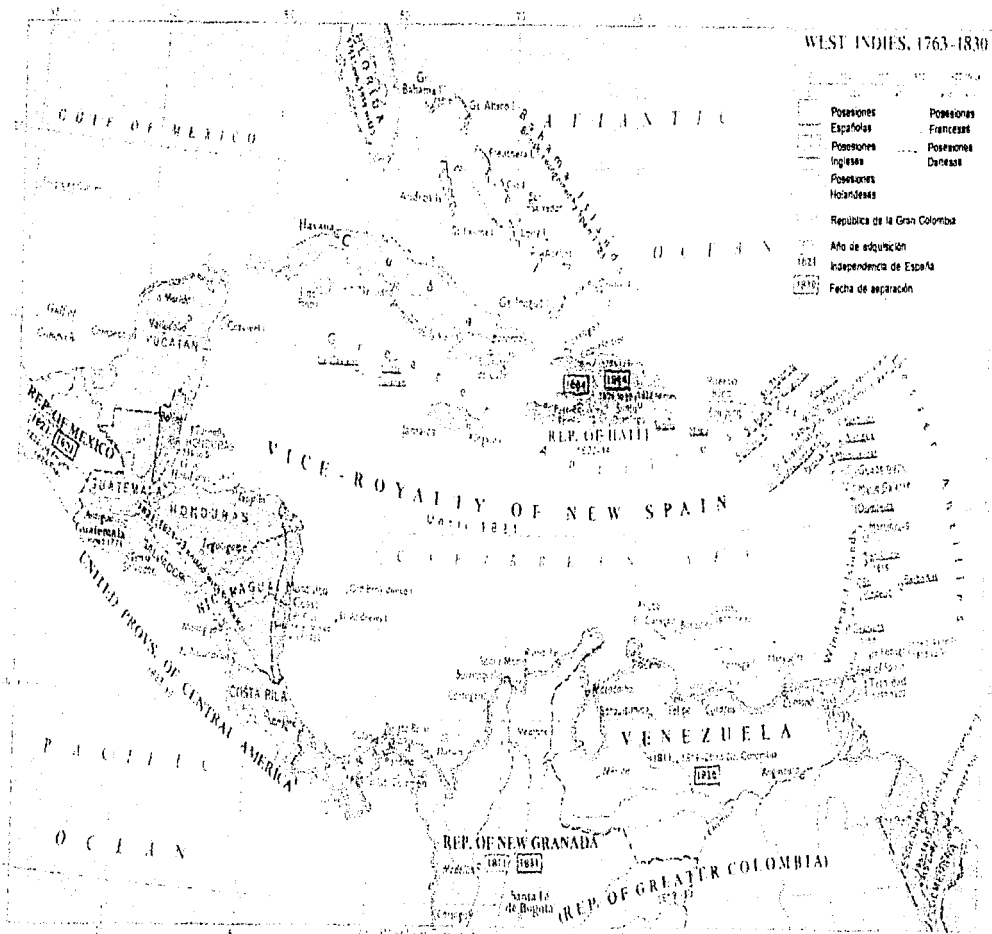
Al iniciarse el siglo XIX, las posesiones coloniales europeas en el Caribe (como se aprecia en el mapa 5 de la siguiente 93) habían quedado consolidadas por el tratado de París (1814). España conservaba la tierra firme, sin las Guayanas ni Belice, y en las Antillas mantenía Cuba, Puerto Rico y la parte oriental de La Española. Francia conservó la Martinica, la Guadalupe y sus dependencias (María Galante y Deseada), la parte norte de San Martín y la Guayana francesa en el continente. Suecia mantuvo San Bartolomé e Inglaterra confirmó su soberanía en una amplia

³⁰ Por ejemplo, Granada fue capturada por los ingleses y más tarde recuperada por los franceses, por poco tiempo porque volvió a manos inglesas. Dominica y San Vicente fueron tomadas por los franceses y Santa Lucía que había sido cedida a Francia fue retomada por los ingleses, devuelta a Francia en 1783 y nuevamente estuvo en manos inglesas al año siguiente. España perdió Trinidad en 1797 en favor de los ingleses, y los franceses cedieron San Bartolomé a Suecia en 1784.

³¹ En la cartografía del siglo XVIII se sustituyó el nombre de Archipiélago Antillano por Archipiélago Mexicano y al Mar del Norte por Mar Mexicano. *Cfr.* Lulú Giménez. *Caribe y América Latina*. Caracas, Monte Avila Editores, 1991. p. 82.

En 1697, llegaron a Cartagena más de 5 000 hombres al mando De Pointis. En 1655, en la expedición de Penn y Venables, que concluyó con la toma de Jamaica, participaron 6 000 hombres y 15 000 en la de Nevis en 1702. Para la toma de La Habana se reunieron 15 000 y para la de Martinica 20 000. *Cfr.* Juan Bosch *op. cit.*

Posesiones europeas en el Caribe, 1763-1830



Tomado de: *The new cambridge modern history.*
 Elaborado: Alberto Cruzado.

zona, desde Jamaica hasta Trinidad y Tobago, exceptuando una parte de las Islas Vírgenes que eran posesión danesa, pero incluyendo en el continente a Belice y adquiriendo posteriormente las colonias holandesas de la Guayana (Demerara, Berbice y Esequibo). Los holandeses siguieron controlando los archipiélagos de Curazao, Bonaire y Aruba al sur, y San Eustaquio, Saba y San Martín al norte.

Cada paso y cada isla jugó un papel en el ajedrez estratégico de la región. Los pasos -como el canal de la Anegada que comunica al Atlántico con el Caribe- porque eran, y son, accesos desde el Atlántico al continente (véase el primer mapa en la página 15). Cuba por ser el núcleo aglutinador del tráfico entre México y Europa; Puerto Rico porque era la posición española más avanzada en el Atlántico y por lo tanto vital para la defensa de la región y de lo que la región protegía. Las islas Vírgenes y sus vecinas, porque servían como trampolín para otras conquistas y como centros comerciales (principalmente Santo Tomás, puerto libre desde su fundación, al igual que Curazao). Las islas de Barlovento, porque sirvieron a ingleses y franceses para tomar posiciones en la región, igual que las islas de Sotavento.

Las ciudades importantes, que eran (y son) al mismo tiempo puertos (en su mayoría con defensas naturales), concentraban a la mayor parte de la población, sometida constantemente a la migración de la zona rural a la urbana. Fueron, también, el punto de contacto entre el interior y el exterior, entre la vida y los ritmos de las islas y los de las metrópolis. A nivel local, y algunas a nivel regional, fueron mercados de capitales.

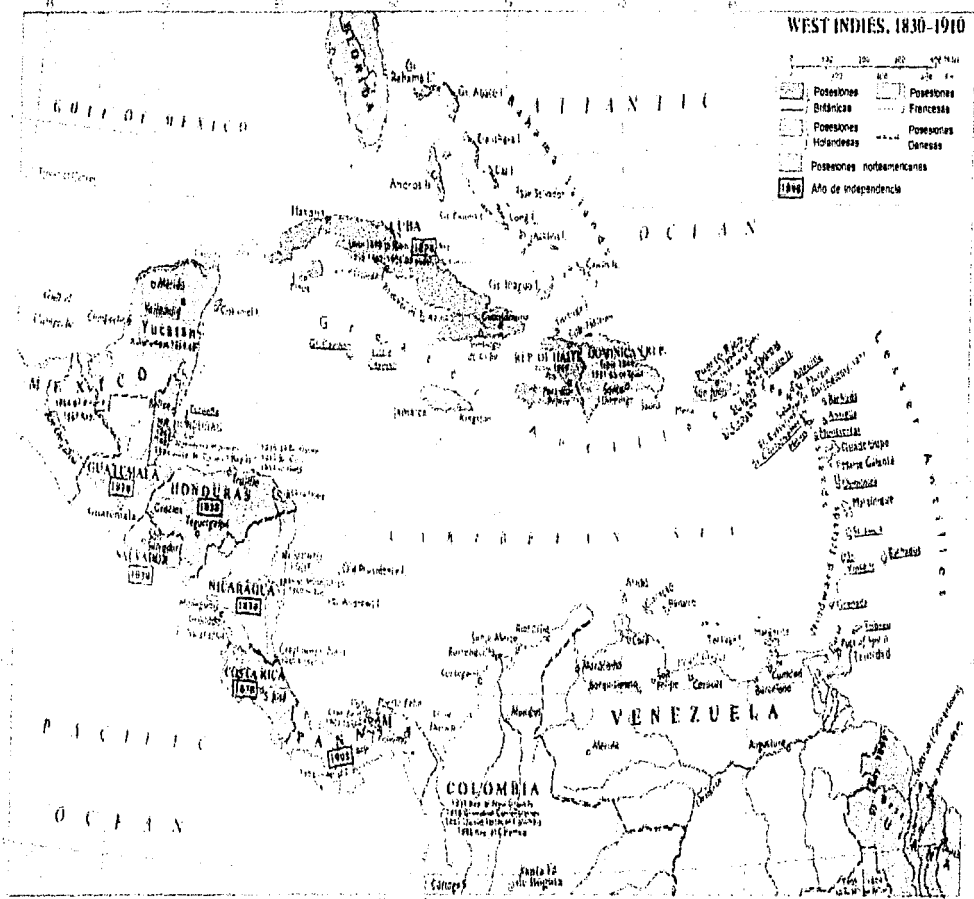
No había en la región una ciudad que fuera ella sola el núcleo o el centro de la actividad económica regional. Existían varias ciudades-puerto que se disputaban de alguna manera esa función, como sedes de intercambio, como puntos de embarque, como centros financieros. Este espacio jerarquizado era una suma de economías particulares, unas ricas y otras modestas. El área cumplía una función estratégica para quienes la rodeaban y para las potencias que la ocupaban, escenario de confrontaciones navales y rivalidades económicas, su posición geográfica entre Norte y Sudamérica hacía deseable su control. En 1822, George Canning encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, se expresó de la siguiente manera:

it may be questioned whether any blow that could be struck by any foreign power in any part of the world would have a more sensible effect on the interest of this country and on the reputation of its government³².

Sin embargo, a lo largo del siglo, las Antillas fueron perdiendo la importancia que en el pasado habían tenido para Gran Bretaña, cuando Kingston, la capital de Jamaica, llegó a ser la ciudad colonial inglesa más grande en territorio americano. Francia, aunque confería gran valor a sus colonias de las Antillas Menores, Guadalupe y Martinica, tenía puestos sus mayores intereses en Europa, a excepción de la onerosa aventura de

³² Citado en Ramírez *The United States, the european powers and the status quo in the Caribbean 1810-1830*. PhD tesis. p. 124

Posesiones europeas en el Caribe, 1830-1910



Tomado de: *The new cambridge modern history.*
 Elaborado: Alberto Cruzado.

imponer un emperador en México. Lo que a ambas potencias les preocupaba más era mantener las líneas de comunicación despejadas para su comercio, para ello mantuvieron a las islas como bases para sus escuadras navales y como puentes para alcanzar los mercados continentales. Dinamarca y Holanda, por su parte, siguieron desarrollando su interés comercial en la región a lo largo del siglo, pero sin mostrar mayores ambiciones expansionistas.

En resumen podemos decir, que en el siglo pasado la zona era fundamentalmente importante para España y para los Estados Unidos, para la primera, porque contribuía enormemente a su erario, y para los segundos, porque era un elemento fundamental en su proyecto de hegemonía regional.

2. 3. 2. El interés norteamericano por el área

A lo largo de la historia el Caribe por su posición geográfica así como por sus recursos, capturó y mantuvo la atención de poderes externos. Por años, ninguna región fue tan disputada como el Caribe por las fuerzas imperiales de Francia, Gran Bretaña, España y Holanda y antes de que los intereses europeos empezaran a decaer, los norteamericanos comenzaron a crecer acicateados por una clara vocación expansionista.

En los primeros años del siglo XIX, los Estados Unidos empezaron a preocuparse más por el Caribe, como una zona vital para su defensa y su seguridad, al mismo tiempo que sus intereses comerciales crecían. La independencia norteamericana, en 1783, y la compra de la Luisiana, abrieron paso a un importante actor en el ámbito caribeño, que fue madurando una estrategia geopolítica dada a conocer muy temprano, en 1806, cuando el presidente Jefferson reclamó para los Estados Unidos la libre navegación por todas las corrientes que tuvieran su origen en el territorio de su país e incluyó en ese reclamo a la corriente del Golfo de México. Esa estrategia fue mejor expresada, en 1823, con la doctrina Monroe, en la que se enfatizó que todo ataque hacia cualquier país americano, por algún poder europeo, sería visto por los Estados Unidos como una amenaza a su seguridad. En el mensaje de Monroe se expresa claramente que

cualquier esfuerzo que estas (las potencias europeas) hagan para extender su sistema a cualquier parte de este hemisferio (será considerado) como peligroso para nuestra paz y seguridad... no podríamos contemplar la intervención de ninguna potencia europea que tendiera a oprimirlos (a los gobiernos que han declarado su independencia), o a controlar de cualquier otro modo su destino, sino como una demostración de sentimientos poco amistosos hacia los Estados Unidos...³³

³³ *La doctrina Monroe (2 de diciembre de 1823) en EUA: Documentos de su historia política* vol. 1. México, Instituto Mora, 1988. p. 393.

En nombre de la seguridad nacional, se encubre desde esta temprana época, una actitud expansionista que se verá reforzada por una ideología mesiánica, la del Destino Manifiesto que debían cumplir. Y ya sea por su política exterior, o mediante acciones bélicas, los Estados Unidos agredieron a los países que poseían territorios o puntos estratégicos anhelados por ellos. A lo largo del siglo XIX, tanto el Caribe como América Latina fueron testigos de innumerables ejemplos que muestran la clara visión y los objetivos expansionistas norteamericanos³⁴.

Si la compra de la Luisiana (1803) le dio a los Estados Unidos un enorme territorio, la de Florida (1821) creó una línea costera en el Atlántico que mejoró su situación estratégica en el Golfo. De acuerdo con esa nueva realidad, los encargados de formular la política nacional norteamericana plantearon las necesidades de seguridad y de estrategia alrededor del desarrollo, del control y protección de una red integrada de transporte terrestre y fluvial y del acceso permanente a la salida natural del río Misisipi. El espacio se asoció con las condiciones materiales que propiciaron el progreso económico y la consolidación de la unión federal. Al expandirse, los lazos políticos y económicos entre las regiones se fortalecieron. Algunos, como Jefferson, llegaron a pensar que la adquisición de territorios era relevante para la consolidación de las instituciones nacionales³⁵. Desde esa

³⁴ Gregorio Selser preparó una cronología muy bien documentada y detallada de los acontecimientos que prueban esa actitud expansionista que será publicada en 4 volúmenes, de los cuales apareció ya el primero, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*. México, CIIH-UNAM/UAM-A/ U de G/ UQM, 1994.

³⁵ Cfr. Victor Arriaga en *Estados Unidos desde América Latina. Sociedad, política y cultura*. México, CIDE-COLMEX-Instituto Mora, 1995. p. 29-45.

primera época, el Caribe empezó a ser codiciado por los Estados Unidos, y de manera especial la isla de Cuba. En 1823, Jefferson le escribió a Monroe:

Yo confieso cándidamente haber visto a Cuba como la adición más interesante que pudiera hacerse a nuestro sistema de Estados. El control que esta isla, junto con la península de la Florida, nos aseguraría sobre el Golfo de México, así como sobre los litorales y los istmos que le bordean, completaría a la perfección nuestro confort político³⁶.

En 1825, en vísperas de llegar a la presidencia, John Quincy Adams también se refirió a la importancia de Cuba para los Estados Unidos, tanto por su posición geográfica en el Golfo de México y en el mar de las Antillas, como por su puerto de La Habana, la riqueza de sus tierras y la posibilidad de realizar una actividad comercial intensa³⁷.

La política expansiva de los Estados Unidos no era una respuesta a la necesidad de tierras por razones demográficas, atendía más bien, al deseo de aumentar su poderío y riqueza. Esa política se contraponen a la británica más interesada, en el siglo pasado, en el dominio comercial y financiero que en el dominio territorial. Conforme avanza el desarrollo del capitalismo, los

³⁶ Carta de Jefferson a James Monroe, 23 de octubre de 1823, en Jean Gottman *La politique des Etats et leur Géographie*. Paris, Libraire Armand Colin, 1952. 228 p. --p. 97.

³⁷ Véase Genaro Carnero Checa *El águila rampante. El imperialismo yanqui sobre América Latina*. México. Ediciones Semanario Peruano, 1956. y Gregorio Selser, *op. cit.* p. 119.

Estados Unidos también tenderán al dominio económico y en todo caso al de puntos estratégicos, pero ya no al dominio territorial de la primera etapa, cambio evidente en el periodo posterior a la invasión a México.

En 1848, el proceso de expansión territorial continental de los Estados Unidos quedó completado con las apropiaciones obtenidas en la guerra con México. Los Estados Unidos se convirtieron en el más importante Estado del litoral del mar interior. Después de ese acontecimiento, el Caribe adquirió mayor importancia estratégica para ese país puesto que, dada la cercanía a su territorio, podía extenderse sobre él, como había ocurrido con el territorio mexicano. De nueva cuenta se escucharon los argumentos que resaltaban la importancia de la zona para la paz y para la seguridad interna. Ya no era imprescindible que Cuba permaneciera en manos de la debilitada España, como habían sostenido hasta principios de la década de los cuarenta, para evitar que cayera en manos de otras potencias, en tanto ellos no tenían la fortaleza para tomarla³⁸. Su interés por la seguridad se unía al económico³⁹. Entre finales de los cuarenta y principios de los sesenta, tres presidentes (Polk, Pierce y Buchanan) trataron infructuosamente de comprar a Cuba; los sureños norteamericanos aliados a la plantocracia de Jamaica quisieron que ésta se anexara a la Confederación

³⁸ *Ibidem.* p. 58, 152, 198, 222, 239-240.

³⁹ *ibid.* El secretario de Estado norteamericano Van Buren en una carta a Van Ness, ministro en España, expresó lo siguiente: "El gobierno de los Estados Unidos ha visto siempre con el interés más profundo la suerte de aquellas islas, pero particularmente la de Cuba. Su posición geográfica... que le da el dominio del golfo de México y del mar Caribe, sus seguras y amplias bahías, sus ricos productos, que para el excedente de nuestra agricultura y de nuestra industria constituyen uno de los más considerables y valiosos renglones de nuestro comercio exterior..." p. 196.

pero fracasaron en su intento⁴⁰. Se buscó también obtener el dominio de la Bahía de Samaná, en la costa oriental de Santo Domingo -anhelada también por Francia-, además del muelle de San Nicolás, en la parte noreste de Haití, para establecer bases navales.

Tanto la anexión de Jamaica como la de Cuba⁴¹ podían ser de gran beneficio para los sureños norteamericanos, pues podían alcanzar la mayoría en el Congreso e imponer su proyecto de desarrollo nacional, el que finalmente selló su derrota con la de los confederados en la guerra de Secesión. En cuanto a la Bahía de Samaná, desde el periodo colonial fue considerada como un lugar de extraordinario valor estratégico por el control que desde ella se podía ejercer sobre las comunicaciones que venían del Atlántico hacia el istmo.

En el año de 1870, los argumentos para anexarse Santo Domingo no se diferenciaban mucho de los aducidos anteriormente para justificar la de Cuba. En un discurso al Senado, el presidente Grant afirmó lo siguiente:

La adquisición de Santo Domingo es deseable debido a su posición geográfica. Domina la entrada al mar Caribe y el tránsito del comercio del Istmo. Posee la tierra más rica, las mejores y más amplias bahías, el clima más salubre y los productos más valiosos del bosque, las minas y la tierra de cualquiera de las islas antillanas. Bajo

⁴⁰ *ibid.* p. 205

⁴¹ *Cfr.* Robert May *The southern dream of a Caribbean empire. 1854-1861*. Athens, University of Georgia Press, 1989. 304 p.

nuestro dominio, en unos cuantos años desarrollará un comercio de inmensa magnitud a lo largo de la costa, que nos llevará a restaurar nuestra perdida marina mercante. La isla nos proporcionaría aquellos artículos que consumimos tan ampliamente y que no producimos, equilibrando así nuestras exportaciones e importaciones.

En caso de una invasión extranjera esta posesión nos daría el dominio de todas las islas circundantes y así nos prevendríamos de que jamás un enemigo se posesionase de un punto clave en nuestra propia costa⁴².

La anexión de Santo Domingo fue vista como "una extensión de la doctrina Monroe, una medida de protección nacional"⁴³.

De la misma manera, se mantuvo hasta el final del siglo la opinión de que Cuba jugaba un papel importante en la seguridad y en la economía de los Estados Unidos:

La gran isla yace a lo largo del Golfo de México. Domina el Golfo, domina el canal a través del cual se hace todo nuestro tráfico costero entre el golfo y nuestros estados del Norte y del Este. Yace a través de la línea que lleva al canal de Nicaragua. Cuba en nuestras manos, o en manos amistosas, en las manos de su propio pueblo, unida a nosotros con vínculos de interés y gratitud, es un baluarte para el comercio, para la seguridad y para la paz de los Estados Unidos⁴⁴.

⁴² *Grant en favor de la anexión de Santo Domingo (31 de mayo de 1870)*, en *EUA: documentos de su historia política* vol. 3, México, Instituto Mora, 1989, p. 113.

⁴³ *ibidem* p. 114.

⁴⁴ Lodge al Senado, 20 de febrero de 1896, en *ibidem*, p. 315.

Hacia el final del siglo, el interés económico norteamericano por el Caribe se incrementó. Las inversiones en las plantaciones azucareras de Cuba, Puerto Rico y Dominicana eran considerables; además, estaban presentes en otros rubros como los ferrocarriles y el comercio. El crecimiento económico de los Estados Unidos se tradujo en una intensa actividad de expansión. Sin embargo, el principal interés por el Caribe seguía siendo el estratégico.

Esa fue la época de la mayor influencia de A. T. Mahan, miembro de la Marina Norteamericana, que como hemos señalado en el capítulo anterior, publicó en 1890 un libro en el que sostenía que la clave de la grandeza nacional estaba en el poder marítimo⁴⁵. Mahan aconsejaba que el dominio norteamericano se extendiera por todo el Golfo de México y por el mar de las Antillas, para cuidar la boca del Misisipi (entrada y salida de innumerables rutas de tráfico) y a Panamá, que podía convertirse prácticamente en la frontera sur de los Estados Unidos. Los dos puntos eran fundamentales en la estrategia defensiva y ofensiva comercial norteamericana, especialmente el segundo, porque era el lugar indicado para construir un canal, acorde con las necesidades del interés estadounidense de comunicar rápidamente a sus dos costas, así como de acceder a los mercados de Oriente, objetivo de su expansión comercial⁴⁶. Con

⁴⁵ Alfred T. Mahan *The interest of America in sea power. Present and future*. Boston, Little Brown and Co., 1918. 314 p.

⁴⁶ Desde los tiempos coloniales, Panamá había desempeñado un papel estratégico en el cruce de grandes rutas, "en el centro del mundo, viendo en una dirección hacia Asia y en la

el canal, los Estados Unidos adquirirían el camino para conquistar los mercados exteriores, fase en la que según Mahan estaba el desarrollo norteamericano que "debía dejar de ver a su mercado interior para ver los dos lados de las cosas". Evidentemente, el canal modificaría la dirección de las rutas comerciales y se induciría un gran incremento de la actividad y transporte comercial a través del Caribe, lo que daría una importancia especial a la región

Cada posición en ese mar -decía Mahan- adquirirá valor militar y comercial y el canal mismo se convertirá en un centro estratégico de vital importancia porque será el vínculo que unirá a los dos océanos y pertenecerá a quien controle el mar con su poder naval⁴⁷.

Por ello, Mahan insistió en que los Estados Unidos desarrollaran su poder marítimo como instrumento para defender su seguridad, pues el canal, al convertirse en el centro estratégico del mundo, modificaría el aislamiento y el desinterés de otras potencias europeas por la región y otorgaría un valor estratégico a las islas, que podrían ser usadas por los Estados Unidos como bases para abastecer a la marina proyectada por

otra hacia Africa y Europa y equidistante de las dos extremidades de América" según consideraba Bolívar. *Cfr.* Donald O'Connor *The geopolitics of the Caribbean Sea and its adjacent lands*. Ph. D. Tesis, The Catholic University of America, Washington, 1973.

⁴⁷ *Cfr.* A.T. Mahan "The strategic features of the Gulf of Mexico and the Caribbean sea" en *op. cit.* p. 282

Mahan, convencido como estaba, de que el poder marítimo era la clave importante para el engrandecimiento de los Estados.

Como se puede ver en el mapa de la página 105, Mahan destacó en el área dos grandes centros; cuatro rutas principales y las posiciones que debían ser protegidas, después de llevar a cabo un estudio cuidadoso de varios puertos y costas del Golfo-Caribe entre las que destacan en primer lugar, Cuba y Jamaica⁴³.

La guerra hispano-cubano-norteamericana de 1898 marcó el inicio de una nueva era para el Caribe y para la política norteamericana. De ahí en adelante, pasando por la compra, intervención y arrendamiento de islas y el control sobre el canal de Panamá, los Estados Unidos establecieron su poder hegemónico en el área⁴⁹.

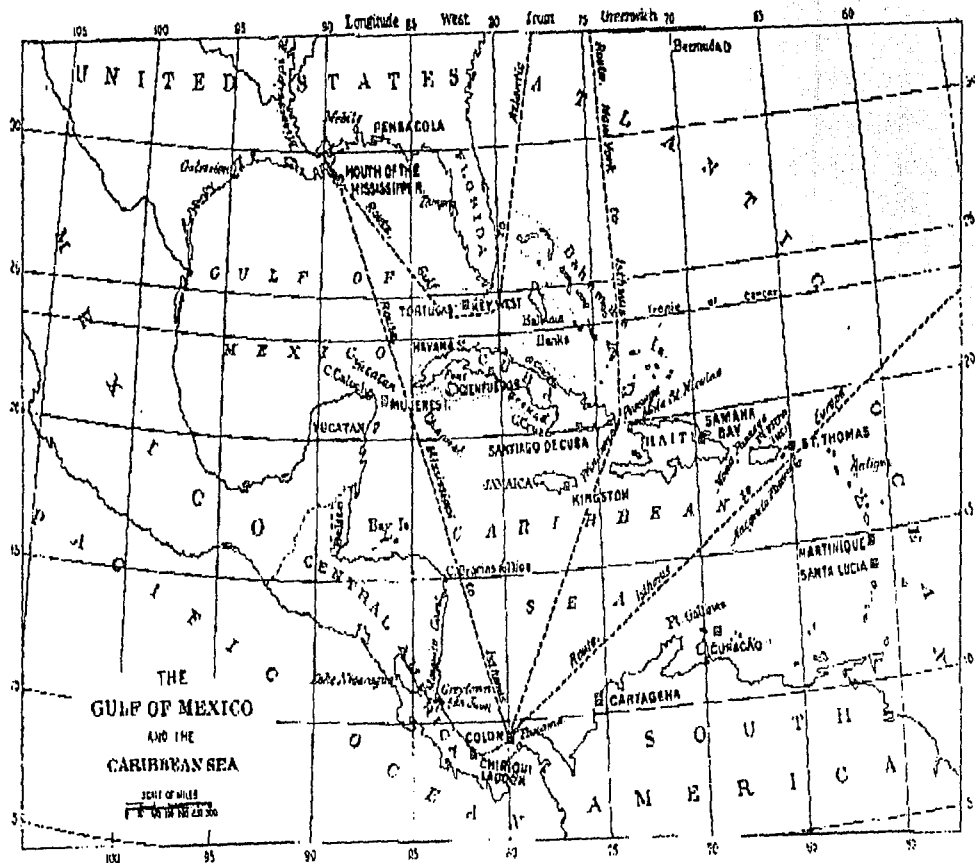
2. 3. 3. El interés mexicano por el espacio caribeño

Hemos dicho que el primer interés europeo por la región obedeció a su ubicación estratégica. Las islas constituían un refugio y un escondite seguro para acechar a las flotas españolas que salían del continente

⁴³ *ibidem*. p. 283

⁴⁹ Se apropiaron de Puerto Rico y ocuparon Cuba, Haití y República Dominicana en diferentes años. En 1917 compraron las islas Vírgenes a Dinamarca. Después de la Segunda Guerra mundial, Gran Bretaña les arrendó lugares estratégicos en las islas del Caribe oriental para la instalación de bases. Uno de los objetivos era asegurar las puertas de acceso al Caribe: el paso de Florida, el Windward, el de Mona, Anegada, Guadalupe y Galeon y el del norte de Trinidad.

La región estratégica del Caribe



Fuente: A. T. Mahan, *The interest of America in sea power, present and future.*
 Elaborado: Alberto Cruzado A.

cargadas de metales preciosos. Después, paralelamente al descubrimiento de la fertilidad del suelo, empezaron los asentamientos definitivos y se formaron colonias que se dedicaron a la explotación de productos tropicales primarios destinados a los mercados metropolitanos basada en la esclavitud negra. Más tarde, las potencias europeas vieron en el Caribe un mercado irremplazable para los bienes manufacturados que ellas producían. De ahí nació la rivalidad de las potencias por dominar porciones de ese espacio, y eso explica la importancia que la región ha tenido para la política mundial.

Su estratégica ubicación y el potencial económico hizo a las islas cada vez más atractivas para las potencias que las destinaron a desempeñar el papel de custodio y reserva de sus intereses estratégicos o de seguridad nacional. Las condiciones geográficas del Caribe imprimieron una determinada influencia al comportamiento de las naciones que tenían colonias en él, así como a las naciones de la periferia. La insularidad dio una nota especial al abrir la región a una amplia gama de presencias imperiales, maestras en el arte de la navegación. El Caribe estaba en el centro de las comunicaciones. Era una zona donde el tráfico marítimo era muy activo y a partir de eso cumplió un rol político. Al encontrarse entre poderes rivales (Inglaterra-Estados Unidos, Francia-España, etc.), el Caribe funcionó de alguna manera como una región bisagra, es decir, el archipiélago actuó como un conjunto articulador, como una región que posibilitó la vinculación de regiones litorales con el océano y con los continentes.

El Caribe como archipiélago tiene por sí solo un valor, pero no es el mismo que adquiere por su situación geográfica frente a un gran continente, como paso de rutas comerciales, como la puerta de acceso para los Estados Unidos y para México, o por su posición frente al canal de Panamá. El valor político y estratégico del mar no sólo es intrínseco, depende de la organización de fuerzas existentes sobre los mares como sobre los continentes y, en particular, de la organización dentro de las zonas de contacto. La importancia del Caribe como zona estratégica se construye a partir de su situación geográfica, unida a la significación que las relaciones humanas le dan a esa posición. Como zona de paso y de acceso a otras regiones, el Caribe posee dos atributos insustituibles y aumenta su importancia.

Es decir, que el valor de la posición geográfica sólo puede evaluarse dentro del cuadro de todo el entramado de relaciones de la situación diplomática general en el siglo XIX. Es el equilibrio de fuerzas en Europa y sobre el Atlántico, más que la situación dentro de la región de las Antillas, lo que determina la actitud estadounidense de atención a Cuba y al Caribe que deseaba apartar todo poder europeo y sobre todo el poderío naval, del control sobre un espacio situado estratégicamente cerca de su territorio nacional. En la misma línea, creo que la presencia europea y norteamericana en el Caribe es lo que determina la actitud mexicana hacia Cuba y la región en general. Para México, el Caribe siempre fue un espacio

importante porque formaba una unidad basada en una interrelación económica-defensiva. En la época colonial, el Caribe recibía el apoyo económico de la Nueva España y era útil a ésta para la defensa militar, sobre todo por la bahía de La Habana. En el siglo XIX, la atención constante y las pretensiones americanas hacia el Caribe no pudieron ser indiferentes a un país como México, que vivía pendiente de los movimientos de su vecino y que tenía su acceso y salida al mundo en esa zona geopolítica.

El interés del gobierno mexicano por el Caribe se expresó a través de la política impulsada por la Cancillería mexicana. Indudablemente hubo otros intereses, particulares o de grupo, pero no son abordados aquí, ya que serán motivo de otra investigación. En este punto conviene recordar también qué entendemos en este trabajo por Caribe, pues como hemos visto ha habido diferentes definiciones. A diferencia de la mayoría de los trabajos sobre la región, que lo consideran el espacio más amplio que incluye la tierra insular y los litorales que bordean el Golfo-Caribe, aquí cuando se habla de Caribe se está haciendo referencia a la región, que en el siglo pasado los gobiernos mexicanos denominaban Antillas.

Si atendemos a los escritos oficiales mexicanos del siglo XIX, no cabe duda de que en ellos lo que hoy conocemos como Caribe era el conjunto de islas ubicadas en el mar de ese nombre. Nueva Orleans pertenecía a Estados Unidos; Colombia y Venezuela, así como las Guayanas, estaban en Sudamérica; y Honduras, Nicaragua y Costa Rica, en Centroamérica. Por lo anterior, y de acuerdo con el planteamiento de Eric van Young de que cada

investigador delimita su región de estudio según los intereses de su investigación⁵⁰, para nosotros el Caribe es el archipiélago de islas que se extiende desde las penínsulas de Florida y Yucatán hasta Venezuela. Es decir, las grandes Antillas, las islas de Barlovento y las de Sotavento, y por supuesto el mar que favorece o impide el transporte, los intercambios y los acercamientos. Por sus aguas viajaban los hombres y con ellos sus bienes, los bienes culturales, los de uso diario y los más inesperados. Podemos decir incluso, que el mar cumplía, en el orden político, con la función de transportar a los hombres, los ejércitos y las ideas; en el económico desplazaba mercancías, técnicas y capitales; y en el cultural, costumbres, modas e ideologías. No se incluye en esta definición, como no lo hacen los documentos mexicanos, los litorales continentales, excepto Belice que es la única frontera territorial mexicana con la región caribeña y que fue dependencia de Jamaica hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Esta delimitación se ha escogido también por otras dos razones: porque corresponde a lo que en el siglo pasado el Ministerio de Relaciones Exteriores -y antes el Despacho de Relaciones Exteriores- denominaba zona del Golfo y Caribe o zona del Golfo y Antillas⁵¹; y porque México mantenía

⁵⁰ *Cfr.* Eric Van Young, "Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas" en Pedro Herrero, *op. cit.*

⁵¹ El Despacho de Relaciones Exteriores y Exteriores fue creado en 1821. Se llamó Ministerio de Relaciones Exteriores a partir de 1836 y en 1861 se convirtió en la Secretaría de Relaciones Exteriores y Gobernación. En 1891, se le denominó Secretaría del Despacho de Relaciones Exteriores y finalmente desde 1917, Secretaría de Relaciones Exteriores. Varios expedientes relativos al Caribe aparecen como zona del Golfo y Caribe o Zona del Golfo y Antillas. También existen expedientes de Jamaica que aparecen bajo Europa o, de

relaciones especiales y en mayor grado con las islas, más que con los países del litoral continental -excepto los Estados Unidos- por su importancia estratégica y por ser el camino obligado del comercio hacia y proveniente de Norteamérica y Europa.

Ya desde el siglo pasado, el Caribe no era para México una entidad homogénea. La concepción mexicana acerca de la región Golfo-Caribe distinguía dos subregiones. Una estaba constituida por las islas de origen hispano como Cuba, Santo Domingo⁵² y Puerto Rico, y la otra por el resto de las islas, que respondían a la colonización de diferentes metrópolis europeas. La relación que estableció con esas dos subregiones fue cambiando durante el siglo, tanto por su significación en la política exterior mexicana, como por la extensión del área considerada. En ciertas épocas, el Caribe era toda la región, en otras esa denominación sólo se refería a unas cuantas islas. Unas veces el Caribe era exclusivamente Cuba, otras se incorporaba a Puerto Rico, y en otros casos se incluían las Antillas menores. En ocasiones, por ejemplo la década de los veinte o a finales de los cuarenta, la importancia de la región para México era vital, mientras en otras perdía toda significación⁵³. De esto daremos cuenta en los siguientes capítulos.

Cuba, como perteneciente a América. Belice aparece en la sección de Europa y África. La Dominicana aparece en la sección de América y Asia, etcétera.

⁵² La parte occidental de La Española, más tarde llamada Dominicana.

⁵³ *Cfr. infra*. capítulos 3 y 4.

CAPITULO 3

EL CARIBE, BASTIÓN DE LA SEGURIDAD MEXICANA

1821-1846.

La percepción mexicana sobre el Caribe a lo largo del siglo XIX, en los aspectos económico, político y cultural, puede ser abordada al menos de dos maneras: la que es producto del contacto de la población mexicana con la gente del Caribe, y la que resulta de la relación oficial. Mientras los lazos culturales e históricos entre ambas regiones son evidentes, la relación política es desconocida y no está clara la importancia que ésta tuvo para la política exterior de México, ante la presencia de las potencias imperiales. Primero, para defender la independencia y la seguridad del naciente Estado, después como recurso político y como zona geográfica vital en el juego de poder entre México y los Estados Unidos.

En los siguientes capítulos, analizaré el interés geopolítico de México hacia el espacio caribeño, condicionado por su área, forma y características, para evaluar la política desplegada por nuestro país en su relación oficial con las islas.

Existen características constantes en todo el periodo estudiado, tanto en el orden económico (comercio e impuestos) y político (seguridad y defensa) como en el social (migración e interacción cultural). En ellas, el mar cumplió paralelamente una doble función; por un lado fue un espacio de comunicación y por otro, fue un obstáculo para una mayor presencia de México en el Caribe, por el poco desarrollo de la marina mexicana debido a la escasez de medios de transporte, no sólo desde el punto de vista técnico, sino también económico¹. En las relaciones establecidas entre las dos regiones hay varios elementos importantes a considerar, entre los cuales podemos señalar: las dos poseían recursos -situación estratégica, productos primarios y mercados- que eran atractivos para Estados más desarrollados política y económicamente y que vivían una fase expansionista; pesaba en ellas la cercanía geográfica con los Estados Unidos, interesados en extender su dominación sobre el continente en general y en particular, sobre los territorios de ambas regiones. Influyó también en las relaciones el desarrollo incipiente del Estado mexicano, su inestabilidad y la ausencia de integración nacional de la economía mexicana, fragmentada por fuertes economías regionales, y el carácter colonial de la mayoría de las islas; de igual manera, incidió en la relación el que México y las islas caribeñas cultivaran los mismos productos tropicales y que tuvieran sus economías orientadas al exterior, es decir, hacia Europa y hacia los Estados Unidos. Nuestro análisis considera la presencia europea en la región, con intereses tanto en México

¹ Cfr. Mario Lavalle, *La armada en el México independiente*, México, Sria. de Marina, 1985, 462 p. (Unidad de Historia y Cultura Naval) y Juan de Dios Bonilla *Historia marítima de México* México, 1963.

(por sus mercados y por su producción de plata), como en el Caribe, en donde sus posesiones la proveían de productos tropicales, eran bases para limitar la expansión norteamericana y puntos de apoyo para alcanzar los mercados de las tierras continentales. Es decir, intentamos abordar el tema considerando tres ámbitos: el de los vínculos entre las islas y México; el de los de ambas regiones con Europa, y el de la expansión estadounidense en la zona.

Pudiera creerse que el carácter insular del Caribe y los obstáculos asociados al mar, además de los problemas internos que México vivía a raíz de la independencia, influyeron para que se mantuviera alejado de los acontecimientos en la región caribeña. Por el contrario, la contigüidad geográfica y los intereses políticos y económicos tanto de México como de las metrópolis que tenían colonias en el área, posibilitaron una comunicación constante. En el caso del Caribe hispánico, la relación más estrecha fue la que se mantuvo con Cuba. Los registros aduanales, el volumen del contrabando, la correspondencia consular y las actividades de ciertos grupos sociales, muestran que aún en las relaciones de México con las islas de habla distinta al español, ni el lenguaje ni las diferencias culturales fueron obstáculo para su desarrollo. Esas relaciones no fueron de ninguna manera en la proporción de las que vincularon a esas islas con Europa y más tarde con Estados Unidos, pero sí de cierta significación, especialmente con Jamaica y Santo Tomás.

México, independizado de España después de una larga lucha, nacía en los años veinte del siglo pasado, a una variedad de posibilidades. Sus dirigentes políticos, con grandes aires y optimismo acerca de su presente y del futuro, se abocaron a la tarea de establecer un gobierno que fuera capaz de impulsar un proyecto nacional. Los obstáculos eran enormes porque el país contaba con una gran extensión de territorio (el que poseía la Nueva España en el periodo colonial y al que se le habían sumado Yucatán y Centroamérica), mal comunicado, en gran medida despoblado, con grupos regionales fuertes en algunas zonas, sin un mercado interno, con una sociedad escindida y estratificada que tuvo que incorporar a los nuevos grupos surgidos de la campaña militar y en la que sobresalían dos poderosos sectores, el clero y el ejército cuyo espíritu de cuerpo impedía el desarrollo de la integración nacional. La situación económica era deplorable porque la actividad productiva era insuficiente y el sistema fiscal había sufrido serios trastornos. A esta situación interna habría que añadir la constante amenaza externa, identificada en esta primera etapa con la pretensión española de recuperar a la otrora Nueva España, y que se concretó en el sitio al puerto de Veracruz durante casi dos años, de 1823 a 1825. En la siguiente década, la amenaza norteamericana estuvo detrás del problema de Texas, y la francesa bloqueó el litoral del Golfo.

En esas circunstancias, para México era imprescindible el reconocimiento internacional de su calidad de país independiente y soberano y, la seguridad, fue uno de los objetivos fundamentales de su política

exterior en tanto buscaba preservar intacto el territorio y proteger las costas del enemigo². El litoral del Golfo, de gran extensión, era el medio más importante de acceso y salida de México, lo comunicaba a una zona geopolítica y a los grandes espacios de las rutas comerciales en las que tenía que colocar la exportación de sus productos. Era, también, el flanco más débil ante la amenaza extranjera, tenía enfrente una importante cantidad de entidades políticas compartiendo una superficie acuática³. Esta situación obligaba a México a jugar una línea de política exterior muy hábil frente a esas metrópolis que podían movilizar tropas estacionadas en un espacio considerado como propio y contiguo a nuestro territorio, pero paralelamente con las islas también, porque aunque eran colonias de esas metrópolis eran sociedades diferentes con desarrollos e intereses particulares⁴. En este contexto, por su ubicación geográfica y como zona de frontera y de acceso al territorio nacional, la región adquirió importancia. Podemos decir que las relaciones entre ambas estuvieron influidas por el interés mexicano en lograr que el Caribe fuese una región protectora o, en su caso, de vía de acceso y en esa concepción el mar ocupaba un lugar privilegiado.

² *Cfr. Memoria que el Secretario de Estado y del despacho de Marina presenta al Soberano Congreso Constituyente Mexicano leída en sesión pública de 13 de noviembre de 1823*. México, Imprenta del Aguila, 1823. p. 1-7.

³ En su mensaje al Congreso, el ministro Herrera, en 1823, señaló "Interín no sea formal y solemnemente reconocida la independenciamexicana por los gobiernos de Europa; el de México cree deber ocuparse de la seguridad y defensa de las desiertas y dilatadas costas del Seno. La Marina sólo llenaría ese encargo y nos pondría a cubierto de una invasión extranjera..." Citado en Juan de Dios Bonilla, *op. cit.* p. 235.

⁴ Así lo entendía México, por ello cuando se decretó la expulsión de los españoles de territorio nacional, no se contó entre ellos a los naturales de las islas de Cuba y de Puerto Rico.

Como vimos en el capítulo anterior, desde que Colón llegó con sus carabelas el Caribe había sido el escenario de la rivalidad europea y lo siguió siendo en las primeras décadas del siglo pasado. Su ubicación estratégica y su potencial económico estaban en la base de esa rivalidad⁵. Al iniciarse el siglo XIX, la región Caribe sufrió una mayor disgregación y fue testigo de la recomposición de los viejos actores y del surgimiento de nuevos. Algunas metrópolis perdieron colonias mientras otras ganaron territorios. Por ejemplo, Gran Bretaña obtuvo más posesiones a costa de Francia y de España, Estados Unidos se quedó con la Florida y Suecia adquirió la isla de San Bartolomé. El Caribe como región, así como cada isla en particular, vivieron grandes transformaciones. Entre las más importantes debemos señalar la independencia de Haití y sus repercusiones en el área⁶; la eliminación del tráfico de esclavos y la abolición de la esclavitud en las colonias inglesas⁷ y mucho después en las españolas⁸; la decadencia

⁵ En las primeras décadas del siglo todavía era una zona productora de azúcar para los mercados europeos. Según Humboldt, en los años veinte del siglo pasado, Gran Bretaña consumía más de la tercera parte de los 460 millones de kilogramos de azúcar que producía el nuevo continente. Las Antillas inglesas producían 165 millones (y tenían 626, 800 esclavos), las españolas 62 millones (con 281 400 esclavos), las francesas 42 millones (con 178 000 esclavos) y las holandesas, dinamarquesas y suecas 18 millones (con 61 300 esclavos). Alexander von Humboldt *Ensayo político sobre la isla de Cuba*. Habana, Cultural S.A., 1930, p. 178- 185. Esos datos variaron en los siguientes años con el crecimiento de Cuba como productora de azúcar y la decadencia de las otras islas al abolirse la esclavitud. Hacia finales del siglo, el mercado europeo para el azúcar no necesitaba de la producción antillana francesa y británica.

⁶ Cfr. Johanna von Grafenstein *Haití, una historia breve*. México, Alianza Editorial-Instituto Mora-Universidad de Guadalajara, 1989. y *México y el Caribe...op. cit.*

⁷ Cfr. Laura Muñoz *Jamaica, una historia breve*. México, Instituto Mora, (por publicarse).

⁸ El acta de emancipación británica fue emitida en 1833. Al año siguiente se propuso un periodo de transición, de la esclavitud a la libertad, llamado periodo de aprendizaje. En

económica de algunas islas a consecuencia de los cambios sociales que se dieron por la abolición de la esclavitud y que repercutieron negativamente en el desarrollo de la economía de plantación y paralelamente, el desarrollo de otras islas que se beneficiaron a corto plazo con ese proceso y con la incorporación de nueva tecnología, como Cuba (refugio de plantadores franceses) y Puerto Rico, en las que aumentó el cultivo de azúcar, tabaco, café y algodón, donde creció la importación de esclavos y se abrieron nuevos puertos al comercio. A nivel regional también fue significativo el traspaso del dominio colonial sobre algunas islas. Tal fue el caso de Trinidad, de colonización española y francesa, que pasó en 1802 a poder de los ingleses, o bien, el de las islas holandesas (Curazao, San Eustaquio, Bonaire, Aruba, Saba y San Martín) y las islas Vírgenes (Santo Tomás, Santa Cruz y San Juan) de colonización danesa que estuvieron, temporalmente, bajo la dominación de los británicos, siendo restituidas más tarde a sus antiguas metrópolis⁹. En algunos casos, la ruptura del orden colonial se vio interrumpida por la unión a otro país, como le ocurrió a Santo Domingo, independizada al despuntar la década de los veinte pero que vivió un largo periodo de anexión a Haití, de 1822 a 1844 y otro, más corto, a España, de 1861 a 1865. Mientras tanto, Cuba y Puerto Rico continuaron siendo

1838, se abolió completamente la esclavitud. Los esclavos franceses y daneses fueron liberados en 1848, los holandeses en 1863, los de Puerto Rico en 1873 y los de Cuba en 1886. Cfr. Bonham Richardson *The Caribbean in the wider world 1492-1992. A regional geography*. Cambridge, University Press, 1992. 236 p.

⁹ Hermann Kellenbenz, "La región del Caribe en la primera fase de la independencia 1815-1830" en Reinhard Liehr (ed.) *América Latina en la época de Simón Bolívar. La formación de las economías nacionales y los intereses económicos europeos 1800-1850*. Berlin, Colloquium Verlag, 1989. p. 453-464.

colonias españolas durante todo el siglo, no obstante sus intentos por independizarse. Por último, pero no lo menos importante, el siglo XIX fue el marco temporal para la emergencia creciente de los Estados Unidos como el mayor de los poderes regionales.

El mar, como camino que favorece el acceso entre diversos puntos debía ser cuidado por razones militares y económicas. Su valor, relacionado con la capacidad de comunicación, de elemento de conexión, de puente, de zona de transición, podía cambiar y derivarse de la función contraria, es decir, de convertirse en una barrera que separa, en una zona amortiguadora o en una línea de defensa. En el siglo XIX, México reconoce ambas funciones y las aprovecha.

En los primeros años -que estudiamos en este capítulo- aunque ya rota la unidad por la cual la Nueva España apoyaba al Caribe con recursos, mano de obra, pertrechos militares y bastimentos para que ésta cumpliera el papel de zona de defensa (asignado por la concepción colonial española), México pretende que el Caribe, y especialmente Cuba, conserve ese carácter de defensa, pero ahora para cuidar el territorio del recién independizado país¹⁰.

¹⁰ La Habana había sido incluso el puerto militar de la Nueva España en el periodo colonial. *Cfr.* Alejandro Humboldt *Ensayo político sobre la Nueva España*. México, Ed. Porrúa, 1966, CLXXV-696 p.

3.1. México y la independencia de Cuba.

En los primeros años de vida independiente, la zona del Golfo y del Caribe constituyó el espacio geográfico desde el cual España hostilizó a su antigua posesión¹¹, amenazándola con su presencia en Cuba, convertida en línea de retaguardia de sus ejércitos y en base contrarrevolucionaria en la que se concentraban los refugiados realistas, y en la fortaleza de San Juan de Ulúa, que era igual que decir Veracruz, la "puerta general del reino", punto estratégico de gran valor, porque quien controlara Veracruz tenía grandes posibilidades de conquistar posteriormente el territorio interior, como años más tarde demostraron los acontecimientos. El resto del litoral tenía menos importancia y carecía de condiciones para mantener una defensa adecuada. Afortunadamente, para ayudar a la defensa estaban las cadenas montañosas, las grandes distancias y la falta de caminos hacia el interior.

La atención de la política mexicana a lo que ocurría por esos años en las Antillas respondía, entonces, al interés por preservar su propia seguridad. Así lo testimonia la correspondencia intercambiada por el encargado mexicano de Relaciones Exteriores y los enviados a Estados Unidos (Pablo Obregón), a Colombia (José A. Torrens), a Nueva Orleans (Francisco Pizarro Martínez) y a Haití (José Ignacio Basadre), al igual que los informes despachados por los agentes avecindados en algunas islas del

¹¹ *Cfr.* la correspondencia entre Michelena y Alamán en E. Santibañez, *La Diplomacia Mexicana*, Vol. I, México, SRE, 1913.

Caribe, como por ejemplo en Jamaica ¹². De acuerdo con esta preocupación, México se planteó dos objetivos: expulsar a los españoles de San Juan de Ulúa y apoyar la independencia cubana. Lo primero se logró en 1825, mientras la independencia de Cuba se frustró.

El informe presentado a Agustín de Iturbide (1821-1822) por la Comisión de Relaciones Exteriores, a finales de 1821, es uno de los primeros documentos que deja ver el interés del gobierno mexicano por la zona del Caribe, que en esa época significaba exclusivamente Cuba y Puerto Rico. En él se aconsejaba abiertamente, que México auxiliara a las islas en caso de que éstas decidieran independizarse de España y se suscitara una crisis política, pues ello resultaría en la conveniencia del país, debido a

los inmensos bienes que le proporcionará tener a su disposición la llave del seno mexicano, el país abundante de maderas de construcción, el punto más proporcionado para hacer el comercio con el reino de tierra firme, comunicándose con los países libres de Caracas y Buenos Aires, y tener esta escala para la navegación de la Europa¹³.

En ese informe se recomienda dar mucha atención a ambas islas especialmente a la primera -"escala utilísima" por estar situada "a la boca o

¹² *Cfr.* Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en adelante AHSRE, Exp. 14-2-32 y L E 1333, p. 105-116 y LE 2244.

¹³ AHSRE, Exp. C-3-3-1, f. 148-151. El informe refleja, además, la complejidad de elementos que eran considerados para delinear una política exterior: la situación geográfica, la vecindad con los Estados Unidos, la población y las relaciones políticas con España, Inglaterra, Francia y América del Sur.

entrada del seno mejicano” (como se aprecia claramente en el mapa de la siguiente hoja)- ya fuera como naciones independientes o como colonias españolas, “para precaver las empresas hostiles” que desde ellas pudieran organizarse en contra de la nueva nación. En cuanto a Puerto Rico, “no es menos fértil, rica y hermosa la isla... correrá igual suerte que la Habana por hallarse en las mismas circunstancias y en su consecuencia la resolución con su respecto debe ser la misma”. En ese informe también fueron considerados el interés por preservar el comercio y la importancia de impedir el contrabando¹⁴. Esta fue la primera manifestación de los intereses de México por el Caribe, que con el tiempo se definieron mejor.

Para España, lo hemos dicho, Cuba era la base de sus operaciones en el Caribe, desde ahí organizaba y alentaba los intentos de reconquista. Su extensión, la fertilidad de su suelo y su población podían alimentar a su ejército. Sólo la guarnición de La Habana tenía generalmente seis mil hombres¹⁵. De sus puertos, en particular del de La Habana, podían reembarcarse sus flotas con dirección al Seno mexicano.

Durante la Primera República (1823-1835), México estuvo pendiente de los acontecimientos en Cuba y en el Caribe en general. La correspondencia, de 1823 a 1828, del enviado mexicano a los Estados Unidos, Pablo Obregón, está llena de alusiones a los movimientos de España en la región caribeña y principalmente en Cuba, así como al desarrollo de las

¹⁴ *ibidem.*

¹⁵ *Cfr.* A. Humboldt *Ensayo sobre Cuba...op. cit.* vol. I, p. 23.

gestiones de los agentes cubanos en Colombia y en Estados Unidos y a la actuación de Francia y de Inglaterra respecto a la zona ¹⁶.

Según las *Instrucciones reservadas* que en 1824 recibió este diplomático debería establecer relaciones y contactos en Cuba "punto que tanto interesa a la república"¹⁷, con objeto de "robustecer y alentar al partido que, según noticias, se inclinaba a unirla políticamente a la República Mexicana" y, por los informes que envía Obregón es evidente que cumplió con su misión¹⁸.

En la correspondencia oficial de México se nota que le preocupaba en especial la posibilidad de que Estados Unidos o Colombia se apoderasen de Cuba y de Puerto Rico. En una carta a Mariano Michelena, representante mexicano en Gran Bretaña, Lucas Alamán, entonces secretario de Relaciones Exteriores, le comenta acerca de las pretensiones cada día más abiertas de los Estados Unidos por la isla de Cuba; en cuanto a las de Colombia le escribe:

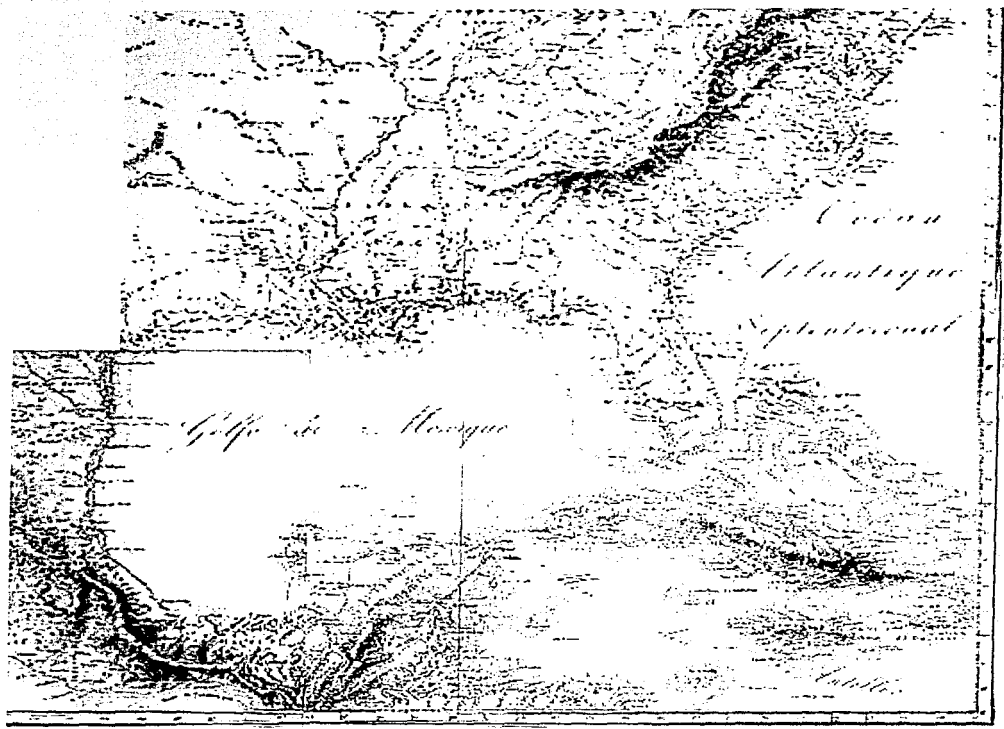
Se cree que el libertador de Colombia, concluida la campaña del Perú, piensa dedicar toda su atención y todas las fuerzas de aquella república a apoderarse de Cuba y de Puerto Rico. En tales circunstancias, la política exige del gobierno de México, que se dedique a hacerse de dicha isla, si fuera posible, o por lo menos, a hacer que quede

¹⁶ Luis Chavez Orozco, *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba*. México, SRE, 1930. (AHDM 32). *Cfr.* la primera parte de su antología donde reúne la correspondencia de Obregón al Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones.

¹⁷ *ibidem.* p. 10

¹⁸ *Cfr. Ibidem.* p. 3 y Jorge Flores en *Política Exterior de México. 175 años de Historia*. Tomo II. México, SRE, 1985. p. 76.

El Golfo de México y Cuba



Fuente: Alexander von Humboldt, *Atlas de México*.
Elaborado: Alberto Cruzado A.

independiente, y que no se engrandezca con tan rica posesión ninguno de sus vecinos¹⁹.

Aquí los designios de México hacia la isla habían tomado una forma más clara. Alamán se refiere a la conveniencia de apoderarse de Cuba y deja entrever que está consciente de que dada la situación mexicana no será una tarea fácil, pero que confía en el apoyo de la población cubana a la pretensión mexicana²⁰. La percepción geopolítica, aunque no se llamara así en ese momento, está presente en el pensamiento de los estadistas de México. La posesión de Cuba por los españoles era considerada como una amenaza a la independencia y a la seguridad nacional, porque en esa isla podían organizarse y abastecerse las expediciones militares españolas contra México. En respuesta México desplegó un discurso político amenazante y una política de colaboración activa para lograr la independencia de la isla²¹.

¹⁹ *La diplomacia ...op. cit.* Vol. 3, p. 103. Por su parte, el enviado mexicano a Colombia que asiduamente envía comentarios negativos respecto a los colombianos y a su actitud hacia México, afirma en una de sus cartas: "Yo insisto sin embargo en que tomando los auxilios vamos á gastar nro. dinero en fomentar los intereses y marina de C(olombia) con perjuicio de los de mejico". Chávez Orozco, *op. cit.* p. 111.

²⁰ Alamán escribe: "Para un golpe de mano de esta clase no se necesita marina; tampoco el ir a los puntos más fortificados y defendibles de la Isla. La causa de México comenzará en Cuba su triunfo, con sólo que algunos millares de nuestros soldados pisen algún punto de la costa. La proximidad a que nos hallamos facilita la operación, el espíritu de los mexicanos suple lo demás; después vendrán las simpatías que existen en la Isla; el temor de perder, el deseo de ganar, las miras y aspirantismos particulares, todas las pasiones, en fin, que en estos casos se desenvuelven, vendrían en auxilio de los mexicanos..." citado en José C. Valadés *Alamán, estadista e historiador*. México, Antigua Librería Robredo-José Porrúa e hijo, 1938, p. 261.

²¹ Incluso se pensó en una acción conjunta con Colombia, AHSRE, LE 1333, p. 55-56 y 80-83, sept. oct. 1825.

Desde el punto de vista militar, la independencia de Cuba contribuiría a desalojar a los españoles del fuerte de San Juan de Ulúa, pero sobre todo despojaría a los españoles de una excelente base de operaciones. Estas razones estaban detrás de la frustrada expedición que organizó, en 1825, el Comandante General de Yucatán. Antonio López de Santa Anna "sin instrucciones ni órdenes algunas sino por su propia autoridad"²², quien decía que la independencia de Cuba nos procuraría la rendición del castillo de San Juan de Ulúa, ahorrándonos los crecidos gastos de la guerra que mantenemos y perjuicios irreparables que Veracruz experimenta y facilitaría la explotación de nuestras minas, la exportación de nuestras producciones e importación de efectos extranjeros con ventajas inmensas, la creación de una marina, que es de primera consideración y en una palabra, la promoción de todos los ramos de prosperidad pública... su posesión por los españoles está siempre amenazándonos... Mientras esté esa isla en manos de nuestros enemigos, nuestra seguridad es precaria, en vez de que siendo independiente serviría de baluarte en que se estrellasen las fuerzas contrarias que intentarían abordar nuestras costas²³.

En consecuencia, la idea de luchar por la independencia de Cuba fue cobrando fuerza, creyéndose que podía ser un recurso efectivo para alejar a

²² Chávez Orozco, *op. cit.* p. 9.

²³ AHSRE, Exp. 3-14-5155. La expedición no se llevó a cabo porque no contó con el apoyo del gobierno republicano. Chávez Orozco incluye ejemplos de esa correspondencia en *Un esfuerzo...op.cit.* p. 123-125. También en LE 1333, p. 64 y ss. El tema ha sido tratado por Laura del Alizal "Las relaciones de México y el Caribe: un esbozo histórico" en *El Caribe: Nuestra ...op. cit.* y Yolanda Juárez "Dos intentos de apoyo a la independencia de Cuba desde México" en *El Caribe en la encrucijada de su historia*, México, UNAM, 1993. (Panoramas de Nuestra América 8).

España del área. "La empresa era digna de la gran Nación Mejicana, y á ella exclusivamente correspondía acometerla"²⁴. No se evaluaba correctamente que Cuba por sí sola no podría convertirse en un "baluarte en que se estrellasen las fuerzas contrarias que intentaran abordar nuestras costas", como pensaban algunos²⁵, pues no tenía ni la población ni los recursos necesarios. Tampoco se pensaba que la isla difícilmente podría sostenerse sin ayuda externa. Pero lo que sí se percibió es que habría otros países americanos o europeos interesados en tomar control sobre tan importante punto estratégico.

En diciembre de 1826, salió de Veracruz la escuadra mexicana con rumbo a La Habana²⁶. Al frente iba el comodoro Porter, antiguo oficial de la marina norteamericana, que se encontraba al servicio de la marina mexicana. Los recorridos que hizo dicha escuadra en aguas cubanas fueron de gran efectividad y lograron dañar al comercio español, al lado de las embarcaciones de los corsarios que con patentes de las nuevas repúblicas independientes navegaban en el Golfo-Caribe. La escuadra mexicana obtuvo éxitos en su empresa hasta febrero de 1828, fecha en la que tuvo un enfrentamiento desastroso con la flota española, después del cual y por la falta de recursos para continuar sus travesías, tuvo que suspender sus actividades²⁷.

²⁴ Según palabras de Santa Anna, *ibidem*. p. 124.

²⁵ AHSRE, Exp. 3-14-5155.

²⁶ Tenía una fragata y tres bergantines, pero al año siguiente contaba con un navío, 2 fragatas, 1 corbeta, 4 bergantines, 4 cañoneras y 7 goletas. *Cfr.* Juan de Dios Bonilla *op. cit*

²⁷ *ibidem*. p. 98-102 y Mario Lavalle *op. cit.* p. 65-76..

Paralelamente, México alentó la organización de varios grupos que trabajaban por la libertad cubana, entre los que podemos mencionar a la Gran Legión del Aguila Negra²⁸ y a la Junta Promotora de la Libertad Cubana²⁹. Hacia 1828, el presidente Guadalupe Victoria autorizó la salida de tropas nacionales "para llevar -según decía- la guerra a la isla de Cuba u otros puntos dependientes del gobierno español", porque estaba convencido, de que la libertad de Cuba consolidaba la de México³⁰. La presencia española en Cuba (que había "reforzado considerablemente su marina en la isla...y aumentado su guarnición"³¹), obligaba a México a tener un ejército numeroso que le diera seguridad³². En 1827 Pablo Obregón, que seguía como representante mexicano en los Estados Unidos, argumentaba en una carta al Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones, que la fuerza armada de México no podría disminuirse ante la superioridad marítima de los españoles y consideraba cualquier gasto militar en las islas como una erogación menor frente a lo que se requeriría en todo el tiempo que España no reconociera la independencia de México. De hecho recomienda "que si se

²⁸ *México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia*. México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A. C. 1982. p.

²⁹ AHSRE L E 1333. Documentos relativos a la independencia de Cuba.

³⁰ Chávez Orozco, apoyándose en Manning, sostiene en su texto ya citado que Guadalupe Victoria le aseguró a Poinsett "que el gobierno de México no tenía intención de conquistar o tomar posesión de Cuba; que el único objeto de la expedición que se preparaba, era el de auxiliar a los revolucionarios en su empresa de expulsar a los españoles, y, por último, que en caso de que se consiguiese el triunfo, México dejaría en absoluta libertad al pueblo cubano para que se gobernase a sí mismo" *op. cit.*, p. XLV.

³¹ El General Victoria, al abrir el primer periodo de sesiones el 2º Congreso Constitucional, el 1º de enero de 1827, en *Un siglo de relaciones internacionales de México (a través de los mensajes presidenciales)*, México, Edit. Porrúa, 1970. (Archivo Histórico Diplomático mexicano 39).-- p. 18

hace una expedición á Cuba, sea tan fuerte que ponga á cubierto el ecsito de la empresa y las pretensiones que puedan tener éste Gbno.(el norteamericano) y los Europeos poseedores de las otras islas de las Antillas, de que sus intereses no sean comprometidos ó espuestos por el fomento de una guerra de esclavos. Lo que a mi juicio se salva con que la expedición no baje de veinte mil hombres"³³. En esa carta escribía:

En el estado presente de guerra, el dominio español en las islas, es incompatible con la tranquilidad y la economía de la Repubca...por lo que la fuerza armada de Mejico no se puede disminuir al grado que ecsige la Nacion, para poder tener desahogo y ser tan feliz cual sus instituciones politicas y posicion geografica le proporcionan. Cualesquier gasto hecho en la guerra en el tiempo que dure, que no puede ser largo, atendiendo al espiritu público de los habitantes de las islas; al interes que todos tienen de conservar el orden en ellas, al de las otras Naciones que tienen en las Antillas esclavos, al de estos Estados y á la impotencia misma de España será mucho menor al que se tendrá que hacer en todo el tiempo que la España no reconozca la independenciam, el que sin duda no ha de ser corto; lográndose ademas el quitar el influjo europeo de un punto tan procsimo al continente³⁴.

Mientras España no reconociera a la nueva nación, ésta se sentía vulnerable y no cejaba en sus intentos de crear una barrera entre su

³² Cfr. AHSRE. México, Exp. 3-14-5155, s.f. y *Mexico y Cuba ... op. cit.* p. 42.

³³ Chávez Orozco, *op. cit.* p. 72

³⁴ *México y Cuba...op. cit.* p. 52 y Chavez Orozco *Un esfuerzo...op. cit.* p. 73

antigua metrópoli y ella. En 1829, el presidente Vicente Guerrero, sucesor de Victoria, envió al coronel José Ignacio Basadre como Comisionado Secreto a Haití, "siendo el objeto principal de esta comisión dirigido a asegurar la independencia de los Estados Unidos Mexicanos"³⁵. La intención de entablar relaciones con aquella república se debía a que era uno de los puntos más cercanos a La Habana, donde estaban concentradas las fuerzas españolas y a que desde esa isla podía amenazarse a otras posesiones españolas en la región³⁶. Se pensaba también que en Haití se encontraría un apoyo decidido para la causa cubana igual al que habían encontrado anteriormente los insurgentes sudamericanos como Bolívar³⁷. La misión provocó la movilización de las fuerzas españolas en la isla³⁸ porque empezaron a

³⁵ AHSRE, Exp. 3- 12- 4735 y Luis Chavez Orozco *op. cit.* p. 195. Con anterioridad, durante el movimiento insurgente, se había buscado la posibilidad de establecer una alianza con algunas de las islas, especialmente con Haití, entre los que lo habían intentado se encuentran Ignacio López de Rayón (quien recibía los informes de Tadeo Ortiz) y el Gral. José Bernardo Gutierrez de Lara. Este último en su calidad de general en jefe de la Provincia de Béjar, envió en 1812 a un agente a Haití, país que representaba la esperanza de ayuda para reforzar la lucha independentista. Sin embargo, su enviado, Pedro Girard, no logró el apoyo del presidente haitiano Alexandre Petion.

³⁶ En una nota del ministro mexicano en Londres, Vicente Rocafuerte, podemos leer: " El mejor modo de prepararnos a defender nuestro territorio, en caso de invasión, es, en efecto, combinar nuestras fuerzas con la cooperación de Colombia y Santo Domingo; la prudencia nos aconseja ponernos de acuerdo con esos dos gobiernos y tenerlos gratos, para sacar de ellos las ventajas que puedan exigir los futuros acontecimientos. Santo Domingo es el terror de la Isla de Cuba: aprovechemos, pues, la alianza que se puede formar con Boyer para tomar una actitud amenazadora, y hacer entender a los españoles de La Habana, que si nos invaden, también serán invadidos; que si vienen a México a poner fin a la anarquía, como dicen, nosotros iremos a Cuba a poner término a la esclavitud de los negros..." José María Bocanegra, *Memorias para la historia de México Independiente 1822-1846*. T. II, México, Imprenta del Gobierno Federal en el Ex-Arzobispado, 1892. 852 p.

³⁷ Paul Verna, *Petion y Bolívar*, Caracas, 1980 y Johanna von Grafenstein *México y el Caribe... op. cit.*

³⁸ *Cfr.* Luciano Franco *La batalla por el dominio del Caribe* vol.. 2, La Habana, Academia de Ciencias, 1964. p. 147 y ss.

circular noticias acerca del apoyo que daría el presidente haitiano Jean Pierre Boyer (1818-1843), pero a los pocos meses fue evidente que desistió de tal intento presionado por las potencias europeas y los Estados Unidos³⁹.

Una de las preocupaciones del ya citado enviado mexicano a Estados Unidos, Pablo Obregón fue, como hemos dicho, la cuestión cubana, no solamente por las actividades que debía realizar entre los patriotas, sino también por las gestiones que debía llevar a cabo en aquella nación y por las repercusiones que ese asunto podría tener para el futuro político de la joven república. Las cartas enviadas asiduamente a la Cancillería mexicana denotan un análisis cuidadoso de la situación, del enfrentamiento de intereses de los poderes imperiales que maniobraban para evitar que alguno de ellos se quedara con la isla y, sobre todo, de lo que a México le convendría hacer de acuerdo con sus necesidades e intereses⁴⁰.

También con la Gran Bretaña, uno de los temas de las negociaciones de México fue inevitablemente el de la situación de Cuba. A través de las gestiones del agente en Londres, José Mariano Michelena, México quiso dejar en claro desde un principio cuál era su posición respecto a la independencia de Cuba y a su posible agregación a alguna potencia del continente americano. En las conversaciones entre los representantes de México e Inglaterra, llevadas a cabo en 1823⁴¹, ya se mencionaba la posibilidad de que la isla se uniera a México y, posteriormente, en el

³⁹ *Ibidem.* vol. 2, p. 408.

⁴⁰ Hay una excelente selección de estas cartas en Luis Chávez Orozco *op. cit.*

⁴¹ *La Diplomacia, op. cit.* vol. 2, p. 127

Memorándum que Michelena le envió al Sr. Plantt, subsecretario de Relaciones Exteriores de S. M. Británica, el 4 de marzo de 1825, apunta que es tan evidente la cercanía de Cuba a México, que parece formar parte de él. También le informa, que Cuba siempre había estado bajo la tutela de México, recibiendo los auxilios económicos que había necesitado y sin los cuales no hubiera podido existir. Además, que la posición estratégica de la isla en el golfo era también importante, pues abría el camino hacia las costas mexicanas. En uno de sus párrafos el Memorándum dice "...si se considera que esta Isla es la llave del gran Seno sobre cuyas bases se extiende la población mexicana, fácilmente se convencerá, que ninguna Potencia americana tiene mejor derecho que México para reclamar la posesión de Cuba"⁴².

México fundaba en esas razones la legitimidad de sus aspiraciones. Evidentemente, la disposición de emplear su fuerza militar en ayuda de Cuba no fue nada más en virtud de una razón altruista, sino porque la independencia de la isla contribuía a su propia seguridad. No sólo estaba presente el deseo de proporcionarse la protección de una frontera o de una zona de especial significación estratégica, también estaba el propósito de frenar la expansión de algún otro Estado que pudiera convertirse en amenaza si alcanzase un desarrollo ulterior. Consciente de la importancia que la isla tenía para Gran Bretaña en la lucha imperial en la región y de su situación precaria como país emergente, sin marina ni recursos, México

⁴² *Ibidem.* vol 3, p. 171.

empezó a jugar la carta de la diplomacia. Llama la atención la postura mexicana de querer negociar en términos de igualdad. En el memorándum citado líneas arriba, Michelena advierte que es preciso "ponerse de acuerdo México y la Gran Bretaña" en el asunto cubano⁴³.

El interés mexicano en la independencia cubana fue muy activo todavía hacia finales de la década de los veinte. En 1828 se envió a un nuevo agente secreto a Nueva Orleans, Luis del Valle⁴⁴, para "con más comodidad, proximidad y fruto continuar ocupándose sobre el negocio de Cuba"⁴⁵. Las instrucciones reservadas que recibe expresan claramente que:

... uno de los objetos de este consulado (es) poner al gobierno mexicano en contacto con los patriotas de la isla de Cuba que quieran contribuir a su independencia...Teniendo por objeto el gobierno de la federación auxiliar la emancipación de dicha Isla por cuantos medios estén a su alcance, se hace de absoluta necesidad que sin demora alguna informe con puntualidad de todos los movimientos del enemigo... (para lo cual) mantendrá una continua y activa correspondencia⁴⁶.

⁴³ Tal vez, este tipo de actitudes fue lo que llevó a Canning a escribir a Henry George Ward, primer enviado del imperio británico a México, que tal vez sería saludable moderar "la extravagante idea" que tenía México de su importancia para la Gran Bretaña que estimulaba "las pretensiones poco razonables de sus plenipotenciarios" FO 50, exp. 7, p. 102-106 en Josefina Vázquez en *México y el mundo, Historia de sus relaciones exteriores* Tomo II, México, Senado de la República, 1990. p. 51.

⁴⁴ Nuñez Ortega *Primeros consulados de México 1823-1872*. México, SRE, 1972, p. 26. El anterior fue Francisco Pizarro Martínez, de 1825 a 1828, AHSRE, LE 2244 y Luis Chavez Orozco *op. cit.* p. 152.

⁴⁵ AHSRE, Exp. LE 1779 (III) p. 154.

⁴⁶ *ibidem*. p. 183-184.

Los agentes secretos que con el mismo objeto tenía el gobierno mexicano en otros puntos, debían comunicarse con el de Nueva Orleans para "informarle de sus operaciones a fin de que el gobierno pueda o no confiar en ellas"⁴⁷.

Paralelamente a la preocupación por la seguridad, había un interés estratégico. La anexión de Cuba, por cierto, le conferiría a México un poderío extraordinario, por la situación privilegiada de la isla para las comunicaciones marítimas con América del Sur y con Europa y por el control sobre las relaciones comerciales y políticas de la región. Cuba era no sólo la llave del golfo sino la de todas las fronteras marítimas al sur de La Habana. Incluso Pablo Obregón decía que perteneciendo Cuba a México, "el poder europeo en las Antillas quedaría muy disminuido"⁴⁸. Cualquier acción emprendida por México buscaría evitar la intromisión de otros intereses, especialmente los de Colombia, tal como lo informó a su gobierno el embajador norteamericano en México, Joel R. Poinsett a Henry Clay, Secretario de Estado norteamericano⁴⁹.

Para los Estados Unidos era importante evitar que alguna de las potencias europeas, se apoderara de Cuba o que lo hicieran México o

⁴⁷ *ibid.* p. 184

⁴⁸ *La Diplomacia, op. cit.* p. 73.

⁴⁹ En su misiva decía: " El hecho consiste en que (los mexicanos) tienen miras ambiciosas sobre esa isla y preferirían emprender la expedición sin la ayuda de Colombia" en W. R. Manning, *Correspondencia diplomática de los Estados Unidos concerniente a la Independencia de las naciones Latinoamericanas*, T. II. Buenos Aires, Edit. La Facultad, 1931. doc. 885. (15 de junio de 1825) tomo III, p. 1944-1945 ?

Colombia, que no podrían protegerla de esas potencias⁵⁰. La posición que los Estados Unidos mantuvieron desde 1825 fue la de declarar reiteradamente que estarían complacidos con la continuación del dominio español sobre la isla⁵¹. Consideraban que la independencia cubana no era posible porque por su debilidad, Cuba terminaría anexada a otro país o bajo la tutela de alguna potencia europea. La autonomía tampoco era bien acogida, porque tendía a una modificación en la esclavitud, y eso podía afectar a los estados sureños. Estados Unidos no quería ningún cambio en el status político y comercial de la isla⁵².

En cuanto a Gran Bretaña y a Francia, compartían el deseo norteamericano de que Cuba permaneciera en poder de España⁵³. Para Gran Bretaña el rechazo a la independencia cubana estaba vinculado también al temor de que un movimiento semejante fuera posible en Jamaica⁵⁴.

⁵⁰ Pablo Obregón a Guadalupe Victoria, 8 de agosto de 1825. En dos cartas fechadas el mismo día, Obregón señala que los Estados Unidos desean la adquisición o la anexión voluntaria de las islas, Cuba y Puerto Rico, pero que no lo intentan por el temor a una guerra con Inglaterra o con Francia, potencias que también tenían ambiciones sobre ellas. En Jorge Flores D. "Apuntes para una historia de la diplomacia mexicana" en *Política Exterior de México, 175 años... op. cit.* T II, p. 36-89.

⁵¹ Cfr. Chavez Orozco, *op. cit.* p. 7 y 24.

⁵² Los Estados Unidos mantenían un comercio muy vasto con Cuba, después de Inglaterra, que ocupaba el lugar número uno. Cfr. Chavez Orozco *op. cit.* p. 23; Luciano Franco, *op. cit.*; William Morgan *Sea power in the gulf of Mexico and the Caribbean during the Mexican and Colombian wars of independence* Ph. D. Thesis. University of Southern California, 1969.

⁵³ Chavez Orozco, *op. cit.* p.6 y 64

⁵⁴ Francisco Pizarro Martínez, enviado a Nueva Orleans opinaba que "...mientras los Americanos, los Ingleses y Franceses puedan crear obstaculos que impidan a México y Colombia contribuir á su independencia, lo harán; por que á todos ellos acomoda que el orden de cosas actual siga, y por que temen muchisimo el mal egemplo que Cubanacán libre

No se exagera al recalcar que Cuba jugaba el papel de base real de las aspiraciones de reconquista española, aún después del fracaso de la expedición de 1829, dirigida por el Brigadier Isidro Barradas, que desembarcó en Tampico con 2 700 hombres. En marzo de 1830, Manuel de Mediavilla escribía al Capitán General de la Isla de Cuba para exponerle las razones y condiciones que justificaban una invasión española a su antigua colonia de Nueva España⁵⁵. En el documento, que intentaba ser "una ligera reseña sobre la vasta extensión del Reyno Mejicano" el autor enumera, en primer lugar, las riquezas que en todo orden poseía México, ya fuera en climas y paisajes, por sus productos minerales, agrícolas y ganaderos o por el valor de su comercio, con objeto de demostrar la utilidad y ventajas que podía producir la unión del *Reyno de Méjico* a su antigua metrópoli. Después, intenta mostrar la justicia, derecho y honor de la reconquista, así como la facilidad de conseguirla con los gastos y tropa necesaria, para lo cual ofrece un presupuesto detallado y un estudio minucioso de las condiciones de las fuerzas armadas de México. En la exposición no se descuida la importancia de contar con el "poderoso influjo del Clero".

La existencia de intereses como los expresados en este documento titulado "...*Sobre la utilidad y ventajas de la pacificación de Nueva España*."

daría á los esclavos que hay en esta epublica, y en las Islas Francesas é Inglesas; donde se trata con redoblado rigor á los infelices Negros, desde que S. M. Cma. verificó el llamado reconocimiento de la independencía de Haity: A lo que añade, que el gobierno Francés parece continuar en la manía de que ha de someter al fin á los Haitienses, á cuyo efecto intriga y mantiene en estos mares una fuerza naval considerable". *ibidem*. p. 157.

⁵⁵ **Exposición hecha al Sr. Capitán General de la Isla por Manuel de Mediavilla**, 27 de marzo de 1830. Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional, Sevilla MS 18759 /52.

Justicia y derechos de una Reconquista, y la facilidad que para ella prestan las actuales circunstancias del Reyno de Méjico", hacían imprescindible para México afianzar su independencía y consolidarse como una nación fuerte, capaz de defender su soberanía. Determinaban, además, la atención que México debía poner en la zona del Caribe para mantener su seguridad. Pero sin los recursos necesarios y la paz interna requerida, no podía tener una presencia más fuerte en la región, a menos que, como informaba la secretaría de Relaciones Exteriores, "una imperiosa necesidad y un grande interés" así lo exigieran⁵⁶.

Por lo tanto, con la firma del tratado de paz y amistad entre México y España, el 28 de diciembre de 1836 y sobre todo por el artículo secreto adicional a ese tratado, la actitud de México ante la independencía de Cuba cambió notablemente. En ese artículo secreto "que tendrá la misma fuerza y vigor" del tratado, se estableció que

...cada una de por sí cumplirá y hará cumplir estrictamente la sagrada obligación...(de) impedir en sus respectivos territorios y posesiones toda maquinación contra la seguridad interior o exterior de los dominios de la otra parte contratante... el gobierno mexicano, deseando dar un testimonio expreso de su decidida disposición a cumplir y hacer cumplir religiosamente la expresada obligación y, atendida la proximidad en que se hallan situadas respecto a las costas de México varias de las

⁵⁶ Nota al Ministro Plenipotenciario de México en Centroamérica, citado en Jesús Guzmán *Las relaciones diplomáticas de México con Sud-América*. México, SRE, 1925. 186 p. -- p.53.

posesiones ultramarinas españolas, promete impedir y reprimir con la mayor eficacia, en cuanto le sea dable todo acto...que se dirija contra ellas...⁵⁷

Así pues, después del reconocimiento español a la independencia de México (en 1836), y como consecuencia de la campaña desplegada por Estados Unidos en contra de la independencia de Cuba⁵⁸, se esfumaron virtualmente las pretensiones mexicanas sobre esa Antilla. Inmediatamente fue enviado un representante mexicano a esa isla y se estableció un consulado, el primero y por algunos años el único en tierras españolas⁵⁹. El cambio de actitud de las autoridades mexicanas prueba que el mayor interés por la independencia cubana respondía al anhelo de alcanzar el reconocimiento español, con una paz segura, de la misma manera que Bolívar había utilizado la amenaza de la participación de Colombia en esa empresa para presionar a la antigua metrópoli⁶⁰.

⁵⁷ AHSRE, leg. 1-17-3, fol. 12.

⁵⁸ *Cfr.* Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de América, en adelante AEMEUA leg. 1, exp. 12, fojas 3-4 y Manning *op. cit.*

⁵⁹ *Cfr. Funcionarios de la Secretaría de Relaciones desde el año de 1821 a 1940.* México, SRE, 1940. ; Nuñez Ortega *op. cit.* y Memoria del Secretario de Relaciones Exteriores de 1839 en *Memorias inéditas 1839, 1840, 1841.* México, SRE, 1973.

⁶⁰ Hay documentos que indican que Bolívar en realidad no estaba dispuesto a llevar a cabo el proyecto, que siempre lo ponderó como un medio de presión a España. Carta a Santander en Luciano Franco, *op. cit.* vol. 2, y Hugh Thomas *Cuba, la lucha por la libertad.* Barcelona, 1973, T. I, p. 146-148

3. 2. *La amenaza europea y norteamericana.*

Sin embargo, la posición mexicana respecto al Caribe no estaba vinculada solamente a la amenaza española, también respondía a la presencia de otras potencias con posesiones en la región, como Inglaterra o Francia, y sobre todo a las ambiciones de Estados Unidos⁶¹. Los representantes mexicanos en esos países informaban continuamente acerca de posibles o reales movimientos de tropas hacia el Caribe⁶², alertaban al gobierno acerca de los probables cambios en la región, y aconsejaban, por ejemplo:

...Bueno será estar siempre a la mira de todo, y no perder de vista que los franceses tienen ya muchas tropas en la Martinica y Guadalupe⁶³.

Esa presencia de otras potencias en diferentes islas, constituía también una amenaza a la seguridad de México, porque además de utilizarlas como puntos de apoyo del comercio internacional (como era el caso de Cuba y de Jamaica⁶⁴), las usaban también como bases de aprovisionamiento de sus ejércitos, como por ejemplo, Cuba cumplía esa función para España, y

⁶¹ Véase la correspondencia de Pablo Obregón enviado en Estados Unidos en AEMEUA T I, y Luis Chávez Orozco *op. cit.*

⁶² *Cfr. La Diplomacia... op. cit.* T III, p. 47-52.

⁶³ *ibidem.* vol. 3, p. 127.

⁶⁴ Ines Herrera *El comercio exterior de México. 1821-1875.* México, El Colegio de México, 1977. 196 p. (Centro de Estudios Históricos. Nueva Serie 25).

Martinica para Francia. Las islas y sus asentamientos favorecían el desplazamiento de las escuadras navales metropolitanas que se movían en el mar Caribe como si fuera su propio mar interno.

En las postrimerías de la época colonial México era la posesión más importante que tenía España, era la más grande, la más rica, la más poblada y resultaba muy atractiva. Nada despreciable para el apetito de otros Estados. A lo largo de la primera mitad del siglo pasado, hubo expediciones que con carácter particular o al servicio de algún imperio, desembarcaron en las costas mexicanas, principalmente en las orientales de Tampico a Tabasco, que atentaron contra la seguridad interior y la conservación de la integridad del territorio. México las rechazó una a una y durante gran parte de este periodo aspiró a no ver "amenazada su tranquilidad ni espuestas (sic) sus fronteras a ningún nuevo ataque o invasión" ⁶⁵.

Cuando Francia envió soldados a la Martinica en 1825, con el pretexto de reconquistar Saint Domingue ⁶⁶, o de ayudar a España ⁶⁷, el secretario de Relaciones Exteriores, Lucas Alamán, solicitó la intercesión de los gobiernos imperiales rivales para obtener una explicación. Al gobierno norteamericano le recordó la doctrina Monroe y al británico sus antiguas

⁶⁵ *Cfr. Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores y Gobierno*, México, Imp. I. Cumplido, 1845. 128 p.

⁶⁶ Memorándum de la conferencia habida entre el agente Michelena y el Ministro Canning, acerca del reconocimiento de la independencia, paz con España, actitud de Francia y solidez del gobierno nacional, en Santibáñez, E. (comp.) *La diplomacia ...Op. Cit.*, vol. 3, p. 94.

⁶⁷ AHSRE 14-2-32 y LE 1333.

declaraciones de ayuda⁶⁸. Las respuestas de ambos patentizaron que en lo que a ellos concernía, la atención a la región obedecía solamente a sus intereses nacionales, y en función de ellos actuaron⁶⁹.

Por eso cuando México quiso ayudar a Cuba, esos gobiernos presionaron al mexicano para que desistiera de sus propósitos pues ninguna potencia quería que otro país se apoderara de la isla. Ante esa posibilidad preferían que continuara el dominio español sobre ella⁷⁰. Y esa fue su posición hasta mediados de siglo. México continuó con sus proyectos por algunos años e intentó el apoyo y la solidaridad de otros países, principalmente de Colombia "para alejar los peligros"⁷¹. En 1830, a raíz de la misión del enviado mexicano a Haití, José I. Basadre, que pretendía incorporar a esa isla al esfuerzo común de las nuevas repúblicas hispanoamericanas para liquidar los restos del imperio español, Gran Bretaña presionó a nuestro país para que abandonara esa intención "porque nunca consentiría se hostilice por medios tan inicuos a la España"⁷².

⁶⁸ AHSRE, AEMEUA leg. 4, exp. 1, fojas 101 y 9. Citado en Salvador Méndez, *El hispanoamericanismo de Lucas Alamán*. Tesis de Maestría, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1994. p. 187

⁶⁹ En diciembre de 1823, el presidente norteamericano había dado a conocer la Doctrina Monroe por la cual los Estados Unidos manifestaban que no aceptarían ninguna acción de reconquista en la zona por parte de alguna potencia europea. Antes de esa declaración, Gran Bretaña había buscado llegar a un acuerdo conjunto con Estados Unidos en contra de cualquier intento de la Santa Alianza en favor de que España recobrará sus excolonias americanas, pero fracasó en ese esfuerzo. Con Francia, Gran Bretaña elaboró el memorandum Polignac (por el príncipe de Polignac, embajador francés en Londres), en el cual se declaraba que no se emplearía la fuerza contra los nuevos Estados americanos.

⁷⁰ Obregón a Henry Clay, 14 de enero de 1826, en *México y Cuba... op. cit.* p.49.

⁷¹ AHSRE, Exp. 5-15-8390.

⁷² citado en Luciano Franco *op. cit.* p. 150.

Para México, Cuba representaba fundamentalmente el bastión de su seguridad, pero para los poderes imperiales era el punto estratégico por excelencia para controlar las comunicaciones que entraban y salían del Atlántico, tal como dijo Humboldt en su *Ensayo político sobre la isla de Cuba*⁷³. Su principal puerto, La Habana, tenía una inmejorable situación en el paso de la Florida y una muy buena bahía protegida que podía, además, albergar a numerosas embarcaciones. En los primeros años de la década de los veinte, los barcos mercantes de todas las naciones esperaban en el puerto de La Habana la llegada del escuadrón norteamericano comandado por David Porter para la protección del comercio americano, que las acompañaba en su travesía por el mar Caribe infestado de piratas, muchos de ellos con patente de corso de los nuevos países independientes⁷⁴.

Además de su excelente puerto, la isla poseía costas hacia Jamaica, Haití, Florida y México. Era la de mayor extensión entre todas las del Caribe y a principios de siglo empezaba a despuntar como una importante productora de azúcar y de otros cultivos tropicales, beneficiada con la decadencia de Haití. Por su numerosa población⁷⁵ era muy importante como

⁷³ *op. cit.* Humboldt inicia su ensayo diciendo: "La importancia política de la isla de Cuba no consiste únicamente en la extensión de su superficie, aunque es una mitad mayor que la de Haití, ni en la admirable fertilidad de su suelo, ni en sus establecimientos de marina militar y la naturaleza de una población compuesta de tres quintas partes de hombres libres, sino que es aún más considerable por las ventajas que ofrece la posición geográfica de La Habana". p. 3.

⁷⁴ *Cfr. Morgan op. cit.* p. 153. David Porter fue en los siguientes años el organizador del escuadrón mexicano para atacar a las embarcaciones españolas en aguas cubanas.

⁷⁵ Sólo La Habana tenía alrededor de 130 000 habitantes hacia mediados de los años 20 del siglo pasado, de los cuales dos quintas partes eran blancos, según los datos de Humboldt. La

mercado para las mercancías inglesas y norteamericanas, pero lo era más por su ubicación geográfica, la que le permitía ser un centro redistribuidor hacia otras zonas del Caribe que constituían mercados atractivos por los 2 900 000 habitantes que tenían en conjunto⁷⁶, además de que varias de esas zonas eran a su vez redistribuidoras hacia las tierras continentales. Para los Estados Unidos Cuba era especialmente vital, porque se habían beneficiado con la actividad comercial con la isla a partir de la invasión napoleónica a España. Para 1818, llegaban a Cuba un promedio de 50 barcos americanos al mes. En 1826, llegaron en todo el año 783 y en 1830, 936⁷⁷. Como Estados Unidos no tenía la fuerza necesaria para apoderarse de Cuba, le interesaba que por el momento mantuviera los puertos abiertos a su comercio.

Por su parte, Gran Bretaña temía que Cuba cayera en manos norteamericanas, porque su comercio a través de Jamaica se vería afectado⁷⁸, cosa que no estaba dispuesta a aceptar sobre todo porque después de la pérdida de sus colonias norteamericanas había puesto mucha atención en sus posesiones en el Caribe, particularmente en Barbados, Jamaica y Trinidad, con objeto de mantener su favorable posición en el comercio de la región y para asegurarse nuevos mercados para su creciente producción manufacturera. La disputa anglo-americana en el Caribe, era esencialmente económica, pero en Cuba, particularmente, incluía un

población de la isla de más de 700 000 habitantes, era igual a la de todas las antillas inglesas, y casi el doble de la población de Jamaica.

⁷⁶ De acuerdo con A. Humboldt. *Ensayo sobre Cuba...op. cit.*

⁷⁷ *Ibidem.* p. 180-223

⁷⁸ Desde el siglo XVII, Jamaica había sido para Inglaterra su base para la guerra y el comercio en el Caribe.

elemento militar, porque La Habana era la llave de la expansión americana al mercado del azúcar de las Antillas, y por lo tanto para los británicos representaba una línea de defensa. La política británica tendía a mantener su supremacía naval en la región.

Las *British Naval Forces* o el *West Indies Command*, como también eran conocidas, tenían sus bases en Port Royal, Jamaica -la más importante- y en las Bermudas, Trinidad, Tobago y Santa Lucía. Esas fuerzas navales también prestaban protección a los navíos mercantes que cruzaban por diferentes rutas. Por ejemplo, un convoy escoltaba a las embarcaciones que se dirigían a mar abierto por el pasaje de Mona, y que salían desde Maracaibo. Otra escolta acompañaba a las que iban a La Habana y a la Florida, reuniéndose en Punta Negril en el noroeste de Jamaica.

Por su parte, la fuerza naval francesa se mantuvo activa para proteger al comercio francés, y durante algunos años soñó con la reconquista de Saint Domingue.

Además de las marinas británica, norteamericana y francesa, navegaban por el mar Caribe en los años que estudiamos en este capítulo, la danesa, la holandesa y las incipientes de México y Colombia, que no llegaron a fortalecerse⁷⁹.

En este contexto que esbozamos aquí, México también era importante para las potencias por sus recursos, su extensión territorial, su densidad

⁷⁹ Carlos Bosch, *México frente al mar*, México, UNAM, 1988, Lavalle, *Op. cit.* y Bonilla, *op. cit.*

demográfica y su ubicación geográfica. Podía proporcionar recursos para las actividades imperiales, por su densidad demográfica era un mercado potencialmente importantísimo - para Gran Bretaña por el volumen que podía absorber, y para el comercio francés, por el poder adquisitivo de sus grupos económicos que podían comprar sus artículos suntuarios-. Para las potencias europeas también era significativo porque podía ser una barrera a la expansión norteamericana.

Con los Estados Unidos, México guardó desde los primeros años de vida independiente una actitud de admiración y al mismo tiempo de cautela. Desde el informe preparado para Iturbide por Juan Francisco de Azcárate, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, y al que ya hemos hecho mención páginas atrás⁸⁰, se reconocía la necesidad de establecer relaciones con América del Sur por la cooperación y la solidaridad que se podía obtener, pero ya se advertía la importancia preponderante de las relaciones con los Estados Unidos y cuáles eran las intenciones de estos, que en esos años tenían como objetivo apoderarse de territorio mexicano, para obtener una mejor posición en el Golfo de México que les permitiera desarrollar "el comercio de sus efectos, que como pueden darlos mucho más baratos... serán preferidos tanto en el jiro (sic) público como en el clandestino y de una y otra suerte arruinarán la agricultura, industria y comercio interior y exterior (sic) del país"⁸¹.

⁸⁰ *Supra* p. 113.

⁸¹ En otro párrafo advierte, refiriéndose a la actitud de México hacia Estados Unidos, "Temerán tener por colindante un Imperio que va a ser poderoso por la riqueza metálica, agricultora e industrial; preverán que dentro de pocos años su prepotencia ha de inclinar la

No obstante, si en alguien se pensaba que podía auxiliar al nuevo país era en los vecinos del norte, "la potencia más inmediata al Imperio". Por ejemplo, para comprar embarcaciones "entretanto (México) dispone del astillero de Goazacoalco (sic) y establece otros departamentos de marina en el norte y en el sur..."⁸². Conscientes del desbalance a favor del país del norte, México buscó la igualdad de trato. Sin embargo, José Manuel Zozaya, representante de México en Washington, informaba al gobierno mexicano en octubre de 1822, que todavía no era conveniente firmar un tratado con los Estados Unidos, "porque la preponderancia de estos Estados sobre nosotros por su marina y por otras consideraciones políticas, aunque sean de apreciación, les daría un derecho en su concepto para exigir ventajas sin sacar el imperio ninguna a su favor"⁸³. Al año siguiente reportaba

La soberbia de estos republicanos no les permite vernos como iguales sino como inferiores; su envanecimiento se extiende a mi juicio a creer que su capital lo será de todas las Américas... Con el tiempo han de ser nuestros enemigos jurados, y con tal previsión los debemos tratar desde hoy, que se nos venden amigos... En las sesiones del Congreso general y en las sesiones de los estados particulares, no se habla de otra cosa que de arreglo de ejército y milicias y esto no tiene sin duda otro

balanza a su favor". *Cfr.* "Dictamen presentado a la soberana junta gubernativa del Imperio Mejicano por la Comisión de Relaciones Exteriores en 29 de diciembre del año de 1821, primero de la Independencia" en *Política Exterior de México*. Tomo I. México, SRE, 1985. p.50

⁸² *Ibidem*. p. 53.

⁸³ AHSRE, AEMEU, T 424 #6 ff 10v-12

objeto que el de miras ambiciosas sobre la provincia de Texas⁸⁴.

Las ambiciones territoriales del vecino del norte, no se limitaban a las tierras del litoral del golfo, buscaban a la larga llevar la expansión más al sur y al oeste hasta alcanzar el litoral occidental. Desde esa temprana época para México era evidente la absoluta necesidad de unirse a las nuevas repúblicas latinoamericanas para contrarrestar la avanzada norteamericana. Para nuestro país, era importante "adquirir influjo en los negocios de América pues que aspirando a él los Estados Unidos del Norte, todo lo que ellos avanzaren sería en nuestro perjuicio... Por tanto se recomienda muy expresamente el combatir diestra, pero constantemente, ese influjo Norte Americano..."⁸⁵. Una de las vías para lograrlo era cumpliendo con los objetivos que el fracasado Congreso de Panamá había impulsado y que México revivía en cada oportunidad que tenía.

Otra manera de frenar esa influencia era mediante la estrecha relación con Gran Bretaña. El Imperio británico era la primera potencia naval y

⁸⁴ *La Diplomacia, op. cit.* T I, p. 103.

⁸⁵ Instrucciones de la Cancillería a los plenipotenciarios Cañedo y Díaz de Bonilla, 3 de junio de 1831 en Josefina Vázquez, *México...op. cit.* p.95. En la memoria que como secretario de Relaciones Exteriores presentó en 1830, Lucas Alamán señaló que las relaciones con las repúblicas de América Latina se basaban en la paridad de circunstancia e igualdad de intereses formando una liga ofensiva y defensiva. *Cfr.* Francisco Cuevas Cancino en *El Pacto de Familia México*, SRE, 1962. (Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicana, segunda serie, Núm. 14) con una versión completa de las instrucciones (documento 21) p. 129-137. Cuevas Cancino desarrolla la idea de la intención mexicana de incrementar su poderío para contraponer "una masa política equivalente a la de los Estados Unidos".

comercial del mundo y tenía interés en detener la expansión norteamericana, lo que hacía que sus intereses parecieran coincidir con los de México. Pero, en realidad, sus intereses se dirigían también a México que no solo era proveedor de plata, palo de tinte, cochinilla, vainilla y maderas preciosas, también era un atractivo mercado para los productos manufacturados y para los capitales ingleses. Poseía además grandes extensiones de tierras colonizables y su territorio, entre un mar y un mediterráneo, era cruce geográfico en la vía Europa-Asia. Por ejemplo, el correo y los despachos que venían de Gran Bretaña llegaban a Veracruz y Tampico, vía Jamaica, y cruzaban por tierra hasta San Blas, de donde partían hacia Sudamérica, California, Asia y Oceanía⁸⁶.

El gobierno mexicano no exageró la posibilidad de recibir ayuda de Gran Bretaña y comprobó, cada vez que la requirió, ya fuera por el bloqueo francés o por la invasión norteamericana, que Gran Bretaña sólo defendía sus intereses -con la neutralidad o la diplomacia- en la disputa imperial por la región. Para entonces, Inglaterra daba muestras de estar en una fase diferente de su proceso expansivo. Ya no estaba interesada en dominar territorios o en pelear por ellos, su meta era asegurar el buen desarrollo de su actividad comercial y de sus inversiones.

Con Francia las cosas fueron distintas. En 1838, este país quiso obtener ventajas en su relación con México mediante una serie de reclamaciones que se originaron en los daños que sufrieron súbditos

⁸⁶ Cfr. Josefina Vázquez *México...op. cit.* p. 124.

franceses en México durante la revolución de la Acordada en 1828. Después de una serie de "intentos diplomáticos" caracterizados por la soberbia e ineptitud del Barón Deffaudis, encargado de resolver las diferencias entre ambas naciones, Francia amenazó a México, aumentando un elemento más a la crisis que envolvía al país y al mediterráneo americano en general. El comandante de la escuadra francesa en las Antillas, declaró el bloqueo a los puertos mexicanos del litoral del Golfo. Durante ocho meses los barcos franceses se desplazaron frente a las costas de Yucatán, Tamaulipas y Veracruz sin lograr un bloqueo efectivo, porque no eran suficientes para cubrir un litoral tan extenso, pero si se afectó considerablemente al tráfico comercial. Los franceses bombardearon el fuerte de Ulúa y pensaron tomar fácilmente el puerto de Veracruz, pero no tuvieron éxito en esta empresa. La posición de México para finiquitar la denominada guerra de los pasteles fue acceder a todo aquello que fuera compatible "con el decoro nacional, y decidido a no pasar por las concesiones o condiciones... contrarias a la libertad e independencia de la República Mexicana" según lo expresó Luis G. Cuevas, Ministro de Relaciones Exteriores en la época del conflicto⁸⁷. Las rivalidades entre Francia e Inglaterra y Estados Unidos fueron utilizadas por nuestro país que logró, recurriendo al uso de los contrapesos, que sólo fuera reconocida la deuda económica, y que Francia se obligara al retiro de sus naves de Veracruz. El conflicto con Francia no pudo ser canalizado por el gobierno mexicano hacia el fortalecimiento de una conciencia nacional,

⁸⁷ Citado en Emilio del Castillo Negrete "Exposición del exministro de Relaciones Exteriores don Luis G. Cuevas" en *Política Exterior de México. op. cit.* T II, México, SRE, 1985.- p. 505.

porque vivía una situación crítica, sin líder, ni recursos, ni apoyo y amenazado interna y externamente. Al interior, las amenazas provenían de los levantamientos federalistas y de los intentos de separación de algunas regiones y, del exterior de las ambiciones de Estados más fuertes, con objetivos expansionistas, como Estados Unidos y Francia.

3. 3. La presencia mexicana en el área caribeña.

A partir de su independencia, México consideró al Caribe una zona de interés. Siguiendo la tradición colonial, México colocó agentes en varias islas para que observaran desde diversos puntos a la región en su conjunto y reportaran qué acontecía en ella: ya fuera todo lo relacionado con las intenciones españolas de reconquista, los movimientos de los corsarios que se reunían en Santo Tomás, San Bartolomé, Margarita o Providencia; o bien, el transporte mercantil que salía de Santo Tomás, Cuba o Jamaica; el tráfico de esclavos que alimentaba a las islas antillanas y llevaba sus mayores entregas a Cuba y Puerto Rico, acerca de las transformaciones políticas y económicas en cada isla, etcétera.⁸⁸ La noticia de que el gobierno inglés establecería una vía de comunicación con buques a vapor en la región fue recibida con beneplácito, porque "nos proporcionará -se dijo- la ventaja muy atendible, de traernos en poquícimos (sic) días correspondencia y noticias de

⁸⁸ *México y Cuba... op. cit.* p. 29

todo el continente europeo... de la isla de Cuba y otros puntos de las Indias orientales y occidentales..."⁸⁹.

Lugares como Nueva Orléans y Panamá, que eran puntos de encuentro y cruce de vías comerciales, estuvieron cubiertos por una oficina consular mexicana desde los años veinte del siglo pasado. Sabemos también que se propuso una oficina comercial en la Martinica, en 1826, a cargo de Francisco de Garay⁹⁰, en respuesta a la petición del Conde de Donzelot, gobernador de Martinica, de establecer el comercio libre entre esa isla y México⁹¹. Además se establecieron relaciones con Dinamarca, circunscritas a sus posesiones en el Caribe. En 1827, el gobernador de las Antillas danesas nombró un cónsul que se estableció en Veracruz⁹².

Mención especial merece la relación que México desarrolló con Cuba, pues con ella mantuvo un contacto muy estrecho. De 1821 a 1836, su interés por la independencia de la isla fue muy activo. Después del reconocimiento español a la independencia de México, las relaciones cambiaron de carácter. A partir de enero de 1837 el gobierno mexicano desplegó una relación dual. Por una parte, continuó apoyando a los grupos separatistas que le demandaron su ayuda, pero sin participar oficial y activamente en esa empresa. En la contraparte, estableció relaciones oficiales de carácter

⁸⁹ Memoria del Secretario de Relaciones Exteriores José María Ortiz Monasterio, 1841, p. 54 en *Memorias inéditas... op. cit.*

⁹⁰ ASRE, Exp. LE 1714(XI).

⁹¹ 26 de marzo de 1824 en *Guadalupe Victoria. Correspondencia diplomática*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986. 316 p. 21 (AHDM Num. 26, 4a. época) p. 269-272.

⁹² *ibidem*. p. 310. A partir de entonces, hubo permanentemente un representante consular danés en ese puerto.

diplomático con el gobierno de la isla, a través de su consulado en La Habana. Desde entonces y hasta el porfiriato, la neutralidad caracterizó a la posición gubernamental mexicana hacia Cuba. La razón principal de este cambio de actitud fue que, al ser reconocida la independencia mexicana, el peligro español ocupó un lugar secundario y México, por otra parte, no tenía ni ambiciones ni condiciones para desplegar una política expansionista sobre la región, debido a que enfrentaba una anárquica situación política interna, una desventajosa correlación de fuerzas respecto a las potencias del momento, carecía de recursos económicos y no tenía una marina de guerra. En el primer momento, la posición del gobierno mexicano respecto a Cuba debe entenderse en el marco general de las relaciones con España, y en particular en el de la preocupación por la defensa del territorio nacional, así como del Estado en formación. Después, sin el peligro de la reconquista, México pudo dedicarse a resolver sus problemas internos, la situación de los límites con sus vecinos y concretarse, en política exterior, a sortear a nivel diplomático las presiones y amenazas de otras potencias. Cuba, por otra parte, continuó siendo una colonia española. En esa época, el movimiento por la independencia no reunía todavía a todas las fuerzas políticas de la isla. De hecho, predominaba un sector no favorable al rompimiento con España, que no deseaba la independencia ni tampoco la anexión a otro país, medida que algunos cubanos apoyaban entusiastamente.

Lo que se deseaba, era la continuación del estado de cosas imperante hasta entonces, porque el proceso de crecimiento económico que se vivía en

la isla le reportaba grandes beneficios y porque temía que los esclavos - sustento del auge azucarero- se rebelaran como había ocurrido en Haití. A finales de los años treinta, se introdujeron importantes cambios en la estructura productiva al incorporar nuevas tecnologías⁹³, al mismo tiempo que se empezó a cuestionar con cierta fuerza el empleo de mano de obra esclava, más por razones de productividad que humanitarias⁹⁴.

3. 3. 1. Importancia política del Caribe

En los primeros años de vida independiente, que estudiamos en este capítulo, el interés de México por el espacio regional caribeño, como hemos visto, no respondía a una ambición expansionista. Estaba determinado por su carácter de zona de defensa estratégica, puesto que el Caribe era uno de los flancos en los que se definía la seguridad nacional mexicana. En ese aspecto, el Caribe representaba para México una zona amortiguadora.

Como no todos los Estados que limitan con el mar son potencias marítimas, y aunque posean extensos litorales no están unidos al mar en sus manifestaciones vitales, deben entonces recurrir a estrategias diversas para preservarse. México, con la costa Golfo-Caribe de gran extensión y sin una flota naval que la resguardara, necesitaba tener el reconocimiento de las metrópolis que tenían colonias en el Caribe. También requería que las

⁹³ Entre ellas la máquina de vapor.

⁹⁴ Para profundizar en este proceso véase Javier Rodríguez Piña, *Cuba, una historia breve*. México, Instituto Mora- U de G- Alianza Editorial, 1989.

islas caribeñas se mantuvieran neutrales, para que pudieran ser una buena barrera a cualquier intento de reconquista o de expansión, evitando con ello que la región no se convirtiera en frontera abierta. La correspondencia entre la Cancillería mexicana y los enviados a Estados Unidos e Inglaterra, en particular, muestran que en el diseño de una política que resguardara la seguridad, se pensaba no sólo en términos de las condiciones internas del país, en la consideración de que nuestro territorio se localizaba al lado de los Estados Unidos en expansión, en su tamaño y recursos, desarticulación y productividad deficiente, también se consideraban otros elementos como, por ejemplo, que el Caribe era un centro estratégico para las potencias europeas, un cruce de rutas comerciales y que había otros poderes distribuidos en la región.

Sin embargo, el interés de México por el Caribe no era exclusivamente político, había un interés económico muy marcado.

3. 3. 2. Importancia económica

Desde el punto de vista económico, México quería mantener los vínculos con las islas porque eran las intermediarias del comercio europeo y las escalas importantes en las rutas comerciales a Europa. En ese aspecto el Caribe no era una barrera sino que, por el contrario, representaba rutas de

desplazamiento de poderes marítimos y camino real del comercio. La frontera marítima del Golfo se concebía como una gran línea de contacto con el área caribeña. La importancia geopolítica para un país como México, productor de materias primas orientado al exterior y consumidor de importaciones era enorme, porque facilitaba una mayor participación en el comercio y tráfico mundiales.

En el litoral del Golfo se encontraban los puertos donde se realizaba la actividad comercial más intensa, como Veracruz y Campeche⁹⁵. Se recaudaba en ellos una parte importante de los ingresos para el país y para pagar sus compromisos internacionales⁹⁶. De hecho, la zona del Golfo funcionaba en cierta forma como aval para obtener préstamos, pues los ingresos de sus puertos se utilizaban como garantías para contraer deudas. Por lo tanto, se procuraba mantener libres las vías de acceso a los puertos y también mantener libres los puertos de las reclamaciones de embarcaciones extranjeras⁹⁷.

⁹⁵ Cfr. Miguel Lerdo de Tejada, *Comercio exterior de México desde la conquista hasta hoy*. (1853, Imp. Rafael Rafael), México, Banco Nacional de México, 1967, s. p.; Inés Herrera *op. cit.* y Mariano Báez Landa *Campeche, la otra puerta de México*. Veracruz, Gobierno del Estado, 1990. 164 p. (Colección V Centenario).

⁹⁶ En los puertos se pagaba derecho de toneladas, derecho de aguada (en Veracruz), los del práctico (a la entrada y salida), el de la Capitanía del puerto, patentes de sanidad, derecho de internación y alcabalas. *ibidem*.

⁹⁷ Cfr. Carlos Bosch *México frente al mar*. México, UNAM. 1981. 458 p. --p. 305-317.

En el intercambio comercial destacaba el realizado con Cuba, principalmente por Yucatán, comercio que se mantuvo ininterrumpido a pesar de las crisis políticas entre España y México⁹⁸.

Por otra parte las islas, en su papel de intermediarias, eran paso de los capitales que se prestaban a las nuevas repúblicas. Kellenbenz señala que en 1825, el 7% de los capitales exportados a América Latina por Gran Bretaña pasó a los puertos directamente o a través de las islas británicas⁹⁹. Islas como Haití o Santo Tomás eran el lugar ideal para el establecimiento de varias casas comerciales, y a partir de ahí extenderse con sus sucursales al continente. Por ejemplo, la casa alemana *Rheinisch-Westindische Compagnie*, fundada en 1821 en Haití, estableció una sucursal al año siguiente en Veracruz¹⁰⁰.

Otras islas eran importantes por sus puertos libres, como Santo Tomás, en las Islas Vírgenes, cuyo puerto Charlotte Amalie fue decretado puerto libre -igual que el de su vecina San Juan (St. John)- en 1817. La significación de esta isla está en relación con el volumen del comercio que pasaba por ella, sobre todo en la época en que no se habían firmado los tratados de comercio con las nuevas repúblicas americanas.

Para México Cuba, Santo Tomás, Martinica y Guadalupe eran relevantes porque cumplían la función de escalas en varios aspectos. Uno

⁹⁸ Cfr. Lavalle *La armada en el México independiente*, México, INEHRM-Sria. de Marina, 1985, -p. 35

⁹⁹ H. Kellenbenz *op. cit.* p. 457.

¹⁰⁰ *Ibidem.* p. 463.

muy importante se daba en la travesía a Europa de los productos mexicanos como la plata, la cochinilla, el añil y el palo de campeche¹⁰¹.

Finalmente, debemos añadir que de acuerdo a la documentación, el interés de México no era por una isla en particular, aunque Cuba haya sido de significativa importancia por las razones que ya hemos expuesto, sino por todo el espacio caribeño como lugar estratégico y como área de tráfico. Los intereses mexicanos hacia el Caribe no eran nada más de tipo militar, también eran políticos y económicos. En la percepción mexicana el Caribe no era considerado como un espacio homogéneo, había una clara diferenciación de acuerdo a la matriz colonizadora.

No obstante que para México el Caribe era una zona importante económica y políticamente, los gobiernos postindependentistas no desplegaron una actitud agresiva para controlarla, o por lo menos para tener una mayor presencia. Su preocupación no era expansionista sino de defensa y el recurso para lograrlo fue el diplomático. Contribuyeron de manera determinante para esta elección: la situación política interna, la falta de recursos y de una marina de guerra que pudiera llevar a cabo bloqueos, desembarcos de tropas, etc. -pues ningún país sin una flota marítima puede

¹⁰¹ Lerdo señala que el oro y la plata se exportaban en pasta o acuñados, con valor de 22 a 23 millones de pesos anuales hacia mediados del siglo y 5 o 6 mil de cochinilla, vainilla, tabaco, café, raíz de jalapa, zarzaparrilla, hilo de jeniquen en rama y elaborado, cobre, cueros secos al pelo y curtidos, ganado mayor y menor, maderas de construcción y ebanistería, palo de tinte, añil, cacao y pimienta de Tabasco, sal, carly, perla y concha nacar, carne y pescados salados, arroz, frijol, sombreros y tejidos de lana, galletas, frutas, azúcar y dulces en conserva. Miguel Lerdo *op. cit.*

aspirar a extender su dominio sobre el mar y sus islas- y la desventajosa correlación de fuerzas respecto a las potencias del momento.

CAPITULO 4

EL CARIBE, OBJETIVO DE LA POLÍTICA EXTERIOR

1848-1890.

Según vimos en el capítulo anterior, para México fue importante mantener abiertas las vías del tráfico comercial que cruzaban en diferentes puntos el también llamado Mediterráneo americano, porque conectaban sus mercados consumidores y sus centros productores con el exterior pero, sobre todo, su principal interés en la primera etapa de su vida independiente fue preservar su independencia, por ello Cuba fue una preocupación central en la política exterior. La propensión a ampararla nació del deseo de proporcionarse la seguridad de una frontera o, mejor dicho, de una zona de especial significación estratégica, así como del deseo de frenar la expansión de algún otro Estado. Pasado el peligro de la reconquista española, los gobiernos mexicanos otorgaron mayor atención a los acontecimientos internos que provocaron una gran inestabilidad política, a la que se sumó nuevamente a mediados de los años treinta la amenaza externa.

Al interior del país, el gran desafío para las administraciones que se sucedieron durante esa época fue organizar un Estado capaz de conjugar la

multitud de particularidades e intereses existentes que planteaban los distintos grupos económicos, sociales, étnicos y regionales. Tarea nada fácil porque carecían de la fuerza suficiente para imponerse. En esa primera etapa influyeron de manera negativa, el precario desarrollo de la economía, la penuria del erario¹ que contrastaba con el desmesurado poder económico y político de la Iglesia² y de algunos sectores sociales, además de la fragmentación y progresiva militarización, reflejo de la dispersión de fuentes de poder. La cuestión económica combinada con la autonomía de algunos estados debilitaban cualquier esfuerzo por alcanzar un gobierno estable, situación agravada por la reacción suscitada a las medidas liberales impulsadas por el vicepresidente Valentín Gómez Farías (1833-1834), por los levantamientos federalistas de algunas regiones que se oponían al régimen centralista vigente desde 1836, y por los movimientos separatistas de Texas iniciados en 1833, y de Yucatán en la década siguiente. Desde el exterior, México se vio amenazado por la sombra norteamericana en la guerra de Texas (1835-1836) -guerra que no debe ser vista como un problema interno, aunque la justificación haya sido la suspensión del

¹ Estados alejados del centro como Coahuila, Texas y Yucatán o con recursos económicos como Jalisco, Veracruz y Zacatecas se alzaban con cierta frecuencia contra el gobierno federal y se rehusaban a contribuir con sus ingresos a los del estado federal que se fue empobreciendo. *Cfr. Josefina Vázquez, op. cit.*

² Durante el periodo colonial, la iglesia concentró mucho poder económico y político mediante el cobro de renta, diezmos y préstamos. Por su vinculación a la Corona fue la única institución que pudo contar con capital líquido, poseía además, el monopolio de la educación y de la fe religiosa, proporcionaba servicios sociales -hospicios, hospitales, médicos- y tenía la mejor información demográfica.

federalismo- y por la presencia francesa en sus litorales, a raíz de la llamada guerra de los pasteles (1838).

A continuación analizaremos el periodo que se inicia a finales de la década de los cuarenta, en el cual observamos un cambio en la actitud de México hacia el Caribe, caracterizado por un renacimiento del interés tanto desde el punto de vista económico como político, provocado por las transformaciones en la región caribeña con el incremento del tráfico comercial y el cambio en la correlación de fuerzas; el movimiento separatista de Yucatán y las simpatías que provocó en Texas y, en particular, la invasión norteamericana a México.

Las relaciones con el Caribe como zona de frontera y de acceso al territorio nacional, así como eje de la comunicación norte-sur y este-oeste, recuperaron significación en este nuevo periodo.

4. 1. La invasión norteamericana a México y sus repercusiones.

Si bien es cierto que en el primer cuarto de siglo de vida independiente la amenaza de la reconquista española y de la invasión europea estuvieron siempre presentes, nunca se equipararon a lo que significó la realidad de la ocupación norteamericana de 1847, después de la cual México perdió más de la mitad de su territorio.

Antes del conflicto, algunos estadistas como Manuel Crecencio Rejón, que fue ministro de Relaciones Exteriores (en 1844 y en 1846), vieron las intenciones norteamericanas que desde la guerra de Texas amenazaban a México con "febril avidez". Para enfrentarlas, México necesitaba "instituciones parecidas a las de aquel pueblo para poderlo detener en nuestras fronteras y evitar que nos absorba. De lo contrario -escribía Rejón- veremos nuestros nopales convertidos en estrellas que aumenten el grupo de la constelación americana"³. De los escritos de Rejón podemos concluir que la clase política mexicana que tenía a su cargo el gobierno del país, o por lo menos algunos de sus miembros, estaba pendiente de los pasos norteamericanos y trataba de jugar sus cartas de acuerdo a la situación⁴. La opinión de los conservadores también apuntaba a señalar el peligro que el hambre de tierras norteamericano conllevaba y que se cernía de igual manera sobre Cuba, lo cual tenía consecuencias en "nuestra patria más de lo que parece a primera vista...afecta -afirmaban- directamente a nuestro

³ Manuel Crecencio Rejón a Valentín Gómez Farías, 9 de enero de 1846. Manuscritos del Archivo de don Valentín Gómez Farías. Austin, University of Texas, 1970, Institut of Latinamerican Studies, Genaro García Collection of manuscripts. (Una copia microfilmada se encuentra en el Instituto Mora, México, D.F.).

³ El 19 de noviembre de 1846 para ser exactos. ASRE, Exp. L E 1779 (1) p. documento 1363.

⁴ Cfr. el documento que publicó en Nueva Orleans, en 1846, con el título "Justificación eco de la conducta de Manuel Crecencio Rejón, desde octubre de 1841 hasta la fecha, y especialmente de los decretos de 29 de noviembre y 2 de diciembre de 1844 que autorizó como ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación", en el que explica por qué clausuró el Congreso y atacó la proyectada alianza de Yucatán con Texas y también "Observaciones sobre los tratados de Guadalupe" donde los critica y desenmascara los objetivos norteamericanos. Ambos documentos se encuentran en Daniel Moreno (comp.) *Manuel Crecencio Rejón. Pensamiento político*. México, SEP, 1986. 216 p. (colección Cien de México).

sosiego y a nuestra nacionalidad"⁵. Para estos políticos era evidente que lo que ocurría en el Caribe tenía en México serias repercusiones.

Los gobiernos norteamericanos con su percepción geopolítica y su afán expansionista sabían qué terreno pisaban, hacia donde dirigían sus pasos y cómo. Mejor organizados y pertrechados, pudieron enfrentarse a un ejército mal preparado como el mexicano y salir victoriosos, pero tuvieron buen cuidado de no desatar una reacción contraproducente en otros países que, como Gran Bretaña, eran potencias marítimas con intereses en la región y se apresuraron, para evitar cualquier confrontación, a dar toda clase de garantías en el sentido de que el bloqueo impuesto a las costas mexicanas no perjudicaría la libre circulación de los paquebotes ingleses⁶. En el momento del conflicto, México se encontró solo en el ámbito internacional según expuso el ministro Luis De la Rosa, pues Francia e Inglaterra habían transigido sus propias diferencias con los Estados Unidos y España que podría tomar más interés en la suerte de México -creían algunos, como el propio de La Rosa-, no era bastante poderosa por sí sola para mediar en la contienda⁷. La situación al interior también era crítica porque México seguía siendo un vasto territorio heterogéneo en su cultura, etnias y

⁵ Cfr. Lorena Careaga "La prensa yucateca y Estados Unidos" en Víctor Arriaga y Ana Rosa Suárez (compiladores) *Estados Unidos desde América Latina. Sociedad, política y cultura*. México, CIDE-COLMEX-Instituto Mora, 1995. p. 80.

⁶ Carlos Bosch, en *Material para la historia diplomática entre México y Estados Unidos*. México, UNAM, 1957. p. 569-570.

⁷ Exposición de motivos presentada por los comisionados de México en Antonio de la Peña *Algunos documentos sobre el tratado de Guadalupe y la situación de México durante la invasión americana*, México, SRE. Colección archivo histórico diplomático mexicano num. 31, 1930. p. 178.

economía, desarticulado por la geografía y la falta de comunicaciones, no había unidad política, ni recursos, ni un ejército bien preparado y la opinión política estaba dividida.

Fue justamente en la época de la guerra con Estados Unidos, frente a la amenaza externa, cuando se puso énfasis en la diplomacia y se buscó desesperadamente apoyo externo para enfrentar la influencia norteamericana. La estrategia mexicana se orientó a interponer a otra potencia entre la fuerza expansionista de Estados Unidos y la debilidad mexicana.

Hasta ese momento, al frente de todas las legaciones, tanto en el Caribe como en Madrid, París, Londres o Roma, se encontraban encargados de negocios no diplomáticos. A partir de entonces aumentaron las legaciones, principalmente en Estados Unidos y en el Caribe y se fortalecieron las europeas con representantes mejor preparados y políticamente hábiles. Uno de los elegidos fue el Dr. Mora, designado para llevar a cabo las negociaciones con Lord Palmerston, ministro inglés de Relaciones Exteriores, y lograr la intermediación de Gran Bretaña. Paralelamente, el Dr. Mora debía "llamar la atención de la Europa sobre los inminentes peligros con que amenaza al equilibrio político el inmoderado engrandecimiento que pudieran adquirir los Estados Unidos"⁸. La intención mexicana no estaba fuera de lugar, ciertamente para Gran Bretaña "era una

⁸ "Instrucciones a que deberá arreglarse el Excelentísimo Señor Don José María Luis Mora, para el desempeño de la misión que se le ha confiado" en Luis Chávez Orozco, *La gestión diplomática del Dr. Mora*. México, 1931, AHDM, primera serie núm. 35. pp. 9-10.

justa alarma el progreso de los Estados Unidos en el nuevo hemisferio", pero los ingleses sabían que cualquier intromisión en México los conduciría a la guerra con Estados Unidos, por lo tanto pensaban más factible comenzar "apoderándose de Cuba, su Gibraltar"⁹.

En esa situación, México se empeñó en lograr apoyo externo para la guerra contra Estados Unidos o, por lo menos, para que Gran Bretaña impidiera que aquéllos se apoderaran de las Californias. Evidentemente, el gobierno inglés no quiso mediar en el conflicto, aunque ese había sido el ofrecimiento de Aberdeen, antecesor de Palmerston, quien había declarado que "ciertamente no entraría por la cuestión de México en guerra con Estados Unidos" pero que en unión con Francia actuaría como mediador¹⁰. No quería que los Estados Unidos vieran en su proceder una actitud intervencionista.

En general, la respuesta de Europa, más ocupada en sus conflictos, fue de frialdad o de indiferencia a la causa mexicana. Francia, según expresó el Dr. Mora, atendía preferentemente las reacciones del gobierno estadounidense, aunque empezaba a inquietarse por "las miras americanas de predominio y supremacía sobre México"¹¹, pero los acontecimientos de 1848 en su interior apartaron la atención francesa de los problemas de México. El gobierno mexicano, sin embargo, no perdió fácilmente la

⁹ Thomas C. Reynolds a J. Buchanan, 27 de julio de 1847, en Carlos Bosch, *op. cit.* p. 597-598.

¹⁰ *ibidem.* p. 571.

¹¹ Luis Chávez Orozco *La gestión ...op. cit.* p. 50

esperanza y todavía en noviembre de 1847 esperaba que Inglaterra "hiciera intimaciones reservadísimas a Estados Unidos"¹².

El apoyo externo no se obtuvo y por otra parte el ejército mexicano no pudo rechazar a la fuerza invasora. La derrota mexicana fue una sacudida intensa para el otrora orgulloso país. Este se encontró con una población con fuertes contradicciones, un territorio disminuido y un gobierno víctima de los embates de la ambición de grupos en pugna y de los intereses en juego de las potencias imperantes. Lo que la guerra con Estados Unidos mostró, además de la incapacidad frente al invasor, fue la carencia de un sentimiento nacional, aunque al confrontarse con el enemigo extranjero hubiera empezado a desarrollarse la conciencia de nación, que finalmente logró consolidarse dos décadas después con la victoria frente a la intervención francesa. Algunos sectores sociales combatieron a los invasores norteamericanos con tenacidad, pero como la sociedad mexicana no era homogénea, hubo otros sectores que les brindaron apoyo. Los grupos y las corporaciones demostraron que sus intereses eran más fuertes y estaban por encima de cualquier consideración de carácter nacional. En la capital, un amplio sector de los comerciantes mostraron simpatía a la presencia norteamericana porque resultaban favorecidos con la entrada de mercancías y de circulante¹³; al interior del país, la mayoría de los estados, atrincherados en su soberanía, se mantuvieron inactivos. Yucatán, incapaz

¹² Bosch *op. cit.* p. 613-614. ver carta en Chávez Orozco *La gestión...op. cit.* p. 52

¹³ Para profundizar en este tema véase Moisés González Navarro *Anatomía del poder en México 1848-1853*. 2a. ed. México, El Colegio de México, 1983. 510 p.

de solucionar la guerra de castas¹⁴ buscó el apoyo extranjero, anteponiendo sus intereses a aquellos que podrían ser identificados como los de la nación, si ésta se hubiera constituido entonces¹⁵.

Una de las secuelas más importantes de la derrota fue la reflexión acerca del país y del grado de su desarrollo. A través de las publicaciones periódicas y de las obras monumentales que intentaron explicar la historia de México, se inició un intenso debate intelectual¹⁶, en el que se hizo el balance del pasado colonial y de la vida republicana y se analizó críticamente la realidad histórica nacional. Surgió una nueva generación de liberales, entre los que se encontraban Melchor Ocampo, Benito Juárez, Guillermo Prieto e Ignacio Ramírez, todos ellos activos participantes en la gran reforma que se llevaría a cabo en la década siguiente. También los conservadores reiniciaron su campaña crítica a las instituciones republicanas. Ambos grupos, liberales y conservadores, reafirmaron sus proyectos nacionales y en los siguientes años

¹⁴ Javier Rodríguez Piña *Guerra de castas y azúcar: el comercio de indígenas mayas con Cuba 1848-1861*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990. 196 p. (Regiones).

¹⁵ En 1848, Justo Sierra O' Reilly en una comunicación a James Buchanan, ministro norteamericano le escribió: "En nombre de la humanidad y en la civilización, me veo obligado a pedir que este gobierno (de Estados Unidos) dicte cuantas medidas estén dentro de sus facultades; y si es posible por medio de una intervención, poner fin a esta guerra ...". Más explícito fue el propio gobernador de Yucatán Santiago Mendez que solicitó en una comunicación a los gobiernos de Gran Bretaña, Estados Unidos y España "...la intervención directa de las potencias poderosas ofreciendo el dominio y soberanía del país, a la que se haga cargo de salvarlo...Yucatán no tiene otra esperanza de salvación que la de un poder extraño que se decida a favorecerlo con la mayor prontitud..." citado en Javier Rodríguez P. *La guerra de castas. La venta de indios mayas a Cuba, 1848-1861*. México, CONACULTA, 1990. 196 p. (Regiones). p. 57-58.

¹⁶ Este tema lo trabaja, entre otros, Charles A. Hale en "*La guerra con Estados Unidos y la crisis del pensamiento mexicano*", en México, *Secuencia* 16, enero-abril de 1990.

sostuvieron un enfrentamiento armado decisivo que desembocó en el triunfo del programa liberal.

Después de la invasión, la política oficial mexicana retomó como prioridad la necesidad de la unión interna para defenderse ante la posible presencia de fuerzas del exterior, debido a la presión norteamericana sobre nuestro territorio, a la mayor actividad e interés de los Estados Unidos - principalmente de los estados del sur- hacia la región caribeña, y también a la actividad disidente en Yucatán. El expansionismo norteamericano ya se había apoderado de la mitad del territorio mexicano y amenazaba con extenderse por la región del Caribe a la que consideraba una zona importante para la paz y para su seguridad interna. Si los Estados Unidos tomaban Cuba, lo que era visto "como un intento de los americanos por apoderarse del continente"¹⁷, el Golfo corría el peligro de convertirse en un lago americano y México, el de quedarse encerrado. Esta situación podía verse agravada si, además, Yucatán se anexaba a los Estados Unidos.

Tradicionalmente, Yucatán había gozado de algunos privilegios como prebendas económicas (bajos impuestos y comercio directo con Cuba) y cierta autonomía política gracias a su lejanía y a la falta de buenas comunicaciones que le permitieron mantenerse aislada del poder del centro. Entre 1841 y 1848 ocurrieron grandes cambios, uno de los más importantes fue la separación de la península del resto de la República. Después, en los años de la guerra con Estados Unidos se agudizaron las contradicciones entre el

¹⁷ Valentín Gómez Farías a Francisco de Aparicio. Manuscritos del Archivo de don Valentín Gómez Farías, *op. cit.* septiembre de 1850. Archivo VGF, documento 3308.

poder local y el del centro. Ante la invasión norteamericana, los yucatecos optaron por defender la neutralidad para salvar los intereses mercantiles de sus principales puertos; sin embargo, las negociaciones para obtener el reconocimiento de la neutralidad fracasaron y algunas embarcaciones estadounidenses bloquearon los puertos campechanos. A mediados de 1847, cuando estalló la guerra de castas, la situación en la península empeoró y Justo Sierra, yerno del gobernador de Yucatán, fue enviado a Washington para solicitar que terminara el bloqueo y que se levantara el impuesto aduanal decretado por los Estados Unidos. Al no obtener una respuesta favorable del gobierno norteamericano, se le ofreció la soberanía de la península a cambio de ayuda para terminar con la guerra de castas y salvar a la población blanca. El presidente estadounidense Polk envió un mensaje al Congreso en el que pedía se tomaran las medidas necesarias para evitar que Yucatán se convirtiera en una colonia europea, ya fuera de España -solicitud que se había hecho a través del capitán general de Cuba- o de Gran Bretaña -a través del almirante de Jamaica-. A la simpatía de Polk se sumó el apoyo entusiasta del sector expansionista que imaginaba toda el área bajo dominio norteamericano, con lo cual obtendrían la salida al Pacífico, el control sobre Cuba y la protección en el otro lado del Golfo¹⁸. Afortunadamente, se conjuntaron varios factores para que no se lograra ese

¹⁸ Entre ellos destacan John L. O'Sullivan (a quien se atribuye el concepto de Destino manifiesto) y Walt Whitman *Cfr.* Josefina Vázquez *Mexicanos y norteamericanos ante la guerra de 1847*. México, SEP, 1972, 284 p. (colección sepsetentas 19) y Lester Langley *Struggle for the American Mediterranean*, Athens, University of Georgia Press, 1976. 226 p.

objetivo: la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo con el cual los Estados Unidos ratificaron sus adquisiciones territoriales, motivo de la invasión, y la oposición a la anexión de Yucatán, que aumentaría el peso de los estados sureños esclavistas en el Congreso. Ni Gran Bretaña ni España aceptaron el ofrecimiento de la soberanía yucateca, pero ésta última envió ayuda a través de Cuba.

4. 2. El interés económico y político de México por la región caribeña.

Que el mediterráneo americano pudiera convertirse en un lago de aguas exclusivas de Estados Unidos les preocupaba también a otras potencias, porque su población, sus mercancías y sus ganancias no tendrían paso libre en la región. En ese caso se encontraban, por ejemplo, Gran Bretaña, Francia¹⁹ y España, ésta última interesada en particular en preservar sus posesiones en el Caribe, y en que su comercio se mantuviera activo en la región, especialmente con México²⁰.

El Caribe -sobre todo Jamaica y Santo Tomás para los ingleses y Guadalupe y Martinica para los franceses- había mantenido la función de plaza intermediaria entre las casas comerciales europeas y el continente

¹⁹ Cfr. Lilia Díaz, *Versión francesa de México*. México, El Colegio de México, 1963. p. 190.

²⁰ Cfr. Jaime Delgado *España y México en el siglo XIX* Tomo II, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953. 380 p.

americano para el traslado de capitales y de mercancías²¹. Además, la región caribeña en su conjunto había mantenido su importancia como centro de contrabando. La participación cada vez mayor de los norteamericanos en el tráfico que se realizaba en el área, a través del comercio con Cuba, Santo Tomás y San Bartolomé -puertos libres y nidos de corsarios los dos últimos- y sus intereses expansionistas sobre la región se hicieron cada vez más evidentes e intensos. Pero en esa época, mediados de siglo, los Estados Unidos no eran los únicos interesados en la región, también estaban los alemanes, en cierta medida los países nórdicos e, incluso, los italianos de Liguria²².

Además de cuidar el buen desarrollo de su comercio, Gran Bretaña se mostró interesada en acabar con la esclavitud en Cuba. Su cónsul en esa isla, David Turnbull, ofreció -extraoficialmente- la protección del Imperio Británico a los esclavos liberados. Su actividad fue vista por los Estados Unidos como una amenaza para los estados del sur y en respuesta a ella ofrecieron comprar la isla, propuesta rechazada por España. En los siguientes años y después del fracaso de las expediciones de Narciso López²³, España que veía en esas expediciones las intenciones norteamericanas de anexarse Cuba, acudió a Gran Bretaña pidiéndole que

²¹ Hermann Kellenbenz "La región del Caribe en la primera fase de la independencia 1815-1830" en Reinhard Liehr (ed.) *América Latina en la época de Simón Bolívar*. Berlin, Colloquium Verlag, 1989. p.453-464 y David Walker *Kinship, Business and Politics. The Martinez del Rio family in México*. Austin, University of Texas Press, 1986.

²² Kellenbenz *op. cit.* p. 462-463.

²³ General venezolano que peleó por la independencia de Cuba y organizó tres expediciones. Dos no lograron llevarse a cabo. La tercera salió de Yucatán y desembarcó en la isla, en Cárdenas (en la costa norte), pero fue reprimida rápidamente.

encabezara un frente tripartita con Francia y Estados Unidos que tendría por objeto mantener el estado de cosas vigente en el Caribe para que sus posesiones en las Antillas no se vieran amenazadas por ningún movimiento revolucionario. Pero la respuesta que obtuvo fue negativa. Para la política británica, las cosas habían cambiado en los años inmediatamente anteriores. Por una parte, en el tratado Clayton-Bulwer, Gran Bretaña reconoció a los Estados Unidos como una potencia²⁴ y, por otra, Francia estaba interesada exclusivamente en sus posesiones en las Antillas Menores y en la Guayana. Los Estados Unidos impulsaron una campaña más decidida para apoderarse de Cuba, en particular los estados sureños, pero de hecho diversas consideraciones de orden comercial y estratégico propiciaron que los americanos en general pensarán en la necesidad de controlar Cuba²⁵.

Hacia 1850, la urgencia norteamericana por extender sus dominios hacia el sur se intensificó. Casi en todos los sectores sociales se aceptaba como un hecho que ocurriría tarde o temprano. De ello estaban convencidos los partidos políticos, el gobierno y los ciudadanos en general. Terminada la guerra con México, los expansionistas norteamericanos vieron al Caribe como la región natural hacia la que deberían extenderse, porque muchos de los países caribeños sufrían de constantes revueltas internas, deficiente

²⁴ Firmado en 1850 por el ministro inglés en Washington, Henry Litton Bulwer y el secretario de Estado norteamericano John M. Clayton. El tratado restringía las ambiciones territoriales de ambas potencias y evitaba el control exclusivo del canal que se proyectaba en Centroamérica. *Cfr.* George Philip editor, *British Documents on Foreign Affairs Latin America 1845-1914*, Parte Y, Vol. Central America, 1861-1910.

²⁵ *Cfr.* Robert E. May *The southern dream of a Caribbean empire 1854-1861*. Athens, University of Georgia Press, 1989. 304 p.

situación económica y luchas políticas, y no pocos norteamericanos pensaban que los Estados Unidos deberían aprovechar esa situación.

Al mismo tiempo que menospreciaban a la población caribeña, tenían en alta estima la riqueza potencial de la región, por el clima, la tierra y los recursos que poseía. Especialmente por Cuba, cuyas plantaciones vivían por esos años el auge de la producción azucarera. Según la propaganda de los anexionistas, al apoderarse de Cuba, La Habana se convertiría en la capital del comercio y superaría a Nueva York, pues sería el núcleo de todo el comercio del Golfo-Caribe.

Así como el interés norteamericano por el Caribe se agudizó inmediatamente después de la guerra con México, también para nuestro país, esa fue la coyuntura en la que el Caribe recuperó la importancia que había tenido en los primeros años de su vida independiente, a diferencia de la actitud mexicana hacia Sudamérica, donde las relaciones "eran muy cortas y reducidas casi a las comerciales" y ni siquiera era necesario que se ensancharan más, según informaba el ministro José María Lacunza en 1851²⁶.

Con su actitud, México no trataba de justificar una expansión -impensable por cierto- hacia la región, sino tener un mayor control de lo que ahí ocurría en beneficio del resguardo de su soberanía, su independencia y el interés nacional, en el que se incluía, por supuesto, el interés económico,

²⁶ J. M. Lacunza, *Memoria de 1851*, citada en Patricia Galeana *México y el mundo op. cit.*, tomo III, p. 42.

pues la atención de México por la región renació también, vinculada a la actividad comercial²⁷.

Desde el punto de vista económico, para México era imprescindible que las rutas del comercio con Europa y con Estados Unidos se mantuvieran abiertas, como hicieron notar expresamente Manuel Crescencio Rejón -que había estado a cargo del ministerio de Relaciones Exteriores- y Matías Romero -en ese entonces miembro de la Legación mexicana en Estados Unidos²⁸, porque de la actividad comercial se obtenía la recaudación fiscal, que constituía más del 60% de los ingresos federales, de los cuales una cuarta parte correspondía a las exportaciones (alrededor del 80% eran metales preciosos)²⁹ y el resto a las importaciones, y en ese momento, se requerían con mayor necesidad esos recursos porque en los últimos años los ingresos se habían visto muy diezmados por el aumento del contrabando, los disturbios políticos en Europa que habían afectado al comercio, los daños ocasionados por la invasión norteamericana, la epidemia de cólera, etcétera.

Pero en este periodo no sólo se pretendió que las vías de tráfico quedaran despejadas³⁰, también se fomentó el tráfico comercial y marítimo

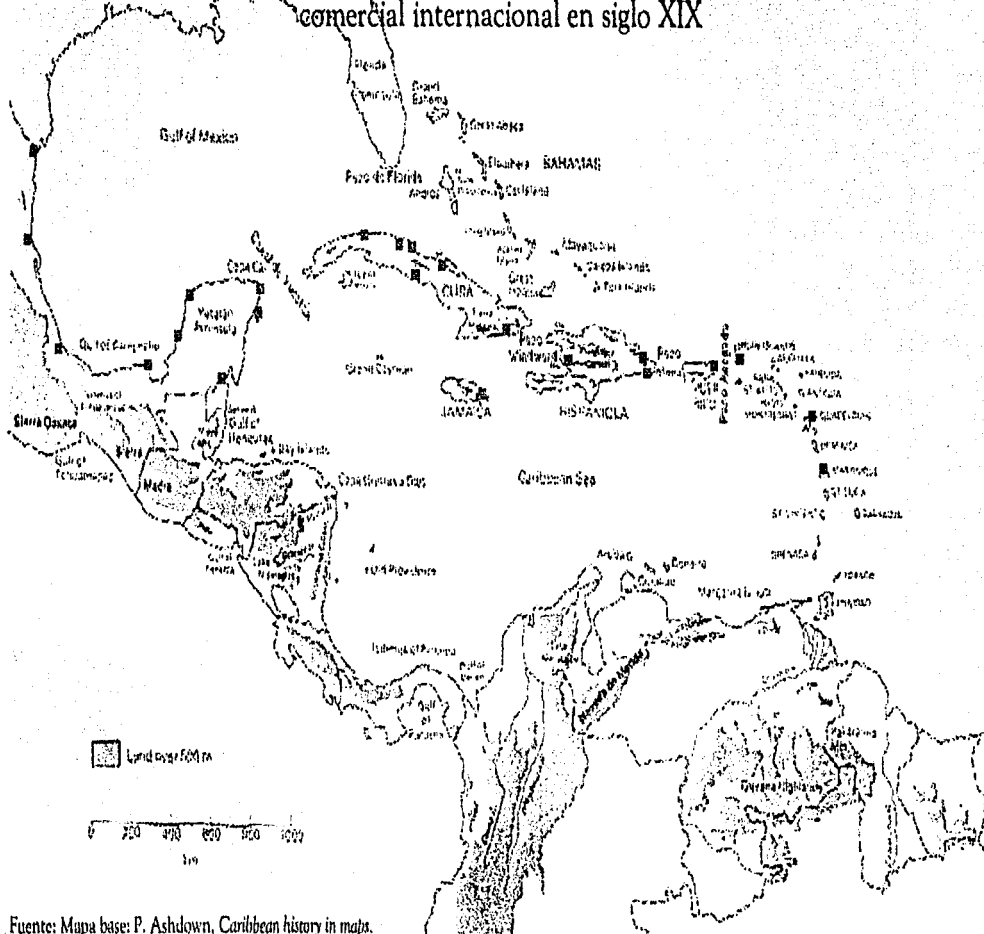
²⁷ En 1850 preocupó al gobierno mexicano la suerte de la expedición pirata organizada en Estados Unidos y dirigida a Cuba. AHSRE, LE 1333.

²⁸ Carlos Menéndez *La isla de Cozumel república de negros norteamericanos en el Caribe*. Mérida, 1945. p. 13 y Hernán Menéndez "La diplomacia mexicana en la navegación intracaribeña del siglo XIX" en Memoria del Festival de Cancún, 1989.

²⁹ De 1825 a 1828 los metales preciosos aportaron el 80% de las exportaciones, y en 1872-1873 el 84 %. *Enciclopedia de México*, vol. 3, p. 1697.

³⁰ Se creo la Marina de Guerra con 6 buques para el Golfo y 6 para el Pacifico. *Cfr.* J. D. Bonilla, *op. cit.* p. 135.

Los puertos mexicanos y caribeños en el tráfico comercial internacional en siglo XIX



Fuente: Mapa base: P. Ashdown, *Caribbean history in maps*.
Elaborado: Alberto Cruzado A.

con las islas del Caribe³¹. Se abrió el mercado interno mexicano a los productos de las Antillas, para cubrir las necesidades del consumo que la crisis del agro no permitía abastecer con la producción local. Anteriormente, en los años veinte, la ruta comercial a las islas no había sido significativa. Sólo se mantenía comercio con Cuba y con Jamaica³², pero paulatinamente el tráfico fue cobrando importancia vinculado a la creciente presencia de las flotas europeas en la región. Estas dos islas se consolidaron como las intermediarias del comercio español e inglés y Santo Tomás se convirtió en un centro muy importante por el intercambio de capitales y porque estaba ubicado en el cruce de rutas. No obstante que México carecía de una flota marítima³³, la comunicación y el comercio con el Caribe francés, danés y especialmente con el inglés crecieron a lo largo del periodo estudiado en este capítulo. Hacia la década de los cincuenta, el tráfico de mercancías cobró un fuerte impulso y para los años setenta, la ruta comercial del Caribe fue, para México, la segunda en importancia. Los principales puertos en el Caribe fueron Kingston y La Habana y después, Martinica, Curazao y Santo Tomás³⁴. En el litoral del Golfo, los puertos con mayor actividad comercial

³¹ En 1854 entró en vigor el Acta de Navegación para el comercio de la República en la que se fijaron las bases para el cobro de derechos de exportaciones e importaciones, reglas para establecer la nacionalidad de los buques, se limitaba al tráfico de cabotaje a buques mexicanos, etcétera, *Ibidem*. p. 129-135.

³² Cfr. Lindley, Richard B. *Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México en la época de la independencia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987. 176 p.

³³ AHSRE, Exp. L E 1796 (1).

³⁴ Cfr. Herrera Canales, Inés. *El comercio exterior de México 1821-1875*. México, El Colegio de México, 1977. 194 p.

fueron Matamoros³⁵, Tampico, Veracruz, Coatzacoalcos, Tabasco, Isla del Carmen, Campeche y Sisal³⁶. México importaba productos manufacturados y algunos bienes de producción y exportaba metales en barra y acuñados, tinturas naturales, productos agropecuarios, maderas y medicinas vegetales. El traslado de las mercancías lo llevaban a cabo embarcaciones inglesas, francesas, norteamericanas, danesas, suecas y alemanas³⁷, según pudimos concluir de los reportes de movimientos de barcos que salían de La Habana y de los que se recibían en los puertos mexicanos³⁸. El comercio entre los diferentes puertos de la península yucateca y Belice lo realizaban embarcaciones inglesas³⁹.

Hacia 1850, Inglaterra, Francia, España, Holanda, Prusia, Hamburgo, Lubeck, Bremen, Estados Unidos y Dinamarca tenían cónsules en casi todos los puertos del litoral del golfo⁴⁰ (véase el siguiente mapa).

³⁵ Puerto con el que se incrementó considerablemente el comercio que atravesaba el Caribe, sobre todo el que se hacía de contrabando.

³⁶ Cfr. Jesús Hermosa *Manual de geografía y estadística de la República Mexicana*, 1857. México, Instituto Mora, 1991. (colección facsímiles). A Veracruz llegaban mensualmente las líneas de vapores española e inglesa que cruzaban el Caribe y tocaban otros puertos mexicanos. Una tercera, venía de Nueva Orléans y arribaba dos veces al mes al puerto de Veracruz. A partir de 1841, empezaron a navegar irregularmente los primeros buques de vapor de la *Mala Real Inglesa* que salían de Southampton, tocaban las islas de Madera, Jamaica y el puerto de La Habana, y posteriormente Veracruz y Tampico. De este último destino regresaban haciendo escala nuevamente en Veracruz y La Habana, llegaban a Nassau y de ahí partían para Southampton Cosío Villegas p. 778.

³⁷ AHSRE, Exp. IV-747-10, IV-747-7, IV-747-20.

³⁸ *ibidem*.

³⁹ *El siglo XIX*, 19 de junio de 1861, p. 3.

⁴⁰ Inglaterra tenía en Veracruz, Alvarado, Tampico, Matamoros, Laguna de Términos, Francia en Veracruz, Tampico, Matamoros, Campeche e Isla del Carmen. España en Alvarado, Tampico, Matamoros, Tabasco, Isla del Carmen, Campeche y Sisal. Dinamarca sólo tenía cónsul en Veracruz, mientras en Tampico, había cónsules de Prusia, Hamburgo,

El Caribe fue entonces más atendido por México por su doble papel de zona de resguardo y de mar que comunica y que permite el acceso. El Caribe como frontera, más que significar un confín o un límite, se concibió como un espacio abierto, tal vez no a la expansión, pero sí al movimiento, al desplazamiento del comercio. No se marcaron límites a la jurisdicción política; de hecho, en algunos periodos pareciera que se consideraba al Caribe como un espacio interno que permitía la interacción con zonas del territorio nacional que difícilmente se comunicaban por tierra.

Dada la cercanía y su mayor comunicación, las islas caribeñas, que estaban en la ruta europea y norteamericana a México, se convirtieron en refugio de muchos mexicanos involucrados en la política interna del país, que se instalaban temporalmente en ellas. Desde ahí seguían los acontecimientos nacionales, conspiraban o se preparaban para regresar. Desde Cuba, Jamaica, Martinica o Santo Tomás, todas centros de arribo de conspiradores y de refugiados internacionales, enviaban sus manifiestos y proclamas. La frontera mexicana que debía llegar al litoral del Golfo, en realidad se extendía mar adentro, como si el mar y las islas fueran una prolongación natural del territorio, en donde estos refugiados se podían mover libremente y desde el cual les era factible incidir en la política del país.

Holanda, Bélgica, Sajonia y los Estados Unidos. Hamburgo tenía otro cónsul en Isla del Carmen, Bélgica en Tabasco y Estados Unidos en Campeche y Sisal. *Memoria leída en las cámaras en 1851 por el Secretario de Relaciones interiores y exteriores.* México, Imp. Vicente G. Torres, 1851. Estos datos nos permiten identificar por cuales puertos entraban las mercancías y de cuales recogían las embarcaciones extranjeras los productos que les interesaban a las metrópolis.

Un ejemplo destacado fue el caso del General Antonio López de Santa Anna quien primero vivió en La Habana (1845 y 1864), después en Kingston (1848-1850), y Charlotte Amalie (1858-1864 y 1865-1866), más tarde en Puerto Plata (14 meses en 1867-1868?) y por último, en Nassau (1869-1874)⁴¹. En todos esos lugares se dedicó con mayor o menor entusiasmo a la conspiración, pues tenía contactos en varias islas. En La Habana, al cónsul mexicano Buenaventura Vivó nombrado en 1846, en Granada al cónsul, suponemos que norteamericano, que era su agente y el canal de comunicación con sus partidarios, y según los informes del cónsul norteamericano en Kingston, había varios extranjeros que servían de correos para traer dinero a México y favorecer el regreso de Santa Anna al país⁴². Otro ejemplo lo constituyen los exilados yucatecos que conspiraron entre 1858 y 1859, en La Habana, para recuperar el poder en la península⁴³. También estuvieron en el Caribe, atentos a lo que pasaba en México, Manuel Crecencio Rejón y Benito Juárez y conspirando, José María Cobos⁴⁴ y Félix Zuloaga⁴⁵, entre otros.

⁴¹ Antonio López de Santa Anna. **Mi historia militar y política, 1810-1874. Memorias inéditas**, en Genaro García y Carlos Pereyra *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, T II, México, Librería de la vda. de Ch. Bouret, 1905, 288 p.; *El siglo XIX*, 6 de agosto de 1862, p. 3 y AHSRE, Exp. 6-18-76.

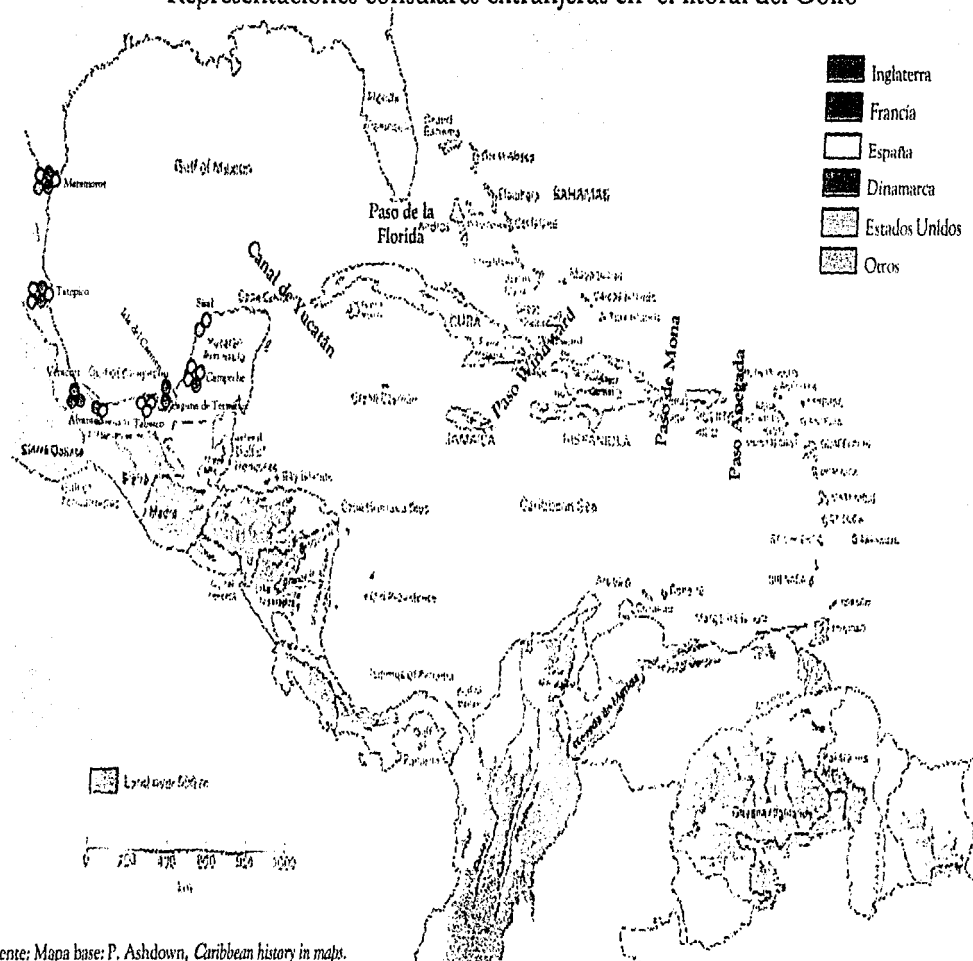
⁴² *cfr.* González Navarro *op. cit.* p. 241

⁴³ *Cfr.* Carlos Menéndez, *Historia del infame y vergonzoso comercio de indios vendidos a los esclavistas de Cuba por los políticos yucatecos desde 1848 hasta 1861*. Mérida, Revista de Yucatán, 1923. p.164.

⁴⁴ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, Discursos y Correspondencia*. Vol. 6, México, Edit. Libros México, 1973.--p.

⁴⁵ José Bravo Ugarte, *Compendio de historia de México*. México, Edit. Jus, 1946. 294 p. -p. 222.

Representaciones consulares extranjeras en el litoral del Golfo



Fuente: Mapa base: P. Ashdown, *Caribbean history in maps*.
 Elaborado: Alberto Cruzado A.

En ese contexto, la frontera no era una línea política o jurídica, se transformó en una zona de contacto. De hecho, la delimitación de la frontera también se amplió para los caribeños. Muchos cubanos se incorporaron a la vida política mexicana o se establecieron en el país para organizar la campaña independentista de Cuba.

Al llegar a la segunda mitad del siglo, el Caribe vivió una serie de movimientos. Por ejemplo, la Dominicana inició su vida independiente después de separarse de Haití y en Cuba, se desarrolló la guerra de los diez años (1868-1878).

El periodo que estamos revisando también fue marcado por los disturbios armados en Jamaica. La revuelta de Morant Bay que se inició como una pequeña protesta parroquial, tuvo importantes consecuencias políticas, pues desembocó en el cambio de estatus de la isla, que fue convertida en Colonia de la Corona británica con lo cual perdió muchos de los privilegios políticos que había tenido desde el inicio de la colonización inglesa, entre ellos su gran autonomía que estaba ligada a la fuerza de la Asamblea local.

4. 3. Los consulados y viceconsulados.

¿Cómo podían los gobiernos mexicanos cuidar sus intereses económicos y políticos en un espacio tan grande, como el Golfo-Caribe, dada la situación

política y financiera del país?, ¿Cómo mantener una presencia sin una escuadra naval importante?⁴⁶. Para promover sus intereses, un Estado puede emplear diferentes métodos. México recurrió al ejercicio de una buena diplomacia para enfrentar las relaciones de poder en el área. La documentación revisada en los archivos nos permite afirmar que lo único que México pudo hacer, después de evaluar las condiciones reales del país y la importancia geoestratégica del Caribe, fue utilizar los medios a su alcance, es decir, establecer oficinas consulares en la cadena de islas que se extienden en el gran arco antillano, "hilera de apretados centinelas", que guardan la entrada del Golfo de México⁴⁷ y que servirían de puestos de información.

Aunque México no tuviera recursos para sostener una presencia en el área, no podía dejar de reconocer la importancia que dicha zona tenía para los países europeos más desarrollados y en especial para los Estados Unidos, que si se apoderaban de Cuba controlarían la salida natural de México. Así pues, hacia la segunda mitad del siglo pasado, paralelamente a la política norteamericana cada vez más agresiva e interesada en la zona del Caribe y en particular en Cuba, México para mantener su presencia en la región dio el primer gran impulso al establecimiento de representaciones mexicanas en las islas. Los gobiernos mexicanos apoyaron la instalación de esas oficinas,

⁴⁶ En la época de la invasión norteamericana, México tenía dos bergantines, dos goletas y seis cañoneras. Juan de Dios Bonilla, *Historia marítima de México*. México, 1963.

⁴⁷ Aunque no es una colección abundante y completa, en el Archivo Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores existe documentación que aún no ha sido suficientemente explorada.

como una manera de establecer control sobre la región, para contrarrestar la falta de una marina adecuada que cuidara la gran extensión de litorales mexicanos y el acceso al país por la costa oriental. A partir de esto, pareciera que México organizó el espacio caribeño como parte de una frontera compleja de la que dependía su seguridad y le imprimió una forma específica de configuración. A partir de la extensión total del área que interesaba cubrir se decidían los límites de la jurisdicción consular, aunque hubo también otros factores que incidieron en el establecimiento de las oficinas consulares, entre ellos uno de los más importantes fue la disponibilidad de representantes. La función de las oficinas estuvo vinculada directamente a la necesidad de obtener información acerca de todos los elementos que afectaban al país como un todo. Como sabemos, la información es un saber estratégico que se une a un conjunto de prácticas políticas, a veces para ponerlas en ejercicio inmediatamente, o para preparar una política a largo plazo, porque es una recopilación metódica de información variada que sirve para ejercer poder en un juego de fuerzas o para jugar en mejores condiciones, no necesariamente para dominar físicamente. En la época a la que estamos haciendo referencia en este capítulo, el concepto colonial de defensa había cambiado, el gobierno mexicano no pensaba en murallas fortificadas, como lo hicieron las autoridades coloniales, sino en representaciones concebidas como líneas de defensa marítima y terrestre, sin carácter militar. Con ello, las islas adquirieron una gran importancia como primera línea de defensa. El establecimiento de oficinas en ellas tenía una dimensión estratégica, pues era un medio para colocarse en puntos de

importancia geográfica (véase el siguiente mapa). Los informes que esas oficinas enviaban regularmente ayudaban a cumplir los objetivos mexicanos y a normar la conducta política internacional del gobierno en general y hacia la región en particular.

En el periodo inmediatamente anterior a la guerra con Estados Unidos y aún durante ella, México recurrió a los servicios de agentes residentes en varias islas para recabar información. El objetivo inmediato era conocer los movimientos del enemigo, comprar armas, identificar las empresas de filibusteros contra nuestro país, etc. El funcionamiento de esa red de información fue el antecedente del establecimiento de consulados y viceconsulados en algunas de las ciudades importantes del Caribe insular, y en Belice. En el caso de Cuba, el Consulado fue directamente la primera representación. En otros casos primero se establecieron agencias comerciales -práctica iniciada con la de Martinica ya en los años veinte- y al paso del tiempo se transformaron en viceconsulados o en consulados.

Sabemos por la correspondencia generada por esas oficinas que para su establecimiento había consideraciones previas acerca de las ventajas de que se eligiera un lugar y no otro, acerca de los beneficios que se obtendrían, etc. Las ciudades escogidas eran los puertos marítimos más importantes, que concentraban a la mayor parte de la población y funcionaban como puntos de contacto entre el interior y el exterior, al mismo tiempo que eran centros financieros a nivel local e incluso, algunas veces, a nivel regional⁴⁸. Todos

⁴⁸ Hermann Kellenbenz. *op. cit.*

Las representaciones mexicanas en el Caribe a mediados del siglo XIX



Fuente: Mapa base, Ashdown, *Caribbean history in maps* y Archivo histórico SRE.
Elaborado: Alberto Cruzado A.

esos puertos estaban ubicados en las rutas marítimas que cruzaban al Caribe en diferentes direcciones y eran el centro de verdaderas aglomeraciones, llenas de vida, intercambio, ruido y actividad, donde se reunían comerciantes, funcionarios, militares, conspiradores, viajeros, etcétera.

Uno de los consulados que hacia mediados de siglo intensificó su actividad fue el de La Habana, establecido en 1837⁴⁹. Esta ciudad con su excelente puerto y como punto estratégico por su posición geográfica frente a Nueva Orléans y en el paso de la ruta principal que utilizaban las embarcaciones para salir del Golfo-Caribe en su camino a Europa y norte de Estados Unidos, constituía una referencia importante en la región. Para México, mantuvo el carácter de antemural de la tierra continental, según la concepción colonial. Por ello, era uno de los lugares idóneos para tener un puesto de información, ya que como escala de rutas marítimas era centro de reunión, de tráfico intenso y de suministro de "elementos belicosos". Durante la guerra México-norteamericana, la actividad de su cónsul era de "imprescindible utilidad para con el Supremo Gobierno"⁵⁰.

⁴⁹ El primer cónsul nombrado fue don Manuel de Céspedes, de origen cubano, motivo por el que no fue reconocido por el gobierno español. Al año siguiente fue nombrado Juan Fernández de la Vega y Mata, quien fue sustituido por Francisco de Arrangoiz, casi inmediatamente reemplazado, en 1846, por Buenaventura Vivó.

⁵⁰ Buenaventura Vivó al pedir permiso para trasladarse a México expone como motivos que su presencia "carece de la imprescindible utilidad para con el Supremo Gobierno que tenía durante la guerra, sobre todo en los elementos belicosos que de aquí podría suministrar para la continuación de esta...". LE 1779 (I) p. 19

En esa oficina consular se reunía la información de los agentes secretos diseminados por la región que estaban al servicio del gobierno mexicano y de ahí se enviaba a la Cancillería. Su cónsul se encargaba también de comprar armas y de evaluar donde podrían establecerse otras oficinas consulares. Por ejemplo, encontramos en la correspondencia la siguiente nota enviada desde la isla de Providencia:

Ahora más que nunca creo indispensable en esta isla un agente nuestro, cuya atención se extienda a todo este archipiélago por lo cual creo debe ser **cónsul mexicano en las Bahamas** (subrayado en la carta) y afortunadamente reside en esta ciudad un caballero español de nacimiento, con muchas simpatías por nosotros y que tendrá mucho gusto en aceptar nuestro encargo que me ha dicho servirá sin sueldo y sólo por el honor de ser encargado aquí de nuestro gobierno ⁵¹.

La carta de enero de 1847 está firmada por Buenaventura Araujo que no es otro, creemos, que Buenaventura Vivó, nombrado cónsul en La Habana pocos meses antes y encargado de organizar la red de agentes secretos en la región ⁵².

⁵¹ Manuscritos del Archivo de don Valentín Gómez Farías, *op. cit.*

⁵² Nombrado el 19 de noviembre de 1846. ASRE, Exp. L E 1779 (1) p. 111, y AGN, L-(729.1-5)-35, 1838-1856. En 1855, el cónsul Ramón Carballo también se encargaba de recomendar a las personas idóneas para cubrir los puestos de Isla de Pinos y Puerto Rico. AHSRE, Exp. 44-22-97.

La Habana como punto de observación era de indudable valor, sobre todo en esa época, porque la comunicación con Nueva Orleans era constante. En ese tiempo Nueva Orleans, era un activo puerto fluvial y marítimo por el auge de la producción agrícola y del comercio, tenía además un papel destacado en la guerra entre México y Estados Unidos, porque era un centro de concentración y de reclutamiento de las fuerzas voluntarias de los estados sureños, así como de acopio y venta de armamento para las contiendas que se llevaban a cabo en toda la región entre las que se encontraba la guerra que se desarrollaba en la península yucateca, abastecida por los ingleses quienes a través de Belice vendían a los mayas las armas que compraban en Nueva Orleans⁵³. La actividad del consulado en ese puerto era, por lo tanto, intensa y complementaria a la del de La Habana⁵⁴.

Paralelamente a la correspondencia regular se enviaba otra con carácter reservado, gran parte de la cual desapareció de los archivos consulares y de la Cancillería. Con Buenaventura Vivó se inició la costumbre de que los encargados mexicanos en Cuba viajaran a la ciudad de México para "conferenciar verbalmente" con el gobierno sobre temas delicados, y "consultarle de viva voz varios asuntos de la más trascendental importancia en favor del servicio nacional"⁵⁵, en lugar de abordarlos en la correspondencia y recibir en respuesta las instrucciones del Ministerio.

⁵³ Lorena Careaga "Filibusterismo en el Caribe, 1849-1850: los voluntarios norteamericanos en las expediciones de Narciso López a Cuba" Segunda Reunión anual de la Asociación mexicana de Estudios del Caribe, Puebla Pue. 6-8 abril de 1995, p. 6.

⁵⁴ Cfr. por ejemplo AHSRE Exp. 1-2-511, 3-2-3745, 4-23-6859, LE 1635 (V) y LE 1714 (XD).

⁵⁵ LE 1779 (1) p. 91

Según las necesidades del gobierno mexicano, esos viajes podían posponerse porque resultaban "...sumamente importantes los servicios..." que prestaban los cónsules en el lugar de su residencia⁵⁶. Por ejemplo, en 1848, el ministro Luis de la Rosa le reiteró en varias ocasiones a Vivó la necesidad de que se mantuviera en su puesto, porque sus servicios en la isla eran "muy útiles para la República"⁵⁷. Estaba a punto de firmarse la paz con los Estados Unidos y para el gobierno mexicano era importante saber qué movimientos había en el Caribe. Pasado el conflicto, Vivó -al igual que sus sucesores durante todo el siglo- se encargó de informar periódicamente tanto de los acontecimientos políticos locales como de las repercusiones de la política europea en la región⁵⁸. Labor que constituía práctica común entre los representantes de los países que estaban interesados en el Caribe y tenían consulados en las islas. Los Estados Unidos, por ejemplo, recurrían a sus cónsules en las Antillas para tener información sobre los acontecimientos en el área y, especialmente, al de Cuba, quien además complementaba los informes que tenían sobre México⁵⁹.

Aunque una de las relaciones más intensas se haya dado con Cuba por estar ubicada en la puerta de México y por ser la isla más ambicionada por Estados Unidos, el interés de México en realidad fue por la región en su conjunto como espacio estratégico, bien fuera como barrera o como vía de comunicación, no por alguna de las islas en particular, ni por su población,

⁵⁶ *ibidem.* p. 2i

⁵⁷ *ibidem.* p. 69

⁵⁸ AHSRE, 1-14-1646 (22)

⁵⁹ AHSRE, AEMEUA, T 23, 1849.

recursos, etcétera. El interés mexicano respondía a la significativa ubicación geográfica del espacio caribeño y a que las rutas comerciales con Europa y Estados Unidos lo cruzaban. La atención a Cuba se privilegió, pero no se descuidó al resto y se cultivaron los lazos con las otras islas españolas, con algunas del Caribe oriental y con Jamaica.

En los años siguientes, en la isla de Cuba se sumaron al consulado de La Habana los viceconsulados de Matanzas, la segunda ciudad comercial de Cuba⁶⁰ (1853) y de Puerto Cárdenas (1859), importante centro agrícola en la costa norte⁶¹; el de Trinidad, en la costa sur, y el de Santiago, al oeste, en otra ciudad importante por el número de su población, de más de 26. 500 habitantes⁶² (1860). Las dos primeras se establecieron en importantes zonas productoras de azúcar; la tercera, en un puerto que era escala en la ruta de Southampton a Veracruz⁶³ y la última, en el paso de las embarcaciones de Estados Unidos a América del Sur (ver mapa de la página 191). La relación con Cuba mantuvo su doble carácter -económico y político- durante todo el periodo que abordamos en este estudio. Si bien los niveles de exportación-importación con la isla no fueron elevados, si fueron constantes. México enviaba ganado, productos agrícolas y metálico⁶⁴.

⁶⁰ Cfr. David Turnbull *Travels in the West. Cuba; with notices of Porto Rico and the slave trade*. London, Longmans, 1840, p. 217.

⁶¹ AHSRE, Exp. LE 1796 (1). El Vicecónsul en Matanzas era Juan Crespo de la Serna y Juan Rafecas en Santiago. AHSRE, Exp. LE 1635.

⁶² David Turnbull *op. cit.* p. 223.

⁶³ Cfr. William Bullock en Marta Poblett *Cien viajeros a Veracruz* vol. 3. México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992.

⁶⁴ Cfr. *El Monitor republicano*, 27 de mayo de 1882, p. 3.

En la región caribeña ampliada se establecieron oficinas en San Juan de Puerto Rico (1848), Charlotte Amalie, capital de Santo Tomás (1855)⁶⁵, Kingston, en Jamaica (1855)⁶⁶, Belice (1856)⁶⁷ y Fort Royal (llamado más tarde Fort de France) en Martinica (1864)⁶⁸. Con esas oficinas, como se aprecia en el mapa de la página 191, se cubrían puntos estratégicos del arco antillano, la ruta del estrecho de Yucatán y la frontera maya en rebelión. Resulta interesante comparar el establecimiento de estas oficinas con el de las representaciones europeas en las islas, en la mayoría de los casos se establecieron entre los años cincuenta y ochenta, excepto en Haití, donde fue más temprano⁶⁹.

En Puerto Rico, hacia la mitad del siglo, se había dado la transición de una economía basada en la explotación de las haciendas a otra que dependía de las *centrales*, en las que se incorporó nueva tecnología. El aumento de la producción repercutió en el incremento del comercio. San Juan fue uno de los puertos con mas actividad al lado de Mayagüez, Ponce, Guayama, Aguadilla, Cabo Rojo y Fajardo⁷⁰. Las importaciones provenían principalmente de Europa, otras Antillas y de Estados Unidos. Las

⁶⁵ Aunque en el libro de Angel Núñez Ortega, *op. cit.* aparece como consulado desde 1860. Núñez Ortega aconseja que "como lugar de escala de los paquetes que salen de Veracruz para Europa, es conveniente conservarlo" p. 34.

⁶⁶ Núñez Ortega dice que éste también era consulado desde 1855 y "conveniente para evitar el contrabando" *ibidem*. p. 51.

⁶⁷ En esa época el encargado fue José Martínez Rosado

⁶⁸ AHSRE, Exp. 6-19-26.

⁶⁹ Herman Kellenbenz. "Von den Karibischen inseln" en *Jahrbuch für Geschichten von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*. Band 5, 1969. p. 383.

⁷⁰ Antonio Nieves "Comercio internacional en el puerto de Mayagüez 1814-1890" en XIXth Annual Conference of the Caribbean Studies Association, Mérida 24-29 mayo 1994. p. 8.

exportaciones se dirigían en primer lugar a Estados Unidos (49%) y a Europa (37.4%). Al primero se enviaba principalmente azúcar, y café a Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Dinamarca y Holanda. En ese periodo de auge económico fue cuando se estableció la oficina mexicana en San Juan.

Jamaica, antiguo cuartel general de bucaneros y filibusteros, era el lugar de arribo de conspiradores y refugiados y la intermediaria del comercio inglés. En su capital, Kingston, se estableció en 1855 la representación mexicana "porque el general presidente consideraba útil y conveniente a los intereses comerciales de México"⁷¹ y "para evitar el contrabando"⁷². Es probable que también se tuviera en cuenta que cerca de Kingston, en Port Royal, "depósito de las fuerzas navales y de tierra"⁷³ se asentaba la escuadra inglesa del Caribe.

El puerto de Charlotte Amalie era uno de los más importantes en el Caribe. Era una escala obligada en las rutas del comercio legal y del contrabando. En sus casas comerciales circulaban grandes cantidades de dinero que servían para apoyar causas independentistas, para inversiones o eran destinadas a préstamos para los gobiernos latinoamericanos⁷⁴. Por esas razones y porque era "lugar de escala de los paquetes que salen de Veracruz para Europa", se estableció un viceconsulado en 1855, y ya era

⁷¹ AHSRE, Exp. LE 1778(XVI).

⁷² Nuñez Ortega *op. cit.* p. 51.

⁷³ Según expresión del Conde Floridablanca, en Johanna von Grafenstein *México y el Caribe...op. cit.*

⁷⁴ *Cfr.* Kellenbenz *op. cit.*

consulado para 1860⁷⁵. Santo Tomás, por su ubicación, controla el paso marítimo más importante que comunica al mar Caribe con el Atlántico, el paso de Anegada. Si observamos en el mapa anterior, es uno de los pasos claves, porque la ruta europea que bajaba hasta las inmediaciones de las islas Azores, tomaba ahí la corriente que entra al Caribe.

De Martinica atraía primordialmente su posición en el Caribe oriental. Era una pequeña isla de apenas 900 km², dedicada al cultivo de la caña de azúcar. Su bahía frente a Fort Royal era excelente y era utilizada por las escuadras navales que atravesaban el Caribe, sobre todo por la francesa⁷⁶.

La relación con Belice, mínima en el periodo anterior y orientada a definir cuestiones limítrofes, aumentó con la guerra de castas por las reclamaciones de suministro de armas a los rebeldes y de quejas por las entradas de los indígenas. Como México no tenía control sobre la zona sur de su territorio, los ingleses habían dejado de pagar los derechos de explotación de madera y mantenían un intenso comercio con los mayas rebeldes, sobre todo vendiéndoles armas. El establecimiento del viceconsulado en Belice, en ese entonces todavía una dependencia de Jamaica⁷⁷, podría verse como un intento del gobierno mexicano por defender su territorio. La documentación encontrada hasta el momento no nos permite afirmar rotundamente que el viceconsulado respondiera a los problemas con Inglaterra por el suministro de armas o al proyecto norteamericano de colonización negra en la isla de

⁷⁵ Nuñez Ortega *op. cit.* p.34.

⁷⁶ AHSRE, Exp. 44-20-173.

⁷⁷ Dejó de ser dependencia de Jamaica a partir de 1862.

Cozumel⁷⁸. Lo cierto es que por esos años, 1848-1850, hubo un movimiento migratorio de yucatecos que, escapando de la guerra de castas -se decía- inició el repoblamiento de las islas del llamado Caribe mexicano: Isla Mujeres, Cozumel y Amber Gris (que pasó después a ser dominio de Belice)⁷⁹. La primera de esas islas se convirtió al poco tiempo en un puerto de abrigo para la flota cubano-española que pescaba en la región⁸⁰. Cozumel, en cambio se dedicó a la actividad comercial. En la población de San Miguel se reunieron comerciantes y artesanos originarios de Valladolid (Yucatán), y se dedicaron al intercambio con la población rural y con los barcos que llegaban a su rada en busca de protección y avituallamiento. Con el tiempo los pobladores formaron una pequeña flota de cabotaje que resultó de gran utilidad por la falta de caminos y por la selva al interior de la isla. Las embarcaciones comunicaban a Cozumel con Isla Mujeres, Progreso y Belice. Ese comercio y el hecho de que probablemente funcionaba como la base de un importante contrabando, llevó a los Estados Unidos a interesarse en ella y a pretender enviar un cónsul a Cozumel⁸¹. Esta orientaba su comercio principalmente a Belice, mientras Isla Mujeres se vinculaba más a Cuba. Años después, con el auge henequenero estas islas tuvieron un

⁷⁸ Carlos Méndez, *La isla...op. cit.*

⁷⁹ Alfredo César y Stella Arnaiz "Navegación y desarrollo en el Caribe mexicano (1850-1950)" en Memorias del 2º Festival Internacional de cultura del Caribe, Cancún, 1989. p.657-681.

⁸⁰ *ibidem* p. 658 y AGN, L (729.1-5)-12, L-(729.1-5)-23, 1897-1898.

⁸¹ ASRE, Exp. 1-1-105. En 1866 el visitador del Imperio en su recorrido llegó a Cozumel. *Cfr. Diario del Imperio*, 1866

desarrollo muy dinámico, convirtiéndose en zonas de abasto de productos agrícolas y pesqueros para la tierra continental.

Todas las representaciones mexicanas mencionadas se establecieron a cuenta de ricos comerciantes locales que pagaron la instalación de las oficinas, comprometiéndose, y cumpliendo en la mayoría de los casos, a informar acerca de la situación política interna de la isla donde tenían su sede, y de la región en general, además de cumplir con las labores consulares, es decir, extender las patentes necesarias para las embarcaciones que se dirigían a México, los pasaportes a los viajeros, y los certificados de nacionalidad (que denotan un movimiento continuo e importante de mexicanos en el área); defender a los mexicanos en determinadas situaciones, hacerse cargo de algunos trámites jurídicos, de la correspondencia con otros viceconsulados y con las autoridades de las islas, etcétera⁸². Aunque no eran realmente diplomáticos, sino agentes consulares, en diversas circunstancias desempeñaron tareas diplomáticas, mantuvieron a los gobiernos mexicanos al tanto de los cambios políticos en el área y

⁸² El Reglamento del cuerpo consular de 1871, firmado por Ignacio Mariscal, establecía "Todos los agentes o empleados del cuerpo consular procurarán con el mayor empeño, favorecer el comercio entre la República y los respectivos países de su establecimiento, dar protección a los mexicanos transeúntes o residentes en ellos; defender bien el nombre de la República, instruir al gobierno de cuanto juzguen de interés en estos particulares y merecer la consideración de las autoridades y habitantes..." en *Compilación de disposiciones relativas al Servicio Exterior*. Tomo I, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1981. p. 52. Podemos afirmar que estas eran las funciones de los cónsules desde los primeros años de vida independiente. Un testimonio de esto está, por ejemplo, en los Libros Copiadores de la Correspondencia del Consulado de México en La Habana. Son 49 volúmenes en el Archivo General de la Nación y uno en el Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

fueron haciendo "familiar" la presencia de México en la región. No obstante, a los cónsules les estaba prohibido mezclarse en la política del lugar en el que residían. Su labor era "...comunicar a nuestro gobierno con puntualidad y estricta veracidad, los sucesos y apreciaciones que de ellos se hagan"⁸³.

Cuando la ruta comercial del Caribe se convirtió para México en la segunda en importancia, las oficinas consulares tuvieron otra tarea esencial que realizar: tratar de controlar el tráfico comercial y marítimo en la región para evitar las pérdidas que el contrabando ocasionaba a las aduanas del Golfo, porque sus ingresos eran vitales para el erario nacional. Esas oficinas lograron buenas recaudaciones en algunos años, en especial la de La Habana; sin embargo, como puede concluirse de la tabla siguiente, que muestra los ingresos de ese consulado en diferentes años, no era esa la función o el objetivo primordial de las oficinas⁸⁴.

⁸³ Ley orgánica del cuerpo consular del Imperio Mexicano, 1865 y Reglamento del cuerpo consular, 1871, en *Compilación...op. cit. y Cfr.* AGN, L-(729.1) 15 y 17 y AHSRE, Exp. 44-9-84.

⁸⁴ A partir de 1891, los cortes de caja muestran saldos a favor de la Tesorería mexicana. Sin embargo, de 1890 a 1901 se recaudaron apenas \$ 5, 340.00 oro americano. AGN, L-(729.1-5)-27, 1901-1902.

INGRESOS DEL CONSULADO MEXICANO EN LA HABANA⁸⁵

en pesos oro

	1886	1889	1890	1897	1901
enero-marzo					
abril			-131.94		
mayo			-114.54		663.97
junio				707	91.12
agosto		-93.14	entradas		234.07
			escasas		
octubre			813.78		465.04
noviembre		déficit	175.92		
diciembre	**	-128.02	294.58		42.08

Mi hipótesis es que estas oficinas además de realizar labores que respondían a los intereses económicos de México, efectuaban sobre todo una labor de orden político que a la postre resultó de gran importancia para nuestro país en el diseño de una estrategia de defensa para su seguridad nacional. A pesar de que en los reglamentos vigentes durante el siglo XIX se

⁸⁵ Cuadro elaborado a partir de la información proporcionada por los libros copiadores de la correspondencia del consulado mexicano en La Habana, depositados en el acervo del Archivo General de la Nación.

* El cónsul reporta saldo a su favor en esos meses L-(729.1-5)-16, 1889-1892.

** Se reporta falta de recursos en el consulado L(729.1-5)-13, 1886 a 1887.

estipulaba, palabras más, palabras menos, que era obligación de los cónsules y vicecónsules el "imponerse de todas las expediciones mercantiles que se dirijan a puertos mexicanos; aunque no salgan de aquel en que estén establecidos, para dar cuenta al Gobierno mexicano, con toda oportunidad de los pormenores y circunstancias de aquéllas"⁸⁶, la correspondencia encontrada denota que una de las mayores preocupaciones, reflejada en la temática y en la cantidad de dichas cartas, era recibir información acerca de la situación política de la región. En ninguna de las cartas revisadas se encuentran informes dirigidos a algún administrador de las aduanas mexicanas del Golfo-Caribe, notificándole acerca de expediciones clandestinas que pudieran estar introduciendo contrabando el que, entre paréntesis, sabemos fue abundante. Lo que encontramos en la mayoría de los casos, son informes políticos. Por ello decimos que, ante todo, los cónsules cumplieron con una labor de corte netamente político.

En el decreto relativo al establecimiento de legaciones y consulados aprobado en 1829 había quedado definido que la primera obligación de estos sería "Proteger el comercio mexicano por todos los medios que estén a su alcance y permitan las leyes del país en que residen"⁸⁷. Sin embargo, un año antes el cónsul en Nueva Orleáns, Luis del Valle, informaba acerca de su misión: "marcho a ocuparme de los asuntos políticos y del servicio que el Supremo gobierno ha tenido a bien encomendarme"⁸⁸. En 1834, el

⁸⁶ Cfr. *Compilación...op. cit.*

⁸⁷ Nuñez Ortega *op. cit.* p. 61

⁸⁸ AHSRE, Exp. LE 1779 (III) p. 152.

reglamento añade que los cónsules "desempeñarán los negocios diplomáticos que el gobierno tenga a bien encargarles"⁸⁹. La práctica consular indica que los representantes mexicanos en las islas cumplían con esta labor más amplia, no circunscrita exclusivamente a la defensa de los intereses económicos de México, pero apenas en el reglamento de 1871 se reconoce oficialmente que una de las funciones de los consulados es "velar por los intereses generales de la República"⁹⁰.

A partir de su experiencia como cónsul en La Habana, Buenaventura Vivó escribió, en 1849, un *Tratado Consular*, en el que se confirma mi apreciación⁹¹. En el primer párrafo define al cónsul como "al agente de una nación que reside en otra para representar los intereses de aquella, bien sean *políticos*, bien comerciales, cerca de las autoridades de esta". Llama la atención que el autor anteponga y subraye entre las funciones de los cónsules la defensa de los intereses políticos. Explica que, "contra la opinión de algunos publicistas", esos funcionarios representan los intereses políticos porque "... en la actualidad los cónsules prestan servicios de consideración, no tan sólo al comercio de sus respectivas naciones, a cuyos intereses mercantiles deben su origen, sino que también a los gobiernos que los han nombrado..."⁹². Se refería en concreto a que con su labor los representantes de México en el exterior traspasaban, en muchos casos, los límites de las

⁸⁹ Ley sobre establecimiento de Consulados del 12 de febrero de 1834. *Cfr. Compilación...op.cit.*

⁹⁰ En *ibidem*.

⁹¹ Buenaventura Vivó. *Tratado Consular*. México, 1849.

⁹² *ibidem*. p. 7

actividades mercantiles. En su escrito señala lo que la correspondencia con las oficinas en el Caribe refleja: que las tareas de los cónsules se entrecruzaban con las del servicio diplomático, y que en la práctica éstos eran considerados, especialmente en la región que nos ocupa, como agentes diplomáticos.

Lo interesante de este Tratado son las reflexiones de Buenaventura Vivó acerca del papel que desempeñaban en la práctica -y sobre todo desempeñaron en los siguientes años- los cónsules y vicecónsules, y el hecho de que esas consideraciones fueran en gran medida producto de su experiencia en un consulado en el Caribe. Ellas reflejan la importancia de esa oficina en la región, y muestran que algunos cónsules no eran elegidos de manera fortuita, sino que se buscaba que tuvieran, como él, una buena preparación, habilidad política y amplios conocimientos en otros idiomas y en derecho internacional⁹³, aún antes de que este último requisito quedara plasmado en la reglamentación oficial⁹⁴. Si bien es cierto que una buena parte de los representantes de México en el Caribe se dedicaban al comercio, varios de ellos poseían una cultura amplia y se dedicaban a otras actividades. Por ejemplo, uno de los cónsules en República Dominicana, José

⁹³ *ibidem*. Vivó en su tratado cita a autores que escribieron en francés y alemán.

⁹⁴ La primera mención al respecto la encontramos en el reglamento elaborado en la época del Imperio de Maximiliano: la Ley Orgánica del Cuerpo Consular del Imperio Mexicano, de 1865. *Compilación ...op. cit.* T I- p. 30

R. Abad, escribió una historia del país⁹⁵, el representante en Santo Tomás, Juan Vilaró, era médico⁹⁶ y el de Haití A. Jaegerhuber, era banquero⁹⁷.

No es casual que el texto de Vivó haya sido escrito en 1849, después de la invasión norteamericana, por alguien muy cercano a Santa Anna y que, además, el libro haya sido dedicado a prominentes políticos mexicanos. En él se habla una y otra vez de lo que conviene al interés nacional, de que se debe "obrar en el interés de la nación" y sobre todo, se preveen una serie de situaciones que la relación México-Caribe enfrentó en los años siguientes. Entre ellas, la necesidad de llevar a cabo un mayor control del tráfico marítimo realizado en el Golfo-Caribe para mejorar el estado de las arcas nacionales; que cada vez más los cónsules deberían cumplir labores diplomáticas; que no sería posible cubrir con funcionarios mexicanos todas las oficinas que se fueran abriendo⁹⁸, que en la mayoría de los casos los elegidos para desempeñar el puesto ejercían la actividad comercial en los lugares de su residencia⁹⁹, etcétera.

El tratado de Vivó da la impresión de ser un intento de reglamentación de lo que la práctica fue estableciendo como una necesidad. Su autor reconoce que una de sus pretensiones es "que no se circunscriba a los

⁹⁵ José Ramón Abad *La República Dominicana. Reseña general geográfico-estadística*. Santo Domingo, 1888. 397 p.

⁹⁶ AHSRE, Exp. LE 1894 (VI).

⁹⁷ AHSRE, Exp. LE 1909.

⁹⁸ Vivó afirmaba que "La principal circunstancia que debe reunir un cónsul es la de ser hijo del país en que reside" *op. cit.* p. 22.

⁹⁹ Aunque quedaba prohibido en casi todos los reglamentos elaborados durante el siglo pasado. Véase la *Compilación...op. cit.*

cónsules a lo puramente mercantil, y que cuando en sus inmediateces carezcan de agentes diplomáticos de superior rango, se les conceda y reconozca el derecho de intervenir en los negocios políticos, cual si fuesen aquellos" ¹⁰⁰.

El interés mexicano por el Caribe, expresado en las relaciones sostenidas, se mantuvo en los siguientes años con diferente intensidad ya fueran gobiernos liberales o conservadores los que impulsaran el proyecto nacional. Ambos sectores buscaron estrechar las relaciones políticas con las islas ¹⁰¹.

* * *

A la caída de Comonfort (1858) ¹⁰², el conservador Félix Zuloaga tomó el poder, al tiempo que Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia instauró el gobierno legítimo en Guanajuato. La existencia de dos gobiernos dificultó la vida política del país que entró a una guerra civil entre liberales y conservadores. En el ámbito internacional, ambos gobiernos desplegaron una política de atracción a diferentes fuerzas. Los liberales se acercaron a los Estados Unidos en busca de apoyo y los conservadores a España. Ambas facciones elaboraron tratados no muy convenientes para

¹⁰⁰ Vivó *op. cit.* p. 12

¹⁰¹ Miramón nombró a un cónsul en Santo Tomás y la emperatriz Carlota a su paso por la isla de regreso a Europa nombró a otro representante en 1862.

¹⁰² Comonfort prestó ayuda a Cuba en la lucha por su independencia, en la época en que se rumoraba en México acerca de una nueva invasión española a Veracruz, después de un levantamiento del grupo conservador que finalmente su gobierno controló.

México a cambio de ese apoyo. Los liberales el Mac Lane-Ocampo y los conservadores el Mon-Almonte, los que afortunadamente no fueron ratificados.

El gobierno liberal se acordó de la vecindad de Cuba y consideró que su situación representaba un peligro para la Reforma y la República. A nivel regional, Cuba tuvo un papel importante en la política; los expansionistas norteamericanos estaban interesados en la isla, pero sobre todo en México. España la quería preservar como su colonia y podía usarla como base para un apoyo más que solidario al gobierno conservador, lo que sería visto como el prólogo de una intervención. La intervención de España era una amenaza que podría traducirse en un primer momento en auxilio a los conservadores durante la guerra, pero la amenaza más importante venía del norte, de los Estados Unidos, que querían territorio mexicano y el paso por el istmo de Tehuantepec. En diciembre de 1859, el presidente Buchanan había declarado: "El pueblo de los Estados Unidos debe tener un interés profundo y ardiente en la realización ...(del restablecimiento de la paz y el orden) México debe ser una República rica, próspera y poderosa. Posee un territorio extenso, un suelo fértil y un depósito considerable de riqueza mineral. Ocupa una posición importante entre el Golfo y el Océano para rutas de tránsito y para el comercio..."¹⁰³. Los designios del expansionismo norteamericano expresados por su presidente eran muy claros, mientras las ambiciones mexicanas hacia sus vecinos orientales eran muy diferentes.

¹⁰³ Cfr. Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*. México, J. Ballezá y compañía, 1905-1906, p. 165.

Los elementos a considerar estaban en la mesa de las negociaciones entre el gobierno liberal y los representantes norteamericanos. Juárez, con habilidad política y un golpe de suerte, logró que el juego se hiciera a su favor. En ese juego, una de las cartas fuertes era la crisis interna norteamericana a raíz del enfrentamiento de dos proyectos de desarrollo nacional, el del norte moderno y capitalista y el del sur basado en la esclavitud, dirimido en una guerra civil, en la que finalmente triunfó el norte.

En 1861, el gobierno liberal de Juárez decretó la suspensión del pago de la deuda extranjera. Las potencias acreedoras, Inglaterra, Francia y España aprovecharon que Estados Unidos estaban en guerra y bloquearon Veracruz: 700 marinos británicos, 6 000 españoles y 3 000 franceses se estacionaron en el puerto¹⁰⁴. Las fuerzas de los dos primeros se retiraron después de la firma de los preliminares de La Soledad, pero Francia continuó porque pretendía la instalación de Maximiliano de Austria en el trono de México.

Juárez y los liberales buscaron en esa etapa el reconocimiento externo¹⁰⁵ y que se fomentaran las líneas de tráfico comercial para recaudar los fondos aduanales, perdidos a causa del contrabando. Por su parte Miguel

¹⁰⁴ Cfr. W. A. Adolphe, *The Caribbean. The story of our sea of destiny*. Nueva York, Bobbs-Merrill Co., 1940. p. 288.

¹⁰⁵ España que enfrentaba la rebelión cubana y temía la de Puerto Rico exigió, a cambio de conceder ese reconocimiento, un compromiso de neutralidad. Cfr. AHSRE, LE 1042 y LE 1412. El gobierno mexicano se negó a ayudar a los cubanos independentistas y se mantuvo al margen de las negociaciones de Colombia para seguir una mediación multilateral de México, Estados Unidos y Colombia entre España y Cuba.

Miramón, presidente conservador (1859-1860), veía al Caribe como una fuente de aprovisionamiento militar y de reconocimiento que podía fortalecer su posición al interior del país. Maximiliano (1864-1867), segundo emperador de México, por la gracia de Napoleón y de algunos de los notables de México, con su visión europea consideró al Caribe como una zona en la que había que tener presencia porque era la llave que abría el acceso al resto del continente¹⁰⁶. Propuso la organización de una marina para el mejor cuidado del litoral y del tráfico en el Golfo-Caribe, y que se hiciera un reconocimiento de la península de Yucatán, sus litorales e islas aledañas¹⁰⁷. Como había ocurrido al inicio de su vida independiente, México necesitaba de nueva cuenta que las rutas marítimas del Caribe se mantuvieran despejadas para su seguridad¹⁰⁸ y para facilitar el transporte, tanto de las exportaciones como de las importaciones. En la medida en que

¹⁰⁶ En esa época se estableció el Ministerio de Negocios Extranjeros y Marina que reglamentó los servicios marítimos del país, tanto de Guerra como Mercante. *Cfr.* Bonilla, *op. cit.* p. 160 y Lavalle, *op. cit.* p. 111-114.

¹⁰⁷ Diario del Imperio, 30 de enero de 1867 y 10 de agosto de 1866.

¹⁰⁸ Así lo hicieron notar tanto Matías Romero como Manuel Crescencio Rejón en los casos de posible anexión de Yucatán y Cozumel. En 1861, la situación económica por la que atravesaba el país y la amenaza de la intervención francesa influyeron en el envío de un emisario a Estados Unidos para procurarse recursos y municiones de guerra "empeñando las rentas de México", al parecer éste inició los trámites de venta de la isla de Cozumel que sería usada por los EU para fundar un estado con los esclavos liberados del sur (*cfr.* Carlos Menéndez, *La isla de Cozumel república de negros norteamericanos en el Caribe*. Mérida 1945 p. 13) Matías Romero previno al gobierno de lo que sería la navegación en el Caribe y logró una reacción del gobierno. Antes en 1849, Manuel Crescencio Rejón había denunciado la posible enajenación de Yucatán por la deuda exterior de México, impugnó el proyecto y destacó que la pérdida del Caribe mexicano significaría la entrega no sólo del territorio sino de la soberanía y comprometía la seguridad y soberanía de América Central. En 1863, Romero protestó enérgicamente por la violación del territorio mexicano cuando buques norteamericanos "irrupieron" en isla Mujeres para apoderarse de dos buques

México no contaba con una flota marítima debía lograr ese objetivo utilizando la diplomacia, labor a la que sin duda contribuyeron el cónsul en La Habana y los encargados en las otras islas.

Tanto liberales como conservadores reconocían la importancia estratégica, política y económica de Veracruz. Juárez instaló su gobierno en ese puerto, llave de los ingresos fiscales. Los conservadores, en su afán de tomar Veracruz, negociaron con el Capitán General de Cuba su apoyo y la compra de embarcaciones de guerra. Cuando éstas llegaron a las puertas de Veracruz, el auxilio norteamericano a Juárez definió la derrota de los conservadores en la toma del puerto de Veracruz y de sus aduanas¹⁰⁹.

Paralelamente la instalación de una doble representación en las islas fue fiel reflejo de lo que ocurría al interior del país. En 1860, en Santo Tomás fue nombrado por el gobierno conservador Gabriel Da Costa Gómez, sustituido en la época del imperio por Lucien Nuñez¹¹⁰, y Juan Vilaró designado por el gobierno liberal¹¹¹. En Belice, Fernando Sauri¹¹² representaba desde 1860 al gobierno de Juárez y José María Martínez al conservador¹¹³. En Cuba, Ramón S. Díaz era el cónsul del gobierno juarista y Ramón Carballo el del gobierno conservador. El representante de Juárez

españoles dedicados al comercio de esclavos y que habían sido apresados por las autoridades mexicanas.

¹⁰⁹ Cfr. Justo Sierra *op. cit.* y José Fuentes Mares *Juárez y los Estados Unidos*. 4a. ed., México, Edit. Jus, 1964, 244p.

¹¹⁰ AHSRE, Exp. LE 1893 (VI).

¹¹¹ AHSRE, Exp. LE 1893 (VI).

¹¹² Cfr. *El Siglo XIX*, 16 de julio de 1861, p. 2 y AHSRE, Exp. LE 1792 (XI).

¹¹³ AHSRE, Exp. LE 1792 (XI).

buscó, y en cierto momento logró, controlar el tráfico marítimo hacia México y neutralizar la comunicación de los seguidores del Imperio. El representante de los conservadores, Ramón Carballo, obtuvo a su vez el reconocimiento y apoyo del Capitán General de Cuba, y de esta manera pudo influir a su vez en las decisiones con respecto al tráfico marítimo. También servía de enlace entre los conservadores residentes en el país y los que estaban en Cuba¹¹⁴. Julian Villafaña fue nombrado vicecónsul en Cárdenas, en 1859, por Miramón, quien designó en 1860 a León Crespo representante en Matanzas y a Juan Rafecas en Santiago de Cuba. Los dos primeros continuaron como representantes en la época del Imperio, pero en Santiago fue nombrado José Ernesto Frenard¹¹⁵.

En el caso de Jamaica, el representante Robert Bogle, designado en 1855, continuó al frente de la oficina durante el Imperio y a la caída de este siguió mandando su correspondencia al gobierno republicano. Curiosamente, este cónsul y Ramón Carballo en Cuba fueron casos especiales, pues o no

¹¹⁴ *Cfr.* la correspondencia de 1862, entre Carballo y J. Hipólito González y Francisco José Miranda y entre éste y Santa Anna, quien vivía en Saint Thomas en García Genaro y Carlos Pereyra, *op. cit.* Desde 1862, en la correspondencia de Carballo podemos leer sus opiniones a favor de la intervención, sus juicios acerca de la situación de México y del papel de los conservadores, de la situación en Cuba, etc. El 20 de agosto de 1863, Carballo escribe a su ahijado y le cuenta como está la situación en la isla con respecto al cónsul nombrado por Juárez: "De modo que ya lo saben us.: exista o no exista el gobierno de Juárez, tendrán Us. al Sr. Díaz en el consulado de la Habana, mal que les cuadre, todo el tiempo que transcurra sin que el gobierno de S. M. reconozca el Imperio Mexicano, importando poco los perjuicios que al comercio cause la torpe conducta de éste SR., a quien no sería malo que le calentasen us. algo las orejas, haciendo escribir algún artículo..." *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. Vol. XIII, México, Librería de la vda. de Ch. Bouret. 1906

¹¹⁵ Eugenio Maillefert *Directorio del comercio del Imperio Mexicano* México, Instituto Mora, 1992. (colección facsimiles) p. 191. En Martinica fue nombrado Pedro Roullier.

fueron retirados de sus funciones por el gobierno de Juárez, o pudieron recuperar su puesto a pesar de haber servido al imperio. En cambio, los representantes en la Martinica y en Santo Tomás, que estuvieron en la misma situación, si fueron desconocidos y reemplazados¹¹⁶.

El imperio de Maximiliano coincidió con el alejamiento de los Estados Unidos del juego político regional debido a la guerra de Secesión. Los yanquis debían cuidar que los sureños no se aliaran con Francia, al mismo tiempo que sus relaciones no eran muy buenas con Inglaterra, según le expresó Charles Sumner, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano a Matías Romero encargado de la legación mexicana en Washington¹¹⁷.

Con el triunfo de la causa encabezada por Juárez, el principal objetivo de México fue lograr la paz interna e iniciar la reconstrucción. Después de restaurada la República y ante la carencia de una naviera nacional, el gobierno mexicano impulsó el tráfico marítimo. Concedió a los buques extranjeros exención del pago de algunos impuestos y ofreció subvenciones a las navieras que tocaran regularmente puertos mexicanos. En este periodo, las relaciones comerciales de México con Estados Unidos se incrementaron y desplazaron del primer lugar a las que se llevaban a cabo con Europa, mientras que las realizadas con el Caribe continuaron siendo secundarias aún cuando se notó un cierto crecimiento con respecto al periodo anterior, tanto del comercio legal como del contrabando en la zona del Golfo. México

¹¹⁶ AHSRE, LE 1893(VI).

¹¹⁷ Matías Romero, Correspondencia durante la intervención, vol. 1, p. 645-646.

seguía sin flota marítima, por lo tanto el tráfico lo efectuaban buques norteamericanos, sobre todo para el tráfico hacia los Estados Unidos mientras barcos europeos cubrían la ruta del Caribe en el camino a sus metrópolis.

4. 3. 1 Las cuestiones con Cuba

Antes de terminar la década de los cuarenta ocurrieron dos acontecimientos que influyeron en el desarrollo de las relaciones entre Cuba y México: la separación de Yucatán y la guerra de castas, hechos que afectaron su relación sobre todo a nivel comercial. En el orden político, México protestó ante el enviado español por la ayuda que Cuba prestó a los habitantes de la península y que fue entendida como posible ambición española sobre el territorio de la península yucateca.

Como consecuencia de la guerra de castas, el gobernador Miguel Barbachano envió a varios indios a Cuba para que trabajaran allá. Su llegada a La Habana alarmó al cónsul mexicano en la misma e inmediatamente levantó una protesta, pero el Capitán General contestó que los trabajadores yucatecos tenían el pasaporte correspondiente del gobierno de Yucatán y contratos particulares legalizados. Le informó además que la reclamación la debería hacer el gobierno mexicano y no el cónsul, cuyas funciones y carácter debían reducirse a los negocios mercantiles (lo que no era el caso de los cónsules mexicanos). El gobierno mexicano se abstuvo de

reclamar, solamente giró instrucciones para que se cuidaran las condiciones de vida y de trabajo de esos colonos, pero se mantuvo al margen hasta que una Junta de Fomento, en 1850, hizo una solicitud para la introducción masiva o en gran escala de colonos de Yucatán. Los terratenientes yucatecos exportaban a los indios a Cuba y usaban lo recaudado para sostener la guerra contra los mayas.

En cuanto a la guerra de castas, ésta incidió negativamente en las relaciones debido a que una de sus consecuencias fue el tráfico de indígenas mayas. Así como la isla fue elegida por varias familias yucatecas para residir en ella escapando de la contienda armada, otro sector de la clase dominante la escogió también como lugar de destino apropiado para los mayas expulsados de Yucatán por la misma guerra, llevándolos contratados como fuerza de trabajo casi esclava. El cónsul mexicano en Cuba fue el primero en protestar, pero su protesta no fue atendida porque el Capitán General de la isla consideraba que "reclamaciones de esta clase correspondían al gobierno de la República"¹¹⁸. La respuesta del gobierno mexicano evitó la confrontación con las autoridades españolas y optó por recomendar a su cónsul en Cuba, que vigilara el trato que se les daba a los indígenas mayas¹¹⁹. Mantuvo en esos años una actitud evasiva ante el problema, e incluso ante una carta del encargado de negocios británico que alertaba al Ministro de Relaciones Exteriores por las posibles consecuencias

¹¹⁸ Buenaventura Vivó. *Memorias de Buenaventura Vivó, ministro de México en España*. Madrid, Imprenta Rivadeneyra.

¹¹⁹ AHSRE, Exp. 41-23-29.

negativas del comercio de mano de obra, el Ministro mexicano negó tener conocimiento acerca de ese negocio a pesar de estar bien informado¹²⁰. Cinco años después, en 1853, el ministro mexicano protestó contra la esclavización de los mayas. Pero como al año siguiente el presidente Santa Anna otorgó una concesión para introducir yucatecos a Cuba, se cerró con ello toda posibilidad de reclamar y de obtener una satisfacción. Finalmente, el problema fue tratado como una cuestión entre particulares, de la misma manera que fue abordado por la Cancillería mexicana el problema de los cubanos que, años después, en el último cuarto del siglo, vinieron a trabajar a México, deslindándose así de cualquier responsabilidad.

Las relaciones con España, rotas en 1857, fueron reanudadas a finales de los años sesenta. A España le interesaba primordialmente la situación de Cuba. Su objetivo al iniciar de nueva cuenta relaciones con México era neutralizar el posible apoyo mexicano a la independencia de la isla. México, desde la firma del tratado de Paz y amistad entre la República de México y España en 1836, por el que se reconocía su independencia, había mostrado siempre una actitud oficial de neutralidad, aunque a nivel personal y regional se hubiera apoyado a los movimientos independentistas. Sin embargo, en abril de 1869 106 diputados presentaron la propuesta de reconocimiento al estado de beligerancia de los cubanos insurgentes: "Se

¹²⁰ Vivó había girado una correspondencia pormenorizada y llena de preocupación por el asunto. Los libros copiadores del consulado mexicano en La Habana muestran que éste tenía control de los contratos de trabajo, listas nominales de los indígenas y comunicaciones sobre su extracción ilegal. *Cfr.* el inventario del consulado que entregó Ramón S. Díaz en 1858. AHSRE, Exp. L E 1796 (I).

autoriza al Ejecutivo para que reconozca como beligerantes a los cubanos que combaten por la libertad de su patria, cuando lo juzgue conveniente"¹²¹. Después del restablecimiento de las relaciones con España y de la firma del protocolo del 22 de junio de 1871. "se obligó México á guardar la más estricta neutralidad en los negocios de la isla..."¹²².

Por eso cuando en septiembre de 1872 Colombia invitó a México a actuar de manera conjunta para obtener de España el reconocimiento de la independencia de Cuba, México dio largas a su respuesta y después de varios meses informó que procedería de acuerdo a las indicaciones del Congreso¹²³.

Una de las características de las relaciones entre Cuba y México en este periodo tiene que ver con la contigüidad geográfica que propició que México fuera refugio de gran número de separatistas cubanos que constituyeron grupos importantes en las ciudades de Veracruz, Tampico, Isla del Carmen, Progreso y Mérida y que fuera, también, un centro importante de envío de armas y de expediciones a Cuba. En dirección opuesta, más de una vez los partidarios de grupos mexicanos derrotados buscaron refugio en la isla, como el presidente Bustamante¹²⁴, Benito Juárez¹²⁵ o Antonio López de

¹²¹ AHSRE, LE 516, T. II, p. 49, LE 1042 y LE 1412.

¹²² AHSRE, LE 1334, p. 9., LE 1042 y 1412.

¹²³ Jesús Guzmán y Raz Guzmán, *Las relaciones diplomáticas de México con Sudamérica*. México, SRE, 1925. 186 p. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano 17).

¹²⁴ Javier Malagón *et al.* *Relaciones diplomáticas hispano mexicanas (1839-1898)*. Documentos procedentes del Archivo de la Embajada de España en México, vol. 1, Despachos Generales. México, El Colegio de México, 1949. p. 295. *Despacho 32 del Ministro de España en México, 16 de diciembre de 1941.*

¹²⁵ AHSRE, Exp. 44-18-37.

Santa Anna¹²⁶. En esos casos, la delegación española en México se encargaba de comunicarse con el Capitán General para normar su conducta y evitar errores en el trato a funcionarios o personajes mexicanos, por parte de las autoridades españolas, que pudieran afectar la vida interna de la isla o incluso las relaciones con España.

Por otra parte, de la isla salían además de los haberes de los funcionarios diplomáticos acreditados en México, muchas de las órdenes e instrucciones para las negociaciones (pues las autoridades en Cuba eran las inmediatas superiores del Ministro español en nuestro país) así como los barcos que auxiliarían a los españoles en los casos en que la República afrontaba situaciones políticas turbulentas o en su caso transportarían a México al ejército español en las situaciones de enfrentamiento.

Como ejemplo, podemos señalar las negociaciones que se llevaron a cabo ante las autoridades españolas en Cuba en defensa de un gran número de trabajadores inmigrantes empleados en el cultivo de la caña, o ante la repatriación de los trabajadores cubanos que se encontraban en México¹²⁷.

* * *

Además de las relaciones con Cuba, los vínculos con las islas caribeñas siguieron fomentándose. A lo largo del periodo estudiado en este trabajo,

¹²⁶ AGN, L-(729.1-0)-35, 1838-1856.

¹²⁷ AGN, L-(729.1-0)-2 1899-1901.

México mantuvo con las islas una relación basada en el reconocimiento de que si bien las islas eran colonias de metrópolis europeas, eran también entidades individuales. Así, cuando la expulsión de los españoles de territorio mexicano, después de la independencia, no se incluyó entre ellos a los originarios de Cuba o de Puerto Rico; para firmar tratados era suficiente hacerlo con los gobernadores residentes en las Antillas, como fue el caso del tratado que se firmó con las Antillas danesas en 1827¹²⁸. Cuando se suspendieron las relaciones con España, Inglaterra o Francia, se mantuvieron con Cuba¹²⁹, Jamaica y Martinica¹³⁰, permaneciendo en ellas

¹²⁸ *Memoria del ministro de Relaciones interiores y exteriores, 1828*. México, Imprenta del Supremo Gobierno, 1828.

¹²⁹ En 1857, el Gobernador General de Cuba reconoció a Ramón S. Díaz para hacerse cargo del consulado como agente comercial y posteriormente ejerció el cargo de Cónsul. AHSRE LE 1796 (1). En 1864, Ramón Carballo ocupaba el puesto de Cónsul en Cuba. *Cfr.* Juan del Valle *El viajero en México. Completa guía de forasteros para 1864*. México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1864. Posteriormente Antonio Hoffmann fue nombrado primero agente comercial y luego Cónsul de 1871 a 1877. AHSRE, LE 1796 (IV). En el libro copiator correspondiente a 1877 se incluye un inventario de lo que había en el consulado, encontrándose la correspondencia con el Ministro de Relaciones de México hasta 1864. AGN, L (729.1-5)-34, 1877.

¹³⁰ AHSRE, Exp. LE 1890(IV). La oficina se estableció, aunque no había relaciones con Francia, por la conveniencia de "impedir los abusos que cometen los comerciantes de mala fe..." Eugenio Dupré se desempeñó como agente comercial privado, y al restablecerse las relaciones fue nombrado vicecónsul. En 1877, el hijo de Eugenio Dupré, Augusto, solicita el puesto de vicecónsul en la isla, "porque hay muchos barcos en el puerto con destino a México". La Secretaría de Hacienda responde a la de Relaciones Exteriores acerca de la conveniencia de reestablecer el consulado que "Las relaciones comerciales entre los puertos de la República y el de Fort de France, en Martinica son casi ningunas hasta ahora, y sólo muy de cuando en cuando llega algún buque de vela con aquella procedencia, en lastre, con objeto de cargar maderas y así es que por hoy no puede considerarse de absoluta necesidad el establecimiento en aquel lugar de una agencia comercial privada de la República; pero si ella no originase costo ni gravamen al erario, bien pudiera disponerse que se estableciera, pues en todo caso, siempre es conveniente la existencia en el extranjero de agentes que velen y cuiden que el tráfico con la República se haga bajo las reglas establecidas por la ley, a fin de evitar hasta donde es posible se falte a ella y se cometan irregularidades abusivas

los representantes del gobierno mexicano¹³¹. Con ello México les dio a las colonias un status que no correspondía a su situación jurídica.

Se crearon nuevas oficinas en República Dominicana y en Haití. En la primera, en 1886, un consulado en la capital y un viceconsulado en Puerto Plata, uno de los puertos mas importantes de la isla por su posición privilegiada, casi en el eje del Alisio y de las corrientes nacidas del Alisio que daban acceso fácil a la ruta americana, pues desde ahí se puede alcanzar rápidamente cualquier punto en las Antillas, Tierra Firme o el istmo. Esas representaciones se establecieron tiempo después de que el gobierno de Ulyses Heureux envió a un cónsul a la Ciudad de México, en 1882¹³².

Con Haití, las relaciones se establecieron en 1882 cuando Rudolph E. Mahn fue nombrado Cónsul en Puerto Príncipe, en respuesta a los intereses de México. En una carta, Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, expone que

Teniendo el presidente de los Estados Unidos Mexicanos el propósito de facilitar por su parte el desarrollo y prosperidad del comercio entre México y la República de Haití, se ha servido acordar el establecimiento de un consulado en Port au Prince¹³³.

que siempre refluyen en perjuicio de los intereses nacionales". AHSRE, Exp. LE 44-20-173. Esta es una de las pocas cartas de cuyo contenido podemos inferir que el contrabando era grande.

¹³¹ AHSRE, LE 1836 (IV) y LE 1796.

¹³² AHSRE, LE 1915 (III).

¹³³ AHSRE, Exp. LE 1906 (II).

Según la documentación que hemos encontrado, hasta entonces no había habido ningún vínculo con Haití desde la misión de Basadre, en octubre-noviembre de 1829, en busca de apoyo para la independencia de Cuba¹³⁴.

Los representantes de México en las islas eran en su mayoría comerciantes locales, casi siempre originarios del lugar o de alguna otra de las islas. Por ejemplo, en la isla de Cuba, a excepción de don A. C Vázquez (que llegó a ser el decano del cuerpo consular acreditado en La Habana), al que podríamos llamar diplomático de carrera, todos los representantes en los viceconsulados de la isla se dedicaban al comercio; entre ellos podemos citar a Antonio Hoffman en La Habana (1866- 1871)¹³⁵, Pablo Bory de la Cruz en Santiago de Cuba¹³⁶, o Manuel Lluría en Cárdenas¹³⁷; en Santo Tomás Lucien Nunès¹³⁸ y José Ramón Abad en República Dominicana¹³⁹. Hubo algunos representantes que eran terratenientes como Fermín Gonsard en Santo Domingo¹⁴⁰, o con alguna profesión, como Juan Vilaró Díaz, que era médico y representó a México en Santo Tomás¹⁴¹. A veces eran originarios del lugar, como Robert Bogle en Jamaica¹⁴², George Levy en Santo

¹³⁴ AHSRE, Exp. 3-12-4735.

¹³⁵ AHSRE, Exp. LE 1796 (IV).

¹³⁶ AHSRE, Exp. 4-7-63.

¹³⁷ AGN, L-(729.1-5)-25.

¹³⁸ AHSRE, Exp. 44-18-36.

¹³⁹ Secretario General de la Cámara de Comercio de Santo Domingo. AHSRE, Exp. 1-9-46.

¹⁴⁰ AHSRE, Exp. L E 1828 (V).

¹⁴¹ Al parecer de 1875 a 1890. AHSRE, Exp. L E 1894 (VI)

¹⁴² AHSRE, Exp. LE 1778(XVI).

Tomás¹⁴³ y Andrés Clemente Vázquez en Cuba. Pero los había también extranjeros, y en ese caso predominaban los cubanos como Eduardo H. Morón en Santo Tomás¹⁴⁴ o José Ramón Abad, vicecónsul en Santo Domingo¹⁴⁵. También hubo franceses, como en la Martinica (Dupré 1878¹⁴⁶) y Pedro Rouhlin, nombrado por la emperatriz Carlota Amalia a su paso por Santo Tomás¹⁴⁷, o venezolanos como Juan Antonio Orsini en Trinidad¹⁴⁸ y De Pass en Jamaica¹⁴⁹.

Cada uno debía descontar cierta cantidad de lo obtenido en los trámites que realizaba para cubrir sus salarios; en muchos casos seguramente no alcanzaban a obtener los 200 pesos que la Secretaría de Relaciones Exteriores les destinaba. Ni siquiera el consulado de La Habana, que constantemente recaudaba fondos podía cubrir siempre sus gastos, pues en varias ocasiones solicitó algunas remesas al consulado en Nueva York¹⁵⁰.

Caben entonces preguntas como las siguientes, ¿por qué se mantenían las representaciones, o por qué había interés en ser representante consular? Por una parte, México estaba interesado en los informes que le permitían

¹⁴³ AHSRE Exp. 4-6-21 y 6-17-108.

¹⁴⁴ Morón, también comerciante, fue el encargado de 1890 a 1909, año en que muere y ocupa el puesto George Levi. AHSRE, Exp. 15-4-74 y 4-6-21.

¹⁴⁵ AHSRE, Exp. 1-9-46.

¹⁴⁶ AHSRE, Exp. L E 1890.

¹⁴⁷ AHSRE, Exp. L E 1894 (VI). No es muy claro si el nombramiento de Lucien Nunès es como vicecónsul.

¹⁴⁸ AHSRE, Exp. 4-20-28.

¹⁴⁹ AHSRE, Exp. 1-131-2753.

¹⁵⁰ *Cfr.* la correspondencia de A.C. Vázquez. AGN (L 729.1-0)-3 y AHSRE, Exp. 40-2-111 (I-VII)

conocer los cambios en la región y en mantener una presencia en la zona¹⁵¹. Por la otra, a los representantes, en su mayoría comerciantes locales, el puesto les permitía promover el comercio, actividad que beneficiaba también sus intereses personales, además de servir a los intereses de México.

En algunos casos, las representaciones se heredaban entre familiares, previo reconocimiento de las autoridades mexicanas. Ejemplos de ello son: Juan y León Crespo, en Matanzas, Cuba¹⁵²; George Levy, sobrino de E. H. Morón y quien lo sucedió como vicecónsul en Santo Tomás¹⁵³ y antes de ellos Lucien Nunès y su padre en los años setenta¹⁵⁴; y Eugenio y Augusto Dupré en Martinica¹⁵⁵.

Podía ocurrir que los vaivenes políticos no afectaran la estabilidad de los puestos de los representantes, como fue el caso de Robert Bogle quien fue el encargado en Jamaica sin importar si el gobierno era conservador o liberal¹⁵⁶; otros, en cambio, no fueron ratificados por haber sido nombrados por "un gobierno ilegítimo (el conservador) y por haber reconocido al Imperio" como fue el caso de Gabriel Da Costa en Saint Thomas o bien, a

¹⁵¹ Desde los tiempos de Basadre (LE 1333) (y aún antes, en el periodo colonial había agentes en varias islas para observar desde diversos puntos a la región en su conjunto. Isidro Fabela, *Los precursores de la diplomacia mexicana*. México, SRE, 1926. 208 p. (Archivo Histórico Diplomático mexicano 20). p. 161-162. Entre los representantes en el Caribe quienes mejor cumplieron la función de observadores de los acontecimientos regionales fueron Vilaró y Morón en Santo Tomás, Bogle en Jamaica, Mahn y Ricco en Haití y de la Rocha en Dominicana.

¹⁵² AHSRE, Exp. 4-6-21.

¹⁵³ AHSRE, Exp. L E 1893 (VI).

¹⁵⁴ AHSRE, Exp. 44-18-36.

¹⁵⁵ AHSRE, Exp. LE 1890(IV) y 44-20-173

¹⁵⁶ AHSRE, Exp. L E 1778 (XVI) y 6-19-10.

pesar de haber servido a los conservadores, fueron ratificados, como ocurrió con Ramón Carballo en 1877, en Cuba¹⁵⁷.

Se mantuvo una correspondencia constante con la región a través de las representaciones que se establecieron o restablecieron en Trinidad, Haití, y la República Dominicana, así como con las que ya había en Cuba, Martinica, Santo Tomás, Puerto Rico y Jamaica¹⁵⁸. El análisis de las cartas revela, bajo el aparente desorden de temas, un plan claro y constante para obtener información precisa acerca del desarrollo interno de las islas. En esas cartas-informes aparecen enunciadas las preocupaciones de la cancillería mexicana. Su contenido dio la pauta para elaborar los principios básicos de la política exterior mexicana hacia la región. No se produjeron, por supuesto, informes homogéneos. Algunos consulados emiten una correspondencia más completa, como en el caso del de Cuba, en la que se tocan temas políticos, pero también cuestiones económicas.

Casualidad o no, en los casos en los que los encargados no eran comerciantes, sus informes fueron mejores. La percepción de la labor que debían cumplir y de los objetivos a lograr respondió adecuadamente a los intereses de los gobiernos mexicanos. Entre los miembros de este grupo, podemos citar a Buenaventura Vivó, uno de los primeros en no conformarse con una actuación meramente administrativa, a Ramón Carballo, de

¹⁵⁷ Desplazando a Hoffman Urquía que estaba ligado al régimen de Lerdo de Tejada. Aquí la Secretaría de Relaciones Exteriores no se muestra consecuente con la línea adoptada anteriormente, y prefiere caer en actos contradictorios que responden a la lucha de facciones. AHSRE, Exp. L E 1796 (IV).

¹⁵⁸ AHSRE Exp. 3-11-4602

tendencia conservadora pero atento desde su perspectiva a los intereses de México hacia la región, y a Hoffman Urquía ferviente seguidor del gobierno liberal juarista.

CAPÍTULO 5

EL CARIBE, RECURSO DE LA POLÍTICA MEXICANA FRENTE A ESTADOS UNIDOS, 1890-1898.

Como hemos visto en los capítulos anteriores, durante todo el periodo estudiado México mantuvo intereses constantes por el área caribeña. Destacan entre ellos: 1) preservar la seguridad del país, pues nunca dejó de considerar al Caribe, y en especial a Cuba, como una región de la que dependía su propia seguridad¹; 2) obtener información, tanto de la situación política interna de las islas como de los movimientos de las metrópolis europeas en la región a partir de los informes políticos, las reseñas económicas y el envío de periódicos publicados en la región²; 3) procurarse reconocimiento, durante el conflicto entre liberales y conservadores, al iniciarse la segunda mitad del siglo. Ambos grupos, y sus gobiernos paralelos, nombraron representantes en las Antillas para hacerse cargo de las tareas inherentes a los consulados y con objeto de recabar el reconocimiento para sus respectivos gobiernos; 4) mantener el tráfico comercial y marítimo con la región porque las islas eran las intermediarias

¹ AGN, L-(729.1-0)-3, 1901-1903; -12, 1887-1888; L-(729.1-5)-19, 1891-1892; -20, 1895-1896.

² AGN, L-(729.1-5)-35, 1838-1856; -36, 1871-1873; -16, 1889-1892; -27, 1901-1903.

del comercio europeo y el paso obligado de las rutas marítimas que unían a México con Europa y Estados Unidos; 5) limitar el contrabando por la situación económica desastrosa del erario nacional y la poca recaudación de las aduanas del Golfo, donde se encontraban los puertos marítimos más importantes por el volumen del tráfico comercial; 6) recaudar ingresos, recuperando los que se perdían porque no se tenía un buen control sobre el tráfico comercial legal y por supuesto menos del ilegal, que se movía por el Caribe. Todo lo anterior conduce a identificar un interés geopolítico por el Caribe.

En la última década del siglo XIX, la región caribeña adquirió un nuevo significado para México: el de recurso para presionar en sus relaciones con los Estados Unidos.

5.1 Situación interna y externa

Con el triunfo de la causa de la Reforma, en 1867, se inició una época de desarrollo para la economía de México. La derrota de la intervención francesa y la restauración de la República consolidaron a un Estado respetado por las potencias imperiales que en ese momento vivían un proceso de expansión para apoderarse de territorios no desarrollados. Se establecieron además, marcos jurídicos para la formación de capitales, y su

circulación, y en resumen, para que funcionara una economía capitalista en ascenso³.

Para fortalecer económicamente al régimen era necesario la consolidación de un mercado nacional, acabar con el caos fiscal y favorecer el desarrollo. Con la participación de sectores económicos nacionales y extranjeros, al lado de las actividades gubernamentales, se fueron diversificando los rubros productivos y se impulsaron los caminos y los transportes, con lo que se logró avanzar en el proceso de unificación nacional.

Para ayudar a la comunicación y a la comercialización, el uso de los ferrocarriles era indispensable. Como hemos dicho, el país no tenía ríos navegables, excepto los de la franja costera, y el altiplano central estaba rodeado por montañas. Siguiendo la geografía y las rutas que durante siglos transitaban los arrieros, la traza de los ferrocarriles se orientó desde el centro del país hacia los puertos, principalmente los del Golfo, hacia la frontera norte y se expandió en la zona peninsular yucateca.

Durante el gobierno porfirista, la defensa de la soberanía estuvo en la base del proyecto de desarrollo. La política exterior sumó a sus funciones tradicionales, la promoción externa del desarrollo económico nacional. Por otra parte, el gobierno necesitaba allegarse recursos para poder atender a sus necesidades. Una de las fuentes de capitales se encontraba en el exterior

³ Cossío Villegas *Historia moderna de México* Tomo VII, México, Editorial Hermes, 1988 y Fernando Rosenzweig "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911" en *Secuencia* 12, México, septiembre-diciembre 1988.

y para poder tener acceso a ella, México debía restablecer sus relaciones internacionales. Primero las reanudó con Alemania, Italia, Bélgica, Holanda y España, después con Francia e Inglaterra y finalmente con Estados Unidos, que tardaron en reconocer al gobierno de Porfirio Díaz.

Al restablecerse las relaciones, los capitales extranjeros llegaron a México en forma de préstamos al gobierno o como inversiones en vías de comunicación y en la industria. La búsqueda de equilibrio a la influencia norteamericana se expresó en la labor de Ignacio Luis Vallarta, primero, e Ignacio Mariscal después, como secretarios de Relaciones Exteriores, en el acercamiento a Europa a nivel comercial, financiero, industrial y cultural.

En las postrimerías del siglo tomó fuerza la idea de que para el florecimiento del país se requería que la población creciera. Detrás de ese planteamiento estaba la necesidad de ocupar y controlar todo el territorio nacional, paso que dieron los Estados más desarrollados. Para lograrlo, se impulsó la inmigración -elemento importante para colonizar las tierras y explotar los recursos- y se solucionaron los problemas de límites en las fronteras norte y sur, mediante tratados con Estados Unidos, Guatemala y Gran Bretaña. Los primeros dos temas han sido estudiados y exceden el marco de nuestro trabajo. Al tercero, por tratarse de una frontera con el Caribe, la única frontera territorial que tiene México con la región, le dedicaremos unos párrafos. Al igual que su frontera hacia el mar, la frontera sur era una frontera en expansión o en recesión, según el periodo estudiado.

El conflicto por la región limítrofe con Belice se remonta a la época de la dominación española. Cuando México se independizó de España, heredó el territorio que los ingleses ocupaban desde hacía décadas con una colonia de explotación de maderas y con él un motivo de disputas⁴. La guerra de castas dio inicio a una nueva fase de conflicto, porque los ingleses suministraban armas a los rebeldes⁵, lo que pudo desencadenar un problema mayor porque los mayas sublevados incursionaban en territorio beliceño, obligando a los residentes a pedir tropas a Jamaica⁶. Sin embargo, fue a finales de siglo cuando el gobierno mexicano consideró urgente delimitar y controlar esa parte del territorio, para acabar con la revuelta maya y su apoyo británico, evitar el saqueo de las riquezas forestales de esa región y que los ingleses siguieran avanzando sobre territorio mexicano, de acuerdo con las informaciones que continuamente proporcionaban los periódicos⁷, antes de verse envuelto en una guerra de "funestas consecuencias para la República". Entre los planes gubernamentales estaba el establecer comunicaciones regulares con Belice⁸.

Después de firmado el tratado Spencer-Mariscal (8 de julio de 1893), que definía los límites con Belice, México desplegó una compleja operación para ocupar el territorio sur, el último reducto que había permanecido

⁴ AHSRE, Exp. c-3-3-1 y 4-24-7124.

⁵ AHSRE, LE 1688, T II.

⁶ En alguna ocasión fueron enviados dos mil hombres que desembarcaron en Corozal, pero al parecer no se internaron a perseguir a los rebeldes. *El Imparcial*, 19 de junio de 1861, p. 3.

⁷ Cfr. *El Imparcial*, 21 de septiembre de 1882, p. 2 y 6 de octubre de 1882, p. 3; *La Patria*, 21 de octubre 1882, p. 3, entre otros.

⁸ *El Imparcial*, 27 de octubre de 1882, p. 3.

escindido de la vida nacional. Como primer paso, se inició el reconocimiento del territorio para precisar los límites reales de México. Posteriormente, se integró la región a un sistema de comunicaciones que permitió la entrada de personal militar para concluir la operación de expulsión de los mayas rebeldes, especialmente de Bacalar⁹. El primer asentamiento se llevó a cabo en 1898, en lo que se llamó Payo Obispo, hoy Chetumal. Ahí se instaló un pontón (como aduana y baluarte) y frente a la bahía se inició la construcción de un puerto. Los "trabajos con carácter reservado" fueron ejecutados con dinero de la Secretaría de Guerra y Marina¹⁰. Las relaciones con Belice se fortalecieron y el consulado mexicano fue reabierto en 1898, nombrándose al ingeniero naval Miguel Rebolledo vicecónsul y a Angel Ortiz Monasterio cónsul¹¹.

En el ámbito regional, la importancia política del Caribe para las potencias europeas era, casi desde mediados de siglo, algo cercano a un recuerdo del pasado. Como ha dicho Eric Williams, "Gran Bretaña y Francia que en el siglo XVIII consideraron a los territorios del Caribe como de incalculable valor, coincidieron en el diecinueve al considerarlos como de indisputable insignificancia"¹². Ya en 1842, uno de los más destacados reformadores de la política inglesa, miembro del Parlamento, J. A. Roebuck afirmó en la Cámara de los Comunes que si era necesario sacrificar a las

⁹ AHSRE, Exp. LE 1189(IV) y LE 1187; 3-16-45 y *Cfr.* Miguel Rebolledo, *Quintana Roo y Belice*, México, Stylo, 1946.

¹⁰ AHSRE, Exp. LE 1961 (I).

¹¹ AHSRE, *ibidem.* y 3-1645.

¹² *Cfr.* Eric Williams, *From Columbus to Castro: The History of the Caribbean, 1492-1969*. New York, Vintage Books, 1984. p.409.

islas antillanas en beneficio de la población inglesa, debería hacerse, porque ya no representaban verdaderos beneficios. De hecho, a lo largo del siglo XIX fueron perdiendo la importancia que habían tenido en el pasado. En el caso de Francia, desde la pérdida de Haití su política hacia el Caribe fue de poco peso, pues sus intereses más importantes estaban en Europa, a excepción de la aventura de poner un emperador en México. Por América Latina mostraron mayor atención, especialmente en la época de la guerra civil norteamericana. Pero en ningún caso, ni Francia ni Gran Bretaña, así como tampoco otros países europeos que tardíamente intervinieron en los negocios comerciales, se interesaron por nuevas conquistas territoriales, aunque Francia recuperó la posesión de la pequeña isla de San Bartolomé e inició los planes de construcción de un canal en el istmo panameño y España recuperó Santo Domingo, acontecimientos que fueron la última aparición de los viejos poderes en la región, en una actitud que podría haberse visto como amenazadora para los Estados Unidos. Los intereses de esas potencias se orientaban fundamentalmente al comercio y las inversiones. Lo que más les preocupaba era mantener las líneas de comunicación despejadas para su comercio, y para ello mantuvieron a las islas como bases para sus escuadras navales y como puentes para alcanzar los mercados locales. Dinamarca y Holanda siguieron cultivando sus relaciones comerciales sin mostrar mayores ambiciones expansionistas, mientras que para España, sus posesiones en el Caribe seguían siendo significativas, especialmente Cuba, convertida en una rica productora de azúcar, y en consecuencia en una excelente proveedora de recursos para su metrópoli.

En el siglo XIX, y particularmente hacia su final, los Estados Unidos eran el país más interesado en la región considerada la zona vital de su defensa estratégica. A lo largo del siglo había desplegado una política dirigida a evitar cualquier injerencia europea en la zona del Caribe, la que sería vista como un acto de agresión. Durante la mayor parte del tiempo, puso énfasis en mantener a otros poderes imperiales alejados de Cuba, concebido como el territorio clave del Caribe. En la segunda mitad del siglo el interés se hizo extensivo a las Antillas danesas, que le fueron ofrecidas en venta, y a la parte occidental de La Española, con su valiosa bahía de Samaná¹³. De hecho, en esos años también hubo rumores de un interés europeo por comprar la bahía haitiana del Mole St. Nicholas¹⁴. Ambos lugares potenciales bases navales.

Uno de los conflictos que más preocupó a los Estados Unidos en los últimos años del siglo, exceptuando la guerra hispanoamericana, fue el problema limítrofe entre Venezuela y Guyana, sobre el territorio entre los ríos Esequibo y Orinoco, porque la injerencia británica amenazaba interferir en el espacio vital de los Estados Unidos. Tanto Venezuela como Gran Bretaña se disputaban ese territorio porque aseguraba el control del comercio interior.

¹³ Cfr. AHSRE, AMEUA, T 408, p. 936.

¹⁴ Andrés Clemente Vazquez, el cónsul en La Habana, decía que el muelle de San Nicholas era "el Gibraltar de las Antillas" que en manos norteamericanas fortalecería la posición de los Estados Unidos en el área. AHSRE, Exp. 11-9-199. En *El Siglo XIX* del 14 de febrero de 1858, p. 2, apareció la noticia de que los ingleses querían comprar la bahía de Samaná para trasladar la factoría de la compañía inglesa de vapores de Santo Tomás.

La importancia estratégica de Cuba y de Puerto Rico, por su ubicación en las rutas comerciales más importantes en el eje norte-sur y este-oeste, aumentó en el interés de los Estados Unidos en la última década del siglo; paralelamente el interés por la región caribeña en general se extendió sobre todo, por el crecimiento del desarrollo industrial norteamericano y la necesidad de expansión. Apoyados en los planteamientos de Mahan, los Estados Unidos consideraron al Caribe como el espacio regional para establecer una cadena de bases navales que tendrían como objeto preservar a la región de una amenaza europea y promoverían los intereses militares y comerciales de los Estados Unidos, que se incrementarían con la eventual construcción del canal en Panamá.

Inevitablemente la transformación del pensamiento norteamericano y su política exterior más agresiva alteraron la relación entre los Estados Unidos y Europa en el mundo caribeño.

Las inversiones norteamericanas en las plantaciones azucareras del Caribe en las islas de Cuba, Puerto Rico y Dominicana eran considerables, así como en otros rubros, como los ferrocarriles y el comercio. En particular, el comercio norteamericano con Cuba creció a partir de 1878, al finalizar la guerra de los diez años. Para 1880 representaba la cuarta parte del comercio mundial de los Estados Unidos¹⁵. La isla se cruzó de ferrocarriles y técnicos americanos operaban las centrales azucareras. Todo el auge económico de la isla, y especialmente, el comercio se vio nuevamente amenazado en 1895,

¹⁵ Lester Langley, *Struggle for the american mediterranean. United States-European rivalry in the Gulf Caribbean 1776-1904*, University Press, 1976, 226 p.

cuando estalló otra revuelta por la independencia. España no pudo controlar el movimiento, y los Estados Unidos, después de varios años de discusión en el Congreso y de haberse preparado militarmente, intervinieron en el conflicto usando como pretexto la explosión del buque de guerra *Maine* anclado en la bahía de La Habana, en enero de 1898. El resultado fue la intervención en la isla y que España renunciara a "todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba..." y cediera Puerto Rico en el Caribe y las Filipinas, en el Pacífico, al firmar el tratado de paz¹⁶.

La adquisición de Puerto Rico y el protectorado militar en Cuba fueron los pasos necesarios para controlar el futuro canal del istmo. El interés por la región caribeña se extendió, debido al desarrollo industrial norteamericano y a su necesidad de expansión. Los Estados Unidos consideraron al Caribe como el espacio regional adecuado para establecer una cadena de bases navales que tendrían como objeto preservar a la región de una invasión europea y permitirían promover los intereses militares y comerciales de los Estados Unidos, que se incrementarían con la construcción del canal de Panamá.

La guerra hispano-cubano-norteamericana representó el final de la competencia de los poderes externos por el Caribe. España perdió sus últimas colonias; Francia abandonó los planes para construir el canal de Panamá; Dinamarca vendió en la siguiente década sus islas antillanas a los Estados Unidos; franceses y holandeses aunque conservaron colonias en el

¹⁶ AHSRE, LE 2218(VI).

área, les concedieron menor importancia. Los Estados Unidos mostraron que en el Caribe no había lugar para más de un poder imperial y se convirtieron en el único poder regional.

En este periodo, de gran agresividad del intervencionismo norteamericano, México, quiso ser un interlocutor de los Estados Unidos y delimitar sus relaciones en condiciones menos desventajosas. El periodo del régimen porfirista fue una época de auge en las relaciones con las islas caribeñas durante la cual hubo en la región la mayor cantidad de representaciones mexicanas.

5.2 El interés mexicano por el Caribe en el juego de la política internacional.

Hacia las postrimerías del siglo XIX los acontecimientos en el Caribe, entre los que podemos señalar las transacciones de algunas potencias europeas que negociaban sus posesiones, la lucha de Cuba por su independencia y la posibilidad de que fuera invadida por Estados Unidos, fueron considerados por México como una amenaza a su soberanía y revivieron su interés por el Caribe, imprimiéndole un nuevo impulso a la política hacia la región. Este renovado interés bajo el gobierno de Porfirio Díaz en México, coincide con el desarrollo del modelo agroexportador mexicano que enviaba su producción (de henequén, grana, maderas tintóreas) al lado de las exportaciones de minerales a través del Golfo-

Caribe¹⁷, y con una mayor agresividad del intervencionismo norteamericano en la zona. Es decir, el interés geopolítico de México por el Caribe se reactivó después de algunos años de pasividad, condicionado por la política mexicana hacia los Estados Unidos y por la presencia norteamericana en la región.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio L. Vallarta, a propósito de la cesión de la isla de San Bartolomé, devuelta a Francia por Suecia, le pedía información al agente confidencial de México en Washington, porque:

Todo suceso que de una manera directa o indirecta cambie o altere los derechos a la soberanía de territorios situados en América, no puede ser indiferente al gobierno de México, que tiene fundadas razones para vigilar y estudiar esa clase de acontecimientos¹⁸.

Lo mismo instruyó a todos los representantes de México en la región del Caribe insular. Por eso, el vicecónsul de México en Santo Tomás, Eduardo H. Morón, comunicaba a la Secretaría de Relaciones Exteriores la posible venta de las Antillas danesas para el establecimiento de una estación naval norteamericana:

¹⁷ Además de Veracruz, Campeche y otros puertos del litoral del Golfo por los que tradicionalmente se efectuaban exportaciones, Sisal y Progreso se transforman en la entrada y salida de la gran economía regional que se formó a partir de la explotación del henequén, que reforzó al mismo tiempo la aspiración autonomista de Yucatán y lo integró más al golfo-Caribe, principalmente a Cuba y a los Estados Unidos.

¹⁸ AHSRE, Exp. 7-21-20. p. 2

Las representaciones mexicanas en el Caribe a finales del siglo XIX



Fuente: Mapa base, Ashdown, *Caribbean history in maps* y Archivo histórico SRU.
Elaborado: Alberto Cruzado A.

Considerando que los acontecimientos políticos que vienen desarrollándose en algunas de estas Antillas en previsión de la apertura del canal interoceánico, tienen aunque indirectamente cierta importancia para los intereses mexicanos tanto en el Golfo como en las repúblicas Centroamericanas...¹⁹

El gobierno porfirista mostró interés en la región del Caribe por varios motivos: en primer lugar le interesaba mantener libres las rutas comerciales con Europa y tener cierto ascendiente en la región que le permitiera al gobierno mexicano negociar en otros términos la relación con Estados Unidos. Otro de los objetivos era mantener la neutralidad de la zona para que el país no fuera amenazado desde ahí. La presencia europea y norteamericana en el Caribe fue lo que determinó la actitud mexicana hacia la región en general, y hacia Cuba en particular. Es decir, y ésta ha sido una de mis hipótesis, que el interés de México por el espacio caribeño estuvo vinculado a sus relaciones con las metrópolis europeas, y en especial a sus relaciones con los Estados Unidos.

Para promover sus intereses en el Caribe, México recurrió al ejercicio de una buena diplomacia para enfrentar las relaciones de poder en el área. Las representaciones consulares, que se habían convertido más bien en agencias comerciales, encargadas de expedir los pases necesarios a las facturas que amparaban mercancías, recuperaron su carácter de puestos de

¹⁹ AHSRE, Exp. 15-4-74. Por su parte, la legación en Washington envió a la Secretaría de Relaciones de México, en 1898, el reporte del proyecto de compra de las islas danesas (Santo Tomás, Santa Cruz y San Juan). Exp. 15-8-11.

información para el gobierno nacional y permitieron a México tener una presencia en la zona. México buscaba tener esa presencia recurriendo en algunos casos a la común tradición cultural y a los vínculos sociohistóricos para lograr una esfera natural de influencia que le permitiera alianzas (o en su caso evitarlas) que condujeran a levantar un frente al poder norteamericano.

El establecimiento o restablecimiento de oficinas consulares y viceconsulares se ubicó en plazas de importancia comercial, política y estratégica (véase el siguiente mapa). Además de las oficinas ya mencionadas de Cuba, Puerto Rico, Jamaica, Martinica y Santo Tomás, algunas de las cuales incluso se habían cerrado temporalmente como la de San Juan de Puerto Rico²⁰, se establecieron otras nuevas. En Cuba, aumentaron nuevamente los viceconsulados y, a los que había en el Caribe en general, se sumaron los de Haití²¹, Guadalupe y República Dominicana²². Este crecimiento del número de oficinas coincidió con los intentos dominicanos de anexión a Estados Unidos. De esta manera, en la última década del siglo, México tenía cubierta una gran área de la región. Estaba resguardada la línea de defensa con consulados o viceconsulados en

²⁰ AHSRE, Exp. 44-9-84.

²¹ AHSRE En 1882, Rodolfo E. Mahn fue designado cónsul en Puerto Príncipe. En la carta de notificación al Ministro de Relaciones Exteriores de Haití quedaron expresados los motivos: "Teniendo el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el propósito de facilitar por su parte el desarrollo y prosperidad del comercio entre México y la República de Haití, se ha servido acordar el establecimiento de un consulado en Port au Prince", LE 1906(II);

²² En 1886, Ignacio Mariscal informa al Ministro de la Dominicana que el consulado se creó "con el propósito de facilitar...el desarrollo y prosperidad del comercio entre ambos países", LE 1915(III), Exp. 3-11-4602, 3-16-45, LE 1890, LE 1894(VI), 15-4-74, 44-9-84.

todos los pasos que comunicaban al Atlántico con la tierra continental: el de la Florida por la oficina de La Habana, el Windward por la de Santiago, el de Mona por la de Puerto Plata, el de Anegada por las de San Juan y Carlota Amalia y el Caribe oriental con la de Guadalupe en Basse Terre, importante asentamiento. De igual manera, también había oficinas en Kingston y Belice.

Algunos puntos, por supuesto, tenían un doble carácter, como Puerto Plata, además de ser un lugar estratégico era el puerto principal por el cual pasaban la mitad de las importaciones y exportaciones de la Dominicana²³; Carlota Amalia en Santo Tomás mantenía también su carácter de puerto de escala; en su bahía se encontraban los vapores de varias nacionalidades, en espera de cruzar el Atlántico o de llegar a los puertos de la tierra continental además de concentrar importantes sumas de capitales²⁴.

Hay muestras de que el comercio era regular entre varias islas del Caribe y México. Cuba era la isla con la que se llevaba a cabo la mayor parte de ese comercio, tanto de importación como de exportación, y en menor escala con Granada, Trinidad, Jamaica, Puerto Rico y Santo Domingo. Sin embargo, la participación del comercio con las Antillas en el monto total del comercio mexicano con el exterior era mínima. Si elegimos el año 1902-1903, porque es el de mayor comercio registrado con las Antillas, encontramos que

²³ Barón de Eggers "De Puerto Plata al Pico del Valle Nuevo" en Emilio Rodríguez Demorizi *Relación geográfica de Santo Domingo*, Vol. I, Santo Domingo, Editora del Caribe, 1970. p.347-362.

²⁴ *Cfr.* Sir Sibbald David Scott *To Jamaica and back*. London, Chapman and Hall, 1876. p. 55.

este fue por 323 889 pesos. Es decir, apenas representa el 0.17% del total general que fue de 189 782 019 pesos²⁵. No era factible desarrollar un comercio mayor debido a que tanto México como las islas eran productoras de materias primas similares y consumidoras de mercancías de importación semejantes.

Todavía en la época del porfiriato, México carecía de una verdadera marina mercante²⁶. El tráfico lo realizaban flotas extranjeras pero lo importante de ese tráfico era que repercutía en un aumento de los ingresos de la secretaría de Hacienda, a través de lo recaudado por las aduanas marítimas. El gobierno interesado en estimular el tráfico mercantil autorizó a líneas de vapores extranjeras a hacer el servicio de cabotaje entre los puertos del Golfo "siempre que no hubiera un buque nacional a la carga"²⁷.

La comunicación con el exterior era constante. Entre Veracruz y Nueva York a través de los vapores que conectaban ambos puertos tocando, de ida y vuelta, Frontera, Campeche, Progreso y La Habana. Otra ruta iba cada tres semanas de Veracruz a Nueva Orleáns, haciendo escala en Tuxpan, Tampico y Matamoros (Bagdad). Una tercera línea, de la Compañía Mexicana

²⁵ *Cfr. Estadísticas económicas del porfiriato. Comercio exterior de México. 1877-1911.* México, El Colegio de México, 1960. 558 p.

²⁶ Desde la época de la independencia hasta 1880 tuvo un número reducido de embarcaciones de vela (balandras, pailebotes y muy pocos barcos de cruz en ambos litorales, que hacían todo el tráfico de cabotaje hasta que se estableció la navegación a vapor y empezó a desarrollarse una marina mercante. En 1882, la Compañía Transatlántica Mexicana puso en servicio una flota de 4 vapores adquiridos en Europa, tres de los cuales fueron destinados al comercio con ese continente y uno al de las Antillas. *Cfr. Bonilla, op. cit.* 182 y 194.

²⁷ Cosío, *op. cit.* p. 779

Trasatlántica, comunicaba a Veracruz con Liverpool, vía La Habana. Había compañías que hacían la ruta entre Southampton y Veracruz y Tampico, pasando por el Caribe y otras hacían la travesía de San Nazario, el Havre, Cádiz o Liverpool hacia Veracruz²⁸.

Las aduanas de Veracruz, Progreso y Campeche reportan sin embargo un importante movimiento de barcos, así como la Secretaría de Hacienda²⁹, lo que debe explicarse no tanto por la relación con las islas como por el modelo agroexportador de México. Aunque el ferrocarril resolvía en gran medida el problema del transporte para las mercancías que se dirigían a los Estados Unidos, buena parte de la producción (por ejemplo de henequén) salía por el mar Caribe³⁰. En ese contexto, el Caribe como zona de tráfico mantiene un valor estratégico para la política mexicana.

De acuerdo con los listados del consulado de La Habana y de las aduanas del Golfo de México, el tráfico se llevaba a cabo regularmente por los mismos barcos que visitaban un sólo puerto³¹ o que hacían un recorrido por varios puertos³², en la mayoría de los casos venían en lastre y se dirigían a Campeche, Laguna del Carmen, Veracruz, Progreso, Tampico, Tlacotalpan, Coatzacoalcos y Minatitlán³³. Las embarcaciones eran principalmente de origen americano, pero había barcos de otras

²⁸ Cfr. Antonio García Cubas, *Cuadro geográfico y estadístico descriptivo e histórico de los Estados Unidos mexicanos*. México, Secretaría de Fomento, 1885. p. 74-75.

²⁹ AHSRE, Exp. IV-747-7, IV-747-18, IV-747-19

³⁰ AHSRE, Exps. IV 747 18, IV 747 10 y IV 747 19.

³¹ Como el *Jamaica* que siempre visitaba Minatitlán y en algunas ocasiones Tlacotalpan.

³² Es el caso de los barcos *Segurança, Vigilancia, La Navarre, Reina María Cristina, etc.*

³³ AHSRE, Exp. IV 747 7.

nacionalidades, en orden decreciente de importancia: españoles, ingleses, franceses y algunos noruegos. Los registros nos permiten identificar los patrones de desarrollo del tráfico y la monopolización que del mismo iban logrando los Estados Unidos, que finalmente se enseñorearon sobre la región caribeña, desplazando a las otras potencias marítimas.

Algunos consulados, como los de La Habana y Santo Domingo, fueron elevados de categoría en 1887 y 1888 respectivamente y se convirtieron en consulados generales³⁴. En 1890, "animados del deseo de mantener las relaciones cordiales que existen entre los dos países (México y Dominicana), de estrechar si fuere posible, sus vínculos de amistad y de desarrollo de las relaciones mercantiles entre sus respectivos nacionales" se firmó un tratado de amistad, comercio y navegación³⁵.

Las oficinas en el Caribe mantuvieron una comunicación constante con la Cancillería, especialmente la de Cuba. La mayor parte de la correspondencia está dedicada a los informes políticos, aunque también hay reseñas comerciales referentes a las islas³⁶. En la última década la

³⁴ AHSRE, Exp. LE 2266 y L E 1915 (III).

³⁵ Tratado de Amistad, comercio y navegación entre los Estados Unidos de México y la República Dominicana. *Tratados y convenciones vigentes*. México, SRE-Tipografía Guerrero, 1904. p. 173.

³⁶ Estas se hacen predominantes en los últimos años del siglo XIX y en los primeros del XX. Las reseñas comerciales enviadas por el consulado de México en La Habana informan acerca de los montos y gran variedad de artículos que México exportaba a la isla por esos años, entre los que se encontraban productos agrícolas (henequén, frijol, ajo, café, garbanzo, plátano) y ganado (caballos, asnos, mulas y vacas). Entre las importaciones mexicanas destacan las aceitunas, pasas, cigarrillos y puros, así como tejidos y encajes. Progreso, Campeche, Tlacotalpan, Veracruz y Tampico eran los puertos dedicados a ese comercio, que era trasladado por embarcaciones norteamericanas, noruegas, inglesas, españolas, francesas y alemanas AGN, L-(729.1-5)-26, 1901-1902.

correspondencia de la Cancillería con las oficinas aumentó y se mantuvo de manera constante, llena de instrucciones y recomendaciones³⁷. En esa época hubo además, una especial preocupación por recoger las opiniones que sobre México se publicaban en los periódicos que circulaban en la región³⁸.

De toda la correspondencia de las oficinas establecidas en las islas caribeñas, la que se conserva mejor es la que se envió de La Habana. De ella tenemos más de cuarenta libros copiadores, que sirven para identificar cuales eran los temas que más preocupaban a la cancillería mexicana, entre ellos encontramos: en primer lugar, la situación política de las islas y el grado de desarrollo de la actividad económica. Cuba constituye un tema de interés fundamental para México, ya fuera con propósitos solidarios, por lo que implicaba para la seguridad de nuestro país o por intereses comerciales³⁹. Otro tema relevante, tratado reiteradamente, fue el de las relaciones con México que revistieron un doble carácter: económico y político.

En el aspecto político, destaca en la correspondencia de La Habana el problema de la migración de fuerza de trabajo maya a la isla, el que constituyó, por cierto, uno de los puntos delicados de la relación entre ambos. Se dedican varias comunicaciones a esa cuestión, a su desarrollo y solución⁴⁰, así como a la situación de los residentes o de los asilados

³⁷ AGN, Libros copiadores correspondientes a 1890-1900.

³⁸ AGN, L-(729.1-5)-15, 1888-1889, L-(729.1-5)-17, 1890-1891 y 44-9-84.

³⁹ AGN, L-(729.1-0)-3, 1901-1903.

⁴⁰ AGN, L-(729.1-0)-2, 1899-1901; L-(729.1-5)-36, 1871-1873; -4, 1885-1886, entre otros.

mexicanos en la isla⁴¹ y, en la contraparte, a las condiciones de vida y de trabajo de los cubanos que vinieron a México⁴².

A finales de siglo, comentarios como: "el consulado es actualmente de poco movimiento y pequeñísima recaudación"⁴³ empezaron a hacerse frecuentes, y algunas representaciones fueron cerradas temporalmente (Haití⁴⁴ y Puerto Rico⁴⁵), mientras otras permanecieron, como ocurrió con la de República Dominicana. Sin embargo, hubo aperturas (Trinidad)⁴⁶ e incluso ampliaciones (por ejemplo en Cuba donde se establecieron oficinas en Sagüá la grande y se reabrieron las de Cárdenas y de Santiago)⁴⁷, de acuerdo al criterio de que si "bajo el punto de vista de los intereses comerciales no parece necesario el establecimiento...pudiendo si ser conveniente bajo otros puntos de vista"⁴⁸.

Hacia la última década del siglo, el interés económico por la región empezó a decaer coincidiendo con el auge de los ferrocarriles que transportaban los bienes mexicanos al exterior e introducían los productos extranjeros. No obstante, el interés político no decayó. El gobierno de

⁴¹ AGN, L-(729.1-5)-38, 1878-1880.

⁴² AGN, L-(729.1-0)-2, 1899-1901; L-(729.1-5)-23, 1897-1898; -24, 1888-1890; -28, 1902-1903.

⁴³ AHSRE exp. 4-6-21

⁴⁴ A la muerte del cónsul Cheri Coën en 1893, pero fue reabierta en 1896 con Arturo Ricco como cónsul. AHSRE, Exp. L E 1836 (IV).

⁴⁵ AHSRE exp. 30-18-69

⁴⁶ En 1903 se abrió la oficina en Port of Spain a pesar de que la Secretaría de Relaciones Exteriores había considerado innecesario establecerla. AHSRE exp. 4-20-28

⁴⁷ Aunque se cerró el de Matanzas porque el tráfico había disminuído. AHSRE, Exp. 40-2-111, vol. II y 1898-1901.

⁴⁸ AHSRE, Exp. 1905 (V).

Porfirio Díaz buscaba tener esa presencia recurriendo en algunos casos a la común tradición cultural y a los vínculos históricos para lograr una esfera natural de influencia que le permitiera alianzas (o en su caso evitarlas), que condujeran a levantar un frente al poder norteamericano. No obstante que esta actividad no fue equiparable a la actuación desplegada en Centroamérica, donde se trabajó intensamente por evitar la influencia norteamericana en la unidad regional centroamericana bajo la dirección de Guatemala⁴⁹, y a entorpecer los esfuerzos guatemaltecos de incorporar a los Estados Unidos como intermediarios en sus negociaciones con México⁵⁰, nuestro país estuvo alerta a los sucesos en el Caribe y listo para actuar en la medida de sus posibilidades. En esa época, México sostuvo una política opositora en la Conferencia Panamericana⁵¹; aunque oficialmente se defendió la neutralidad mexicana ante la situación cubana, en los periódicos

⁴⁹ Daniel Cosío Villegas señala en su *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida política exterior.*, México, Edit. Hermes, 1988, "México se sintió obligado a extender su actividad política a toda América Central, buscando entre los países centroamericanos individualmente considerados o entre las alianzas y bloques que nacían y desaparecían en el torbellino de la política centroamericana, el equilibrio de poder más favorable a su seguridad". p. XXIX. Cosío añade "La desproporción territorial, demográfica y económica entre México y Guatemala acentuada por el progreso material y la estabilidad política que México fue ganando a partir de 1877 creó en Guatemala la idea de que perdería siempre en un trato directo de sus negocios con México. Discurrió entonces buscar una proporción de fuerza no sólo equilibrada, sino que la favoreciera decididamente. Para ello acudió a Estados Unidos y lo hizo con una constancia tan admirable como desmedida" p. XXX y Federico Gamboa, *Diario de Federico Gamboa*. Selección y notas de José Emilio Pacheco, México, Siglo XXI, 1977 *Mi Diario* México, 1983.

⁵⁰ En su *Diario*, Gamboa señala que los Estados Unidos "pronto se dieron cuenta de lo que favorece a sus planes subterráneos de absorción y predominio continental el disponer a su antojo de los que gobiernan a un país que limita a México por el sur, ya que por el norte nos tienen cogidos en la enorme frontera que va de océano a océano.." p. 132.

y en la correspondencia se habló de una posible anexión de Cuba a México⁵²; se recibió a un importante contingente migratorio tanto del Caribe hispánico como del anglófono; México fue observador en el conflicto fronterizo entre Venezuela y las Guayanas⁵³; etcétera.

5.2.1. México en la Conferencia Panamericana

La propuesta de James G. Blaine de establecer una unión panamericana, que no tenía nada que ver con los planteamientos de Bolívar o con los de Lucas Alamán, y las teorías de Mahan, que hemos señalado anteriormente, dieron ímpetu al interés norteamericano por la región caribeña en los términos de la Doctrina Monroe. Detrás de la política expansionista de Estados Unidos hacia el Caribe y el Pacífico, en la última década del siglo, estaba el dominio creciente de su economía por las grandes empresas industriales.

El movimiento panamericano respondía a tres motivos: la búsqueda de mercados externos para la producción norteamericana en crecimiento, el interés económico y político de contrarrestar la presencia de capitales europeos en América Latina y la urgencia de establecer mecanismos de

⁵¹ Salvador E. Morales *Primera Conferencia Panamericana. Raíces del modelo hegemónico de integración*. México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A.C. 1994.

⁵² AHSRE, LE 520, p. 106-110; LE 521, p. 59-70 y LE 522, p. 163-166.

⁵³ Libros Copiadores de la correspondencia de la Legación Mexicana en Estados Unidos, vol 59, Archivo Matías Romero. Banco de México.

resolución a los conflictos entre las naciones americanas⁵⁴. Esa propuesta reflejaba una tendencia expansionista de los Estados Unidos, entendida no como ensanchamiento territorial con la anexión de nuevas superficies sino expresada en tratados comerciales, que antecedieron el establecimiento de protectorados, bases navales, etcétera.

La conferencia panamericana, que se celebró entre octubre de 1889 y abril de 1890, se organizó a partir de una concepción norteamericana basada en un criterio geográfico de alcance hemisférico. En ella, se pretendía discutir varios temas orientados, como tenían varios países latinoamericanos, a "asegurar la preponderancia política y comercial de los Estados Unidos"⁵⁵. Era evidente que la producción norteamericana requería mercados para sus excedentes y buscaba cerrar el continente americano a la industria y a los capitales europeos. El papel de México en esa reunión fue fundamental. Desde antes de asistir a la conferencia vio en las intenciones norteamericanas un peligro para la independencia de las naciones americanas y preparó una estrategia.

⁵⁴ Véase Víctor A. Arriaga "México y los inicios del movimiento panamericano, 1889-1890" en Roberto Blancarte comp. *Cultura... Op. cit.*

⁵⁵ Matías Romero, 19 de julio de 1890 en Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América, vol. 396 citado en *Ibidem.* p. 109. Arriaga señala que entre los temas a tratar estaban "medidas para conservar la paz y fomentar la prosperidad de los Estados, la formación de una unión aduanera, el establecimiento de comunicaciones frecuentes y regulares entre puertos, la adopción de un sistema uniforme de disposiciones aduaneras y otro de pesas y medidas, el uso de una moneda común de plata para transacciones comerciales y la aprobación de un sistema de arbitraje para resolver diferencias y controversias entre las naciones americanas".

México previó que la unión aduanera que proponían los Estados Unidos tendría efectos negativos para el país. Frente a las iniciativas panamericanas, el gobierno porfirista diseñó una táctica diplomática que respondía al proyecto nacional comprometido con la consolidación de la soberanía y la modernización económica. En ella se refleja la visión porfirista sobre el papel de México en la política internacional de la última década del siglo XIX.

En las *Instrucciones reservadas*, Ignacio Mariscal como titular de la oficina de Relaciones Exteriores, expone a Matías Romero la línea que deberá seguir. La idea central es evitar cualquier medida que signifique perjuicios a la economía del país. Desde el punto de vista mexicano, las medidas propuestas por Blaine eran diferentes a las necesidades del conjunto de países hispanoamericanos e incluso, en algunos casos, opuestas a ellas. Una de las medidas era la unión aduanera, porque la incipiente industria mexicana no podría enfrentar la competencia de la producción norteamericana, se excluiría del mercado a los productos europeos y se perderían los ingresos de las aduanas que constituían una fuente importante de recursos para el gobierno. En suma, el resultado sería, según Ignacio Mariscal, "la ruina de nuestra agricultura y ganadería, la de la poca industria fabril que tenemos, y la bancarrota del erario sin esperanza próxima de remedio; por no decir nada de la dependencia económica en que caeríamos respecto de los Estados Unidos, dependencia tan trascendental

para nosotros, que no tardaría en nulificar la independencia política"⁵⁶. Algunos de los puntos propuestos a discutirse en la Conferencia fueron vistos como una intervención en la soberanía de los Estados. Por ejemplo, el de *Medidas que tiendan a conservar y promover la prosperidad de los varios estados americanos* estaba planteado con tal vaguedad que podría referirse a medidas que atañían a la política interior de los países, o el de *Establecimiento de comunicaciones regulares y frecuentes entre los puertos de los varios estados americanos y entre los puertos de unos y otros* que cada gobierno debía resolver como parte de su política interna. En otros puntos, aunque hubiera en general comunidad de intereses, Mariscal puntualizó la necesidad de precisarlos, porque por su generalización podían comprender muchos elementos.

5.2.2. La inmigración afroantillana

En las postrimerías del siglo XIX un tema constante en el discurso político en México, así como en el de otros países latinoamericanos, era el de la impostergable tarea de alcanzar la modernización y el progreso. Se creía, en ese entonces, que uno de los recursos para lograr ese fin era impulsando la colonización. Por esos años era frecuente encontrar infinidad de notas periodísticas, amén de declaraciones oficiales, que hacían referencia a tan "necesaria como urgente tarea". Naturalmente, cuando se hablaba de

⁵⁶ Instrucciones Reservadas, septiembre 28 de 1889, en Salvador Morales *op. cit.* p. 230-236.

colonización, se pensaba en un tipo específico de inmigrante: blanco, europeo y emprendedor, que fuera ejemplo de industriiosidad para la población de nuestros países. Y mientras en los periódicos mexicanos se hablaba de los grandes proyectos de colonias con numerosas familias italianas, irlandesas, canarias, portuguesas e incluso alemanas, húngaras y polacas⁵⁷, en diferentes puertos mexicanos desembarcaban cientos de trabajadores negros procedentes de las islas británicas del Caribe, sin ninguna propaganda oficial, pero con una probada capacidad de trabajo.

A partir de 1880, la inmigración de trabajadores del Caribe hacia México fue creciente. La mayoría llegó de las islas de habla inglesa, y en menor medida de Puerto Rico y de Cuba. Los primeros con contratos de trabajo temporales, mientras los segundos llegaron en calidad de colonizadores⁵⁸.

La migración afroantillana debe entenderse en el contexto de la situación de crisis económica en la región, que las metrópolis no resolvieron o no atendieron, y a partir de la cual México en su intento por crear una esfera de influencia -y como entorno geográfico próximo- ofreció una salida. El problema de la inmigración afroantillana no escapa a la vinculación con los intereses imperiales, porque México en realidad no estaba interesado en ella y si bien no la fomentó tampoco se opuso a su práctica, en atención a los intereses de las compañías norteamericanas e inglesas. Ese movimiento de

⁵⁷ Véase por ejemplo *El Imparcial*, *El Monitor*, *La Patria*, etc. de 1882 en adelante.

⁵⁸ Cfr. AGN, L(729.1-5)-23, 1897-1898 y AHSRE, Exp. L E 2266 y correspondencia del cónsul mexicano en Cuba, Andrés Clemente Vázquez.

población se da más bien como consecuencia del desarrollo del capitalismo y no como respuesta a una iniciativa del gobierno porfirista, aunque es evidente que no estuvo exento de responsabilidad.

En un país en el que la población era fundamentalmente rural, podría parecer extraña la necesidad de importar trabajadores para realizar tareas que no requerían de un adiestramiento especial. Sin embargo, hubo varias razones: la primera, tal vez la más importante, las condiciones del trabajo en zonas donde el clima y la geografía eran adversas; después, la necesidad de un gran número de brazos para la construcción de los ferrocarriles y para las obras del puerto de Tampico o para la agricultura en Campeche; la dificultad de los trabajadores para entenderse con los capataces de las compañías norteamericanas que eran las empleadoras y, por último, la renuencia de los trabajadores mexicanos a desplazarse lejos de sus comunidades. Estos peones negros fueron contratados, pues, para hacer el tendido de las vías del ferrocarril, realizar actividades agrícolas y trabajar en las minas o como estibadores.

La reacción ante la presencia de los trabajadores negros fue diversa. De entrada, la inmigración negra atemorizaba a muchos. Las opiniones negativas ante su presencia en nuestro país, se relacionaban con "la amenaza que significaba la posible mezcla con los indígenas", se la veía como el colmo de las calamidades pero, en la medida en que podría ser la solución a los problemas de escasez de mano de obra (como en el caso de las haciendas del sureste o en el de la construcción de ferrocarriles) o de

habitantes (como en Quintana Roo), la opinión pública estaba dispuesta a darle la bienvenida.

¿Cómo vieron esta inmigración los cuatro sectores sociales implicados? El gobierno, a través de las declaraciones de sus cónsules o en publicaciones en los periódicos, siempre manifestó no tener injerencia alguna en esas contrataciones⁵⁹, que eran realizadas por particulares pero con conocimiento y sin impedimento, de las autoridades. De hecho, aunque la inmigración no fuera resultado de una política gubernamental abierta, en ocasiones se volvía asunto consular, como en los casos en los que tuvieron que participar el cónsul mexicano en La Habana o el cónsul inglés en Veracruz. Las compañías contratadoras manifestaban su preferencia porque los negros trabajaban ahí donde los mexicanos no resistían, y porque se facilitaba la comunicación entre capataces y trabajadores que hablaban el mismo idioma. La población mexicana se dividía en sus opiniones, aquellos que pensaban que el progreso no debía detenerse podían aceptar temporal o definitivamente (según el caso) la presencia negra, algunos tenían terror ante la posibilidad de que esa presencia ahuyentara la de los inmigrantes europeos, otros pensaban que los negros más que útiles eran perjudiciales y que no trabajaban ni la mitad de lo que lo hacía un mexicano. Por su parte, los trabajadores mexicanos casi siempre se mostraron recelosos ante la competencia, sentían que los negros venían a quitarles oportunidades de

⁵⁹ AHSRE Exp. 3740-26 y AGN, Ramo Relaciones Exteriores, Correspondencia del Consulado de México en La Habana.

trabajo. Por último, los inmigrantes esperaban encontrar las condiciones de vida y de trabajo que no existían en sus lugares de origen.

En la mayoría de los casos esos inmigrantes venían por tiempo definido, traídos por contratistas particulares y al terminar sus contratos regresaban a sus lugares de origen en el Caribe. El gobierno mexicano no tenía en sus proyectos una colonización con gente negra (aunque hay evidencias de algunos intentos financiados por el gobierno, como en el caso de Coahuila, en el que se pensó en colonos negros para la defensa del territorio ante los ataques de los indios bárbaros). En general las colonias que impulsaba estaban diseñadas para inmigrantes europeos.

Podemos hablar, entonces, de la existencia de dos movimientos de inmigración, el impulsado oficialmente, que alentaba el ingreso de colonos, con miras a establecerse en el territorio nacional para colaborar en el anhelado progreso, y el de los particulares que traían braceros para satisfacer las necesidades temporales de mano de obra. Una de las excepciones fue el movimiento de inmigración colonizador que consolidó el asentamiento de Payo Obispo donde, para 1904, es decir seis años después de su fundación, la mayoría de los 8 000 habitantes que había, eran inmigrantes negros de la colonia de Belice, que se trasladaron "en busca de hogar y fortuna". Se establecieron fundamentalmente en las inmediaciones del Río Hondo y se dedicaron a la agricultura y al comercio⁶⁰, y durante varios años el flujo se mantuvo de manera abundante⁶¹.

⁶⁰ *El Imparcial*, 25 de enero de 1904, p. 1.

⁶¹ AGN, Ramo Gobernación. Migración.

Los esfuerzos por conseguir trabajadores se orientaron hacia las islas del Caribe, en especial hacia Jamaica porque la situación económica en esa isla era crítica y porque su población era la más numerosa del Caribe angloparlante.

Para las últimas décadas del siglo XIX, Jamaica había dejado de ser una de las joyas más valiosas de la Corona británica, fama que había merecido en el siglo XVII, cuando era una activa productora y exportadora de azúcar. Dos siglos después, la isla se caracterizaba por el estancamiento económico. Entre finales de la década de los treinta y mediados de los sesenta del siglo pasado, los ex-esclavos, con cierta preparación técnica y artesanal, y sin posibilidades de obtener trabajo en las plantaciones, abandonaron el ámbito rural y se dirigieron a las zonas urbanas, principalmente a Kingston, la capital, donde tampoco encontraron ocupación, formando lo que podríamos llamar un ejército laboral de reserva. A partir de 1881, la salida de Jamaica al exterior fue frecuente. Los principales destinos fueron Panamá, Costa Rica, México⁶² y, posteriormente, Cuba. Las facilidades del transporte de vapor y el hecho de que Kingston fuera un puerto con mucha actividad, propiciaron la salida de muchos de los que se encontraban sin trabajo, ya fuera debido a la ocupación de hindúes en las plantaciones o por el escaso desarrollo económico. Los agentes contratistas recurrían a Jamaica, precisamente, por la gran cantidad de desempleados que ahí se concentraba. Ese sector laboral había adquirido,

⁶² Así lo publica el *Belize Advertiser*, según informa *La Patria* el 29 de abril de 1882.

después de la emancipación de la esclavitud, la experiencia de vender su fuerza de trabajo, y se había acostumbrado a moverse libremente dentro de la isla para buscar empleo, por lo tanto, la emigración no representaba para él algo difícil de emprender. Por otra parte, a diferencia de lo que ocurría con los peones mexicanos para los que la familia era la unidad básica, en Jamaica, como producto de la esclavitud y del desarrollo posterior, la familia no constituía una atadura estrecha.

En general, como hemos dicho, los contratos que permitían el suministro de fuerza de trabajo negra a México no eran impulsados por el gobierno, sino por empresas privadas que operaban a través de agentes particulares en las islas del Caribe y en algunas zonas de los Estados Unidos. A pesar de que los británicos tenían leyes de protección para los emigrantes⁶³, seguramente los contratos para venir a México fueron como los establecidos para ir a Panamá: acuerdos verbales que tenían mucho de arbitrariedad. Las compañías inglesas y americanas eran las principales interesadas en conseguir esa fuerza de trabajo, aunque también hubo hacendados mexicanos beneficiados con la contratación de peones para sus campos. Con alguna frecuencia buques nacionales visitaban Kingston con el objeto de contratar trabajadores para las fincas de Campeche y de Yucatán⁶⁴. Y fueron precisamente las dificultades que tenían estos contratistas para lograr el reclutamiento de la gente en Jamaica por lo que

⁶³ AHSRE, Exp. 3737-19.

⁶⁴ AHSRE, Exp. 4-30-80.

se solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, en 1900, el restablecimiento de la oficina consular en Kingston⁶⁵.

Por los registros de Jamaica se sabe que la mayoría de los emigrantes eran campesinos sin tierra, algunos habían trabajado en el activo puerto de Kingston, otros fueron agricultores, había quienes habían tomado parte en la construcción del ferrocarril en Panamá, pero también hubo pequeños propietarios, artesanos e incluso algunos profesionales⁶⁶. En general, se sabe que de Jamaica emigraban los hombres, incluso varias veces durante su vida productiva, mientras las mujeres, los ancianos y los niños se quedaban a cuidar -cuando las había- las pequeñas parcelas familiares⁶⁷. Sin embargo, en los registros migratorios de la Secretaría de Gobernación de México están inscritos como inmigrantes o transeúntes casi tantos hombres como mujeres. La mayoría de 19 a 40 años, analfabetos, solteros, tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres y dedicados al trabajo en el campo⁶⁸. Los puertos en los que se registró el mayor flujo de trabajadores caribeños fueron Tampico, Veracruz, Tuxpan, Progreso y Payo Obispo⁶⁹. Muchos mantenían sus nombres ingleses; otros, en cambio, adoptaban nombres españoles.

⁶⁵ *Ibidem*.

⁶⁶ Olive Senior "The Colon People" en *Jamaica Journal*, Kingston, vol. 11, num. 3-4, 1978, p. 62-71. Datos que corroboran los de la Dirección General de Gobernación de México. *Cfr.* Dirección General de Gobierno, Ingleses, en Archivo General de la Nación.

⁶⁷ *Cfr.*, Elizabeth Mc Lean Petras, *Jamaican Labor Migration. White capital and black labor* 1850-1930, Westview Press, Boulder, 1988. 298 p.

⁶⁸ AGN, Ramo Gobernación, sección Migración, por lo menos en los años de 1907 a 1911.

⁶⁹ AGN, Ramo Gobernación, sección Migración.

En 1882, llegaron los primeros 2000 trabajadores para el tendido de la vía en el tramo San Luis Potosí-Tampico. A partir de ese año y probablemente hasta la tercera década de este siglo la llegada de jamaicanos a México fue regular. Llegaban en grupos de medio centenar, cien, doscientos o más individuos para trabajar en la construcción de los ferrocarriles, en las labores de los muelles, o en la agricultura de los estados de Tamaulipas, Campeche y Yucatán y posteriormente, cuando llegó el auge en la explotación del petróleo, en los campos petroleros. La penetración de trabajadores originarios de Jamaica no fue solamente a lugares cercanos a la costa, pues también los encontramos en Chiapas y en Durango⁷⁰.

Al igual que en Panamá, los trabajadores jamaicanos calificados sufrieron en México una involución respecto a la situación que vivieron en su país inmediatamente después de convertirse en trabajadores asalariados, es decir, después de la abolición de la esclavitud, al ser ubicados en los niveles más bajos de la división del trabajo.

5.2.3. Cuba, su anexión a México y la guerra hispano-cubano-norteamericana.

El interés de México por Cuba en el siglo pasado tuvo dos grandes momentos divididos por el reconocimiento español a la independencia de

⁷⁰ González Navarro, *La colonización en México*, citado también en Antonio García de León, *Resistencia y Utopía*, T I, México, Edit. ERA, 1985. p. 189 y *El Imparcial*, México, 6 de abril de 1905. p. 1

México. Como hemos visto en el tercer capítulo, en la primera etapa, anterior al reconocimiento, el interés por la isla fue más activo y estuvo encaminado a que ésta lograra su emancipación del dominio colonial español. En la segunda etapa, los vínculos con Cuba se inscribieron en el marco de las relaciones oficiales con España, adquirieron un carácter diplomático y todas las acciones abiertas de apoyo oficial a la lucha independentista de la isla fueron abandonadas. A partir de entonces, los gobiernos mexicanos adoptaron una posición de neutralidad ante los disturbios domésticos cubanos, excepto en la época del gobierno de Benito Juárez, en la que el Congreso Mexicano aprobó el decreto que reconoció el derecho a la beligerancia de la isla y con ello la independencia de Cuba (1869)⁷¹, a raíz de lo cual España buscó el restablecimiento de las relaciones con México, en un intento por neutralizar el apoyo mexicano a la independencia cubana.

Esa posición oficial de neutralidad no fue alterada ni por el evidente apoyo popular hacia el movimiento separatista cubano, ni por la ayuda de algunas de las autoridades locales y de los estados, aún cuando personalmente algunos integrantes de la administración federal pudieran sentir, y muchas veces expresaron, simpatía por los cubanos rebeldes (entre

⁷¹ En la sesión del 5 de abril. *Cfr. México frente...op. cit.* T III, p. 228-229 y Alfonso Herrera Franyuti "José Martí y Porfirio Díaz, 1894" en *Cuadernos Americanos*. Num. 27, Año V, Vol. 3, mayo-junio, México, UNAM, 1991.

ellos podemos mencionar al Presidente Benito Juárez⁷², a Ignacio Altamirano, Guillermo Prieto y Justo Sierra entre otros).

Pero en la última década del siglo XIX, la situación de Cuba en lucha por su independencia se convirtió en uno de los temas de la política mexicana hacia el Caribe. Por las noticias en los periódicos de la capital⁷³ y por los informes del cónsul general mexicano en La Habana, Andrés Clemente Vázquez⁷⁴ y del encargado de la legación en Estados Unidos, Matías Romero⁷⁵, en México se sabía con detalle el desarrollo del proceso. El interés de México iba más allá de la intención de mantenerse informado. En los últimos años del siglo se intercambió una nutrida correspondencia secreta entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el cónsul en La Habana quien recomendaba que México enviara un barco escuela, "como de paseo", por la bahía de La Habana, para que no se creyera que México veía con indiferencia lo que ocurría en la isla. Vázquez, incluso, viajó a la ciudad

⁷² *Apud.* Jorge L. Tamayo *Benito Juárez. Documentos, Discursos y Correspondencia.* México, Editorial Libros de México, 1972.

⁷³ México empezó a preocuparse por los acontecimientos en Cuba hacia 1895 (AHSRE 1893-1895; REVOLUCION EN CUBA CONTRA ESPAÑA; GUERRA ENTRE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; INDEPENDENCIA DE CUBA; INF. Y DOCUMENTACION EN GRAL. SOBRE DICHOS ASUNTOS LE 515), los periódicos *El Nacional* y *La Capital*, sostenían la propuesta de anexar Cuba a México para preservar su cultura. Declaraciones de Matías Romero y de Ignacio Mariscal. El primero en entrevista en Estados Unidos dijo que Díaz no pretendía reconocer a los independentistas cubanos y que no había planes de anexión, ya que México no era una potencia naval, ni podría incorporar la isla a su estructura política. Mariscal incluso insinuó que México podría servir como intermediario entre los insurgentes cubanos y España. El representante mexicano en La Habana recibió instrucciones de mostrar amistad sincera a España y oficialmente se proclamó la más absoluta neutralidad. (ASRE Op. Cit. up p. 211. La entrevista al New York Herald fue concedida el 19 oct 1896 por I. Mariscal).

⁷⁴ Véase por ejemplo AGN, L(729.1-5)-22 1896-1898 y AHSRE, LE 2218(IV), 40-2-111 (111).

⁷⁵ AHSRE, *Archivo Embajada en Estados Unidos*, T 450, T 458 y T 454..

de México "para hablar de la situación de Cuba y de asuntos graves en contra de los intereses de México"⁷⁶.

En esos años un sector de la población cubana pidió a México que se convirtiera en mediador entre los cubanos insurrectos y España⁷⁷, idea que no prosperó, como tampoco la de otro sector de mexicanos que sugerían la anexión de Cuba a México⁷⁸. Un folleto de autor anónimo, titulado *Cuba mexicana*, refleja lo anterior. Hace referencia a la anexión, y después de señalar las ventajas comerciales y marítimas que ésta le reportaría a México, sugiere que éste aumentaría su poder y podría convertirse en un contrapeso para enfrentar la preponderancia de los Estados Unidos, ayudando a lograr el equilibrio regional⁷⁹. Resalta la importancia del interés mexicano por impedir el dominio exclusivo de Cuba por las potencias, especialmente los Estados Unidos que si extendían su territorio hacia la isla casi tocaban las costas yucatecas con lo cual cerrarían el golfo a la marina

⁷⁶ AGN, L(729.1-5)-24, 1898-1900. p. 173.

⁷⁷ El Cónsul General de México en Cuba A.C. Vázquez, entre otros, propone esta alternativa. AHSRE LE 1335, f. 11-17v. También Estrada Palma, representante de los independentistas cubanos en Estados Unidos. *Correspondencia diplomática de la delegación cubana en Nueva York durante la guerra de independencia de 1895 a 1898*. La Habana. Archivo Nacional de Cuba, 1943. T I-II. Pero, esta propuesta estaba limitada por la firma del protocolo que México había llevado a cabo veinte años antes con los Estados Unidos y por el cual se comprometía a guardar neutralidad en los asuntos de Cuba.

⁷⁸ *Ibidem*. y La Patria, junio 25 de 1895. y ver El Nacional. El cónsul Vázquez, aunque su primera opción era la independencia no veía mal la anexión: "Hoy por hoy no me parece hacedera la simpática idea...pero andando el tiempo, ello podría ser tan conveniente como realizable". AHSRE, Exp. 40-2-111(I), vol. III.

⁷⁹ *Cuba Mexicana*, México, Imprenta y Encuadernación de F.P. Hoeck, 1896. En una de sus partes dice: "México, la república más poderosa de entre las naciones iberoamericanas, la que debe contener la invasión anglosajona, la atalaya avanzada de nuestra raza, aumentaría su poder, la preponderancia de los Estados norteamericanos hallaría un contrapeso y un necesario equilibrio se establecería en América".

mexicana y México quedaría bloqueado. "No es la absurda idea de aumentar un territorio, quizá demasiado extenso, el que aconseja a México la posesión de Cuba; es la situación de esta isla -añade el autor- como punto estratégico, es su vecindad al suelo de la República, es su importancia como llave del Golfo mexicano"⁸⁰. El texto recoge las notas publicadas por varios periódicos norteamericanos y mexicanos acerca de la viabilidad de la anexión cubana a México y todo su discurso refuerza la propuesta hecha en el Congreso norteamericano en ese sentido. Podría verse como una publicación que reflejara el pensamiento del gobierno mexicano, que oficialmente no podía ser expresado⁸¹. *La Patria*, periódico de filiación porfirista, aclaró que "no quería la anexión de Cuba a México, sólo en el caso de que no pudiendo España sostener su dominación en la isla, ésta se viera orillada a caer en la dominación de otra nación europea o americana"⁸².

En sus argumentos *Cuba Mexicana* recuerda los que décadas antes esgrimiera Antonio López de Santa Anna cuando ofreció sus servicios para

⁸⁰ *ibidem*. p. 24

⁸¹ En un párrafo dice "México es una potencia americana y ninguna amenaza habría para los Estados Unidos en que Cuba formara parte de la federación mexicana...Una nación europea podría servirse de Cuba como base de operaciones contra los Estados Unidos, mientras que para México, en el caso improbable de una guerra con los Estados Unidos, la posesión de Cuba sería más bien una causa de debilidad, teniendo en el norte mil millas de frontera que defender. En estos últimos años los mexicanos han hecho tales progresos en su gobierno que, razonablemente, pueden hoy aumentar su territorio con la anexión de países hermanos. Por el sur podría buscar su frontera natural en el istmo de Panamá y estrechar así sus relaciones con la América del Sur". *ibid.* p. 40 y ss.

⁸² *Ibid.*

la independencia de Cuba, resaltando las ventajas que obtendría México si se unieran ambos países⁸³.

Ciertamente una de las mayores preocupaciones de México, en los últimos años del siglo pasado, fue la posible anexión de Cuba a los Estados Unidos. El Cónsul de México en La Habana, don Andrés Clemente Vázquez, informó constante y meticulosamente al secretario de Relaciones Exteriores de México acerca de los avances en esa política y continuamente pidió instrucciones que orientaran su actuación. Cuando consideró que eso no era suficiente y que la seguridad del país estaba comprometida, viajó a México para recibir los lineamientos que normaran su proceder⁸⁴, opinaba que "Nuestra nación verá con gusto que los Estados Unidos sean fuertes, ricos y poderosos, porque así tendremos una buena garantía en contra de las invasiones o reivindicaciones europeas, pero ni por esa consideración, ni por ninguna otra, podríamos dignamente prescindir del menor átomo de autonomía, de independencia y de soberanía nacional. Fundado en esas ideas deseo para mi patria la mayor libertad de acción en los asuntos americanos y es por ello también por lo que faltando quizás a la mesura y circunspección de mi modesto cargo consular, me atrevo a presentar a usted ciertas insinuaciones de carácter político, confiando en su bondadosa índole el mejor signo el propio valer y en la amistad personal con que Ud. me honra y distingue ... Deseo que México, y sobre todo, el inmaculado gobierno del Sr. general Dn Porfirio Díaz obre en este complejo conflicto de Cuba, con tanta

⁸³ AHSRE, Exp. 3-14-5155.

⁸⁴ AGN, L-(729.1-5)-35, 1838-1856; -16, 1889-1892; -17, 1890-1891; -24, 1888-1890.

actividad y con la misma hidalguía y altura de miras por lo menos que los Estados Unidos. Si la gran república pretende obtener ventajas comerciales y políticas en estas Antillas empleando curvas, artimañas y cabildeos, ¿ por qué México no ha de intentar obtenerlas iguales, cuando hay identidad, verdaderamente fraternal, de sangre, de idioma y de costumbres entre mexicanos y cubanos?⁸⁵ .

Andrés Clemente Vázquez fue, tal vez, quien mejor concibió lo que debía ser el consulado en Cuba, de la misma manera que Buenaventura Vivó lo practicó cuarenta años antes. En una de sus misivas a la Cancillería expone lo siguiente:

Siempre tuve la creencia de que el consulado general en esta demarcación, se hallaba en condiciones y circunstancias muy diversas de las de los otros consulados de México. La isla de Cuba, por su proximidad a nuestro país, por su inmenso comercio con los Estados Unidos (en productos similares a los nuestros) por su riqueza, todavía excepcional a pesar de los pasados diez años de asoladora guerra y por el alejamiento en que se halla de la Metrópoli, requiere que los representantes extranjeros acreditados en ella, no se concreten sólo a certificar manifiestos de buques y facturas consulares, sino a tener con las autoridades superiores, con la prensa, con los partidos políticos y en suma con la opinión pública, incesantes relaciones de armonía y de influencias, sólidamente basadas en el prestigio de sus gobiernos y en

⁸⁵ AHSRE, Exp. 2266

el personal de los mismos agentes, por medio de reflexiva y atinada abstención⁸⁶.

En otra carta añade

La importancia del consulado general de México en la isla de Cuba, es hoy trascendental y cada día puede ser mayor, ante los problemas complicadísimos que se preparan o que de momento podrían surgir⁸⁷.

En cuanto a la situación cubana, le escribió a Ignacio Mariscal: "yo desearía que a ser posible, mi gobierno, aisladamente o de acuerdo con el de los Estados Unidos, intentara una mediación amistosa con España y los jefes de la insurrección, para tratar de poner término a tan desoladora guerra...yo pretendería que sin dejar de velar el gobierno mexicano, sobre todo por lo que fuere más conveniente a los intereses nacionales y respetando como debe, las leyes de neutralidad internacional, verificase algún movimiento diplomático que demostrara ante el mundo que nuestro país no es, ni puede ser, indiferente a las desgracias de un pueblo hermano..."⁸⁸.

⁸⁶ AHSRE, Exp. 40-2-111(II). En el III, insiste en resaltar el medio en el que se mueve, convencido de la importancia del consulado y de que había que mejorar su estatus y presentación. Para él, la representación consular era un medio para honrar y distinguir a México.

⁸⁷ *ibidem*. (IV).

⁸⁸ *Cfr. México-Cuba...op. cit.* Carta de A. C. Vázquez a I. Mariscal, p. 250-251.

También le interesaba el papel económico que podría jugar México en su relación con la isla. En una de sus últimas cartas a Ignacio Mariscal, a quien lo unía una vieja amistad, A. C. Vázquez señala en su tradicional estilo mezcla de arrojo, cautela y respeto:

Dadas las cercanías de ambos países y para lo que el porvenir tenga reservado al comercio de nuestro país, con el que está próximo a constituirse, sería conveniente repito que nadie nos tomara de la mano. Digo esto en el terreno privado y contando con la mejor y mayor informada opinión de Ud⁸⁹.

y añade

Ojalá que México al hacer Cuba la colosal evolución de su nueva vida política obtenga las ventajas a que le dan derecho su notable importancia continental y la proximidad geográfica que une a entrambos territorios⁹⁰.

En otra carta expresa de la siguiente manera el interés mexicano por Cuba: "Es evidente que a México no habría de convenirle que los Estados Unidos únicamente fueran los que pactasen con España y los cubanos. Los hijos del Anáhuac para obtener ventajas comerciales con la isla de Cuba necesitarían también intervenir políticamente en sus asuntos..."⁹¹.

⁸⁹ AGN, L-(729.1-0)-3.

⁹⁰ AHSRE, Exp. 2266

⁹¹ AGN, L-(729.1-5)-20, 1895-1896.

México empezó a preocuparse más por el Caribe en general y por Cuba en particular, a partir de 1895, "como si se tratara de cosa propia" según escribiría Federico Gamboa en su Diario⁹². Según podemos ver en los libros copiadores, Vázquez informó de "cuanto pudiera interesar a nuestra república de lo que aquí ocurriere o se piense realizar"⁹³, por ejemplo y constantemente, acerca de la posible anexión de Cuba a los Estados Unidos. En algunas cartas dejaba deslizar frases como las siguientes:

Si debe o se puede hacer algo para impedir o no la anexión de Cuba a los Estados Unidos, ese es asunto que está reservado exclusivamente a la perspicacia y patriotismo de nuestro gobierno⁹⁴.

Cualquier conflicto que se suscitara entre los Estados Unidos y España tendría como escenario la isla de Cuba, es decir la puerta del Golfo. En *El Hijo del Ahuizote*, periódico que circulaba en la Ciudad de México, apareció la siguiente nota:

Si se llegaran a romper las hostilidades entre España y los Estados Unidos ¿qué haría México? A pesar de tantos mausers y tantas ametralladoras, creo que nada podríamos hacer. Pero tienen las guerras internacionales tantas contingencias y de repente suceden tales cosas imprevistas, que no sería remoto que sin buscarlo ni

⁹² Federico Gamboa, *op. cit.*

⁹³ AHSRE, Exp. 2266.

⁹⁴ AGN, L-(729.1-5)-12, 1887-1888.

quererlo, nos viésemos envueltos en una complicación...el gobierno debe redoblar la vigilancia en nuestros puertos y en la frontera norte⁹⁵.

Al gobierno mexicano le preocupaba especialmente el control que, sobre el Caribe, daría a los Estados Unidos de América una guerra con España; en segundo lugar que el tráfico marítimo se vería afectado y en menor medida que el intercambio comercial entre la isla y México podría suspenderse. Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores insinuó que México podría servir como intermediario entre los insurgentes cubanos y España, aunque simpatizaba con los cubanos, México apoyaba a España en su lucha contra los Estados Unidos.

La correspondencia no nos informa cuáles fueron las recomendaciones de la Cancillería, ni cuáles los objetivos de la visita del enviado extraordinario a Cuba en 1898, Manuel Coffet Peyuela, aunque por los hechos podemos inferir que la relación entre México y los Estados Unidos determinó el alejamiento de México y la ratificación y fortalecimiento de su posición neutral hacia los acontecimientos cubanos.

Llama mucho la atención que en la documentación oficial se encuentren pocas referencias a cualquier interés mexicano por Cuba. Incluso, cuando en el congreso norteamericano se propuso que Cuba fuera

⁹⁵ Citado en Leticia Bobadilla *La opinión pública en México frente a la guerra hispano-cubano-americana de 1898*. México, FFy L-UNAM, 1994. p. 36.

anexada a México⁹⁶, la correspondencia Matías Romero-Ignacio Mariscal o Matías Romero-Porfirio Díaz no hace ningún comentario⁹⁷.

En su correspondencia, Matías Romero alerta acerca de las declaraciones de algunos congresistas norteamericanos, que declaraban: "deben anexarse a este país (Estados Unidos) por tratados de compra o de cualquier otra manera, todas las islas próximas...como esenciales para su seguridad en tiempos de guerra y para la conveniencia de su comercio en tiempos de paz; que se sostenga y aplique la Doctrina Monroe..."⁹⁸.

Al Departamento de Estado norteamericano también le intersaba lo que México planeaba, o por lo menos lo que opinaba respecto a los conflictos de la región. En el caso del interés mexicano por Cuba, Matías Romero contestó que México no tenía "ninguno, probablemente sus simpatías personales (refiriéndose a Porfirio Díaz) estaban de parte de los insurrectos, pero que sus deberes oficiales lo obligaban a observar la más estricta neutralidad y que además, en México, hay una colonia de españoles que por ser ricos y estar relacionados con familias principales ejercen alguna influencia y que defendían con empeño la causa de Cuba"⁹⁹. No obstante que Matías Romero había ofrecido a los líderes cubanos, en 1894, cooperar con ellos "como ustedes dispongan..."¹⁰⁰.

⁹⁶ *Diario de Debates del Congreso norteamericano*, rollo 57, Instituto Mora, Committee on Foreign Relations, 19 de marzo de 1896, p. 2961-2971.

⁹⁷ Archivo Porfirio Díaz, años 1895-1898.

⁹⁸ AEMEUA, vol. 438. Correspondencia de Matías Romero, septiembre 3, 1895, f. 532.

⁹⁹ AEMEUA, vol. 440, Correspondencia de Matías Romero, f. 573-574.

¹⁰⁰ Citado en Harry Bernstein *Matías Romero 1837-1898*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973. 352 p. (Sección de Obras de Historia). 323

En *La voz de México* se publicó, el 26 de abril de 1898, la respuesta de Ignacio Mariscal a la nota enviada por el ministro de los Estados Unidos anunciando el estado de guerra con España y pidiendo la neutralidad de México:

Lamentando el conflicto de que Vuestra Excelencia me informa y deseando su más breve término, tengo la honra de contestarle, con expresa autorización del Señor Presidente de la República, que el gobierno mexicano guardará la más estricta neutralidad que el derecho internacional le impone, dadas sus relaciones igualmente amistosas con el uno y el otro de los beligerantes¹⁰¹.

No obstante, cuando se declaró la guerra de Cuba entre Estados Unidos y España, rotas e impedidas las comunicaciones de la isla con la península, México fue el centro abastecedor de víveres y de elementos de combate para las fuerzas españolas e incluso en la capital mexicana se estableció para ese fin un organismo oficial del ejército español¹⁰².

El triunfo de la causa cubana significaba el debilitamiento de la presencia española en el Caribe con todas las consecuencias geopolíticas y económicas que se derivaban de ello. La explosión del *Maine* en febrero de 1898, le dio el pretexto a los Estados Unidos para iniciar un conflicto con España que acabó cinco meses después con la cesión de la soberanía de Cuba

¹⁰¹ Citado en Leticia Bobadilla *op. cit.* p. 41. Sobre este tema *Cfr.* AHSRE, LE 1335.

¹⁰² Javier Malagón *et. al. Relaciones Diplomáticas hispano-mexicanas (1839-1898)*. Documentos procedentes del Archivo de la Embajada de España en México, Vol. 1, Despachos generales, México, El Colegio de México, 1949, p. 295.

y de Puerto Rico a los Estados Unidos, en la zona del Caribe y con las Filipinas y la isla de Guam en el Pacífico. España fue eliminada del mapa político caribeño en el cual se instalaron los Estados Unidos como parte de un proceso que se consolidó con la apertura del Canal de Panamá y la compra de las Islas Vírgenes, entrado ya el siglo XX.

La guerra hispano-cubano-norteamericana representó el final de la competencia violenta de los poderes externos por el Caribe. La expansión norteamericana empezó a ejercer su poder imperial en la región, pero lo hizo influyendo o controlando los procesos políticos y económicos de la región, no mediante la posesión de colonias, como lo habían hecho los poderes europeos sino como las nuevas necesidades del capitalismo lo exigían¹⁰³.

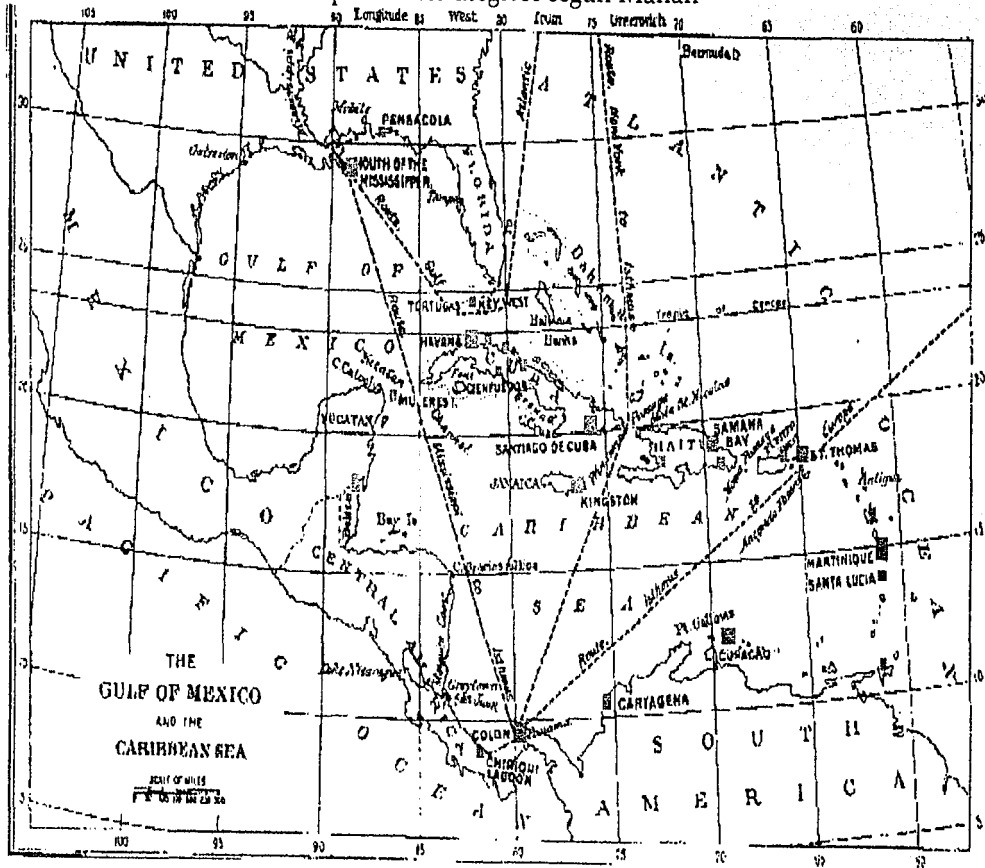
Con la intervención norteamericana en Cuba, en 1898, que marcó el inicio de su hegemonía en la región, México retrajo toda su actividad en el Caribe y abandonó por varias décadas, de hecho casi medio siglo, su interés por la misma.

¹⁰³ Hay estudios sobre la guerra del 98 que destacan la influencia de las tesis del darwinismo social en el proyecto norteamericano de creación de un vasto imperio colonial. Víctor Arriaga hace una revisión de algunos de esos textos en su colaboración "La guerra de 1898 y los orígenes del imperialismo norteamericano" en *Estados Unidos visto por sus historiadores*, Tomo 2, UAM-Instituto Mora, 1991. (Antologías Universitarias) p. 46-51. El darwinismo social, como se deja ver en el primer capítulo, entendía las relaciones entre Estados como una lucha en la que predominaban los más fuertes. Los Estados Unidos consideraban que estaban llamados a ocupar un lugar entre esos países. La expansión era una necesidad y la adquisición de bases una manera de asegurar una posición destacada en el concierto internacional de naciones.

Cabe la interrogante de si la actitud mexicana hacia el Caribe no estuvo vinculada a un acuerdo con Estados Unidos para arreglar, sin su injerencia, la cuestión limítrofe mexicana con Guatemala¹⁰⁴.

¹⁰⁴ Según Patricia Galeana, sin ofrecer la referencia, "a cambio de no poner obstáculos al imperialismo norteamericano en el Caribe, (México) obtuvo el apoyo de Washington para resolver el problema de los límites con Guatemala" *México y ...op. cit.* T. III, p. 71. Tal vez por esta razón, cuando en 1909 el vicecónsul E. H. Morón falleció, George Levy solicitó ser nombrado cónsul *ad honorem* porque suponía que "con la apertura del canal de Panamá, el comercio y el tráfico con Santo Tomás aumentaría", la respuesta fue negativa. Esta refleja la decisión del gobierno mexicano de no inmiscuirse más en el Caribe o bien cierta miopía del encargado de la oficina. En ella se hace saber lo siguiente a George Levy: "El consulado en Saint Thomas es actualmente de poco movimiento y pequeñísima recaudación sin que el suscrito (A. V. Lomelí) participe de la optimista opinión del señor Levi, de que la apertura del canal de Panamá beneficiará grandemente los negocios en aquella isla, aunque si puede esperarse tal movimiento si el gobierno americano llegase a adquirir dicha colonia, cosa que parece inminente en un futuro más o menos lejano". AHSRE, Exp. 4-6-21.

Las representaciones mexicanas en el Caribe y los puntos estratégicos según Mahan



Fuente: Mahan, *Caribbean history in maps* y Archivo histórico SRE.

Elaborado: Alberto Cruzado A.

- Oficinas mexicanas.
- Puntos estratégicos.

CONCLUSIONES

La localización geográfica del Caribe, en la frontera con México, nos ha permitido un análisis de las relaciones entre ambas regiones desde la perspectiva de la geopolítica. El análisis bajo ese enfoque resulta pertinente sobre todo para el siglo pasado, puesto que la vecindad y la suerte de los países que rodean a México, han tenido influencia en su vida y en la formulación de una política mexicana. El Caribe como zona geográfica contigua a nuestro territorio, en la que las potencias europeas tenían presencia y sobre la que los Estados Unidos tenían interés, era una preocupación de la política nacional, porque era uno de los espacios regionales donde se definía la seguridad nacional, la defensa del territorio ante amenazas externas y se preservaba la soberanía.

En las últimas décadas, el enfoque teórico que buscaba explicar el contexto geopolítico de las relaciones entre los diferentes Estados fue evitado ya sea porque perdió vigencia frente a otros modelos teóricos o porque su uso en ciertas circunstancias, y especialmente para América Latina, desembocó en su descrédito. También, porque se identificaba a la geopolítica como un intento por justificar la expansión capitalista. En este trabajo rescatamos el enfoque de la geopolítica porque la entendemos como una teoría que da significación a la ubicación geográfica y a su influencia en el desarrollo de la política exterior, detrás de la cual está el grado de desarrollo de un Estado y sus necesidades.

En mi opinión, la política exterior mexicana del siglo pasado debe ser examinada de acuerdo a la localización del país en el mundo, en el cruce de vías de comercio y respecto a los centros de poder, considerando que México posee una zona apropiada para acortar distancias para el tráfico mundial y en la vecindad de una zona geopolítica, como el Caribe: es decir, situado en un lugar estratégico para los intereses de las diversas potencias del momento y al lado de un país en crecimiento, que tenía además el objetivo de convertirse también en una potencia, en la potencia hegemónica en la región.

La aceptación por nuestra parte de que existen diferentes geopolíticas según el objetivo que se persigue resultó de gran utilidad para nuestro análisis, pues no pretendimos encasillar a la política mexicana dentro de los parámetros de la geopolítica de los países desarrollados, empeñados en ganar más territorio o controlar ciertos puntos en función de su propio desarrollo económico. Pensamos que hay dos maneras de preservar a un Estado, la primera es la agresiva que, según hemos visto, es la que utilizaron los países desarrollados y la segunda es la defensiva, más útil a los países atrasados.

En el contexto de las diferentes concepciones de la geopolítica, que nos permitieron reunir elementos teóricos para reflexionar acerca de los asuntos y periodo objeto de nuestra atención, encontramos que la situación e intereses de México como país atrasado, no respondían a los planteamientos revisados. La mayoría de los autores estudiados elaboró propuestas que reflejaron las necesidades y el grado de desarrollo de las sociedades capitalistas en expansión en las que vivieron. Partieron de la concepción de estados constituidos y con un desarrollo económico que necesitaban expandirse para seguir viviendo. El caso de México fue distinto, pues en el siglo pasado se encontraba pendiente la construcción del estado nación, y su desarrollo económico era precario. El desarrollo político de México en el contexto internacional apuntó más bien a intentar un ejercicio de la geopolítica desde una faceta distinta, no agresiva sino defensiva. En las primeras páginas del trabajo se mostró que la geopolítica responde al grado de desarrollo de las fuerzas productivas. En el caso de México no podía sostenerse una actitud expansionista, pero sí el manejo de distintos elementos para desarrollar en mejores términos sus relaciones con sus vecinos.

El caso mexicano muestra que las consideraciones geográficas han estado en los cálculos políticos no sólo de los Estados más poderosos que han jugado un papel clave en la política internacional, sino también en el de los países débiles, y de igual manera, en términos de su interés nacional.

En este trabajo, definimos como Caribe al conjunto de islas ubicadas desde las penínsulas de Florida y Yucatán hasta Venezuela. Incluimos al mar del mismo nombre,

pero no a los litorales, a diferencia de las definiciones que presentan la mayoría de los textos sobre el Caribe, que incorporan a la cuenca en conjunto.

El destino del mar interior caribeño fue delineado primero por el auge europeo unido al Atlántico y después por el expansionismo norteamericano. Como concentración de tráfico y de riquezas acumuladas que cambiaban de propietario, el Caribe es un lugar de encuentro de mucha gente y un crisol de historias. Como espacio líquido es unión, transporte, intercambio y acercamiento.

Desde el siglo XVI el Caribe ha sido centro de confrontación entre potencias extrarregionales. En el XVII, las islas fueron cada vez menos significativas para España, que estaba más interesada en sus posesiones en el territorio continental. Para el resto de las potencias europeas, el Caribe era cada vez más importante por su situación geográfica y su potencialidad económica. Al paso del tiempo, el Caribe empezó a tener un carácter secundario para las potencias metropolitanas ocupadas en los reacomodos en el continente europeo; entonces fueron los Estados Unidos los que empezaron a tender su control sobre el área.

Al iniciarse el siglo XIX, la gran región del Caribe consolidó su fragmentación iniciada con la pérdida de los territorios insulares españoles en el periodo colonial, al independizarse Haití y al romperse en la subregión, la unidad española que funcionaba alrededor de dos ejes fundamentales: la defensa del territorio y el tráfico comercial y de materias primas. A mediados de siglo, la influencia norteamericana empezó a sentirse con fuerza en la región, dedicada a eliminar o a neutralizar a los poderes europeos en el espacio Caribe. Finalmente, logró su hegemonía con la posesión de los últimos reductos españoles en la zona.

En ese siglo, México y el Caribe se desarrollaron como dos regiones diferenciadas aunque con muchos vínculos y con elementos en común. Entre estos últimos, destacan su ubicación en lugares estratégicos y el ser ambicionadas por potencias imperiales. Al iniciarse la vida independiente, la noción de unidad con el Caribe hispánico era todavía cercana porque lazos de diferente tipo habían unido a la

Nueva España con la zona insular, sin embargo, el cambio político vivido con la independencia de México fue tan intenso que, en los hechos, se produjo una ruptura que desembocó en el desarrollo independiente de ambas regiones.

A lo largo del siglo XIX, los lazos culturales e históricos entre ambas regiones fueron evidentes, en cambio la relación política no lo fue tanto, ni la importancia que la región caribeña tuvo para la política exterior mexicana ante la presencia de las potencias imperiales y en el marco de la preservación de la seguridad interna, la independencia, la soberanía y los intereses internacionales del país.

Considero que el Caribe, además de compartir identidades y procesos comunes con México ha jugado por su situación geográfica un papel en la concepción política mexicana. Por su importancia estratégica y geopolítica, la región caribeña representaba un área de interés para el nuevo país independiente, fundamentalmente por dos razones: por ser la entrada natural al territorio nacional y porque las rutas comerciales lo cruzaban en diversas direcciones. Aunque discreta la mayor parte del tiempo, la presencia mexicana en el área y la atención a ella fue constante durante todo el periodo estudiado, a veces más intensa, en otras menos evidente, pero siempre de acuerdo con los procesos políticos internos de México y la coyuntura internacional. Pasó del acercamiento a la atención pasiva, de la simple observación a la interacción estrecha, del compromiso a la neutralidad, sin perder de vista jamás que el Caribe era una de las regiones donde se definía la seguridad nacional.

En un primer acercamiento, pareciera que en el siglo pasado las relaciones con el Caribe eran ajenas a los intereses de México. No obstante, en diferentes momentos de la vida política mexicana esas relaciones, y en particular las establecidas con Cuba, fueron significativas para nuestra política exterior. Del gobierno de Iturbide al de Porfirio Díaz, la preocupación mexicana por la región obedeció a diferentes intereses: para preservar la integridad nacional, proteger el comercio, impedir el contrabando, reafirmar la solidaridad, fomentar la cooperación, etcétera. Pero el principal fue la pretensión de resguardar la seguridad del país, del asedio español en los primeros años de vida independiente, de las ambiciones de potencias extranjeras más adelante, y hacia finales

de siglo de las desembozadas acciones de Estados Unidos. De hecho, podemos afirmar que el Caribe fue de gran importancia para México, para afianzar la independencia, para la seguridad del naciente Estado, para el desarrollo económico, como apoyo político y como recurso en el juego de poder entre México y Estados Unidos.

La reflexión teórica que hicimos en el primer capítulo, y la revisión de los documentos oficiales, conducen a sugerir que evidentemente no hubo en la mayoría de los gobiernos mexicanos que se sucedieron en el poder durante el siglo pasado, una concepción geopolítica explícita, bien estructurada, abiertamente expresada, que haya sido el objetivo fundamental de los gobiernos. Sin embargo, según hemos mostrado a lo largo de este trabajo, en la práctica, los gobiernos de México actuaron de acuerdo a mandatos geopolíticos que tomaban en cuenta el lugar que tanto el país como la región del Caribe ocupaban en el mundo y en los intereses de los países más desarrollados y dieron soluciones a las necesidades del país expresadas en sus relaciones exteriores, para proteger y asegurar su defensa sin el uso de la fuerza, pero conjugando sus intereses con la realidad de la política internacional y la vecindad con los Estados Unidos. Los hechos hablan de una visión geopolítica que aunque no haya desembocado en una formulación equiparable a la ofrecida por ingleses, alemanes o norteamericanos, estaba presente en los objetivos políticos mexicanos.

El acercamiento de México a la región estuvo basado en la importancia de ésta en su conjunto, por su situación geográfica respecto de nuestro país y no por el interés en alguna de las islas en particular, aunque Cuba haya merecido una atención especial. En este siglo, el Embajador en Misión Especial para Asuntos del Caribe, Manuel Ezeta, expresó con acierto que "los países vecinos y las regiones limítrofes tienen una gran significación en el diseño de la política exterior" porque constituyen el área inmediata de seguridad nacional¹. La misma percepción tuvo México en el siglo pasado. Sin muchas declaraciones conceptuales, pero actuando en la práctica política, se acercó a las

¹ "Significación del Caribe para la política exterior de México" en *El Caribe: Nuestra Tercera Frontera*. Memoria del Primer Seminario sobre el Caribe, México, Instituto Matías Romero-SRE, 1989, p. 9.

islas del Caribe, con las cuales compartía problemas semejantes y construyó redes y puentes de comunicación, para tener una presencia en el área y para que aquellas fueran baluartes en la protección de la soberanía interna.

En un primer periodo, México mostró una marcada preocupación por la influencia que los acontecimientos y cambios en el espacio regional caribeño podían tener en el desarrollo de su vida política, así como el peligro que representaba la presencia de otras potencias europeas.

De 1821 a 1836, año en que España reconoció la independencia de su antigua colonia, los gobiernos mexicanos estuvieron atentos a la situación de Cuba, a su permanencia como colonia española, a su posible independencia o anexión, ya fuera a alguna potencia europea o a otro país americano. Los enviados mexicanos a Estados Unidos informaban regularmente de los acontecimientos en la isla y de las negociaciones de los cubanos en el exterior, involucrándose a veces en el movimiento independentista cubano. Cuando se vislumbró la probable anexión de Cuba a algún otro país, México habló de la defensa de ciertos derechos sobre la isla, basados en la antigua ayuda económica que en el periodo colonial le había prestado.

A partir de los años treinta, las cuestiones políticas internas acapararon la mayor atención de los gobiernos mexicanos. El interés de estos y el desarrollo de la política exterior señalaron como principal objetivo precisar con las naciones vecinas los límites del territorio. Podríamos hablar de un desplazamiento prioritario de los intereses hacia la frontera norte y sur, mientras el Caribe pasaba a un segundo plano. Con el reconocimiento español a la independencia de México, éste cambió su política activa hacia Cuba por una actuación diplomática y de interés comercial que se extendió al resto del Caribe insular.

En la década siguiente, la de los años cuarenta, el interés económico por la región fue predominante. Como la situación económica en México era desastrosa y la recaudación de las aduanas del Golfo era cada vez menor por el contrabando creciente, uno de los objetivos fundamentales fue asegurar que el comercio trasatlántico se llevara

a cabo sin problemas, y que las líneas del Caribe se mantuvieran despejadas. Hacia los años cincuenta, el comercio a través del Caribe francés, danés y principalmente inglés, creció a tal punto que se incrementaron las representaciones mexicanas en la región, no obstante que México carecía de una flota marítima.

Durante la época de la intervención francesa en México, que culminó con el establecimiento del régimen imperial de Maximiliano, nuestro país recobró el interés diplomático y político por el Caribe y a partir de los años setenta y hasta finales de siglo, tuvo cierta significación en el diseño de la política exterior.

Los acontecimientos en la región caribeña produjeron preocupación en el gobierno por el efecto que podrían tener en la soberanía nacional. Frente a la avalancha expansionista de las potencias europeas y principalmente de los Estados Unidos, México tuvo que utilizar los únicos instrumentos a su alcance: las razones legales y una hábil conducta diplomática, que constituyen la defensa clásica de los países débiles. Sin una flota importante, sin recursos, con serios problemas internos, con grandes espacios sin conquistar durante gran parte del siglo, sin integración, con la amenaza de varias potencias interesadas en la región, y con la invasión y pérdida de gran parte de su territorio, México mantuvo durante todo el siglo una presencia en el área caribeña y una actitud vigilante manifestada en su labor diplomática.

Podemos decir que a lo largo del período estudiado, los intereses de México hacia el Caribe se desarrollaron básicamente por dos cauces: uno político y otro económico. El primero respondía, como ya hemos mencionado, a la necesidad de cuidar la seguridad nacional como parte de un proceso de defensa de su propio territorio, para preservarlo de amenazas europeas y para enfrentar la que representaba el crecimiento norteamericano y sus intereses expansionistas sobre las regiones aledañas. Así lo manifestó mediante diversas estrategias que fueron de la participación activa en procesos internos, al establecimiento de puestos de observación que generaban información acerca de la situación política interna de las islas, de los movimientos de los países extranjeros en la región y de las repercusiones de la política internacional en el área. Cada informe político, reseña económica y envío de periódicos y notas, permitía

a la Cancillería formarse una opinión acerca del momento político que se vivía y de sus posibles implicaciones en la formación y consolidación del Estado nacional y le daba elementos para delinear su política. Hacia finales de siglo, bajo el régimen de Porfirio Díaz, México estableció o restableció, según el caso, relaciones con la región de acuerdo a intereses de tipo político y económico por las islas y en el marco de la política hacia los Estados Unidos. México consideró al Caribe, desde el siglo pasado, como una zona geográfica, estratégica, económica y política importante.

Las implicaciones geográficas repercutieron en la manifestación de una política mexicana en el área y aunque no encontremos un cuerpo de ideas estructurado, o la elaboración de una teoría geopolítica acerca de la importancia del Caribe para México, creemos haber demostrado que sí hubo una práctica geopolítica relacionada con las implicaciones geográficas y con la política internacional del país.

Es importante destacar que la concepción mexicana del Caribe fue cambiando durante el siglo, tanto en relación a su importancia en la política exterior como en lo que se entendía por Caribe. Para México, el Caribe no era una entidad homogénea, ni en todas las épocas incluía a todas las islas. Según el momento, los vínculos eran con una zona de mayor o menor extensión. Cuba es el único caso en el que las relaciones se mantuvieron durante todo el periodo estudiado. Hacia ella y a partir del establecimiento de relaciones con España después del reconocimiento de ésta a la independencia, la posición de México tuvo dos facetas. Por una parte, estableció un mecanismo de interacción dentro de los límites del respeto y la negociación que implicaban un reconocimiento a la autoridad española en la isla, y por otra, a lo largo del periodo estudiado otorgó ayuda y cooperación a los sectores cubanos independentistas que lo solicitaron.

Ante la pregunta acerca de si México había escogido la mejor política exterior para defender su seguridad, lo que podemos decir es que actuó de acuerdo a sus posibilidades. Evidentemente, no podemos afirmar que los encargados de la Cancillería mexicana tuvieron una conciencia clara de la relación existente entre geopolítica y política exterior, pero sí podemos concluir, como ya hemos señalado, que hubo una

práctica política guiada por estrategias diseñadas para maximizar la seguridad nacional, entendida ésta como la protección y ejercicio de la soberanía nacional y la capacidad de delinear una política de acuerdo al interés nacional. Esto abarcó tanto el horizonte económico como el diplomático propiamente dicho. Creemos que a lo largo del siglo XIX, los gobiernos mexicanos otorgaron importancia al problema de la seguridad nacional, y aunque no se dijera expresamente, entendían a ésta dentro de una óptica geopolítica.

Pensamos que el enfoque teórico que le hemos dado a este trabajo además de habernos auxiliado a contestar las preguntas que formulamos a lo largo de nuestra investigación, nos permite vislumbrar vetas que hasta ahora no han sido trabajadas. El estudio sirve para entender aspectos de actualidad, principalmente porque la relación en el siglo pasado marcó una pauta que se ha repetido en este siglo. De acuerdo con sus intereses, México ha jugado un papel desigual, mostrando a veces mucho interés por la relación con el Caribe dejando sentir una presencia cercana, y en otras ocasiones se ha mantenido al margen. Este cambio de actitud ha respondido, sobre todo, al desarrollo de las relaciones de México con otros estados que ocupan un papel privilegiado en el interés del país: Estados Unidos y algunos países europeos. En el pasado encontramos el nacimiento de esa posición mexicana, de acercamiento y distancia, de compromiso y neutralidad respecto al Caribe, que con ligeras variantes se ha mantenido hasta el presente.

El propósito que guió nuestro trabajo fue reflexionar acerca de las relaciones entre México y el Caribe, analizar en qué marco se inscribieron y precisar la significación de la región caribeña para México. Podemos concluir que el carácter de la política exterior de México hacia el Caribe es una manifestación de la política mexicana en el contexto internacional. Por una parte responde a las relaciones con países europeos y por otra, especialmente en la segunda mitad del siglo pasado, con los Estados Unidos y su presencia en la región caribeña. Es decir, el interés geopolítico de México por el Caribe se inscribe en el contexto del juego de los poderes internacionales. No pretendió

extenderse en la región geográfica vecina sino enfrentar la influencia que ejercían los poderes imperiales en el área.

Escogimos un espacio amplio y un periodo largo para nuestra investigación, porque creemos que es el modo de entender mejor el desarrollo histórico y comprender los procesos actuales.

BIBLIOGRAFIA

I. FUENTES PRIMARIAS

DOCUMENTOS MANUSCRITOS E IMPRESOS:

- Archivo General de la Nación. Ramo Gobernación. **Ingleses en México.**
- Archivo General de la Nación. Ramo Gobernación. **Migración.**
 - Caja 908 (1)
 - 909 (2)
 - 909 (3)
 - 910 (1)
 - 910 (4)
 - 911 (2)
 - 911 (4)
- Archivo Matias Romero. Banco de México. **Correspondencia recibida 1894-1898.**
- Archivo Porfirio Díaz. Universidad Iberoamericana. **Correspondencia, 1895-1896.**
- Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos
 - Leg. 105. Exp. 1 y 2. 1879. Informe de Zamacona sobre Cuba y el papel de contrapeso en la posición mexicana frente a Estados Unidos
 - Leg. 67. Exp. 11 insurrecciones en Cuba
 - Leg. 71. Exp. 2 Correspondencia reservada
 - T 23. 1849
 - T 401. 1891
 - T 441. 1895
 - T 1. 1824-26
 - T 267. 1863
 - T 18. 1864
 - T 294. Correspondencia de Pablo Obregón.
 - T 275. 1865
 - T 394. 1890
 - T 458. 1898
 - T 430. 1894
 - T 454. 1898
 - T 364. 1887
 - T 273. 1856 (Libro Copiador de la correspondencia del Consulado mexicano en la Habana).
 - T 450. 1897
- Borrador de la consulta acordada por la Primera Junta de 3 de diciembre de 1815. Biblioteca Nacional. Sevilla.

- **Correspondencia de los viceconsulados de México en Cuba, Jamaica, Santo Tomás, Haití, República Dominicana, Martinica, Trinidad y Puerto Rico.** ARCHIVO HISTORICO DIPLOMATICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

- Expedientes personales de los encargados de los viceconsulados en las islas del Caribe y correspondencia enviada por ellos. ARCHIVO HISTORICO DIPLOMATICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

Belice:

3-16-45 Angel Ortiz Monasterio.
 C-3-3-1 Comisión de Relaciones Exteriores.
 L-E-1961(IV) Alberto Zenteno
 L-E-1961(I) Miguel Rebollo
 L-E-1187(II) Antonio Lomeli
 L-E-1792 (XI) Fernando Sauri
 4-24-7124 Territorio de Belice
 L-E-873 (1823-1831) Documentos Diversos
 L-E-1688 (II) Controversia sobre el territorio

Cuba:

L-E- 2208 (XXIII) Buenaventura Vivó
 1-14-1646 Correspondencia de Buenaventura Vivó.
 1-1-255 Correspondencia de B. Vivó.
 1-1-256 Correspondencia de B. Vivó
 L-E-2266 libro copiador de la correspondencia del Consulado de México en la Habana.
 L-E-1335 Independencia de Cuba
 44-18-37 Informe de la llegada de Benito Juárez (1853).
 14-2-32 Correspondencia de Cuba sobre Jamaica.
 L-E-2266 Correspondencia del Cónsul en Cuba (1896).
 L-E-46 Correspondencia con el Consulado de la Habana.
 5-15-8390 Expedición contra Cuba
 1-12-1214 Bloqueo a puertos de Cuba
 L-E-2218 (V) Independencia de Cuba
 L-E-2218 (VI) Tratado de Paz España-Estados Unidos
 IV-747-10 Correspondencia del Consulado
 IV-747-7 Correspondencia del Consulado
 IV-747-20 Correspondencia
 IV-747-17 Correspondencia
 L-E-1879 (XXII) A. C. Vázquez
 IV-747-18 Correspondencia
 IV-747-19 Correspondencia
 L-E- 1333 Documentos relativos a la independencia de Cuba
 3-14-5155 Santa Anna ofrece sus servicios para la independencia de Cuba.
 L-E-2266 Correspondencia
 L-E- 1887 (III) Bernardo Crespo
 3-7-9 Manuel García Jurado
 L-E-1796(I) Ramón S. Díaz
 L-E-1796(IV) Antonio Hoffmann Urquia
 L-E-1900(V) Fabian Ortiz G.
 L-E-1900 José Ramón Alfonso

L-E- 1879 Manuel Suárez e Isla
 4-8-10 (I-II) Arturo Palomino
 4-7-63 Pablo Bory
 L-E-1226 Manuel Carranza
 L-E-46 Correspondencia de Ramón Carballo
 30-16-77 (I-II) Consulado Habana
 40-2-111 (I al VII) A. C. Vázquez

Haití:

11-10-43 Correspondencia
 11-9-34 Correspondencia
 11-9-199 Correspondencia
 17-10-289 Consulado en Port au Prince
 3-12-4735 Misión Basadre
 L-E-1906 (II) Rodolfo Mahn
 L-E-1836 (IV) Arturo Ricco
 L-E-1909 Cheri Coën
 5-21-266 Jaegerhuber
 39-9-38 Informes políticos del consulado

Jamaica:

IV-131-6760 Pertuz Jimeno, Ramiro.
 35-5-5 Malek
 4-30-80 De Pass. Segismund Charles
 4-30-81 De Pass. Fabian G.
 4-28-37 Moreno, Manuel.
 L-E- 1778 (XVI) Roberto Bogle.
 3737-19 Inmigración de trabajadores de la isla de Jamaica.
 6-19-10 Correspondencia

Martinica:

6-19-26 Consulado en Fort de France
 L-E- 1890 (IV) Eugenio Dupré
 44-20-173 Augusto Dupré
 14-2-32 Escuadra de Francia en Cuba

Nueva Orleans

1-2-511 Reseñas políticas
 3-2-3745 Reseñas políticas
 4-23-6859 Reseñas políticas
 20-23-63 Noticias del Consulado

Puerto Rico:

L-E-2218 (IV) Correspondencia
 L-E-1221 J. Velázquez de León
 44-9-84 Reseñas políticas desde San Juan
 25-2-11 Albert Oquet
 3-11-4602 Lista de agentes consulares
 L-E- 1979 (11-12) Consulados
 3-11-4596 Consulados

República Dominicana:

L-E-1915 (III) Julian de la Rocha
 3-4-4094 Correspondencia
 L-E-1828 (V) Fermín Gonsard
 15-3-146 Maximiliano Kabsch
 1-9-46 José Ramón Abad
 11-8-108 Asuntos Generales
 15-5-84 Correspondencia
 30-18-69 Establecimiento de consulados
 1-2-390 Correspondencia

San Bartolomé:

7-21-20 Cambios en la región

Santo Tomás:

44-22-97 Establecimiento consulado (1855).
 L-E-1894 (VI) Juan Vilaró.
 6-18-76 Correspondencia
 1-2-388 Barcos americanos
 7-2-24 Unión General Postal
 15-4-74 Compra de la isla de Saint Thomas
 15-8-11 Proyecto de compra de las islas Danesas.
 L-E-1893(VI) Gabriel Da Costa Gomez
 6-2-63 Luciano Nuñez
 44-18-36 Lucien Nuñez
 5-21-113 Berne, Emilio.
 4-6-21 George Levy.

Trinidad-Tobago

4-20-28 Juan Antonio Orsini

-Expedientes personales de los encargados de los viceconsulados extranjeros en México.
 ARCHIVO HISTORICO DIPLOMATICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES
 EXTERIORES.

8-28-177 Hahn, German.
 42-8-75 Hahn, German.
 1-1-105 Consulado en Cozumel

- **Exposición hecha al Sr. Capitán General de la Isla (de Cuba) por Manuel de Mediavilla.** 27 de marzo de 1830. Ministerio de Cultura. Biblioteca Nacional. Sevilla. MS 18759/52.

- **Libros copiadores de la correspondencia del consulado de México en la Habana 1838-1907.** ARCHIVO GENERAL DE LA NACION:

L-(729.1-5)-35. 1838-1856.
 L-(729.1-5)-36. 1871-1873.
 L-(729.1-5)-37. 1876-1883.
 L-(729.1-5)-34. 1877.

L-(729.1-5)-38. 1878-1880.
 L-(729.1-5)-39. 1882.
 L-(729.1-5)-40. 1884-1889.
 L-(729.1-0)-4. 1885-1886.
 L-(729.1-5)-41. 1885-1886.
 L-(729.1-5)-42. 1885-1886.
 L-(729.1-5)-13. 1886-1887.
 L-(729.1-5)-12. 1887-1888.
 L-(729.1-5)-15. 1888-1889.
 L-(729.1-5)-14. 1888-1890.
 L-(729.1-5)-24. 1888-1890.
 L-(729.1-5)-11. 1888-1891.
 L-(729.1-5)-43. 1888-1891.
 L-(729.1-5)-16. 1889-1892.
 L-(729.1-5)-17. 1890-1891.
 L-(729.1-5)-19. 1891-1892.
 L-(729.1-5)-18. 1891-1893.
 L-(729.1-5)-5. 1892-1897.
 L-(729.1-5)-20. 1895-1896.
 L-(729.1-5)-21. 1896-1897.
 L-(729.1-5)-22. 1896-1898.
 L-(729.1-5)-23. 1897-1898.
 L-(729.1-5)-6. 1897-1901.
 L-(729.1-0)-2. 1899-1901.
 L-(729.1-5)-44. 1901.
 L-(729.1-5)-25. 1899-1905.
 L-(729.1-5)-26. 1901 a 1902.
 L-(729.1-5)-27. 1901-1902.
 L-(729.1-5)-28. 1902-1903.
 L-(729.1-0)-3. 1901-1903.
 L-(729.1-5)-45. 1901-1905.
 L-(729.1-5)-46. 1902-1904.
 L-(729.1-5)-47. 1902-1904.
 L-(729.1-5)-48. 1902-1905.
 L-(729.1-5)-49. 1903-1904.
 L-(729.1-5)-7. 1904-1905.
 L-(729.1-5)-50. 1905-1906.
 L-(729.1-5)-29. 1906-1907.
 L-(729.1-5)-30. 1906-1907.
 L-(729.1-5)-51. 1906-1909.
 L-(729.1-5)-9. 1907-1908.
 L-(729.1-5)-31. 1908-1909.
 L-(729.1-5)-32. 1909-1910.
 L-(729.1-5)-10. 1917-1918.
 L-(729.1-5)-33. 1922.

-Manuscritos del Archivo de don Valentín Gómez Farias. Colección Genaro García. Institute of Latinamerican Studies, Austin, Texas. (MP. Instituto Mora).

- Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores. 1830, 1839, 1840, 18541, 1845, 1847, 1849, 1850, 1851, 1852, 1873, 1875, 1878, 1881 y 1885 (en Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto Mora y CONDUMEX).

- Memoria que el Secretario de Estado y del despacho de Marina presenta al Soberano Congreso Constituyente Mexicano leída en sesión pública de 13 de noviembre de 1823. México, Imprenta del Aguila, 1823.

-Memoria del ministro de Relaciones interiores y exteriores, 1828. México. Imprenta del Supremo Gobierno, 1828.

HEMEROGRAFICAS:

Diario del Imperio 1864-1867

El Siglo XIX, años 1858, 1861, 1862, 1882, 1883

La Patria, años 1882, 1883, 1889, 1895, 1899, 1900,

La Voz, años 1882, 1883

El Monitor año 1882

El Imparcial años 1882, 1883, 1904

The Mexican Herald año 1897

LIBROS:

Abad, José Ramón *La República Dominicana. Reseña general geográfico-estadística*. Santo Domingo, 1888. 397 p.

Bocanegra, José María. *Memorias para la historia de México Independiente 1822-1846*. T. II. México. Imprenta del Gobierno Federal en el Ex-Arzobispado, 1892. 852 p.

Bosch, Carlos *Material para la historia diplomática entre México y Estados Unidos*. México. UNAM, 1957.

Compilación de disposiciones relativas al Servicio Exterior. Tomo I. México. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1981.

Correspondencia diplomática de la delegación cubana en Nueva York durante la guerra de independencia de 1895 a 1898. La Habana. Archivo Nacional de Cuba, 1943. T I-II.

Cuba Mexicana. México. Imprenta y Encuadernación de F.P. Hoeck. 1896. 142 p.

Chávez Orozco Luis *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba*. México. SRE. 1930. (AHDM 32).

Chávez Orozco, Luis *La gestión diplomática del Dr. Mora*. México, SRE. 1931, AHDM, primera serie, núm. 35.

Del Valle, Juan. *El viajero en México. Completa guía de forasteros para 1864*. México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1864.

García Genaro y Carlos Pereyra *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. Tomo II. México. Librería de la vda. De Ch. Bouret, 1905. 228 p.

Guadalupe Victoria. Correspondencia diplomática. México. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986, 316 p.

Hermosa, Jesús. *Manual de Geografía y Estadística de la República Mexicana, 1857*. México, Instituto Mora, 1991. (colección facsímiles).

EUA: Documentos de su historia política vol. 1. México, Instituto Mora, 1988.

La Diplomacia mexicana. 3 volúmenes, México, Tipografía Artística-SRE, 1910.

Maillefert, Eugenio. *Directorio del comercio del Imperio Mexicano* México, Instituto Mora, 1992. (colección facsímiles)

Manning, W. R. *Correspondencia diplomática de los Estados Unidos concerniente a la Independencia de las Naciones Latinoamericanas*. Tomo II. Buenos Aires, Edit. La Facultad, 1931.

Núñez Ortega, Angel. *Los primeros consulados de México 1823-1872*. México, SRE, 1974. Colec. del Archivo histórico diplomático mexicano.

Orozco, José Luis. *Las primicias del Imperio. Testimonios norteamericanos 1898-1903*. México, Premiá, 1984. 130 p. (la red de Jonás).

Phillip, George editor. *British Documents on Foreign Affairs Latin America 1845-1914*

Poblett, Marta *Cien viajeros a Veracruz* vol. 3. México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992.

Política exterior de México. 175 años de Historia. 2 vol. México, SRE, 1985. (Archivo Histórico Diplomático, 4a. época).

Selser, Gregorio. *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*. 4 vol. México, CIIH-UNAM/UAM-A/ U de G/ UQM. 1994.

Tamayo, Jorge L.. *Benito Juárez. Documentos, Discursos y Correspondencia*. Vol. 6, México, Edit. Libros México, 1973.

Turnbull, David. *Travels in the West. Cuba; with notices of Porto Rico and the slave trade*. London, Longmans, 1840. p. 217.

Un siglo de relaciones internacionales de México (a través de los mensajes presidenciales). México, Edit. Porrúa, 1970. (Archivo Histórico Diplomático mexicano 39).

Vivó Buenaventura. *Memorias de Buenaventura Vivó, ministro de México en España*. Madrid, Imprenta Rivadeneyra. (s.a)

Vivó, Buenaventura. *Tratado Consular*. México, 1849. (s.p.i).

II. FUENTES SECUNDARIAS

LIBROS:

- Adolphe, W.A. *The Caribbean. The story of our sea of destiny*. Nueva York, Bobbs-Merrill Co., 1940.
- Aguayo Sergio y Bruce M. Bagley (comp.) *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*. México, Siglo XXI editores, 1990. 416 p. (Sociología y política).
- Anderson, Thomas D. . *Geopolitics of the Caribbean*. Nueva York, Praeger Special Studies
- Arriaga W. Víctor y Ana Rosa Suárez (compiladores) *Estados Unidos desde América Latina. Sociedad, política y cultura*. México, CIDE-COLMEX-Instituto Mora, 1995. 406 p.
- Arriaga W. Víctor y Ana Rosa Suárez (compiladores) *Estados Unidos desde América Latina. Sociedad, política y cultura*. México, CIDE-COLMEX-Instituto Mora, 1995. 406 p.
- Bonilla, Juan de Dios *Historia marítima de México* México, 1963.
- Bosch, Juan *De Cristobal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*. La Habana, Casa de las Américas, 1981. 344 p. (Colección Nuestros Países, Serie Rumbos).
- Bosch Carlos *México frente al mar*. México, UNAM, 1981.
- Claval, Paul. *Espacio y poder*. México, Fondo de Cultura Económica, 197 p. (obras completas 19).
- Cordero Torres, José María. *Fronteras hispánicas. Geografía e historia, diplomacia y administración*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1960. 476 p.
- Correspondencia de la legación mexicana en Washington 1860-1868*. 2 Tomos. México, Imprenta del Gobierno, 1870.
- Cosío Villegas, Daniel. *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida Política Exterior*, vol. 5 y 6. México, Editorial Hermes, 1988.
- Estadísticas económicas del Porfiriato. Comercio exterior de México. 1877-1911*. México, El Colegio de México, 1960, 558 p.
- Franco, Luciano *La batalla por el dominio del Caribe*. 2 vol. La Habana, Academia de Ciencias, 1964.
- García Cubas, Antonio. *Cuadro geográfico y estadístico descriptivo e histórico de los Estados Unidos mexicanos*. México, Secretaría de Fomento, 1885.
- Giménez, Lulú . *Caribe y América Latina*. Caracas, Monte Avila Editores, 1991. 242 p.

- González Navarro, Moisés. *Anatomía del poder en México 1848-1853*. 2a. ed. México. El Colegio de México. 1983. 510 p.
- Gottman, Jean. *La politique des États et leur Géographie*. Paris, Libraire Armand Colin. 1952. 228 p.
- Guzmán, Jesús. *Las relaciones diplomáticas de México con Sud-América*. México, SRE. 1925. 186 p.
- Henning, R. y L. Körholz. *Introducción a la geopolítica*, Buenos Aires. Edit. Pleamar.
- Herrera Canales, Inés. *El comercio exterior de México. 1821-1875*. México, El Colegio de México, 1977. 196 p. (Centro de Estudios Históricos. Nueva Serie 25).
- Jackson, Douglas. *Politics and Geographic Relationships*. Londres. Prentice Hall Internacional.
- Kellenbenz, Herman. *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*. Band 5. 1969.
- Knight, Franklin W. y Colin A. Palmer. *The modern Caribbean*. The University of North Caroline Press. 1989. 382 p.
- Langley, Lester. *Struggle for the american mediterranean. United States-european rivalry in the Gulf Caribbean 1776-1904*. Athens, University Press. 1976. 226 p.
- Lavalle A., Mario. *La armada en el México independiente*. México, Sria. de Marina, 1985. 462 p. (Unidad de Historia y Cultura Naval).
- Liehr, Reinhard (ed.) *América Latina en la época de Simón Bolívar. La formación de las economías nacionales y los intereses económicos europeos 1800-1850*. Berlin, Colloquium Verlag. 1989.
- Mahan, A. T. *The interest of América in sea power, present and future*. Boston, Little, Brown and Company, 1918. 314 p.
- Malagón Javier et al. *Relaciones diplomáticas hispano mexicanas (1839-1898)*. Documentos procedentes del Archivo de la Embajada de España en México, vol. 1, Despachos Generales. México, El Colegio de México, 1949.
- Martin John B. *U. S. policy in the Caribbean*. Boulder, Westview Press, 1978.
- Maull, Otto. *Geografía política*. Barcelona, Omega. 1960. 524 p.
- May, Robert E. *The southern dream of a Caribbean Empire. 1854-1861*. Athens, University of George Press, 1989. 304 p.
- México y el mundo, historia de sus relaciones exteriores*. 8 tomos, México, Senado de la República. 1990.

Morales, Salvador E. *Primera Conferencia Panamericana. Raíces del modelo hegemónico de integración*. México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A.C. 1994.

Muñoz, Laura. *Jamaica, una historia breve*. México, Instituto Mora, (por publicarse)

O' Gorman, Edmundo. *Breve historia de las divisiones territoriales*. México, edit. Polis, 1937. I-LII, 1-162.

Peña, Orlando. *Estados y territorios en América Latina y el Caribe*. México, Ediciones ERA, 1989. 158 p. (Biblioteca ERA/Serie América Latina).

Perez Herrero, Pedro comp. *Región e historia en México (1700-1850)* México, I. Mora-UAM, 1991. 264 p. (Antologías Universitarias).

Personas que han tenido a su cargo la Secretaría de Relaciones Exteriores desde 1821 hasta 1924. México, SRE, 1924. 35 p. (Archivo Histórico Diplomático 6).

Pierre Charles, Gerard. *Relaciones internacionales y estructuras sociopolíticas en el Caribe*. México, UNAM, 1980. 222 p.

Política exterior de México. 175 años de historia. México, SRE, 1985.

Raffestin, Claude. *Pour une géographie du pouvoir*. Paris, LITEC, 1980. 250 p.

Rattenbach, Augusto, comp. *Antología geopolítica*. Buenos Aires, edit. Pleamar, 1975. 191 p. (Estrategia y política).

Rebolledo, Miguel. *Quintana Roo y Belice*. México, Stylo, 1946.

Richardson Bonham *The Caribbean in the wider world, 1492-1992. A regional geography*. Cambridge, Cambridge University Press, 1992. 236 p.

Rodríguez Demorizi, E. *Relación geográfica de Santo Domingo*. Vol. I, Santo Domingo, Edit. Del Caribe, 1970.

Rodríguez Piña, Javier. *Guerra de castas. La venta de indios mayas a Cuba, 1848-1861*. México, CONACULTA, 1990. 196 p. (Regiones).

Scott, S.D. *To Jamaica and Back*. London, Chapman and Hall, 1876.

Sierra, Carlos J. *Documentos sobre la Intervención y el Imperio en Campeche, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán*. México, Sria. de Hacienda y Crédito Público, 1966. 238 p.

Sierra, Justo, *Juárez, su obra y su tiempo*. México, J. Balleescá y compañía, 1905-1906. 500 p.

Spykman, Nicholas John. *The geography of the peace*. Nueva York, Harcourt, Brace and Co., 1944. 66 p.

Spykman Nicholas. *Estados Unidos frente al mundo*. México. Fondo de Cultura Económica. 1944. 482 p. (Sección de Obras de Ciencia Política).

Valadés. José C. *Alamán, estadista e historiador*. México. Antigua Librería Robredo-José Porrúa e hijo. 1938.

Véliz. Claudio (editor). *Latin America and the Caribbean*. Nueva York. Frederick A. Praeger. 1968.

Vivó. Jorge A. *La geopolítica*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociales. p. 42 (Jornadas 3).

von Humboldt. Alexander *Ensayo político sobre la isla de Cuba*. Habana, Cultural S.A., 1930.

von Humboldt. Alexander *Ensayo político sobre la Nueva España*. México, Ed. Porrúa. 1966. CLXXV-696 p.

von Grafenstein Johanna *Haití, una historia breve*. México, Alianza Editorial-Instituto Mora-Universidad de Guadalajara. 1989.

Weigert. Hans W. et al *Principles of political geography*. Nueva York, Appleton Century Crofts. 1957.

Weigert. Hans. W. *Geopolítica, generales y geógrafos*. Buenos Aires. Edit. Huella, 1956. 196 p.

Whittlesey. Derwent. *Geografía Política*. México. Fondo de Cultura Económica. 1948.

Williams Eric. *From Columbus to Castro. A history of the Caribbean 1492-1969*. Nueva York, Harper and Row, 1970.

Zorrilla, Luis G. *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América 1800-1958*. 2 vol. México, Edit. Porrúa, 1977. (Biblioteca Porrúa 29).

TESIS:

Bobadilla G., Leticia. *La opinión pública en México frente a la guerra hispano-cubano-americana de 1898*. Tesis de Licenciatura en Historia. México. UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. 1994.

Mendez. Salvador. *El hispanoamericanismo de Lucas Alamán*. Tesis de Maestría, México. UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. 1994.

Morgan, William A. *Sea power in the Gulf of Mexico and the Caribbean during the mexican and colombian wars of independence, 1815-1830*. Ph. D. University of Southern California. 1969.

O'Connor Fagon, Donald. *The geopolitics of the Caribbean Sea and its adjacent lands*. Oh. D. The catholic University of America. Washington. 1973.

Pereña G., Mercedes. *México y la Cuenca del Caribe a finales del siglo XX. Consideraciones geopolíticas*. Tesis de Maestría en Geografía. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. 1993.

Ramírez *The United States, the european powers and the status quo in the Caribbean 1810-1830*. PhD tesis.

von Grafenstein, Johanna. *México y el Caribe durante los años de la emancipación 1779-1808*. Tesis de Doctorado. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. 1994.

ARTICULOS:

Benoist, Jean. "Les îles créoles: Martinique, Guadeloupe, Réunion, Maurice" en **Herodote**, Num. 37-38, 1985. p. 53-75.

Braudel, Fernand. "La larga duración" en **Dossier** de apoyo al Diplomado de Especialización y actualización en Historiografía Francesa del siglo XX. Instituto Mora, 1992.

César Dachary, Alfredo y Stella M. Arnaiz Burne "La frontera Caribe de México en el siglo XIX. Una historia olvidada" en **Siglo XIX. Cuadernos de historia**. Año II. Num. 7, octubre 1993. p. 33-62.

Coutau-Bégar, Hervé. "Pour une analyse historique et géopolitique de la puissance maritime" en **Herodote**, Num. 32, 1984. p.54-77.

De la Mota, M. y C. Girault, H. Godard, J. Lamore. "Unité et diversité de la Caraïbe insulaire en Amérique latine" en **Herodote**, Num. 27, 1982. p.90-100.

El Caribe: nuestra tercera frontera. 2 tomos. México, SRE-Instituto Matías Romero. 1989 y 1990.

El servicio exterior mexicano. México, SRE. 1987. (Archivo histórico diplomático mexicano, 4a. época, Num. 30).

Estadísticas económicas del porfiriato. Comercio exterior de México. 1877-1911. México, El Colegio de México. 1960. 558 p.

Foucher, Michel. "Antilles: les îles de la Méditerranéen d'Amérique: présentation géopolitique" en **Problemes d'Amérique Latine**, Núm. 71, 1984. p. 33-44.

Foucher, Michel. "Le bassin méditerranéen d'Amérique: approches géopolitiques" en **Herodote**, Núm. 27, 1982. p. 16-39.

Giacottino, Jean-Claude. "Les pays caraïbes anglophones. Passé colonial et transformations contemporaines" en **Herodote**, Num. 27, 1982. p.101-117.

Herrera Franyuti, Alfonso. "José Martí y Porfirio Díaz 1894" en **Cuadernos Americanos**. Año V, Vol. 3, Num. 27, 1991, p. 208-221.

Korinman, Michel. "Friedrich Ratzel, Karl Haushofer: 'Politische Ozeanographie'" en **Herodote**, Num. 32, 1984, p.144-157.

Lacoste, Yves. "La mer: quatre grands changements géopolitiques" en **Herodote**, Num. 32, 1984, p.3-41.

Lepetit, Bernard. "Remarques sur la contribution de l'espace à l'analyse historique", Paris, 1990, en **Dossier** de apoyo al Diplomado de Especialización y actualización en Historiografía Francesa del siglo XX, Instituto Mora, 1992.

Lloyd Mecham, J. "The origins of federalism in Mexico" en **Hispanic American Historical Review**, vol XVIII, Num. 3, 1938, p. 164-182.

Maihold, Günter. "Política interior y política exterior en los países en vías de desarrollo. El caso de México" en **Foro Internacional**. El Colegio de México p. 87-111.

Mintz Sidney y Sally Price **Caribbean Contours**, Baltimore, John Hopkins University Press y Sidney W. Mintz "The Caribbean as a socio-cultural area" en **Cahiers d'histoire mondiale** Neuchâtel, Vol. IX, Num. 1, 1965, p.912-937.

Mintz, Sidney W. "The Caribbean as a socio-cultural area" en **Cahiers d'histoire mondiale**. Vol. IX, Num. 1, 1965, p. 912-937.

Palacios L., Juan José. "El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales" en **Revista Interamericana de Planificación**. Vol. XVII, Num. 66, junio de 1983, p. 56-68.

Pirez, Pedro. "Estado y configuración espacial en el periodo de la organización nacional en América Latina" en **Estudios Sociales Centroamericanos**. Año VIII, Núm. 23, 1979, p.85-101.

Pouyllau, Michel y Daniel. "Géopolitique et géostratégies du Venezuela" en **Herodote**, Num. 27, 1982, p. 125-153.

Prévélakis, Georges. "Isaiah Bowman, adversaire de la Geopolitik" en **L'espace géographique**. Vol. 23, Num. 1, 1994.

III. FUENTES SECUNDARIAS DE CONSULTA GENERAL

LIBROS:

Alponte, Juan María prol. **La política exterior de México en el nuevo orden mundial. Antología de principios y tesis**. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 428 p. (Sección de obras de Política y Derecho).

Ashdown, Peter. *Caribbean history in Maps*. 1979. 84 p.

Bosch García, Carlos. *Material para la historia diplomática de México*. México, UNAM, 1957. 656 p.

Brading, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. 2a. ed. México, ed. ERA, 142 p. (colección problemas de México).

Braudel, Fernand. *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVIII*. 3 vol. Madrid, Alianza Editorial, 1979.

Braudel, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México, Fondo de Cultura Económica, 1981. 2 vol.

Buisson, Inge (ed.) *Problemas de la formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica*. Bonn, Inter Naciones, 1984. 512 p.

Cárdenas de la Peña, Enrique. *Semblanza marítima del México independiente y revolucionario*. 2 vol. México, Secretaría de Marina, 1970.

Cárdenas de la Peña, Enrique. *Veracruz y Sainz de Baranda en la vida de México*. México, Sria. de Marina 1965. 160 p.

Castañeda, Jorge et al. *México cincuenta años de revolución. III. La política*. México, Fondo de Cultura Económica, 1961. 588 p.

Castañeda, Jorge. *México y el orden internacional*. México, El Colegio de México, 1956. 246 p. (Centro de Estudios Internacionales).

Cavalla, Antonio. *La geopolítica y el fascismo dependiente*. México, Casa de Chile, 1977. 220.

Daniel Moreno (comp.) *Manuel Crescencio Rejón. Pensamiento político*. México, SEP, 1986. 216 p. (colección Cien de México).

De la Peña y Reyes, Antonio. *La Diplomacia mexicana. Pequeña revista histórica*. México, SRE, 1923. 41 p. (Archivo Histórico Diplomático mexicano 1).

De la Peña y Reyes, Antonio. *La labor diplomática de don Manuel María de Zamacona como secretario de Relaciones Exteriores*. México, SRE, 1928. 160 p. (Archivo Histórico Diplomático 28).

De la Torre Villar, Ernesto. *José María Lafragua. Obra bibliográfica, hemerográfica y documental*. México, SRE, 1986. 256 p. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 4a. época, Num. 23).

De la Torre Villar, Ernesto. *México y su política interamericana. La misión de Don Tadeo Ortíz de Ayala*. Guadalajara, Librería Font, 1973. 214 p. (Documentación Histórica Mexicana 4).

Delgado Jaime *España y México en el siglo XIX*. Tomo II. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1953. 380 p.

Fabela, Isidro. *Los Estados Unidos contra la libertad. Estudios de historia diplomática americana*. Barcelona. Talleres Gráficos Lux. (s.a). 312 p.

Fabela, Isidro. *Los precursores de la diplomacia mexicana*. México. SRE. 1926. 208 p. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano 20).

Flores, Jorge. *La labor diplomática de Don Ignacio Luis Vallarta*. México. SRE. 1961. 334 p. (Archivo histórico diplomático mexicano. 2a. serie, 12)

Funcionarios de la Secretaría de Relaciones desde el año de 1821 a 1940. México, Secretaría de Relaciones Exteriores. 1940. 206 p.

Gamboa, Federico. *Mi Diario*. México, Siglo XXI editores. 1977. 280 p.

Gargallo, Francesca y Adalberto Santana, comp. *Belice: sus fronteras y destino*. México. UNAM. 1993. 234 p. (Nuestra América).

Garza Elizondo, Humberto. *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*. México, El Colegio de México. 1986. 280 p.

Grandes temas de la política exterior. México, Fondo de Cultura Económica. 1983. 426 p.

Guerra, Ramiro. *La expansión territorial de los Estados Unidos*. La Habana, Instituto Cubano del Libro. 1964. 502 p.

Guzmán y Raz Guzmán, Jesús. *Las relaciones diplomáticas de México con Sud-América*. México, SRE. 1925. 186 p. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano 17).

Hernández, Alicia y Manuel Miño *Cincuenta años de historia en México*. vol. 2, México, El Colegio de México, 1991.

Landaeta Rosales, Manuel. *Relaciones entre México y Venezuela*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores. 1927. 16 p. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano Num. 21).

Lerdo de Tejada, Miguel. *Comercio exterior de México desde la Conquista hasta hoy*. México. Banco Nacional de México. 1967.

Lewis, Gordon K. *Main currents in Caribbean thought*. Baltimore. The John Hopkins University Press. 1983. 375 p.

Lindley, Richard B. *Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México, en la época de la Independencia*. Trad. Eduardo L. Suárez. México, Fondo de Cultura Económica, 1983. 176 p. (Sección de obras de historia).

López Cámara, Francisco. *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*. 6a. ed., México, Siglo XXI ed., 1980. 244 p. (Historia).

López de Santa Anna, Antonio *Mi historia militar y política. 1810-1874. Memorias inéditas.* (s.p.i).

Lot Helgueras, Antonio y M. Lucena Salmoral. *El Caribe.* Biblioteca Iberoamericana. 1988. 127 p.

Ludlow, Leonor y Jorge Silva comp. *Los negocios y las ganancias de la Colonia al México Moderno.* México, Instituto Mora-IIHUNAM, 1993. 506 p.

Hernández Sánchez-Barba, Mario. *El mar en la historia de América.* Madrid. Edit. Mapfre, 1992.

Mateos Cibrián, Santiago. *La idea del interés nacional en la política exterior de México.* Tesis. ENEP-Aragón. 1989.

Meyer, Lorenzo. *Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal.* México, El Colegio de México, 1991. 580 p. (Centro de Estudios Internacionales).

Muñoz M. Laura *El nacionalismo como vía política en los países atrasados. El caso de Bolivia.* Tesis Licenciatura, FFyL-UNAM. 1978.

Noriega, Alfonso. *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano.* 2 vol. México, IJUNAM, 1972. (Serie Estudios Históricos 3).

Notas de Don Juan Antonio de la Fuente, Ministro de México cerca de Napoleón III. México, Ediciones del Senado de la República, 1967. 98 p.

Ojeda, Mario. *Alcances y límites de la política exterior de México.* México, El Colegio de México, 1981. 220 p. (Colección Centro de Estudios Internacionales XVII).

Otero, Mariano. *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana.* Guadalajara, Instituto Tecnológico de la Universidad de Guadalajara, 1952. (Colección Biblioteca Jalisciense).

Pensado, Patricia. *Puerto Rico, una historia breve.* (por publicarse), Instituto Mora, 1989.

Pi Suñer, Antonia. *Sebastián Lerdo de Tejada. Canciller/estadista.* México, SRE, 1989. 270 p. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano).

Richardson, Bonham. *The Caribbean in the wider world 1492-1992. A regional geography.* Cambridge, University Press, 1992. 236 p.

Reyes Heróles, Jesús. *El liberalismo mexicano.* 3 vol., 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1974. (Sección Obras de Política).

Santibañez, Enrique. *México y sus relaciones internacionales.* México, Librería de la vda. de Ch. Bouret, 1917. 107 p.

Seara Vázquez, M. *Política Exterior de México*. 3a. ed., México. UNAM- Harla. 1985. 414 p. (colección textos universitarios en Ciencias Sociales).

Sepúlveda Amor, Bernardo (prol.) *El servicio exterior mexicano*. México. SRE. 1987. 170 p. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 4a. época, Num. 30).

Tenenbaum, Barbara A. *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*. México. Fondo de Cultura Económica. 1985. 236 p. (sección obras de historia).

Vazquez, Josefina. *Mexicanos y norteamericanos ante la guerra de 1847*. México. SEP. 1972. 284 p. (colección sespsetentas 19).

Vicens Vives, Jaime. *Tratado general de geopolítica*. Barcelona, Edit. Vicens Vives. 1961. 242 p.

Villegas, Abelardo. *México en el horizonte liberal*. México. CCYDEL-UNAM, 1981. 158 p. (Nuestra América 3).

Zapatero, Juan Manuel. *La fortificación abaluartada en América*. San Juan. Instituto de Cultura Puertorriqueña. 1978. 324 p.

ARTICULOS

Annino Antonio "El pacto y la norma. Los orígenes de la legalidad oligáquica en México" en **Historias**, Num. 5, enero-marzo 1984. p. 3-31.

Carmagnani, Marcelo. "Finanzas y Estado en México 1820-1880" en **Iberoamerikanisches Archiv**, Neue Folge, Vol. IX, Num. 2, Berlín, 1983. p. 279-313.

Ojeda, Mario. "La realidad geopolítica de México" en **Foro Internacional**, México, COLMEX, vol. XVII, Num. 1 julio-septiembre 76. p. 1-9.

Ojeda, Mario. "Problemas básicos en el estudio de las relaciones internacionales" en **Foro Internacional**, México, COLMEX, vol. V, Num. 1, julio-septiembre 64

Pellicer de Brody, Olga. "Veinte años de política exterior mexicana: 1960-1980" en **Foro Internacional**, México, COLMEX, vol. XXI, núm. 2, octubre-diciembre 80. p. 149-160.

Sepúlveda Amor, Bernardo. "Reflexiones sobre la política exterior de México" en **Foro Internacional**, México, COLMEX, vol. XXIV, Núm. 4, abril-junio 84. p. 407-414.

Serbín, Andrés. "El mito de la retirada europea del Caribe no-hispánico" en **Nueva Sociedad**, Num. 99, 1989. p. 24-31.

Serbín, Andrés. "The Caribbean: Myths and realities for the 1990s" en **Journal of interamerican studies and world affairs**, Vol. 32, Num. 2, 1990. p. 121-141.

Vilas, Carlos. "Notas sobre la formación del Estado en el Caribe: la República Dominicana" en **Estudios Sociales Centroamericanos**, Año VIII, Número 24, septiembre-diciembre 1979.